REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS
Dirección Secretaría Municipal

ACUERDOS CONCEJO MUNICIPAL AÑO 2020

SESIÓN Nº 01/20 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS SAN CARLOS, ENERO 06 DE 2020.-

ACUERDO Nº 01/20.- Se acuerda modificar el Acuerdo N° 628 de concejo municipal de fecha 13 de diciembre de 2019 cambiando la fecha de la tercera sesión ordinaria de concejo municipal del mes de enero de 2020 contemplada para el día 31 de enero de 2020, realizándola el día 24 de enero de 2020 a las 09:30 horas

ACUERDO Nº 02/20.- Se acuerda poner en tabla se la sesión extraordinaria del concejo municipal del día martes 07 de enero de 2020, el Informe N° 161 de fecha 17.12.19 de la Dirección de Obras Municipales sobre donación de terrenos con la finalidad de ensanchar camino que une el sector con la Rotonda Monte Blanco

ACUERDO Nº 03/20.- Se acuerda aceptar la donación de un paño de 500 metros cuadrados de terreno ubicado en el sector de Cachapoal de la Comuna de San Carlos, de propiedad del Comité de Vivienda Grupo Los Alerces, Rut. N° 74.142.100-3, cuyas medidas son al Norte en 27,25 metros; al Sur en 24 metros; al Poniente en 14.6 metros; y al oriente en 26,5 metros; que es parte de la propiedad inscrita en el Conservador de Bienes Raíces de San Carlos, a fojas 2.134, N° 1.961 del año 2005, Rol de avalúos N° 1.368-79 de la Comuna de San Carlos, con la finalidad de destinarlo a uso exclusivo para el emplazamiento de una planta elevadora de aguas servidas para beneficio de la Villa Los Andes, viviendas ubicadas en el camino a Flor de Quihua con aproximadamente 20 casas y la futura Villa Los Alerces de Cachapoal

ACUERDO Nº 04/20.- Se acuerda declarar incobrables 373 patentes comerciales morosas castigando de la contabilidad municipal las cuentas por cobrar por haberse agotado las instancias prudenciales de cobro sin lograr su recuperación, cuyo listado se archiva al final del acta y forma parte de la misma

ACUERDO Nº 05/20.- Se acuerda analizar en la Comisión de Régimen Interno del concejo municipal a realizarse el día miércoles 08 de enero de 2020 a las 10:30 horas, el Memo N° 877 de 20.12.19 de la Dirección de Administración y Finanzas con propuesta de Metas de Gestión Institucionales y Colectivas a cumplir por los funcionarios municipales durante el año 2020, con asistencia del Director Daf, Encargada de Personal y Director de Control

ACUERDO Nº 06/20.- Se acuerda aprobar la solicitud la patente Motel de Turismo, Letra I3, a nombre de don Rubén Sepúlveda Rojas, Rut. N° 13.617.851-2, ubicado en camino Cape Km. 1 San Carlos

ACUERDO Nº 07/20.- Se acuerda adjudicar la Licitación ID 2726-92-LP19 Habilitación de servicio higiénico, comedor, cocina y regularización sistema de alcantarillado escuela G-150 Tres Esquinas, a la Empresa Constructora Invercic Spa, Rut. N° 76.740.072-1, por la suma de $ 42.018.125 y un plazo de ejecución de 90 días corridos

ACUERDO Nº 08/20.- Se acuerda rechazar la solicitud de aumento de sueldo del Coordinador Administrativo del Liceo Técnico Profesional Violeta Parra Sandoval, don Francisco Saldaña González

ACUERDO Nº 09/20.- Se acuerda dejar sin efecto el Acuerdo N° 639 de concejo municipal de fecha 18 de diciembre de 2019 mediante el cual se otorgaba una subvención municipal por la suma de $ 181.000, al Comité de Agua Potable Rural Estación Cocharcas, Rut. N° 65.120.562-K, destinada a financiar la compra de materiales, como planchas de zinc y cemento para la construcción de una oficina

ACUERDO Nº 10/20.- Se acuerda adjudicar la Licitación ID 2726-93-LE19 Servicios de salas cuna para funcionarias dependientes del Daem de san Carlos, por la suma de $ 36.000.000 por 24 meses, al jardín Infantil y Sana Cuna Tic Tac, Rut. N° 6.072.403-3

ACUERDO Nº 11/20.- Se acuerda adjudicar la Licitación ID 2724-177-LE19 denominada Supresor de Polvo Municipalidad de San Carlos, por un monto de $ 33.000.000 al proveedor Inversiones Bio Kado Limitada, Rut. N° 76.188.952-4

ACUERDO Nº 12/20.- Se acuerda adjudicar la Licitación ID 2724-182-LE19 denominada Supresor de Polvo Municipalidad de San Carlos, por un monto de $ 25.000.000 al proveedor Inversiones Bio Kado Limitada, Rut. N° 76.188.952-4

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS
SAN CARLOS, ENERO 07 DE 2020.-

ACUERDO Nº 13/20.- Se acuerda fijar la dieta mensual de los señores Concejales para el año 2020, en 15,6 UTM.-

ACUERDO Nº 14/20.- Se acuerda calendarizar las sesiones del Concejo Municipal de San Carlos, los tres primeros miércoles de cada mes, desde marzo a diciembre del año 2020, a las 09:30 horas en el salón municipal

SESIÓN Nº 02/20 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS SAN CARLOS, ENERO 10 DE 2020.-

ACUERDO Nº 15/20.- Se acuerda designar en cometido a los Concejales Lucrecia Flores Rodríguez y Sergio Ruiz Aedo, entre los días 17 y 21 de enero, para que concurran, asistan y participen en la Apertura del Paso Fronterizo entre Chile y Argentina, ubicado en la Comuna de San Fabián; trasladándose posteriormente hacia dicha nación trasandina; acordándose asimismo se considere la invitación a 10 personas de organizaciones relacionadas con el tema cultural y/o de turismo; para lo cual la Dirección de Administración y Finanzas deberá revisar el Presupuesto Municipal para determinar recursos disponibles en los Programas señalados donde se pueda financiar en parte la invitación a dichos miembros de la comunidad sancarlina

ACUERDO Nº 16/20.- Se acuerda realizar una invitación oficial y formal al señor Alcalde de la ciudad de Pásztó, Hungría, don Attila Farkas, junto a un concejal y ocho profesores de música con diversas especialidades en instrumentos musicales que trabajaran durante su estadía en San Carlos con jóvenes que estén estudiando algún instrumento musical o que sean parte de una orquesta o agrupación musical en colegios municipales o de otros que impartan estudios de esta disciplina, realizarán clases magistrales y darán un concierto final; para que visiten la ciudad de San Carlos durante el mes de marzo de 2020, en días a definir posteriormente, todo ello además con la finalidad de firmar un Acuerdo de Hermandad entre ambas ciudades; para lo cual se deberá trabajar previamente vía on line los lineamientos de dicho acuerdo; resguardando oportunamente los recursos económicos en el presupuesto municipal para la atención de los invitados.

ACUERDO Nº 17/20.- Se acuerda aprobar la renovación de las siguientes patentes de alcoholes presentadas por los interesados fuera del plazo legal:

- Hotel y Anexo de Hotel Rol N° 400603 a nombre de Escelsa Agustina Jorquera Flores, camino Monte Blanco S/N Ninquihue
- Botillería Letra H1 Rol N° 400490 a nombre de Pedro del Carmen Caro Contreras, calle Comandante Rodrigo Fernández N° 0599 Villa Brisas del Sur San Carlos
- Minimercado Letra H1 Rol N° 400343 a nombre de Ricardo del Carmen Caro Contreras, sector Quilelto San Carlos
- Expendio de Cerveza F1 Rol N° 400212 a nombre de Juan Eduardo Meriño Landaeta, sector Quilelto San Fernando Zemita Parcela 52

- Restaurante Diurno y Nocturno C1 Rol N° 400620 a nombre de Raúl Antonio garrido Sandoval, sector Puente Ñuble San Carlos
- Restaurante Diurno C1 Rol N° 400439 a nombre de Sonia Merino Chávez, sector Ribera de Ñuble Alto San Carlos

ACUERDO Nº 18/20.- Se acuerda aprobar la renovación de 295 patentes de alcoholes cuyo listado se adjunta y que fueran presentadas por la Dirección de Administración y Finanzas a través del Memo N° 10 de fecha 06.01.20, que se archiva al final del acta y forma parte íntegra del presente acuerdo

ACUERDO Nº 19/20.- Se acuerda aprobar el Convenio Marco de Colaboración Técnica y Financiera entre el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol y la Municipalidad de San Carlos, de fecha 30 de diciembre de 2019

SESIÓN Nº 03/20 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS SAN CARLOS, ENERO 24 DE 2020.-

ACUERDO Nº 20/20.- Se acuerda aprobar un monto máximo de 10 U.F. como aporte municipal para el ahorro para la vivienda, el cual se aportará al beneficiario una vez se cuente con el llamado a postulación al subsidio habitacional, dejando claramente establecido que el beneficiario que retire dichos recursos para fines distintos a la obtención del subsidio habitacional no podrá obtener nuevamente recursos municipales para estos fines

ACUERDO Nº 21/20.- Se acuerda aprobar los aportes municipales como ahorro para la vivienda en el proceso de postulación al subsidio habitacional para la compra de una vivienda nueva o usada del Programa Fondo Solidario de Elección Vivienda para el año 2020, a cada uno de los 43 beneficiarios cuyos nombres y montos individuales a percibir se indican detalladamente en la nómina que se adjunta al final del acta y forma parte íntegra del presente acuerdo, y que suman un total de $ 10.153.295

ACUERDO Nº 22/20.- Se acuerda realizar sesiones extraordinarias de concejo municipal, con participación de todos los directores y jefes de departamento municipales, cada tres meses, con la finalidad de analizar y trabajar respecto de las necesidades de la comuna en todos sus ámbitos, y el avance de las respectivas soluciones; a partir del día lunes 16 de marzo a las 15 horas, en el salón municipal

ACUERDO Nº 23/19.- Se acuerda aprobar la Propuesta de Metas para el Mejoramiento de la Gestión Municipal, a ejecutar durante el presente año 2020, que en copia se adjuntan al final del acta y forman parte de la misma.

ACUERDO Nº 24/20.- Se acuerda otorgar una subvención municipal por la suma de M$ 300 a la Orquesta de Cámara de San Carlos, Rut. N° 65.192.745-9, por la suma de M$ 300, destinada al financiamiento de desayunos y colaciones para actividades musicales de violín, viola y violoncello para la comunidad y realización de concierto final en el Centro Cultural; contabilizándola en la Cuenta de Activos 114 de la Contabilidad General en espera de la modificación del saldo inicial de caja para ejecutarla en el presupuesto; y una vez aprobada dicha modificación del saldo inicial de caja, la modificación presupuestaria pertinente a esta subvención municipal deberá reingresar a concejo municipal para su aprobación conforme a la normativa.

ACUERDO Nº 25/20.- Se acuerda otorgar una subvención municipal por la suma de M$ 150 al Comité de Agua Potable Rural La Mata, Rut. N° 65.050.108-K, para celebración de su aniversario, con gastos de alimentación; contabilizándola en la Cuenta de Activos 114 de la Contabilidad General en espera de la modificación del saldo inicial de caja para ejecutarla en el presupuesto; y una vez aprobada dicha modificación del saldo inicial de caja, la modificación presupuestaria pertinente a esta subvención municipal deberá reingresar a concejo municipal para su aprobación conforme a la normativa.

ACUERDO Nº 26/20.- Se acuerda otorgar una subvención municipal por la suma de M$ 290 al Centro de Madres Marta Brunet, Rut. N° 65.051.103-4, para gastos de movilización por la realización de gira al Salto del Laja; contabilizándola en la Cuenta de Activos 114 de la Contabilidad General en espera de la modificación del saldo inicial de caja para ejecutarla en el presupuesto; y una vez aprobada dicha modificación del saldo inicial de caja, la modificación presupuestaria pertinente a esta subvención municipal deberá reingresar a concejo municipal para su aprobación conforme a la normativa.

ACUERDO Nº 27/20.- Se acuerda otorgar una subvención municipal por la suma de M$ 1.650 a la Asociación de Fútbol Amateur de San Carlos, Rut. N° 73.777.500-3, para gastos de adquisición de equipos deportivos para las integrantes de la selección que participará en el Campeonato Nacional Femenino Mulchén 2020; contabilizándola en la Cuenta de Activos 114 de la Contabilidad General en espera de la modificación del saldo inicial de caja para ejecutarla en el presupuesto; y una vez aprobada dicha modificación del saldo inicial de caja, la modificación presupuestaria pertinente a esta subvención municipal deberá reingresar a concejo municipal para su aprobación conforme a la normativa.

ACUERDO Nº 28/20.- Se acuerda otorgar una subvención municipal por la suma de M$ 300 al Comité de Agua Potable Rural Junquillo, Rut. N° 65.-019.527-2, para costear gastos de locomoción por realización de un viaje de esparcimiento y recreación al sector costero;

contabilizándola en la Cuenta de Activos 114 de la Contabilidad General en espera de la modificación del saldo inicial de caja para ejecutarla en el presupuesto; y una vez aprobada dicha modificación del saldo inicial de caja, la modificación presupuestaria pertinente a esta subvención municipal deberá reingresar a concejo municipal para su aprobación conforme a la normativa.

ACUERDO Nº 29/20.- Se acuerda otorgar una subvención municipal por la suma de M$ 250 a la Asociación de Funcionarios VTF San Carlos, Rut. N° 65.107.735-4, para la realización de una jornada reflexiva y motivacional de fortalecimiento de los equipos de trabajo, con gastos en cóctel y almuerzo; contabilizándola en la Cuenta de Activos 114 de la Contabilidad General en espera de la modificación del saldo inicial de caja para ejecutarla en el presupuesto; y una vez aprobada dicha modificación del saldo inicial de caja, la modificación presupuestaria pertinente a esta subvención municipal deberá reingresar a concejo municipal para su aprobación conforme a la normativa.

ACUERDO Nº 30/20.- Se acuerda aprobar la adquisición de sillas eléctricas y catres clínicos por la suma total de M$ 10.000, para ser entregados a la comunidad como bienes en comodato; contabilizándola en la Cuenta de Activos 114 de la Contabilidad General en espera de la modificación del saldo inicial de caja para ejecutarla en el presupuesto; y una vez aprobada dicha modificación del saldo inicial de caja, la modificación presupuestaria pertinente a esta adquisición municipal deberá reingresar a concejo municipal para su aprobación conforme a la normativa.

ACUERDO Nº 31/20.- Se acuerda derivar la solicitud de subvención municipal del Grupo de Amigos René Torres por la suma de M$ 500 a Comisión Presupuesto el día martes 04.02.20 a las 15 horas; con asistencia del Director de Control, Directora Jurídica, Director Daf, Secplan, y Director Dideco quien debe concurrir con antecedentes de todas las actividades de ayuda a la comunidad que realizó el grupo de Amigos durante el año 2019

ACUERDO Nº 32/20.- Se acuerda otorgar una subvención municipal por la suma de M$ 250 a la Junta de Vecinos El Alamo, Rut. N° 65.617.725-8, para la realización de un paseo de fin de año a la playa de Dichato, con gastos en locomoción y/o alimentación; contabilizándola en la Cuenta de Activos 114 de la Contabilidad General en espera de la modificación del saldo inicial de caja para ejecutarla en el presupuesto; y una vez aprobada dicha modificación del saldo inicial de caja, la modificación presupuestaria pertinente a esta subvención municipal deberá reingresar a concejo municipal para su aprobación conforme a la normativa.

ACUERDO Nº 33/20.- Se acuerda aprobar la adquisición de máquinas, equipos y herramientas para la Dirección de Obras Municipales por la suma total de M$ 3.500, para la realización de trabajos propios de esa unidad; contabilizándola en la Cuenta de Activos 114 de la Contabilidad General en espera de la modificación del saldo inicial de caja para ejecutarla en el presupuesto; y una vez aprobada dicha modificación del saldo inicial de caja, la modificación presupuestaria pertinente a esta adquisición municipal deberá reingresar a concejo municipal para su aprobación conforme a la normativa.

ACUERDO Nº 34/20.- Se acuerda otorgar una subvención municipal por la suma de M$ 210 a la Junta de Vecinos Pedro Aguirre Cerda N° 7, Rut. N° 73.526.800-7, destinada a financiar gastos de movilización para la realización de un viaje a Dichato; contabilizándola en la Cuenta de Activos 114 de la Contabilidad General en espera de la modificación del saldo inicial de caja para ejecutarla en el presupuesto; y una vez aprobada dicha modificación del saldo inicial de caja, la modificación presupuestaria pertinente a esta subvención municipal deberá reingresar a concejo municipal para su aprobación conforme a la normativa.

ACUERDO Nº 35/20.- Se acuerda otorgar un aporte municipal de $ 14.169.994 al Departamento de Educación Municipal para financiar el funcionamiento de los jardines infantiles estacionales de verano 2020; contabilizándola en la Cuenta de Activos 114 de la Contabilidad General en espera de la modificación del saldo inicial de caja para ejecutarla en el presupuesto; y una vez aprobada dicha modificación del saldo inicial de caja, la modificación presupuestaria pertinente a este aporte municipal al Departamento de Educación deberá reingresar a concejo municipal para su aprobación conforme a la normativa.

ACUERDO Nº 36/20.- Se acuerda aprobar el aporte municipal de $ 14.169.994 recibido por el Departamento de Educación Municipal para financiar el funcionamiento de los jardines infantiles estacionales de verano 2020; contabilizándola en la Cuenta de Activos 114 de la Contabilidad General en espera de la modificación del saldo inicial de caja para ejecutarla en el presupuesto; y una vez aprobada dicha modificación del saldo inicial de caja, la modificación presupuestaria pertinente a este aporte recibido de la municipalidad deberá reingresar a concejo municipal para su aprobación conforme a la normativa.

ACUERDO Nº 37/20.- Se acuerda otorgar una subvención municipal por la suma de M$ 250 al Comité de Vivienda Iansa I, Rut. N° 65.078.006-K, destinada a financiar traslado y colaciones de viaje recreativo de las familias del comité a la ciudad de Tomé; contabilizándola en la Cuenta de Activos 114 de la Contabilidad General en espera de la modificación del saldo inicial de caja para ejecutarla en el presupuesto; y una vez aprobada dicha modificación del saldo inicial

de caja, la modificación presupuestaria pertinente a esta subvención municipal deberá reingresar a concejo municipal para su aprobación conforme a la normativa.

ACUERDO Nº 38/20.- Se acuerda aprobar la renovación de las siguientes patentes de alcoholes presentadas por los interesados fuera del plazo legal:

- Solicitud de 09.01.20 para presentación fuera de plazo para renovación de patente de alcoholes, Restaurante Diurno Letra C1 Rol N° 400180 a nombre de José Benito Espinoza Sandoval, sector Muticura S/N
- Solicitud de 09.01.20 para presentación fuera de plazo para renovación de patente de alcoholes, Restaurante Diurno Letra C1 Rol N° 400080 a nombre de Liyan Soto Fuentes, Sector Nueva esperanza Sitio N° 1 Cocharcas
- Solicitud de 09.01.20 para presentación fuera de plazo para renovación de patente de alcoholes, Minimercado Letra H1 Rol N° 400313 a nombre de María Cecilia Ortega Vásquez, sector Las Encinas Sitio N° 15
- Solicitud de 09.01.20 para presentación fuera de plazo para renovación de patente de alcoholes, Minimercado Letra H1 Rol N° 400232 a nombre de Ana María Sepúlveda Recabarren, sector Las Arboledas
- Solicitud de 09.01.20 para presentación fuera de plazo para renovación de patente de alcoholes, Minimercado Letra H1 Rol N° 400336 a nombre de Marta Adela Bastías Ramírez, sector Llahuimavida Oriente Km, 3.3 Camino a San Fabián
- Solicitud de 09.01.20 para presentación fuera de plazo para renovación de patente de alcoholes, Depósito de Bebidas Alcohólicas Letra A1 Rol N° 400019 a nombre de Juana de Dios González Muñoz, sector Flor de Quihua
- Solicitud de 09.01.20 para presentación fuera de plazo para renovación de patente de alcoholes, Casa de Pensión Letra B2 Rol N° 400064 a nombre de Ana Soledad Casanova García, calle Puelma N° 734
- Solicitud de 10.01.20 para presentación fuera de plazo para renovación de patente de alcoholes, Minimercado Letra H1 Rol N° 400491 a nombre de Jacqueline Carrasco Sepúlveda, Población Nueva Esperanza N° 53 Cocharcas
- Solicitud de 10.01.20 para presentación fuera de plazo para renovación de patente de alcoholes, Minimercado Letra H1 Rol N° 400373 a nombre de Juan Manuel Romero Gallegos, sector Las Arboledas
- Solicitud de 10.01.20 para presentación fuera de plazo para renovación de patente de alcoholes, Minimercado Letra H1 Rol N° 400435 a nombre de Bernardita Pilar Gamonal Mella, sector San Luis de Pomuyeto Ruta N-35

- Solicitud de 10.01.20 para presentación fuera de plazo para renovación de patente de alcoholes, Restaurante Diurno Letra C1 Rol N° 400163 a nombre de María Cecilia Retamal Labra, sector Cachapoal
- Solicitud de 10.01.20 para presentación fuera de plazo para renovación de patente de alcoholes, Motel Letra I1 Rol N° 400557 a nombre de Manuel Armin Parra Salas, sector Mutupin Km. 6.5 camino a San Fabían
- Solicitud de 10.01.20 para presentación fuera de plazo para renovación de patente de alcoholes, Expendio de Cerveza Letra F1 Rol N° 400209 a nombre de María Marta Belmar Belmar, calle Matta N° 145
- Solicitud de 10.01.20 para presentación fuera de plazo para renovación de patente de alcoholes, Restaurante Diurno Letra C1 Rol N° 400104 a nombre de Claudia Hernández Rivera, sector Rincón Las Rosas Cachapoal
- Solicitud de 10.01.20 para presentación fuera de plazo para renovación de patente de alcoholes, Elaboración distribuidora de vinos Letra J1 Rol N° 400309 a nombre de Carmen Verónica Barra Concha, Panamericana Sur Km. 391
- Solicitud de 10.01.20 para presentación fuera de plazo para renovación de patente de alcoholes, Restaurante Diurno Letra C1 Rol N° 400142 a nombre de Manuel Rodríguez Montes, sector Cachapoal
- Solicitud de 13.01.20 para presentación fuera de plazo para renovación de patente de alcoholes, Restaurante Diurno Letra C1 Rol N° 400075 a nombre de Berta Emilia Venegas Sepúlveda, sector Ninquihue
- Solicitud de 13.01.20 para presentación fuera de plazo para renovación de patente de alcoholes, Cantina Letra E1 Rol N° 400191 a nombre de Carlos Francisco Hernández Hernández, calle Tomás Yavar N° 200
- Solicitud de 14.01.20 para presentación fuera de plazo para renovación de patente de alcoholes, Depósito de bebidas Alcohólicas Letra A1 Rol N° 400052 a nombre de Amelia Dominga del Carmen Constanzo, camino Las Rosas Cachapoal
- Solicitud de 16.01.20 para presentación fuera de plazo para renovación de patente de alcoholes, Minimercado Letra H1 Rol N° 400163 a nombre de Marta Aurora Silva Toro, sector Piedra Redonda Km. 5 camino a San Fabián
- Solicitud de 20.01.20 para presentación fuera de plazo para renovación de patente de alcoholes, Depósito de bebidas Alcohólicas Letra A1 Rol N° 400025 a nombre de Néstor francisco Pereira Bucarey, calle Maipú N° 674

ACUERDO Nº 39/20.- Se acuerda aprobar que la Municipalidad de San Carlos, asuma los costos de operación y mantención del Proyecto FNDR Mejoramiento y ampliación red de alumbrado público diversos

sectores San Carlos, código BIP 40009661-0, por la suma anual de $ 23.621.487

ACUERDO N° 40/20: Se acuerda autorizar al señor Alcalde para transigir en la causa Rit O-67-2019, caratulada "Uyarte con Municipalidad de San Carlos", por la suma de $ 5.000.000

ACUERDO N° 41/20: Se acuerda autorizar al señor Alcalde para transigir en la causa Rit O-66-2019, caratulada "Fernández con Municipalidad de San Carlos", por la suma de $ 4.000.000

ACUERDO Nº 42/20.- Se acuerda otorgar una ayuda social a doña Paola Vargas González, Rut. N° 13.476.750-2, por la suma de $ 913.000 destinada a costear la realización de resonancia magnética al cerebro y médula completa en el hospital Sotero del Río en Santiago, a su hija de 10 años, Francisca Mora Vargas, quien sufre de cefalea crónica, migraña, y hemiparesia izquierda que corresponde a la disminución motora o parálisis parcial que afecta un brazo o pierna del mismo lado

SESIÓN Nº 04/20 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS SAN CARLOS, FEBRERO 05 DE 2020.-

ACUERDO Nº 43/20.- Se acuerda aceptar la renuncia de la Concejala Lucrecia Flores Rodríguez, a la Presidencia de la Comisión de Transportes, Urbanismo y Medio Ambiente y del Concejal Sr. Héctor Guzmán V., al cargo de Vicepresidente de la misma.-

ACUERDO Nº 44/20.- Se acuerda designar al Concejal Jorge Silva Fuentes, como Presidente de la Comisión de Transportes, Urbanismo y Medioambiente y a la Concejala Lucrecia Flores Rodríguez, como Vicepresidenta de la misma.

ACUERDO Nº 45/20.- Se acuerda aprobar el siguiente Saldo Inicial de Caja 2020, del Presupuesto Municipal 2020:
Cuentas Subgrupos 111 Disponibilidad Moneda Nacional $ 4.669.549.024.
Más:
Cuentas Deudoras $ 45.704.281.
Cuentas Subgrupo 114 Anticipos y Aplic. De Fondos $ 34.711.015.
Cuentas Subgrupo 116 Ajuste Disponibilidades $ 10.993.266.
Subtotal $ 4.715.253.305.-
Menos:
Cuentas Acreedoras $ 458.485.908
Cuentas Subgrupos 214 Depósitos a Terceros $ 435.888.331.
Cuentas Subgrupos 216 Ajuste Disponibilidades $ 22.597.577.
Saldo Inicial de Caja Determinado $ 4.256.767.397.
SIC Estimado en Presupuesto 2020 $ 1.464.206.000.

SALDO INICIAL NETO DE CAJA (POR INCORPORAR A PRESUPUESTO 2020) $ 2.792.561.397.-

ACUERDO Nº 46/20.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto Municipal vigente:
POR DISTRIBUCIÓN DEL SALDO INICIAL DE CAJA:

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.	S.	INGRESOS	AUMENTA MILES DE $
15					SALDO INICIAL DE CAJA	300
					TOTAL	300

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.	S.	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
24	01	004	006	016	ORQUESTA DE CÁMARA DE SAN CARLOS	300
					TOTAL	300

ACUERDO Nº 47/20.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto Municipal vigente:
POR DISTRIBUCIÓN DEL SALDO INICIAL DE CAJA:

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.	S.	INGRESOS	AUMENTA MILES DE $
15					SALDO INICIAL DE CAJA	150
					TOTAL	150

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.	S.	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
24	01	004	004	112	COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL LA MATA	150
					TOTAL	150

ACUERDO Nº 48/20.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto Municipal vigente:
POR DISTRIBUCIÓN DEL SALDO INICIAL DE CAJA:

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.	S.	INGRESOS	AUMENTA MILES DE $
15					SALDO INICIAL DE CAJA	290
					TOTAL	290

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.	S.	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
24	01	004	004	113	CENTRO DE MADRES MARTA BRUNET	290
					TOTAL	290

ACUERDO Nº 49/20.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto Municipal vigente:
POR DISTRIBUCIÓN DEL SALDO INICIAL DE CAJA:

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.	S.	INGRESOS	AUMENTA

						MILES DE $
15					SALDO INICIAL DE CAJA	1.650
					TOTAL	1.650

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.	S.	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
24	01	004	005	006	ASOCIACIÓN DE FÚTBOL AMATEUR SAN CARLOS	1.650
					TOTAL	1.650

ACUERDO Nº 50/20.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto Municipal vigente:
POR DISTRIBUCIÓN DEL SALDO INICIAL DE CAJA:

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.	S.	INGRESOS	AUMENTA MILES DE $
15					SALDO INICIAL DE CAJA	300
					TOTAL	300

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.	S.	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
24	01	004	004	116	COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL JUNQUILLO	300
					TOTAL	300

ACUERDO Nº 51/20.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto Municipal vigente:
POR DISTRIBUCIÓN DEL SALDO INICIAL DE CAJA:

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.	S.	INGRESOS	AUMENTA MILES DE $
15					SALDO INICIAL DE CAJA	250
					TOTAL	250

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.	S.	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
24	01	004	004	117	ASOCIACIÓN DE FUNCIONARIOS VTF SAN CARLOS	250
					TOTAL	250

ACUERDO Nº 52/20.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto Municipal vigente:
POR DISTRIBUCIÓN DEL SALDO INICIAL DE CAJA:

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.	S.	INGRESOS	AUMENTA MILES DE $
15					SALDO INICIAL DE CAJA	10.000
					TOTAL	10.000

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.	S.	GASTOS	AUMENTA

						MILES DE $
29	04	003			MOBILIARIO Y OTROS, BIENES EN COMODATO	10.000
					TOTAL	10.000

ACUERDO Nº 53/20.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto Municipal vigente:
POR DISTRIBUCIÓN DEL SALDO INICIAL DE CAJA:

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.	S.	INGRESOS	AUMENTA MILES DE $
15					SALDO INICIAL DE CAJA	250
					TOTAL	250

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.	S.	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
24	01	004	004	115	JUNTA DE VECINOS EL ÁLAMO	250
					TOTAL	250

ACUERDO Nº 54/20.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto Municipal vigente:
POR DISTRIBUCIÓN DEL SALDO INICIAL DE CAJA:

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.	S.	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
15					SALDO INICIAL DE CAJA	3.500
					TOTAL	3.500

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.	S.	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
29	05	002	001	005	OTRAS MÁQUINAS Y EQUIPOS PARA LA PRODUCCIÓN	3.500
					TOTAL	3.500

ACUERDO Nº 55/20.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto Municipal vigente:
POR DISTRIBUCIÓN DEL SALDO INICIAL DE CAJA:

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.	S.	INGRESOS	AUMENTA MILES DE $
15					SALDO INICIAL DE CAJA	210
					TOTAL	210

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.	S.	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
24	01	004	004	018	JUNTA DE VECINOS PEDRO AGUIRRE CERDA N° 7	210
					TOTAL	210

ACUERDO Nº 56/20.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto Municipal vigente:
POR DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO:

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.	S.	INGRESOS	AUMENTA MILES DE $
15					SALDO INICIAL DE CAJA	14.170
					TOTAL	14.170

SUBT.	ITEM		ASIG.	S.	S.	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
24	03		101	001		A EDUCACIÓN	14.170
						TOTAL	14.170

ACUERDO Nº 57/20.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto Municipal vigente:
POR DISTRIBUCIÓN DEL SALDO INICIAL DE CAJA:

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.	S.	INGRESOS	AUMENTA MILES DE $
15					SALDO INICIAL DE CAJA	250
					TOTAL	250

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.	S.	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
24	01	004	004	118	COMITÉ DE VIVIENDA IANSA F.	250
					TOTAL	250

ACUERDO Nº 58/20.- Se acuerda rechazar la solicitud de subvención del Grupo de Amigos René Torres, por no estar claras ni haberse acreditado las actividades que dicha institución desarrolla en la comunidad.

ACUERDO Nº 59/20.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto vigente del Servicio Traspasado: Educación:
APORTE PARA FUNCIONAMIENTO JARDINES ESTACIONALES:

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.	S. S.	INGRESOS	AUMENTA MILES DE $
115					INGRESOS	14.170
	05				Transferencias Corrientes	14.170
		003			De Otras Entidades Públicas	14.170
			101		De la Municipalidad a Servicios Incorporados a su Gestión	14.170
				001	Aportes del Sostenedor	14.170
					TOTAL AUMENTO	14.17’0

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.	S.S.	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
21					GASTOS EN PERSONAL	14.170
	03				Otras Remuneraciones	14.170
		004			Remuneraciones Reguladas Código del Trabajo	14.170
					TOTAL AUMENTO	14.170

ACUERDO Nº 60/20.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto Municipal vigente:

POR DISTRIBUCIÓN DEL SALDO INICIAL DE CAJA:

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.	S. S.	INGRESOS	AUMENTA MILES DE $
15					SALDO INICIAL DE CAJA	789.031
					TOTAL	789.031

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.	S.	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
31	02	002	002	001	DISEÑO INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PROYECTOS DE INVERSIÓN "MODIFICACIÓN DISEÑO DE INGENIERÍA Y PLANTA VILLA LOS ANDES, SAN CARLOS"	6.800
31	02	002	002	001	DISEÑO INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PROYECTOS DE INVERSIÓN "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN RED DE ALUMBRADO PÚBLICO, COMUNA DE SAN CARLOS"	1.650
31	02	002	002	001	DISEÑO INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PROYECTOS DE INVERSIÓN "DISEÑO DE PAVIMENTACIÓN Y EVACUACIÓN DE AGUAS LLUVIAS" (ID 4024-6-LE19)	19.200
31	02	002	002	001	DISEÑO INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PROYECTOS DE INVERSIÓN "ESTUDIOS DE ARQUITECTURA Y ESPECIALIDADES CONCURRENTES EN LA COMUNA DE SAN CARLOS"	12.000
31	02	002	002	005	ESTUDIO DE URBANIZACIÓN EXTENSIÓN RED DE ALCANTARILLADO Y AGUA POTABLE VICUÑA MACKLENNA ORIENTE	20.000
31	02	002	002	009	DISEÑOS DE INGENIERÍA PROYECTOS AGUA POTABLE RURAL Y ESTUDIOS HIDROGEOLÓGICOS	100.000
31	02	004	001	009	P.M.U. "MEJORAMIENTO LUMÍNICO PLAZA DE ARMAS, SAN CARLOS"	9.894
31	02	004	002	003	CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLADO CHACABUCO	3.125
31	02	004	003	001	MEJORAMIENTO DE CALZADAS Y VEREDAS	60.000
31	02	004	003	002	CONSTRUCCIÓN EXTENSIONES DE RED DE AGUA POTABLE RURAL Y ARRANQUES DOMICILIARIOS	15.000
31	02	004	003	004	CONSTRUCCIÓN PUENTES URBANOS Y RURALES	150.000

31	02	004	003	005	INSTALACIÓN Y MEJORAMIENTO ALUMBRADO PÚBLICO	47.569
31	02	004	003	008	MEJORAMIENTO PLANTA DE TRATAMIENTO NUEVA ESPERANZA DE COCHARCAS	20.000
31	02	004	003	009	CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADO PASAJE SAN GABRIEL	20.000
31	02	004	003	010	ELECTRIFICACIÓN DOMICILIARIA BULI ESTACIÓN Y OTROS SECTORES SAN CARLOS	27.332
31	02	004	003	011	CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLADO CALLE BALMACEDA	5.000
31	02	004	003	012	MEJORAMIENTO ACCESO A LAGUNA PARQUE QUIREL Y ESTADIO	100.000
31	02	004	003	013	CONSTRUCCIÓN PUENTE GENERAL VENEGAS	18.365
31	02	004	003	014	CONSTSRUCCIÓN CANCHA DE TENIS, ESTADIO N° 1, SAN CARLOS	21.000
					TOTAL OBRAS CON RECURSOS PROPIOS	**497-285**
22	06	999	004	038	PROGR. SOCIAL ELECTRIFICACIÓN DOMICILIARIA	5.867
24	03	099	002	001	PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS	20.000
29	05	001	001	002	PLOTER DIRECCIÓN DE SECPLAN	10.000
22	12	002	001	001	GASTOS MENORES	35.000
					TOTAL BIENES Y SERVICIOS	**70.867**
29	06	001	004	008	EQUIPOS COMPUTACIONALES JÓVENES	1.000
21	04	004	004	005	HONORARIOS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	14.040
22	08	007	004	018	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES, FAMILIAS	1.560
21	04	004	004	018	HONORARIOS. FAMILIAS	5.400
21	04	004	004	009	HONORARIOS. CONTROL CANINO	22.089
22	04	001	004	009	MATERIALES DE OFICINA. CONTROL CANINO	40
22	06	001	006	002	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN CASA MUSEO	500
22	09	002	004	001	ARRIENDO DE INMUEBLE. ADULTO MAYOR	5.500
24	01	008	006	001	PREMIOS Y OTROS. CENTRO CULTURAL SAN CARLOS DE ITIHUE	2.390
22	04	007	004	013	MATERIALES Y ÚTILES DE ASEO CENTRO PARA NIÑOS/AS CON CUIDADO TEMPOREROS	300

22	04	009	004	013	INASUMOS Y REPUESTOS COMPUTACIONALES. CENTRO PARA NIÑOS/AS CON CUIDADO TEMPORERO	500
22	04	999	004	014	OTROS. CONCIENA MEDIOAMBIENTE	1.970
24	01	004	004	025	PREMIOS Y OTROS. DE 4 A 7	650
24	01	008	005	001	PREMIOS Y OTROS. DEPORTE PARA TODOS	4.990
24	01	008	004	003	PREMIOS Y OTROS. FOMENTO PRODUCTIVO	300
					TOTAL DIDECO	61.229
					TOTAL	789.031

ACUERDO Nº 61/20.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto Municipal vigente:
POR DISTRIBUCIÓN DEL SALDO INICIAL DE CAJA:

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.	S.	INGRESOS	AUMENTA MILES DE $
15					SALDO INICIAL DE CAJA	352
					TOTAL	352

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.	S.	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
24	01	004	004	093	CONSEJO PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN SALUD MENTAL	352
					TOTAL	352

ACUERDO Nº 62/20.- Se acuerda otorgar una subvención por la suma de M$ 352, al Consejo Participación en Salud Mental de San Carlos, destinada a financiar cóctel atención gastronómica invitados asistentes a Ceremonia de Lanzamiento del Libro "Entre Amor y Guerra", de la autora y socia de la institución, Aracelly Salazar Caro.-

ACUERDO Nº 63/20.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto Municipal vigente:
POR DISTRIBUCIÓN DEL SALDO INICIAL DE CAJA:

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.	S.	INGRESOS	AUMENTA MILES DE $
15					SALDO INICIAL DE CAJA	23.000
					TOTAL	23.000

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.	S.	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
22	08	006	002	002	DEMARCACIÓN DE CALZADAS, SAN CARLOS	23.000
					TOTAL	23.000

ACUERDO Nº 64/20.- Se acuerda aprobar el siguiente Saldo Inicial de Caja Año 2020 del Presupuesto del SS. TT.: Cementerio y su distribución en el Presupuesto 2020, incluida la Modificación

Presupuestaria según se indica a continuación; cuyos antecedentes aportados en Memorándum N° 032 de 21.01.20 de la Dirección de Secplan:

SALDO INICIAL REAL 2020	$ 580.359.411.
SALDO INICIAL PRESUPUESTADO	$ 450.000.000.
INCORPORACIÓN SALDO REAL	$ 130.359.411.
ACREEDORES DEUDA EXIGIBLE 34 – 07	$ 47.505.031
PROPUESTA DISTRIBUCIÓN	$ 82.854.380.

DISTRIBUCIÓN DEL SALDO INICIAL DE CAJA:

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.	S.	INGRESOS	AUMENTA EN $
15					SALDO INICIAL DE CAJA	130.359.411
					TOTAL	130.359.411

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.	S.	GASTOS	AUMENTA EN $
21					GASTOS EN PERSONAL	3.500.000
	03				Otras Remuneraciones	3.500.000
		004			Remuneraciones Código del Trabajo	3.500.000
			004		Aguinaldos y Bonos	3.500.000
				005	Bonos Especiales	3.500.000
22					BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	2.800.000
	09				Arriendos	1.800.000
		001			Arriendo Terreno Cachapoal (Estacionamiento)	1.800.000
	11				Servicios Técnicos y profesionales	1.000.000
		002			Cursos de Capacitación	1.000.000
			001		Capacitación Funcionarios	1.000.000
23					PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	8.000.000
	01				Prestaciones Previsionales	8.000.000
		004			Desahucios e Indemnizaciones	8.000.000
29					ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	44.554.380
	05				Máquinas y Equipos	44.554.380
		999			Otras (Máquinas y Equipos)	44.554.380
			005		Elevador de Féretros San Carlos	44.554.380
	07				Programas Informáticos	2.000.000
		002			Sistemas de Información	2.000.000
			001		Mejoramiento de Sistema Computacional	2.000.000
31					INICIATIVAS DE INVERSIÓN	22.000.000
	02				Proyectos	22.000.000
		002			Consultoría	17.000.000
			004		Estudio de Topografía San Carlos y Cachapoal	7.000.000

			005		Regul. y Certific. Edificaciones de Cementerios (gas, luz, agua)	5.000.000
			006		Estudio y Diseño Técnico Terreno Ampliación (Lado sur pte.)	5.000.000
		004			Obras Civiles	5.000.000
			010		Conexión Modific. y Certific. Agua Caliente Cementerio Cachapoal	2.000.000
			011		Reubicación Portón y Habilitación Sector Acopio Basura	3.000.000
34					SERVICIOS DE LA DEUDA	47.505.031
	07				Deuda Flotante	47.505.031
		003			Operaciones de Años Anteriores de Inversión	47.505.031
			001		Pabellón Nichos Restos San Carlos	15.924.474
			002		Pabellón Nichos Adultos San Carlos	21.784.703
			003		Pabellón Nichos Sobremedida San Carlos	9.795.854
					TOTAL AUMENTO	130.359.411

ACUERDO Nº 65/20.- Se acuerda rechazar la modificación presupuestaria de Educación, por la suma de M$ 4.492, presentada por el Alcalde, por no haberse aprobado aún el Saldo Inicial de Caja.

ACUERDO Nº 66/20.- Se acuerda rechazar la modificación al Presupuesto vigente del SS. TT.: Salud, por la suma de M$ 337.281, presentada por el Alcalde titular, por no haber presentado aún el Saldo Inicial de Caja 2020.-

ACUERDO Nº 67/20.- Se acuerda rechazar la modificación al Presupuesto vigente del SS. TT.: Salud, por la suma de M$ 281.049, presentada por el Alcalde titular, por no haber presentado aún el Saldo Inicial de Caja 2020.-

ACUERDO Nº 68/20.- Se acuerda comprometer aporte municipal en los montos que se indican, para los siguientes Proyectos que se postulan al Programa de Pavimentación Participativa, llamado 29, ejecución año 2020:

N°	N° FICHA	CÓD. PROYECTO	NOMBRE PROYECTO	SECTOR	COSTO TOTAL M$	SUPERFICIE A PAVIMEN.	APORTE MUNICIPAL M$
1	BO-ÑUB SAN 14863	PU-077	Pavimentación Participativa Calle Colombia	Ultraestación	98.504	1.334 M2	17.731
2	BO-ÑUB	PU-078	Pavimentación Participativa Calles Los Héroes	Villa La Esperanza El Peñón	61-483	1.003 M2	1.845

	SAN 14670		y Los Libertadores				
3	BO-ÑUB 14864	PU-079	Pavimentación Participativa Calle Francisco de Miranda	Parque Bilbao	28.591	396 M2 (Media Calzada)	5-147
4	BO-ÑUB SAN 14405	PÚ-080	Pavimentación Veredas Calle Lenga	11 de Septiembre	130.355	2.250 M2	6.000
5	BO-ÑUB SAN 14674	PU-081	Pavimentación Participativa Calle El Roble	Entre A. Prat y Luis Cruz Martínez	67.425	842 M2	12.137
6	BO-ÑUB SAN 15688	PU-087	Pavimentación Participativa calle Los Carreras y Calle Las Rosas	Cachapoal	422.789	4.186,7 M2	44.793
				TOTAL	809.147		87.793

ACUERDO Nº 69/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Alcoholes Rol N° 400580, con giro Motel de Turismo, Letra I C, correspondiente al primer semestre de 2020, a nombre de José Idelgardo Santelices Sepúlveda, con domicilio en Santa Isabel S/N, sector Ninquihue, San Carlos.-

ACUERDO Nº 70/20.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto vigente del SS. TT.: Salud:
ESTIMACIÓN DE MAYORES INGRESOS:

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.	S.	INGRESOS	AUMENTA MILES DE $
12					INGRESOS PENDIENTES	
	10				Ingresos Pendientes Convenios Año 2019	79.566
					TOTAL AUMENTO	79.566

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.	S.	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
22					BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	
	01				Alimentos y Bebidas	
		001			Para Personas	800
	04				Materiales de Uso o Consumo	
		999			Otros	7.754
	11				Servicios Técnicos y Profesionales	
		999			Otros	54.212
29					ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
	99				Otros Activos no Financieros	
		004			Otros Activos no Financieros Convenios de Salud	16.800
					TOTAL AUMENTO	79.566

ACUERDO Nº 71/20.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto vigente del SS. TT.: Salud:

ESTIMACIÓN DE MAYORES INGRESOS:

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.	INGRESOS	AUMENTA MILES DE $
05				TRAMNSFERENCIAS CORRIENTES	
	03			De Otras Entidades Públicas	
		006		Del Servicio de Salud	
			002	Aportes Afectados	6.327
				TOTAL AUMENTO	6.327

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.	S.	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
22					BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	
	11				Servicios Técnicos y Profesionales	
		999			Otros	6.327
					TOTAL AUMENTO	6.327

ACUERDO Nº 72/20.- Se acuerda aprobar la ampliación del plazo, por 20 años, del comodato vigente con la Junta de Vecinos Las Garzas, para uso del local de la ex escuela G-1152 Las Garzas.-

ACUERDO Nº 73/20.- Se acuerda rechazar la solicitud de subvención del Grupo de Adelanto y Desarrollo "Los Emprendedores", por la suma de M$ 300, por haberse acompañado la modificación presupuestaria pertinente.

ACUERDO Nº 74/20.- Se acuerda rechazar la solicitud de subvención del Grupo Social y Cultural Cultivando Amistad, por la suma de M$ 300, por haberse acompañado la modificación presupuestaria pertinente.

ACUERDO Nº 75/20.- Se acuerda rechazar la solicitud de subvención de la Junta de vecinos Nueva Vida, por la suma de M$ 200, por haberse acompañado la modificación presupuestaria pertinente.

SESIÓN Nº 05/20 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS SAN CARLOS, FEBRERO 26 DE 2020.-

ACUERDO Nº 76/20.- Se acuerda alterar el orden de la tabla, para abordar de inmediato los Puntos 6.12 y 6.13, referidos a propuestas de modificaciones presupuestarias que favorecen a la Junta de Vecinos Santa Amelia y al Club Deportivo Santa Amelia, respectivamente.

ACUERDO Nº 77/20.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto Municipal vigente:
POR DISTRIBUCIÓN DEL SALDO INICIAL DE CAJA

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.	INGRESOS	AUMENTA MILES DE $
15				SALDO INICIAL DE CAJA	150
				TOTAL	150

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.	S.S.	GASTOS	AUMENTA

						MILES DE $
24	01	004	004	068	JUNTA DE VECINOS SANTA AMELIA	150
					TOTAL	150

ACUERDO Nº 78/20.- Se acuerda otorgar una subvención por la suma de M$ 150, a la Junta de Vecinos Santa Amelia, destinada a financiar traslado de sus socios a la localidad de Curanipe, Región del Maule, el 15 de marzo de 2020: contratación bus.-

ACUERDO Nº 79/20.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto Municipal vigente:
POR DISTRIBUCIÓN DEL SALDO INICIAL DE CAJA:

SUBT	ITEM	ASIG.	S.	INGRESOS	AUMENTA MILES DE $
15				SALDO INICIAL DE CAJA	20.000
				TOTAL	20.000

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.	S.S.	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
29	01	001	001		ADQUISICIÓN O EXPROPIACIÓN DE TERRENOS	20.000
					TOTAL	20.000

ACUERDO Nº 80/20.- Se acuerda que la Secplan y la DOM envíen en la primera sesión de marzo de 2020, del Concejo Municipal, el Proyecto requerido para la compra de terreno en pro de la ampliación del Cementerio de Cachapoal.

ACUERDO Nº 81/20.- Se acuerda ampliar por única vez, hasta el 30 de marzo de 2020, el plazo de postulación a la Beca Artística Municipal "Los Ángeles Negros", regulada por el Reglamento Municipal N° 163.-

ACUERDO Nº 82/20.- Se acuerda ampliar por única vez, hasta el 30 de marzo de 2020, el plazo de postulación a la Beca Municipal regulada en la ordenanza Municipal N° 27.-

ACUERDO Nº 83/20.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto Municipal vigente:
POR DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO:

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.	INGRESOS	AUMENTA MILES DE $
15				SALDO INICIAL DE CAJA	30.921
				TOTAL	30.291

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.	S.S.	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
34	07				SERVICIO DE LA DEUDA – DEUDA FLOTANTE	30.921
					TOTAL	30.921

ACUERDO Nº 84/20.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto Municipal vigente:
POR DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO:

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.	INGRESOS	AUMENTA MILES DE $
15				SALDO INICIAL DE CAJA	38.803
				TOTAL	38.803

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.	S.S.	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
34	07				SERVICIO DE LA DEUDA – DEUDA FLOTANTE	38.803
					TOTAL	38.803

ACUERDO Nº 85/20.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto vigente del SS. TT. : Educación:
POR DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO:

SUBT	ITEM	ASIG	INGRESOS	AUMENTA MILES DE $
115			INGRESOS	244.948
	15		Saldo Inicial de Caja	244.949
		01	Subvención Normal	244.948
			TOTAL AUMENTO	244.948

SUBT.	ITEM	ASIG.	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
21			GASTOS EN PERSONAL	121.748
	01		Personal de Planta	121.748
		001	Sueldos y Sobresueldos	121.748
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	118.200
	01		Alimentos y Bebidas	1.000
		002	Para Animales	1.000
	02		Textiles, Vestuarios y Calzados	3.000
		002	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	3.000
	04		Materiales de Uso o Consumo	54.000
		001	Materiales de Oficina	2.000
		002	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	20.000
		007	Materiales y Útiles de Aseo	10.000
		010	Materiales para Mantención y Reparación Inmuebles	20.000
		011	Repuestos y Accesorios Mant. y Reparac. Vehículos	2.000
	05		Servicios Básicos	14.200
		001	Electricidad	5.000
		003	Gas	2.000
		006	Telefonía Celular	7.200
	06		Mantenimiento y Reparaciones	4.000
		004	Manten. y Rep. Maq. y Equipos Oficina	4.000
	07		Repuestos y Accesorios Mant. y Reparac. Vehículos	7.000
		001	Servicios de Publicidad	5.000
		002	Servicios de Impresión	2.000
	08		Servicios Generales	12.000

		002	Servicios de Vigilancia	12.000
	11		Serv. Técnicos y profesionales	16.000
		002	Cursos de Capacitación	16.000
	12		Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	7.000
		002	Gastos Menores FOFI (Caja Chica)	7.000
24			Transferencias Corrientes	5.000
	01		Al Sector Privado	5.000
		008	Premios y Otros	5.000
			TOTAL AUMENTO	244.948

ACUERDO Nº 86/20.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto vigente del SS. TT. : Educación, por Incorporación de Saldos Finales Programas del Departamento de Educación, incluyendo la aprobación de las siguientes modificaciones presupuestarias:
INCORPORACIÓN SALDOS FINALES PROGRAMAS DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN:

111-03-00-000-000-000	BANCO SANTANDER	SALDO FINAL.	SALDO INICIAL PPTTO. 2020	INGRESO AL PPTTO. 2020
111-03-01-000-000-000	CTA. CTE.67-67840-0 PRO RETENCIÓN	40.797.766	10.000.000	30.797.766
111-03-02-000-000-000	CTA. CTE. 67-67843-0 MANTENIMIENTO	16.908.802	10.000.000	6.908.802
111-03-03-000-000-000	CTA. CTE. 67-88927-4 INTEGRACIÓN	92.509.440	10.000.000	82.509.440
111-03-08-000-000-000	CTA. CTE 67-67838-9 SUBVENCIÓN ESC. PREF.	695.673.332	10.000.000	685.673.332
111-03-09-000-000-000	CTA. CTE. 67-67831-1 SUBVENCIÓN	254.948.016	10.000.000	244.948.016
111-03-09-000-000-000	CTA. CTE.67-67831-1 SUBVENCIÓN NORMAL + CTA. CTE. 67-67847-8 SUELDOS	232.323.579		232.323.579
111-03-13-000-000-000	CTA. CTE.67-67831-1 FAEP 2017	44.318.207		44.318.207
111-03-13-000-000-000	CTA. CTE. 67-67831-1 FAEP 2018	186.681.527		44.318.207
111-03-14-000-000-000	CTA. CTE. 67-67831-1 FAEP 2019	428.325.771		428.325.771
	TOTAL	1.992.486.440	50.000.000	1.942.846.440

INCORPRACIÓN DE SALDOS FINALES SUBVENCIÓN PRO-RETENCIÓN:

SUBT.	ITEM	ASIG.	S. A.		AUMENTA MILES DE $
115				INGRESOS	30.797

	05			Saldo Inicial de Caja	30.797
		04		Subvención Pro-Retención	30.797
				TOTAL AUMENTO	30.797

SUBT.	ITEM	ASIG.	S. A.	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	30.797
	02			Textiles, Vestuarios y Calzados	20.000
		002		Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	20.000
			005	Vestuario Pro – Retención	20.000
	08			Servicios Generales	10.797
		007		Pasajes, Fletes y Bodegajes	10.797
			005	Movilización Pro - Retención	10.797
				TOTAL AUMENTO	30.797

INCORPORACIÓN SALDOS FINALES SUBVENCIÓN DE MANTENIMIENTO:

SUBT.	ITEM	ASIG.	S. A.	INGRESOS	AUMENTA MILES DE $
115				INGRESOS	6.909
	15			Saldo Inicial de Caja	6.909
		05		Subvención Mantenimiento	6.909
				TOTAL AUMENTO	6.909

SUBT.	ITEM	ASIG.	S. A.	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	6.909
	04			Materiales de Uso o Consumo	6.909
		010		Materiales para Mant. y Reparac. Inmuebles	6.909
			001	Materiales para el Mantenimiento de Escuelas	6.909
				TOTAL AUMENTO	6.909

INCORPORACIÓN SALDOS FINALES SUBVENCIÓN INTEGRACIÓN:

SUBT.	ITEM	ASIG.	S. A.	INGRESOS	AUMENTA MILES DE $
115				INGRESOS	82.509
	15			SALDO INICIAL DE CAJA	82.509
		03		Subvención Integración	82.509
				TOTAL AUMENTO	82.509

SUBT.	ITEM	ASIG.	S. A.	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
21				GASTOS EN PERSONAL	10.000
	01			Personal de Planta	10.000
		004		Remuneraciones Variables	10.000
			006	Comisiones de Servicios	10.000
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	72.509
	04			Materiales de Uso o Consumo	37.509
		001		Materiales de Oficina	7.509
			004	Artículos de escritorio Integración	7.509
		002		Textos y Otros Materiales de Enseñanza	10.000

			004	Material Didáctico Integración	10.000
		009		Insumos, Repuestos y Acc. Computacionales	20.000
			004	Insumos Computacionales Integración	20.000
	11			Servicios Técnicos y Profesionales	35.000
		002		Cursos de Capacitación	5.000
			004	Curso de Capacitación Integración	5.000
		999		Otros	30.000
			002	Servicios de Asesorías Externas DAEM	30.000
				TOLTAL AUMENTO	82.509

INCORPORACIÓN SALDOS FINALES SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL:

SUBT.	ITEM	ASIG.	S. A.	INGRESOS	AUMENTA MILES DE $
115				INGRESOS	685.673
	15			Saldo Inicial de Caja	685.673
		02		Subvención Escolar Preferencial	685.673
				TOTAL AUMENTO	685.673

SUBT.	ITEM	ASIG.	S. A.	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
21				GASTOS EN PERSONAL	370.673
	01			Personal de Planta	370.673
		001		Sueldos y Sobresueldos	370.673
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	270.000
	01			Alimentos y Bebidas	5.000
		001		Para Personas	5.000
	02			Textiles, Vestuarios y Calzados	20.000
		002		Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	20.000
	04			Materiales de Uso o Consumo	120.000
		001		Materiales de Oficina	10.000
		002		Textos y Otros Materiales de Enseñanza	60.000
		009		Insumos, Repuestos y Acc. Computacionales	50.000
	08			Servicios Generales	110.000
		007		Pasajes, Fletes y Bodegajes	100.000
	11			Servicios Técnicos y Profesionales	10.000
		999		Otros	10.000
	12			Otros Gastos en Bienes y Servicios	5.000
		002		Gastos menores FOFI (Caja Chica)	5.000
29				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	45.000
	04			Mobiliario y Otros	5.000
		001		Mobiliario y Otros	5.000
	05			Máquinas y Equipos	40.000
		001		Máquinas y Equipos de Oficina	40.000
				TOTAL AUMENTO	685.673

INCORPORACIÓN SALDOS FINALES SUELDOS LÍQUIDOS CIRCULAR 46211:

SUBT.	ITEM	ASIG.	S. A.	INGRESOS	AUMENTA MILES DE $

115				INGRESOS	232.324
	15			Saldo Inicial de Caja	232.324
		01		Subvención Normal	232.324
				TOTAL AUMENTO	232.324

SUBT.	ITEM	ASIG.	S. A.	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
21				GASTOS EN PERSONAL	112.324
	01			Personal de Planta	112.324
		001		Sueldos y Sobresueldos	87.324
			001	Remuneración Básica Mínima Nacional	40.000
			999	Otras Asignaciones	47.324
		005		Aguinaldos y Bonos	25.000
			003	Bono Especial	25.000
	02			Personal a Contrata	25.000
		005		Aguinaldos y Bonos	25.000
			003	Bono Especial	25.000
	01			Otras Remuneraciones	120.000
		004		Remuneraciones Reguladas Código del Trabajo	65.000
			001	Remuneraciones personal Depto. Educación	65.000
		999		Otras	55.000
			999	Otras no Docentes	55.000
				TOTAL AUMENTO	232.324

INCORPORACIÓN SALDOS FINALES FAEP 2018 – 2019:

SUBT.	ITEM	ASIG.	S. A.	INGRESOS	AUMENTA MILES DE $
115				INGRESOS	659.325
	15			Saldo Inicial de Caja	659.325
		07		FAEP	659.325
				TOTAL AUMENTO	659.325

SUBT.	ITEM	ASIG.	S. A.	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
21				GASTOS EN PERSONAL	46.000
	03			Otras Remuneraciones	46.000
		999		Otras	46.000
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	366.090
	01			Alimentos y Bebidas	15.000
		001		Para Personas	15.000
	04			Materiales de Uso o Consumo	162.840
		002		Textos y Otros Materiales de Enseñanza	99.576
		009		Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	2.000
		010		Materiales para Mantención y Reparación Inmuebles	61.264
	08			Servicios Generales	148.250
		007		Pasajes, Flotes y Bodegajes	148.250
	11			Servicios Técnicos y Profesionales	40.000
		002		Cursos de Capacitación	40.000

29				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	37.000
	04			Mobiliario y Otros	12.778
		001		Mobiliario y Otros	12.778
	06			Máquinas y Equipos	12.000
		001		Máquinas y Equipos de Oficina	10.000
	06			Equipos Informáticos	25.000
		001		Equipos Computacionales y Periféricos	25.000
31				INICIATIVAS DE INVERSIÓN	210.235
	02			Proyectos	210.235
		004		Obras Civiles	210.235
				TOTAL AUMENTO	659.325

ACUERDO Nº 87/20.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto vigente del SS. TT. : Educación:
APORTE PARA FUNCIONAMIENTO DE EXTENSIÓN HORARIA EN SALAS CUNAS Y JARDINES INFANTILES:

SUBT.	ITEM	ASIG.	S. A.	S.S. ASIG.	INGRESOS	AUMENTA MILES DE $
115					INGRESOS	36.661
	05				Transferencias Corrientes	36.661
		03			De Otras Entidades Públicas	36.661
			101		De la Municipalidad a Servicios Incorporados a su Gestión	36.661
					TOTAL AUMENTO	36.661

SUBT.	ITEM	ASIG.	S. A.	S.S. ASIG.	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
21					GASTOS EN PERSONAL	36.661
	03				Otras Remuneraciones	36.661
		004			Remuneraciones Reguladas Código del Trabajo	36.661
					TOTAL AUMENTO	36.661

ACUERDO Nº 88/20.- Se acuerda aprobar la siguiente determinación del Saldo Inicial de Caja del Presupuesto vigente del SS. TT.: Salud y su distribución en las siguientes modificaciones presupuestarias:

CÓDIGO	DETALLE	PESOS
111	DISPONIBLIDAD EN MNEDA NACIONAL (SEGÚN CONCILIACIÓN BANCARIA)	836.154.296
	MAS	
114	Anticipos	12.797.258
116	Ajustes Disponibilidades (Cheques Protestados)	0
	SUBTOTAL	848.951.554
	MENOS	
214	Depósitos de Terceros	4.060.089

216	Ajustes Disponibilidades (Cheques Caducados)	0
	Saldo Inicial ce Caja	**844.891.465**
	Caja Inicial 2020 (Proyección)	100.000.000
	Saldo Inicial Neto de Caja	**744.891.465**
	DISTRIBUCIÓN	
	Aportes Afectados	
	Saldo Convenios	337.277.207
	Saldo Bienestar	30.783.265
	Acreedores Deuda Exigible (Facturas no pagadas)	68.590.382
	Acreedores órdenes de compra	212.457.008
	Saldo Final de Caja a Distribuir	95.783.603

SUBT.	ITEM	ASIG.	INGRESOS	AUMENTA MILES DE $
15			SALDO INICIAL DE CAJA	281.049
			TOTAL AUMENTO	281.049

SUBT.	ITEM	ASIG.	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
21			GASTOS EN PERSONAL	
	03		Otras Remuneraciones	
		001	Otras Remuneraciones	441
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	
	02		Vestuario	
		002	Para el Personal	10.981
		003	Calzados de Seguridad	700
	03		Combustibles	
		001	Para Vehículos	9.300
		003	Vehículos Desamu Petróleo	2.970
	04		Materiales de Uso o Consumo	
		001	Materiales y Útiles de Oficina	3.325
		004	Productos Farmacéuticos	56.738
		005	Materiales y Útiles Quirúrgicos	17.358
		007	Insumos de Aseo	4.855
		008	Menaje para Oficina	750
		009	Repuestos y Accesorios Computacionales	3.857
		010	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones	7
		013	Equipos Menores	836
		999	Otros	2.543
	05		Servicios Básicos	560
	06		Mantenimiento	
		001	Edificaciones	50.153
		002	Vehículos	12.097
		005	Mantenimiento de Equipos	1.047

		006	Otros Equipos	2.816
	07		Publicidad y Difusión	
		001	Servicios de Publicidad	297
	08		Servicios Generales	
		001	Servicios de Aseo	1.600
		002	Servicios de Vigilancia	10.210
		999	Otros	917
	09		Arriendos	784
	11		Servicios Profesionales	
		002	Cursos de Capacitación	1.500
		999	Otros	525
29			ACTIVOS NO FINANCIEROS	
	04		Mobiliario y Otros	5.275
	05		Máquinas y Equipos	2.463
	06		Equipos Informáticos	5.837
	99		Otros Activos no Financieros	1.716
34			SERVICIO DE LA DEUDA	
	07		Deuda Flotante	68.591
			TOTAL AUMENTO	281.049

INCORPORACIÓN SALDO INICIAL CONVENIOS SALUD:

SUBT.	ITEM	ASIG.	S. ASIG.	INGRESOS	AUMENTA MILES DE $
115				INGRESOS	
	15			SALDO INICIAL	337.281
				TOTAL AUMENTO	337.281

SUBT.	ITEM	ASIG.	S. ASIG.	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
22				BIENES Y SERVICOS DE CONSUMO	
	01			Alimentos y Bebidas	
		001		Para Personas	
			002	Para Personas Convenios de Salud	240
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	
	04			Materiales de Uso o Consumo	
		999		Otros	
			003	Otros	25.040
	05			Servicios Básicos	
		999		Otros	150
	06			Mantenimiento y Reparaciones	
		999		Otros	
			002	Otros Convenios con Salud	6.213
	09			Arriendos	
		999		Otros	
			002	Otros Arriendos Convenios de Salud	2.711
	11			Servicios Técnicos y Profesionales	
		999		Otros	

			002	Otros Servicios Profesionales Convenios de Salud	184.112
29				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
	99			Otros Activos no Financieros	
		004		Otros Activos no Financieros Convenios Salud	25.959
24				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
	03			A Otras Entidades Públicas	
		099		A Otras Entidades Públicas	49.198
31				INICIATIVAS DE INVERSIÓN	
	02			Proyectos	
		004		Obras Civiles	13.537
34				SERVICIOS DE LA DEUDA	
	07			Deuda Flotante	30.121
				TOTAL AUMENTO	337.281

ACUERDO Nº 89/20.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto Municipal vigente:
POR DISTRIBUCIÓN DEL SALDO INICIAL DE CAJA:

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.	INGRESOS	AUMENTA MILES DE $
15				SALDO INICIAL DE CAJA	7.000
				TOTAL	7.000

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.	S.S.	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
24	01	004	006	003	CORPORACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA SAN CARLOS	7.000
					TOTAL	7.000

ACUERDO Nº 90/20.- Se acuerda otorgar una subvención por la suma de M$ 7.000, a la Corporación Municipal de Cultura San Carlos, destinada a financiar estadía de delegación cultural de Hungría que visitará San Carlos, entre el 04 y el 13 de marzo de 2020.-

ACUERDO Nº 91/20.- Se acuerda modificar el artículo 1° la Ordenanza Municipal N° 29, que regula el funcionamiento de la Feria Persa Alameda, ampliando el funcionamiento de dicha feria a los días martes y sábados.

ACUERDO Nº 92/20.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto Municipal vigente:
POR DISTRIBUCIÓN DEL SALDO INICIAL DE CAJA:

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB	SUB SUB	INGRESOS	AUMENTA MILES DE $
15					SALDO INICIAL DE CAJA	300
					TOTAL	300

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB	SUB SUB	GASTOS	AUMENTA MILES DE $

24	01	004	004	120	GRUPO SOCIAL Y CULTURAL CULTIVANDO AMISTAD	300
					TOTAL	300

ACUERDO Nº 93/20.- Se acuerda otorgar una subvención por la suma de M$ 300, al Grupo Social y Cultural Cultivando Amistad, destinada a financiar paseo de sus asociados, por el aniversario de la institución, al Balneario Leucura, comuna de Bulnes, a efectuarse el 15 de marzo de 2020: movilización y alimentación.

ACUERDO Nº 94/20.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto Municipal vigente:
POR DISTRIBUCIÓN DEL SALDO INICIAL DE CAJA:

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB	SUB SUB	INGRESOS	AUMENTA MILES DE $
15					SALDO INICIAL DE CAJA	300
					TOTAL	300

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB	SUB SUB	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
24	01	004	005	008	CLUB DE HUASOS SAN CARLOS	300
					TOTAL	300

ACUERDO Nº 95/20.- Se acuerda otorgar una subvención por la suma de M$ 300, al Club de Huasos San Carlos, destinada a financiar Flete traslado caballares de colleras de esa institución que representarán a San Carlos en el Rodeo Clasificatorio Regional, a realizarse en la medialuna de Los Ángeles, los días 28 y 29 de febrero de 2020.-

ACUERDO Nº 96/20.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto Municipal vigente:
POR DISTRIBUCIÓN DEL SALDO INICIAL DE CAJA:

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB	SUB SUB	INGRESOS	AUMENTA MILES DE $
15					SALDO INICIAL DE CAJA	20.786
					TOTAL	20.786

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB	SUB SUB	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
24	03	080	002	004	ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES DE ÑUBLE	1.400
22	11	00\|	002	002	FORTALECIMIENTPO GESTIÓN MUNICIPAL	13.386
21	04	003	002	001	CONCJELA LUCRECIA FLORES R.	1.000
21	04	003	002	002	CONCEJAL HÉCTOR GUZMÁN V.	1.000
21	04	003	002	003	CONCEJAL JORGE SILVA F.	1.000
21	04	003	002	004	CONCEJAL SERGIO RUIZ AEDO	1.000
21	04	003	002	005	CONCEJAL MARIO SABAG COUCHOT	1.000
21	04	003	002	006	CONCEJAL PEDRO MÉNDEZ SÁNCHEZ	1.000

	TOTAL	20.786

ACUERDO Nº 97/20.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto vigente del SS: TT.: Educación:
APORTE MUNICIPAL PAGO CAUSA C-2020:

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB	SUB SUB	INGRESOS	AUMENTA MILES DE $
115					INGRESOS	4.492
	05				Transferencias Corrientes	4.492
		03			De Otras Entidades Públicas	4.492
			101		De la Municipalidad a Servicios Incorporados a su Gestión	4.492
				001	Aportes del Sostenedor	4.492
					TOTAL AUMENTO	4.492

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB	SUB SUB	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
26					OTROS GASTOS CORRIENTES	4.492
	02				Compensación por Daños a Terceros y/o a la Propiedad	4.492
					TOTAL AUMENTO	4.492

ACUERDO Nº 98/20.- Se acuerda aprobar el funcionamiento de una Feria Persa que se localizará en la Villa Los Poetas, cuadrante de las calles Fernando Durán R., Víctor Manríquez A. y Pasaje Cristina Urrutia, para lo cual la Dirección Jurídica en conjunto con la Dideco, deberán elaborar la Ordenanza Municipal pertinente, la que deberá ser refrendada por el Concejo Municipal.

ACUERDO Nº 99/20.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto Municipal vigente:
POR DISTRIBUCIÓN DEL SALDO INICIAL DE CAJA:

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.	S. ASIG.	INGRESOS	AUMENTA MILES DE $
15					SALDO INICIAL DE CAJA	30.392
					TOTAL	30.392

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.		S. ASIG.	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
24	03	099	002		001	AL SERVIU	30.392
						TOTAL	30.392

ACUERDO Nº 100/20.- Se acuerda aprobar la suscripción del Convenio Ad Referéndum Programa de Pavimentación Participativa, de fecha 17 de febrero de 2020, que en copia se acompaña al final de la presente acta y que forma parte de este acuerdo.

ACUERDO Nº 101/20.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto Municipal vigente:
POR DISTRIBUCIÓN DEL SALDO INICIAL DE CAJA:

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.	S. ASIG.	INGRESOS	AUMENTA MILES DE $
15					SALDO INICIAL DE CAJA	5.902
					TOTAL	5.902

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.	S. ASIG.	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
24	03	101	001		A EDUCACIÓN	5.902
					TOTAL	5.902

ACUERDO Nº 102/20.- Se acuerda aprobar el otorgamiento de una Asignación de Mérito a los funcionarios del Departamento de Educación Municipal, consignados en nómina que se adjunta al final de la presente acta y que forma parte de este acuerdo, a partir del mes de febrero de 2020, en los montos que se especifican para cada caso.-

ACUERDO Nº 103/20.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto Municipal vigente:
POR MAYORES INGRESOS

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.	S. ASIG.	INGRESOS	AUMENTA MILES DE $
05	03	007	004		BONIFICACIÓN ADICIONAL LEY 21.135	66.879
					TOTAL	66.879

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.	S. ASIG.	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
23	01	004	001	001	DESAHUCIO E INDEMNIZACIONES	66.879
					TOTAL	66.879

ACUERDO Nº 104/20.- Se acuerda aprobar la entrega en comodato al Club Deportivo Manzana Tucapel, de retazo de terreno ubicado en calle Freire N° 0155, inscrito en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Carlos, con el número 798, a fojas 647 N° 607 del año 2012, por un período de 20 años, renovable automáticamente si ninguna de las partes manifiesta su intención de ponerle término.

ACUERDO Nº 105/20.- Se acuerda adjudicar la Licitación Pública N° 2726-6-LE20, denominada Servicio de Alimentación Diaria parta Alumnos de Internados Municipales de San Carlos, a la oferente Empresa de Alimentos S.A., RUT 79.690.680-k, por la suma de $ 8.558 por ración diaria de 2.300 calorías.

ACUERDO Nº 106/20.- Se acuerda adjudicar la Licitación Pública N° 2726-2-LR20, denominada Servicio de Locomoción Escolar 2020, según propuesta consignada en Acta de Evaluación de las Ofertas, que

en copia se acompaña al final de la presente acta y que forma parte del presente acuerdo.

ACUERDO Nº 107/20.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto vigente del Servicio Traspasado: Cementerio:
POR MAYORES INGRESOS

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.	S. ASIG.	GASTOS	DISMINUYE MILES DE $
05	03	099	004		BONIFICACIÓN ADICIONAL LEY 21.135	45.341
					TOTAL DISMINUCIÓN	5.902

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.	S. ASIG.	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
23					PRESTACIONES DE SERGURIDAD SOCIAL	45.341
	01				Prestaciones Previsionales	45.341
		004			Desahucio e Indemnizaciones	45.341
					TOTAL AUMENTO	45.341

ACUERDO Nº 108/20.- Se acuerda otorgar una ayuda social a doña María Bascur Arias, RUT 15.160.976-7, por la suma de M$ 945, destinada a financiar la adquisición de 50 paquetes de pañales para adultos.

SESIÓN Nº 06/20 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS SAN CARLOS, FEBRERO 28 DE 2020.-

ACUERDO N° 109/20.- Se acuerda otorgar una ayuda social a doña Irma Inés Acuña Fuentealba, por la suma de $ 335.478, destinada a financiar según el siguiente desglose: aporte para arriendo $ 245.000; adquisición de una marquesa de 1 plaza $ 41.055; 01 colchón de 1 plaza $ 35.750; un juego de sábanas $ 7.723; y una frazada de una plaza $ 5.950.-

ACUERDO N° 110/20.- Se acuerda modificar el N° 10 del artículo 8 de la Ordenanza Municipal N° 11 Sobre Derechos Municipales por Concesiones, Permisos y Servicios, quedando de la siguiente forma:
Artículo N° 8: Derechos Varios, Número 10 Retiro de Residuos Fosas Sépticas:

a) Más de 100 kilómetros $ 25.000
b) Menos de 100 kilómetros $ 20.000
c) En casos excepcionales el Alcalde podrá rebajar o dejar exento de pago previa acreditación de su vulnerabilidad.
d) El retiro de residuos podrá ser de costo $ 0, en caso de emergencia sanitaria.
e) Se establece como lugar de inicio del servicio la Plaza de Armas de la ciudad de San Carlos, considerando como fin del servicio la llegada del camión al punto de partida posterior a la descarga de

Residuos en la Planta de Tratamiento de Aguas Servidas que corresponda.

f) El servicio NO se prestará a entidades comerciales, industrias o actividades con fines de lucro, etc.
g) Se otorgará el servicio a familias de una vulnerabilidad social de hasta 60 %, según el Registro Social de Hogares.
h) El servicio otorgado por la Ilustre Municipalidad de San Carlos extraerá un volumen de 1.200 litros, por fosa séptica solicitada.
i) El volumen de residuos extraídos podrá variar en casos excepcionales, previo informe técnico social y autorización del señor Alcalde.

ACUERDO N° 111/20.- Se acuerda facultar al Sr. Alcalde para que el Alcalde formalice el reclamo ante el Ministerio de Obras Públicas, ante la DOH y ante la Seremi del ramo, para que se determinen las responsabilidades por las negligencias que por años se vienen dando con la ejecución del Proyecto APR Millauquén.

ACUERDO N° 112/20.- Se acuerda facultar al Sr. Alcalde, para represente ante la Seremi de Educación de Ñuble, por las negligencia que han significado la no implementación del pre kínder y kínder en la Escuela Millauquén de San Carlos.-

ACUERDO N° 113/20.- Se acuerda designar a los Concejales pedro Méndez, Héctor Guzmán y Jorge Silva, para que concurran y participen en el Conversatorio Nacional de Ciudades Turísticas de Chile, denominado "Naturaleza Abierta: Primer Conversatorio con Foros Outdoors del País", a efectuarse en la ciudad de Constitución 9 al 13 de marzo de 2020.-

ACUERDO N° 114/20.- Se acuerda otorgar una ayuda social por la suma de M$ 200, destinada a financiar pago de dos meses de arriendo de vivienda que ocupa la beneficiaria.

ACUERDO N° 115/20.- Se acuerda comprometer el financiamiento de los costos de operación y mantención del Proyecto Adquisición Camión Alza Hombre Comuna de San Carlos, Asociación punilla, Código BIP N° 40020095-0, por la suma de $ 15.861.056 anuales.-
En este acto el Sr. Alcalde se reincorpora a la sesión, por lo que reasume la presidencia del Concejo.

ACUERDO N° 116/20.- Se acuerda comprometer el financiamiento de los costos de operación y mantención del Proyecto Adquisición Camión Doble Cabina Comuna de San Carlos, Asociación Punilla, Código BIP N° 40018468-0, por la suma de $ 16.403.011 anuales.-

ACUERDO N° 117/20.- Se acuerda comprometer el financiamiento de los costos de operación y mantención del Proyecto Adquisición Camión Limpia Fosas Comuna de San Carlos, Asociación Punilla, Código BIP 40015948-0, por la suma de $ 17.036.657 anuales.

ACUERDO N° 118/20.- Se acuerda comprometer el financiamiento de los costos de operación y mantención del Proyecto "Construcción Centro Veterinario de Atención primaria 2020, Comuna de San Carlos", por la suma de M$ 40.366 anuales.

ACUERDO N° 119/20.- Se acuerda autorizar al Sr. Alcalde, para que transija extrajudicialmente con el Sr. Juan mera Fuentes, quien demanda el pago de M$ 140, por daños ocasionados en su vehículo debido a caída de señalética.

SESIÓN Nº 07/20 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS
SAN CARLOS, MARZO 04 DE 2020.-

ACUERDO N° 120/20.- se acuerda calendarizar las próximas sesiones ordinarias del Concejo Municipal de San Carlos, correspondientes al presente mes de marzo, sesión N° 8 para el 18 y sesión N° 9 para el 25 de marzo de 2020, a las 9:30 horas, respectivamente.

ACUERDO N° 121/20.- Se acuerda realizar una sesión extraordinaria del Concejo Municipal, el lunes 09 de marzo de 2020, a las 9:30 horas, para recibir oficialmente a la Delegación Cultural de Hungría que visita San Carlos y proceder a la firma del Convenio de Intenciones para establecer un Hermanamiento Internacional con la ciudad de Pásztó.

ACUERDO Nº 122/20.- Se acuerda solicitar a Fundación Mi Casa, la entrega en Comodato a la Municipalidad de San Carlos, por un plazo de 20 años; la Residencia y el Gimnasio que existen en San Carlos, con la finalidad de ser destinados a uso de servicio social

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS
SAN CARLOS, MARZO 09 DE 2020.-

ACUERDO N° 123/20.- se acuerda aprobar la suscripción - en castellano y en húngaro - de Carta de Intenciones para establecer futuro Hermanamiento Internacional entre San Carlos, Chile y la ciudad de Pásztó, Hungría, que en copia se acompaña al final de la presente acta y forma parte de este acuerdo.

ACUERDO N° 124/20.- Se acuerda establecer la voluntad del Concejo Municipal para en su momento aprobar la propuesta que hará

el Sr. Alcalde, para denominar un espacio de la Alameda de San Carlos, con el nombre de "Plaza Pásztó, Hungría".

SESIÓN Nº 08/20 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS SAN CARLOS, MARZO 18 DE 2020.-

ACUERDO N° 125/20.- Se acuerda rechazar transitoriamente la modificación presupuestaria municipal por la suma de M$ 30.000 para ser destinada a proyecto deportivo de gimnasio y residencia de adulto mayor en el recinto que se solicitó en comodato a Fundación Mi Casa; mientras no se cuente con el respectivo respaldo que corresponde al proyecto y comodato.

ACUERDO N° 126/20.- Se acuerda aprobar la modificación presupuestaria municipal por la suma de M$ 7.000, destinada al pago de honorarios durante el año 2020 a la funcionaria de Secretaría Municipal doña Marta Zambrano Bastías

ACUERDO N° 127/20.- Se acuerda aprobar la modificación presupuestaria del Departamento de Salud Municipal, por la suma de M$ 30.785 por distribución del saldo inicial del Servicio de Bienestar.

ACUERDO N° 128/20.- Se acuerda aprobar la modificación presupuestaria municipal por la suma de M$ 60.000 para mantención de caminos rurales con matapolvo.

ACUERDO N° 129/20.- Se acuerda aprobar la modificación presupuestaria municipal por la suma de M$ 1.150 para entrega de una subvención municipal al Club Deportivo Ribera de Ñuble, según detalles indicados en la solicitud respectiva

ACUERDO N° 130/20.- Se acuerda rechazar la modificación presupuestaria municipal por la suma de M$ 26.760 para la ejecución de programas de Dideco, en forma transitoria, a la espera de informe del Director de Control y de los Jefes de Departamento donde trabajaran las personas contratadas a honorarios.

ACUERDO N° 131/20.- Con el voto en contra de los concejales Sabag y Silva, se acuerda aprobar la modificación presupuestaria municipal por la suma de M$ 41.153 para traspasos al Departamento de Educación Municipal

ACUERDO N° 132/20.- Se acuerda rechazar transitoriamente la propuesta de desafectación de terrenos del Liceo Agrícola para el desarrollo del proyecto ciudad deportiva San Carlos; a la espera de los informes del Departamento de Educación e informe jurídico sobre la legalidad de la desafectación, que incluya los antecedentes completos de dicha situación, para posteriormente votar la propuesta del concejal

señor Héctor Guzmán de someter dicha propuesta a una consulta ciudadana

ACUERDO N° 133/20.- Se acuerda aprobar a contar de esta fecha y mientras dure la emergencia sanitaria, la Declaración de Cuarentena Preventiva Comunal en la Comuna de San Carlos, según detalles señalados en el documento propuesto por alcaldía y leído íntegramente por el señor presidente subrogante del concejo municipal don Pedro Méndez Sánchez, el cual se adjunta al final del acta y forma parte íntegra del presente acuerdo

ACUERDO N° 134/20.- Se acuerda aprobar la donación de 16 colchonetas usadas ya dadas de baja que se encuentran acopiadas en el recinto El Obelisco, para ser usadas en canil, según detalles especificados en el Informe Ref. 030320-1 de fecha 03 de marzo de 2020 del Encargado de la Bodega El Obelisco San Carlos.

ACUERDO N° 135/20.- Se acuerda aprobar la donación de 20 planchas de zinc 5V de 2.0 x 0.85 metros y 13 planchas de zinc acanalado de 2.0 x 0.85 metros, usadas ya dadas de baja que se encuentran acopiadas en el recinto El Obelisco, al Club Deportivo Gaona, según detalles especificados en el Informe Ref. 030320-2 de fecha 03 de marzo de 2020 del Encargado de la Bodega El Obelisco San Carlos.

ACUERDO N° 136/20.- Se acuerda aprobar la Solicitud de Patente de Restaurante Diurno y Nocturno con venta de alcoholes letra c) a nombre de Sakesushi SPA a ubicarse en calle Matta Nº 340 San Carlos

ACUERDO N° 137/20.- Se acuerda analizar en comisión educación de concejo municipal la propuesta de reglamentos para asignación de incentivo profesional a la Jefa de la Unidad Tècnica del Daem, Docente Encargado de Educación Extraescolar del Daem, Docente Encargado de la Escuela F-97 "Francisco Moya Clement", y al Profesor Encargado del Internado Mixto

ACUERDO N° 138/20.- Se acuerda rechazar la solicitud de subvención municipal del Club Deportivo Dragones Blancos por la suma de $ 3.415.930 para participar en la competencia de Taekwondo denominada 3º Santiago Open a realizarse los días 29 y 30 de marzo de 2020 en Cerro Navia, por la contingencia sanitaria que vive el país

ACUERDO N° 139/20.- Se acuerda aprobar un FIC por la suma de $ 324.192 al Club Deportivo Santa Laura, para compra de implementación deportiva para campeonato ALFUR 2020

ACUERDO N° 140/20.- Se acuerda aprobar un FIC por la suma de $ 500.000 al Club Deportivo Las Arboledas, para compra de materiales

para el mejoramiento de las instalaciones de cocina de la cancha deportiva

ACUERDO N° 141/20.- Se acuerda aprobar la planilla de dotación de la maquinaria informada por la Municipalidad de San Carlos para los Proyectos Adquisición Camión Alza Hombres, Camión Limpia Fosas, y Camión Doble Cabina, que se adjunta al final del acta y forma parte íntegra del presente acuerdo.

ACUERDO N° 142/20.- Se acuerda pasar a comisión del concejo municipal la solicitud de la Unión Comunal de Adultos Mayores respecto de una nueva distribución de la subvención municipal otorgada por la suma de M$ 7.000, requiriéndose un informe detallado a la organización respecto de las razones del cambio de actividades

ACUERDO N° 143/20.- Se acuerda aprobar el informe social de doña Karina Burgos Candia, y la entrega de un aporte municipal de $ 765.000 para la compra de 20 cajas de medicamentos para su hijo de 15 años, a suministrar entre los meses de marzo de diciembre de 2020, entregándose la parcialidad correspondiente en forma mensual.

ACUERDO N° 144/20.- Se acuerda aprobar la Nómina de Aporte de Ahorro para la Vivienda para 62 postulantes con un monto total de $ 13.719.424, que en copia se archiva al final del acta y forma parte íntegra del presente acuerdo

ACUERDO N° 145/20.- Se acuerda aprobar el otorgamiento de una asignación especial de responsabilidad profesional de un 15 % del sueldo base mas atención primaria, desde el mes de enero a diciembre de 2020 a la funcionaria del Departamento de Salud y Coordinadora de Convenios suscritos con el SSÑ, doña Fabiola Candia Nova

ACUERDO N° 146/20.- Se acuerda aprobar la modificación del Acuerdo Nº 119 de concejo municipal de fecha 28 de febrero de 2020, quedando en definitiva de la siguiente forma: "Se acuerda autorizar al señor Alcalde, para transigir extrajudicialmente con el señor Juan Mera Fuentes, quien demanda el pago de M$ 166.600 iva incluido, por daños ocasionados en su vehículo producto de la caída de una señalética en la parte trasera del mismo"

ACUERDO N° 147/20.- Se acuerda aprobar los informes sociales y la entrega de las siguientes ayudas sociales: David Sobarzo Sanhueza, por la suma de $ 798.000 para la adquisición de dos expansores lisos para tratamiento médico post operatorio producto de quemaduras anteriores de su hijo de ocho años; Ana Martínez Campos, por la suma de $ 430.000 para el pago del servicio de traslado de enseres por mudanza desde San Carlos a Puerto Montt por situación de salud de su madre adulta mayor quien debe vivir acompañada; Juan Sandoval

Osses, por la suma de $ 400.000 para la cancelación de arranque de agua potable y conexión a la red de alcantarillado de Essbio por construcción de futura vivienda a través de subsidio estatal; María Escobar Llanos, por la suma de $ 375.000 para la cancelación de parte del costo de conexión a la red de alcantarillado para vivienda que será construida a través de subsidio habitacional

ACUERDO N° 148/20.- Se acuerda adelantar la fecha de la Sesión Nº 09 de concejo municipal acordada inicialmente para el día miércoles 25 de marzo de 2020, realizándola el día viernes 20 de marzo de 2020 a las 09:30 horas, con la finalidad de dirimir el empate de la segunda votación de la propuesta de adquisición de terreno para el Cementerio de Cachapoal y obras a realizar como lo son estacionamientos y funicular entre otras; y los temas que queden pendientes de la presente sesión

ACUERDO N° 149/20.- Se acuerda adjudicar la Licitación ID 2724-25-LE20 denominada Convenio de Suministro de Supermercado al proveedor Comercial y Agrícola Mella, Rut. Nº 76.718.730-0, por un monto total a contratar de $ 48.000.000, según detalles indicados en las bases administrativas y ofertas técnica y económica presentadas por el oferente adjudicado

ACUERDO N° 150/20.- Se acuerda rechazar transitoriamente la propuesta de adjudicación de la Licitación ID 2724-24-LQ20 "convenio de suministro de ferretería", a la espera de un informe complementario que deberá presentar la comisión evaluadora respecto a lo señalado por el concejal Sabag en relación a que se estima que hay un error gravísimo, en el cuadro comparativo, dice se otorga la oferta mas conveniente a Fernando Veloso, con un valor bruto de $ 2.345.564 y gana con 80 puntos, pero resulta que si se compara los valores de los otros oferentes aparece que don Alfonso Contreras tiene un valor inferior al que están adjudicando el cual es de $ 2.276.171, por lo tanto quien se estaría adjudicando esta licitación seria don Alfonso Contreras; y al parecer hubo aquí un error al trascribir los datos

SESIÓN Nº 09/20 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS SAN CARLOS, MARZO 20 DE 2020.-

ACUERDO N° 151/20.- Se acuerda aprobar la Licitación ID 2724-24-LQ20, denominada Convenio de Suministro de Ferretería, al proveedor Fernando Alberto Veloso Oliva, RUT: 14.205.876-6, de acuerdo al siguiente detalle

Monto adjudicado $	Monto estimado a contratar $	Presupuesto estimado $
2.345.564	120.000.000	120.000.000

ACUERDO N° 152/20.- Se acuerda aprobar la Licitación ID 2724-26-LE20, denominada Uniformes Funcionarios Municipalidad de San Carlos, a los proveedores y por los montos presentados en la propuesta de adjudicación

ACUERDO N° 153/20.- Se acuerda aprobar Proyecto Adquisición Terreno Cementerio Cachapoal y Obras a Realizar, con el voto favorable de los Sres. Concejales Sr. Héctor guzmán Vásquez, Sergio Ruiz Aedo, y el Presidente (S) Sr. Pedro Méndez Sánchez. La votación contó con el rechazo de los concejales Sra. Lucrecia Flores Rodríguez, Sr. Mario Sabag Couchot y Sr. Jorge Silva fuentes.

ACUERDO N° 154/20.- Sobre la base del informe presentado por la Directora de asesoría Jurídica, se acuerda, llevar a cabo sesiones por medios electrónicos y/o tecnológicos, dictando el correspondiente acto administrativo

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS
SAN CARLOS, MARZO 22 DE 2020.-

ACUERDO N° 155/20.- Con la votación favorable de los Sres. Concejales, Pedro Méndez Sánchez, Mario Sabag Couchot, Héctor Guzmán Vásquez, Sergio Ruiz Aedo y Jorge Silva Fuentes; se acuerda aprobar la suma de M$ 15.000, como tope máximo para adquisición de turbo nebulizador, solicitado por el Administrador Municipal Sr. Mauricio del Río Armario, para sanitización de vías en la comuna de San Carlos

SESIÓN Nº 10/20 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS
SAN CARLOS, ABRIL 01 DE 2020.-

ACUERDO N° 156/20.- se acuerda aprobar el convenio sobre 500 UTM a suscribir entre la Municipalidad de San Carlos y la empresa de Servicios Jorge Arnaboldi Cáceres Limitada para transferencia de recursos para trabajadores del servicio externalizado de aseo, el que en copia se archiva al final del acta y forma parte íntegra de esta

ACUERDO N° 157/20.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto Municipal vigente:
INGRESOS PROVENIENTES DE LA SUBDERE PARA BONO DE LOS TRABAJADORES DE LA EMPRESA EXTERNA QUE EJECUTA EL SERVICIO DE ASEO COMUNAL SEGÚN RESOLUCION Nº 27 DE FECHA 07.02.20

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB	SUB SUB	INGRESOS	AUMENTA MILES DE $
05	03	002	999	001	COMPENSACION POR PREDIOS EXENTOS	54.563
					TOTAL	54.563

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB	SUB SUB	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
24	01	999	002	001	EMPRESA PROVEEDORA SERVICO DE ASEO JORGE ARNABOLDI CACERES	54.563
					TOTAL	54.563

ACUERDO N° 158/20.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto Municipal vigente:
POR DISTRIBUCION DEL SALDO INICIAL DE CAJA

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB	SUB SUB	INGRESOS	AUMENTA MILES DE $
15					SALDO INICIAL DE CAJA	2.815
					TOTAL	2.815

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB	SUB SUB	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
24	03	080	002	003	ASOCIACION DE MUNICIPALIDADES DE CHILE-AMUCH	2.815
					TOTAL	2.815

ACUERDO N° 159/20.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto Municipal vigente:
POR DISTRIBUCION DEL SALDO INICIAL DE CAJA

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB	SUB SUB	INGRESOS	AUMENTA MILES DE $
15					SALDO INICIAL DE CAJA	50.000
					TOTAL	50.000

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB	SUB SUB	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
24	01	007	004	007	ASISTENCIA SOCIAL	50.000
					TOTAL	50.000

ACUERDO N° 160/20.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto Municipal vigente:
POR DISTRIBUCION DEL SALDO INICIAL DE CAJA

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB	SUB SUB	INGRESOS	AUMENTA MILES DE $
15					SALDO INICIAL DE CAJA	2.000
					TOTAL	2.000

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB	SUB SUB	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
22	06	999	006	001	CENTRO CULTURAL SAN CARLOS DE ITIHUE	2.000
					TOTAL	2.000

ACUERDO N° 161/20.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto Municipal vigente:
POR DISTRIBUCION DEL SALDO INICIAL DE CAJA

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB	SUB SUB	INGRESOS	AUMENTA MILES DE $
15					SALDO INICIAL DE CAJA	20.000
					TOTAL	20.000

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB	SUB SUB	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
22	06	006	001	001	SERVICIO DE MANTENCION PREVENTIVA DE ASCENSORES	20.000
					TOTAL	20.000

ACUERDO N° 162/20.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto Municipal vigente:
POR DISTRIBUCION DEL SALDO INICIAL DE CAJA PARA ALIMENTACION DE PERSONAL QUE TRABAJA EN ESTADO DE EMERGENCIA COVID-19

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB	SUB SUB	INGRESOS	AUMENTA MILES DE $
15					SALDO INICIAL DE CAJA	2.000
					TOTAL	2.000

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB	SUB SUB	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
22	12	999			OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	2.000
					TOTAL	2.000

ACUERDO N° 163/20.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto Municipal vigente:
POR DISTRIBUCION DEL SALDO INICIAL DE CAJA

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB	SUB SUB	INGRESOS	AUMENTA MILES DE $
15					SALDO INICIAL DE CAJA	25.000
					TOTAL	25.000

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB	SUB SUB	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
22	04	007	001	001	ARTICULOS DE ASEO	25.000
					TOTAL	25.000

ACUERDO N° 164/20.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto del SS.TT. Salud vigente:
POR MAYORES INGRESOS

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB	SUB SUB	INGRESOS	AUMENTA MILES DE $
05					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
	03				DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	
		006			DEL SERVICIO DE SALUD	
			002		APORTES AFECTADOS	522.140
		099			DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	46.334

	TOTAL	568.474

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB	SUB SUB	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
22					BIENES Y SERVUICIOS DE CONSUMO	
	01				ALIMENTOS Y BEBIDAS	
		001			PARA PERSONAS	1.200
	02				TEXTILES, VESTUARIOS Y CALZADO	
		002			VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	514
	04				MATERIALES DE USO O CONSUMO	
		999			OTROS	41.147
	09				ARRIENDOS	
		999			OTROS	
			002		OTROS ARRIENDOS CONVENIOS CON SALUD	6.941
	11				SERVICOS TECNICOS Y PROFESIONALES	
		999			OTROS	496.891
	12				OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	
		999			OTROS	1.594
24					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
	03				A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	
		099			A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	8.207
29					ADQUISICONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
	99				OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	
		004			OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS CONVENIOS CON SALUD	11.980
					TOTAL	568.474

ACUERDO N° 165/20: Se acuerda aprobar los informes sociales y la entrega de las siguientes ayudas sociales: Roberto Romero San Martín, aporte anual por la suma de $ 1.440.828 para la compra tarros de ensure y pañales para su hijo Fredy Romero Pino, quien padece parálisis cerebral espática, retraso mental profundo, epilepsia, anemia y escoliosis idiopática infantil; Cesiah Caro Rodríguez, por la suma anual de $ 720.000 para la compra de medicamentos de forma permanente como lo son "jardiance" y "trayenta" entre otros, para tratar sus enfermedades cardiovasculares producidas por diverso micro accidentes vasculares; Jorge Rodríguez Torres, por la suma de $ 122.020 por la devolución de pasajes a la ciudad de Concepción para visitas a su hijo quien posee Síndrome de Down y se encuentra

hospitalizado y en tratamiento en el hospital Grant Benavente de dicha ciudad producto de una leucemia

ACUERDO N° 166/20: Se acuerda recibir en comodato de parte de la Junta de Vecinos El Torreón, un terreno de 2.500 metros cuadrados de superficie, por un plazo de 30 años con la finalidad de que la Municipalidad de San Carlos pueda postular a proyectos de infraestructura comunitaria; debiendo la Dirección de Desarrollo Comunitario coordinar la realización de una asamblea extraordinaria de la Junta de Vecinos, on line o vía video conferencia, donde se apruebe la entrega del terreno en comodato al municipio, para dar así cumplimiento a lo señalado en los estatutos de dicha organización, lo que debe ocurrir previo a la firma de la documentación de traspaso y recibimiento de dicho bien raíz

ACUERDO N° 167/20: Se acuerda autorizar al señor Alcalde para transigir en la causa M-14-2020, caratulada "Andrades con Empresa José Hidalgo Abarzúa Servicios Parking E.I.R.L.", seguida ante el Juzgado de letras de San Carlos, por la suma de $ 4.484.563

ACUERDO N° 168/20: Se acuerda autorizar al señor Alcalde para transigir en la causa O-63-2019, caratulada "Castillo y Otros con Constructora Lantaño y Otro", seguida ante el Juzgado de letras de San Carlos, por los siguientes montos:

- Patricio Contreras: $ 1.100.000
- Freddy López : $ 2.295.000
- Juan Burgos Maldonado: $ 966.375
- Héctor Burgos Sepúlveda: $ 903.328
- Fabián Barrientos: $ 453.333
- Raúl Pardo Urrea: $ 426.416
- René Castillo Recabal: $ 1.360.760

SESIÓN Nº 11/20 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS SAN CARLOS, ABRIL 08 DE 2020.-

ACUERDO N° 169/20.- Con las observaciones formuladas por el señor alcalde y concejales referente a incorporar los espacios públicos e incluir en las responsabilidades y en las multas a los locatarios y jefes de locales y oficinas públicas y privadas; se acuerda aprobar la Ordenanza Municipal Nº 35 sobre uso de mascarillas en el contexto del brote del COVID-19, en el espacio público, los recintos y vehículos que indica, de la comuna de San Carlos; que en copia se archiva al final del acta y forma parte íntegra de la misma

ACUERDO N° 170/20.- Se acuerda cambiar la fecha de cumplimiento de las Metas Institucionales y Metas Colectivas del Plan de Mejoramiento de la Gestión de la Municipalidad de San Carlos, de acuerdo al siguiente detalle:

- Metas cuyo cumplimiento vencía durante el primer semestre del año 2020, para el 31 de julio de 2020
- Metas cuyo cumplimiento vencía entre el mes de julio y agosto, para el 30 de septiembre de 2020
- Metas cuyo cumplimiento vencía entre septiembre y diciembre, para el 30 de noviembre de 2020

ACUERDO N° 171/20.- Se acuerda adjudicar la Licitación ID 2726-14-LQ20 Conservación Liceo Politécnico de la Comuna de San Carlos, a la Empresa Constructora M+S SPA, Rut. Nº 76.430.788-K, por un monto de $ 178.306.000 y un plazo de 150 días corridos

SESIÓN Nº 12/20 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS SAN CARLOS, ABRIL 15 DE 2020.-

ACUERDO N° 172/20.- Se acuerda aprobar la Modificación o Rectificación de Deslindes del terreno del Proyecto Municipal "Construcción SAR 11 de Septiembre", denominado Lote A Rol de Avalúo Nº 499-12, ubicado en Calle El Avellano Nº 1090 comuna de San Carlos, con inscripción en el Conservador de Bienes Raíces de San Carlos a Fojas 1846 Número 1710 del año 2015, con una superficie final y actual del terreno de 4.069 metros cuadrados, según Memoria Explicativa y Plano de la Arquitecta de Secplan doña Moraima Iturra Iturra, y Memorándum Nº 107 del Director de Obras Municipales, que se archivan al final del acta y forman parte íntegra del presente acuerdo; y un pago de derechos municipales de $ 6.005; ello en orden a remitir a la Dirección de Arquitectura de la Seremi de Salud Ñuble, el nuevo diseño del proyecto SAR que se localizará en la Población 11 de Septiembre de la Comuna de San Carlos

ACUERDO N° 173/20.- Se acuerda establecer como vía local la continuidad de la calle Chacabuco, de Luis Cruz Martínez hacia el sur y aprobar mantener como paso vehicular parte de la superficie del terreno del Estadio Municipal N° 1, de manera que sea un Bien Nacional de Uso Público con el fin de habilitar una vía de acceso hacia el Polideportivo y vecinos del sector, ello en concordancia con lo establecido en el artículo 65 de la Ley orgánica Constitucional de Municipalidades; según lo señalado en el Memorándum Nº 092 de fecha 13.04.20 de Secplan e Informe Nº 59 de fecha 07.04.20 de la Dirección Jurídica, que se archivan al final del acta y forman parte íntegra del presente acuerdo.

ACUERDO N° 174/20.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto vigente del SS. TT.: Salud:
POR MAYORES INGRESOS

SUBT.	ITEM	ASIG.	S. ASIG.	INGRESOS	AUMENTA MILES DE $

05				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
	03			De Otras Entidades Públicas	
		006		Del Servicio de Salud	
			002	Aportes Afectados	190.235
				TOTAL AUMENTO	190.235

SUBT.	ITEM	ASIG.	S. ASIG.	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	
	04			Materiales de Uso o Consumo	
		999		Otros	15.291
	11			Servicios Técnicos y Profesionales	
		999		Otros	157.192
29				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
	99			Otros Activos no Financieros	
		004		Otros Activos no Financieros Convenios de Salud	17.752
				TOTAL AUMENTO	190.235

ACUERDO N° 175/20.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto vigente del SS. TT.: Salud:
POR MAYORES INGRESOS SALDO INICIAL DE CAJA

SUBT.	ITEM	ASIG.	S. ASIG.	INGRESOS	AUMENTA MILES DE $
15				SALDO INICIAL DE CAJA	95.777
				TOTAL AUMENTO	95.777

SUBT.	ITEM	ASIG.	S. ASIG.	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
21				GASTOS EN PERSONAL	
	02			Personal a Contrata	
		001		Sueldo Base	
			001	Sueldo Base	65.777
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	
	04			Materiales de Uso o Consumo	
		005		Materiales y útiles quirúrgicos	
			001	Insumos de Enfermería	30.000
				TOTAL AUMENTO	95.777

ACUERDO Nº 176/20.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto Municipal vigente:
POR MAYOR SALDO INICIAL DE CAJA:

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB	SUB SUB	INGRESOS	AUMENTA MILES DE $
15					SALDO INICIAL DE CAJA	16.500
					TOTAL	16.500

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB	SUB SUB	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
25	01				IMPUESTOS	1.500
22	04	999	001	005	OTROS NO CONSIDERADOS EN ASIGNACIONES ANTERIORES	10.000
22	04	012	002	011	MAT. OBRAS DE EMERGENCIA	5.000
					TOTAL	16.500

ACUERDO N° 177/20.- Se acuerda aprobar corrección al Saldo Inicial de Caja del presupuesto Municipal vigente, por menos $ 484.500, según planillas e informes de saldos presentados por la Dirección de Administración y Finanzas, que se archivan al final del acta y forman parte íntegra del presente acuerdo

ACUERDO N° 178/20.- Se acuerda expresar la voluntad del Concejo municipal, para establecer restricción de circulación vehicular diaria por dígitos en la comuna de San Carlos, la que solo se podrá hacer efectiva si las autoridades de la Seremit de Ñuble o la legalidad vigente así facultaren a la Municipalidad, mientras dure la pandemia del Covid 19 que afecta a Chile y a lo demás países del mundo.

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS
SAN CARLOS, ABRIL 28 DE 2020.-

ACUERDO N° 179/20.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto Municipal vigente, y otorgar una subvención municipal por la suma de $ 1.825.140, a la Corporación Municipal de Cultura de San Carlos, destinada a financiar la confección de 3.500 mascarillas para ser repartidas en la comunidad en pro de la prevención del Covid 19; adquisición de materiales, mano de obra y otros que se deriven.
POR DISTRIBUCIÓN DEL SALDO FINAL DE CAJA:

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB	SUB SUB	GASTOS	DISMINUYE MILES DE $
35					SALDO FINAL DE CAJA	1.826
					TOTAL	1.826

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB	SUB SUB	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
24	01	004	006	003	CORPORACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA DE SAN CARLOS	1.826
					TOTAL	1.826

ACUERDO N° 180/20.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto Municipal vigente:
POR DISTRIBUCION DEL SALDO INICIAL DE CAJA:

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB	SUB SUB	INGRESOS	AUMENTA MILES DE $
15					SALDO INICIAL DE CAJA	19.000
					TOTAL	19.000

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB	SUB SUB	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
21	04	004	004	028	HONORARIOS GASTOS EX FUNDACIÓN MI CASA	15.000
29	05	002	004	028	MÁQUINAS Y EQUIPOS EX FUNDACIÓN MI CASA	2.000
22	04	001	004	028	MATERIALES DE USO O CONSUMO	2.000
					TOTAL	19.000

ACUERDO N° 181/20.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al presupuesto Municipal vigente:
POR DISTRIBUCION DEL SALDO INICIAL DE CAJA:

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB	SUB SUB	INGRESOS	AUMENTA MILES DE $
15					SALDO INICIAL DE CAJA	41.000
					TOTAL	41.000

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB	SUB SUB	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
21	04	004	004	027	PROGRAMA CONTROL SANITARIO EMERGENCIA COVID 19	38.000
					IMPLEMENTACIÓN	3.000
					TOTAL	41.000

ACUERDO N° 182/20.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto Municipal vigente:
POR MAYORES INGRESOS INCORPORACION INTERESES BANCO SANTANDER, DERECHOS PISCINA MUNICIPAL Y DISTRIBUCION SALDO INICIAL DE CAJA:

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB	SUB SUB	INGRESOS	AUMENTA MILES DE $
03	01	003	999	013	DERECHOS DE PISCINA MUNICIPAL	7.713
06	03	002			OTROS INTERESES BANCO SANTANDER	50.213
15					SALDO INICIAL DE CAJA	11.995
					TOTAL	69.921

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB	SUB SUB	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
24	03	101	001		A EDUCACIÓN	13.072
24	03	101	002		A SALUD	5.552
24	03	101	003		A CEMENTERIO	3.101
21	03	001	001	002	Apoyo a la Dirección de Obras	27.169
22	02	002	001	002	VESTUARIO PARA EMERGENCIA	2.000
35					SALDO FINAL DE CAJA	19.027

	TOTAL	69.921

ACUERDO N° 183/20.- Se acuerda aprobar los Costos de Operación y Mantención de los siguientes proyectos para ser presentados a fondos FRIL 2020:

Nombre Proyecto	Código BIP	Costo Anual Estimado de Operación y Mantención (M$)	Observaciones
MEJORAMIENTO GALPON MUNICIPAL SAN CARLOS	40023132-0	800	MANTENCION ANUAL ESTIMADA PINTURA Y OBRAS MENORES A CONTAR DEL 3° AÑO
REVESTIMIENTO DE FONDO CANAL LURIN, SECTOR ALAMEDA, SAN CARLOS	40011045-0	2000	MANTENCION ANUAL DE RETIRO DE BASURA Y SEDIMENTOS A CONTAR DEL 1° AÑO
MEJORAMIENTO POSTAS RURALES TORRECILLA Y MONTEBLANCO, SAN CARLOS	40010968-0	1000	MANTENCION ANUAL ESTIMADA PINTURA Y OBRAS MENORES A CONTAR DEL 3° AÑO
CONSTRUCCION DE MULTICANCHAS VILLAS PORTAL DEL SUR Y VIRGEN DEL CAMINO, SAN CARLOS	40011048-0	1000	MANTENCION ANUAL DE PINTURA Y MOBILIARIO DEPORTIVO A CONTAR DEL 1° AÑO
MEJORAMIENTO DE MULTICANCHAS EN DIVERSOS SECTORES DE LA COMUNA DE SAN CARLOS (GLORIAS DEL EJERCITO CHILENO, LA ARAUCANIA, VILLA BAENA, MUTICURA LAS ENCINAS, CARLOS AVILA, LOS AROMOS)	40010972-0	3000	MANTENCION ANUAL DE PINTURA Y MOBILIARIO DEPORTIVO A CONTAR DEL 1° AÑO

CONSTRUCCION DE GRADERIAS CLUB DEPORTIVO NAVOTAVO Y CRUZ AZUL, SAN CARLOS	40011055-0	500	MANTENCION ANUAL DE PINTURA Y TABLONES A CONTAR DEL 1° AÑO

ACUERDO N° 184/20.- Se acuerda aprobar los Costos de Operación y Mantención del proyecto denominado "Construcción 20 Viviendas Tuteladas para Adulto Mayor, San Carlos", como se indica a continuación:

ITEM	COSTO ANUAL
Personal auxiliar (diurno y nocturno)	$ 6.000.000
Mantención área verde, aseo, sede comunitaria y alumbrado comunitario	$ 2.000.000
TOTAL	$ 8.000.000

ACUERDO N° 185/20.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto vigente del SS.TT.: Cementerio:
REDISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO:

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB	SUB SUB	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
22					BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.200
	09				Arriendos	1.200
		001			Arriendo Terreno Cachapoal (Estacionamiento)	1.200
					TOTAL AUMENTO	1.200

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB	SUB SUB	GASTOS	DISMINUYE MILES DE $
31					INICIATIVAS DE INVERSIÓN	1.200
	02				Proyectos	1.200
		003			Terrenos	1.200
			001		Terrenos Cementerio San Carlos Cachapoal	1.200
					TOTAL DISMINUCIÓN	1.200

ACUERDO N° 186/20.- se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto vigente del SS.TT.: Salud:
ESTIMACIÓN MAYORES INGRESOS:

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB	SUB SUB	INGRESOS	AUMENTA MILES DE $
05					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
	03				De Otras Entidades Públicas	
		005			Del Servicio de Salud	
			002		Aportes Afectados	68.909

	TOTAL AUMENTO	68.909

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB	SUB SUB	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
22					BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	
	04				Materiales de uso o Consumo	
		999			Otros	400
	05				Servicios Básicos	
		999			Otros	874
	09				Arriendos	
		999			Otros	
			002		Otros Arriendos Convenios con Salud	4.163
	11				Servicios Técnicos y Profesionales	
		999			Otros	63.196
	12				Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	
		999			Otros	276
29					ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
	99				Otros Activos no Financieros	
		004			Otros Activos no Financieros Convenios con Salud	
					TOTAL AUMENTO	68.909

ACUERDO N° 187/20.- Se acuerda aprobar la implementación del Programa de Mejoramiento de Infancia, PMI, en Escuela Millauquén, así como también el presupuesto para esta iniciativa a ejecutar durante los meses de mayo, junio y julio de 2020, con el siguiente marco presupuestario, con cargo a la subvención normal de Educación:

I.- Presupuesto/ Honorarios (Monitora Comunitaria)	$ 957.000
II.- Material Apoyo Pedagógico	$ 129.400
III.- Servicio Alimentación	$ 1.512.400
TOTAL GENERAL	$ 2.598.800

ACUERDO N° 188/20.- se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto Municipal vigente:
POR TRASPASO ENTRE GASTOS

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB	SUB SUB	GASTOS	DISMINUYE MILES DE $
21	02				PERSONAL A CONTRATA	26.760
					TOTAL	26.760

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB	SUB SUB	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
21	04	004	004	003	HONORARIOS FOMENTO PRODUCTIVO	14.000
21	04	004	004	007	HONORARIOS ASISTENCIA SOCIAL	9.760

21	04	004	004	012	HONORARIOS DESARROLLO TURÍSTICO	2.000
22	04	006	004	009	FERTILIZANTES, INSECTICIDAS, FUNGICIDAS Y OTROS	1.000
					TOTAL	26.760

ACUERDO N° 189/20.- Se acuerda modificar la Ordenanza Municipal N° 13 Para determinar Tarifas de Aseo, Cobro y Exenciones, de fecha 24 de junio de 1996; agregando el siguiente Artículo 3° Transitorio "En forma excepcional, durante el año 2020, los plazos de los pagos de los derechos de aseo a que hace referencia el artículo 16° de la presente Ordenanza serán los siguientes:

CUOTAS	FECHA DE VENCIMIENTO PAGO
1° CUOTA	30 DE AGOSTO
2° CUOTA	30 DE SEPTIEMBRE
3° CUOTA	30 DE OCTUBRE
4° CUOTA	30 DE NOVIEMBRE

ACUERDO N° 190/20.- Se acuerda solicitar al Ministerio de Educación anticipo de subvención para efecto del pago de la bonificación de incentivo al retiro regulado por la ley N° 20.964, para los siguientes funcionarios asistentes de la educación:

N°	RUN	NOMBRE	ESTABLECIMIENTO
1	8.777.817-7	BUCAREY HERRERA NATIVIDAD	CEIA
2	8.471.183-7	CERRO ESPINOZA FRESIA	GRAL. SOFANOR PARRA H.
3	6.806.088-5	GÓMEZ ORTIZ DAVID	RENACER
4	8.177.127-8	PARRA CASTILLO LUCIA A.	LICEO POLITÉCNICO
5	8.856.933-7	RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ MARISOL	LICEO POLITÉCNICO
6	5.997.037-2	SAN MARTÍN VALENZUELA BLANCA	LICEO POLITÉCNICO

SESIÓN Nº 13/20 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS SAN CARLOS, MAYO 06 DE 2020.-

ACUERDO N° 191/20.- Se acuerda rechazar la realización de la Comisión Obras el día lunes 11.05.20, a las 10:00 horas, con la asistencia de la Secplan, Jurídica, DOM y DAF, para tratar los temas contemplados en los puntos 5.1, 5.2 y 5.3 de la tabla de la presente sesión

ACUERDO N° 192/20.- En virtud de la pandemia que afecta al País, por el Covid 19 y considerando que muchos locales comerciales no han

podido trabajar, se acuerda establecer la voluntad del Concejo Municipal de San Carlos, para otorgar prórroga del plazo para el pago de Patentes Comerciales, incluidas las de Alcoholes Limitadas, hasta el 30 de Septiembre de 2020, medida que se hará efectiva siempre y cuando la legalidad vigente permita o faculte a la Municipalidad para adoptar este tipo de resolución, previa consulta que realizará la Directora Jurídica al Poder Ejecutivo en carácter de urgente

ACUERDO N° 193/20.- Se acuerda esperar el pronunciamiento del Ministerio de Educación respecto del plan y fecha de retorno a clases tanto de los establecimientos educacionales urbanos como rurales, para ser analizado en el seno del concejo municipal y adoptar una decisión apegada a la realidad sanitaria imperante en el momento y apegada a la legalidad vigente

ACUERDO N° 194/20.- Se acuerda solicitar al Mineduc anticipo de subvención para efecto del pago de la bonificación de incentivo al retiro regulado en la Ley N° 20.976 de los siguientes docentes:

N°	RUN	NOMBRE	ESTABLECIMIENTO
1	6.559.610-5	ARIAS LORCA CARMEN YENNY	LAS ARBOLEDAS
2	7.994.976-0	BRUNET GONZÁLEZ ELDA LAURA	QUILELTO
3	8.132.391-7	BUSTOS TRONCOSO MARÍA SONIA	GRAL. SOFANOR PARRA HERMOSILLA
4	7.081.121-9	GONZÁLEZ MORENO ALFREDO R.	GRAL. JOSÉ MIGUEL CARRERA VERDUGO
5	7.039.710-2	HERNÁNDEZ FERNÁNDEZ JUAN A.	LICEO POLITÉCNICO
6	7.646.106-6	HERNÁNDEZ FERNÁNDEZ MARÍA E.	GRAL. SOFANOR PARRA HERMOSILLA
7	6.807.887-3	HERRERA MEDINA MARÍA WANDA	GRAL. DOMINGO URRUTIA
8	7.118.734-9	LEPE GATICA CARMEN VERÓNICA	LICEO DIEGO PORTALES PALAZUELOS
9	7.053.716-8	MÉNDEZ LÓPEZ VÍCTOR DOHÁN	AGUA BUENA
10	5.798.059-1	MORA BUSTAMANTE JOSÉ A.	CEIA
11	8.142.743-7	MUÑOZ SEPÚLVEDA JEANNETTE	LICEO POLITÉCNICO
12	7.925.770-2	ORTIZ CARRASCO MERCEDES	GRAL. DOMINGO URRUTIA
13	8.062.486-7	RIQUELME SEPÚLVEDA MARÍA A.	LICEO VIOLETA PARRA SANDOVAL
14	6.988.108-4	RIQUELME VALENZUELA ARTEMIO	LICEO VIOLETA PARRA SANDOVAL
15	6.646.314-1	SAN MARTÍN ACEVEDO MIRTHA P.	EL CARBÓN
16	6.912.074-1	SEPÚLVEDA APARICIO HUGO A.	LICEO VIOLETA PARRA SANDOVAL
17	5.917.792-3	VENEGAS TOLOZA DOMINGO A.	LICEO VIOLETA PARRA SANDOVAL

ACUERDO N° 195/20.- Se acuerda aprobar la nómina de espacios públicos de la comuna de San Carlos, para la instalación de la propaganda electoral del Plebiscito Nacional a efectuarse el 25 de octubre de 2020, que en copia se acompaña al final de la presente acta y que forma parte del presente acuerdo, designando como encargado

técnico y coordinador del tema al Director de seguridad Pública, Ricardo Asfura Insunza.
ACUERDO N° 196/20.- Se acuerda rechazar la realización de la Comisión del Concejo Municipal para analizar el Ordinario N° 23 de fecha 21.04.20 del Director de Control con Cuarto Informe Trimestral Administración Cementerio Municipal, ya que en éste se establecen claramente los incumplimientos

ACUERDO N° 197/20.- Se acuerda aprobar la realización de reunión de la Comisión Educación, convocada por el Presidente de la misma, Sergio Ruiz Aedo, para el día miércoles 13.05.20, a las 12:15 horas, con la asistencia virtual del Director de Control, la Directora de Asesoría jurídica y la Jefa del DAEM.

SESIÓN Nº 14/20 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS SAN CARLOS, MAYO 13 DE 2020.-

ACUERDO N° 198/20.- Se acuerda aprobar la nómina de renovación de Becas Municipales a 270 beneficiarios, de los cuales 3 son por la suma de $ 80.000 mensuales; 16 por la suma de $ 20.000 mensuales y 151 por la suma de $ 40.000, pagando retroactivamente los meses de marzo y abril de 2020 y a partir de mayo hacerlo regularmente; cuya nómina se adjunta al final de esta acta y forma parte íntegra del presente acuerdo; sin perjuicio de tener presente que de haber alguna observación y/o situación que no corresponda a la legalidad y cumplimiento de los aspectos administrativos por parte de los beneficiarios para hacerse acreedor a dicha beca, el concejo municipal procederá a revocar el acuerdo respecto a dichos beneficiarios

ACUERDO N° 199/20.- Se acuerda aprobar la realización de una reunión de la Comisión Educación, el lunes 18.05.20, a las 15:00 horas, con la asistencia de la funcionaria encargada del tema becas municipales y de la Directora de la Dideco, para abordar el análisis de los nuevos postulantes a la beca municipal 2020.-

ACUERDO N° 200/20.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto Municipal vigente:
DISTRIBUCIÓN POR MAYORES INGRESOS:

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB	SUB SUB	INGRESOS	AUMENTA MILES DE $
13	03	002	001	026	REPOSICION CENTRO COMUNITARIO POBLACION 27 DE ABRIL	49.782
13	03	002	001	027	CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA ESCUELA LA MERCED, SAN CARLOS	49.173
					TOTAL	98.955

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB	SUB SUB	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
31	02	004	001	011	REPOSICIÓN CENTRO COMUNITARIO POBLACIÓN 27 DE ABRIL	49.782
31	02	004	001	012	CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA ESCUELA LA MERCED, SAN CARLOS	49.173
					TOTAL	98.955

ACUERDO N° 201/20.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto Municipal vigente:
DISTRIBUCIÓN POR MAYORES INGRESOS:

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB	SUB SUB	INGRESOS	AUMENTA MILES DE $
05	03	002	999	003	CUENTAS PUBLICAS PARTICIPATIVAS	5.000
					TOTAL	5.000

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB	SUB SUB	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
22	07	001	001	017	CUENTAS PUBLICAS PARTICIPATIVAS	5.000
					TOTAL	5.000

ACUERDO N° 202/20.- Se acuerda aprobar un aporte al Programa Espacios Públicos, llamado 2020-2021, para postulación del proyecto denominado "Mejoramiento Parque Cadete Arturo Prat Chacón, San Carlos", por la suma de M$ 20.000.-

ACUERDO N° 203/20.- Se acuerda aprobar la entrega en comodato de la sede social ubicada en calle Michimalongo N° 70 de la Población Nuevo Amanecer Sur; a la Junta de Vecinos Nuevo Amanecer Sur, Rut. N° 75.231.550-K, por un plazo de 10 años renovables automáticamente por igual período si ningúna de las partes manifiesta su intención de ponerle término.

ACUERDO N° 204/20.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto Municipal vigente:
POR DISTRIBUCIÓN DEL SALDO FINAL DE CAJA:

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB	SUB SUB	GASTOS	DISMINUYE MILES DE $
35					SALDO FINAL DE CAJA	2.000
					TOTAL	2.000

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB	SUB SUB	GASTOS	AUMENTA MILES DE $

24	03	080	002	001	ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES DEL PUNILLA	2.000
					TOTAL	2.000

ACUERDO N° 205/20.- En virtud a la Ley Nº 21.207 sobre medidas tributarias y financieras destinadas al apoyo de las micro, pequeñas y medianas empresas, respecto de las facultades entregadas al alcalde y concejo municipal para el pago de la cuota semestral de enero de 2020 y de las cuotas anuales o semestrales correspondientes al periodo comprendido, entre el 01 de julio de 2020 y el 30 de junio de 2021, por patente municipal, incluidas las de alcoholes y alcoholes limitadas, del D.L. Nº 3063, sobre rentas municipales, y que producto de la pandemia que afecta al país no han podido funcionar o no han funcionado regularmente, se acuerda lo siguiente:

1. Postergar hasta en tres meses y sin multas ni intereses, las fechas de pago
2. Autorizar el pago de las cuotas anuales o semestrales de la patente municipal, hasta en seis cuotas mensuales iguales y sucesivas, sin multas ni intereses

ACUERDO N° 206/20.- Se acuerda rechazar la propuesta de adjudicación para la Concesión de los Estacionamientos de Superficie, por presentar el Acta de Evaluación errores inexcusables y graves como son una ID que no corresponde a la propuesta licitada, y lo mas grave haber considerado para la evaluación de la Empresa Sociedad Inmobiliaria e Inversiones San Gabriel Limitada, una oferta de M$ 7.000 mensuales en consecuencia que la oferta estipulada en la plataforma mercado público es de M$ 8.337; para lo cual deberá presentarse para la próxima sesión de concejo municipal un Acta de Evaluación Complementaria

SESIÓN Nº 15/20 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS SAN CARLOS, MAYO 20 DE 2020.-

ACUERDO N° 207/20.- Se acuerda aprobar el otorgamiento de una Asignación de Incentivo Profesional, equivalente al 20 % de la Renta Básica Mínima Nacional Docente, al Profesor Encargado de la Escuela F-97 "Francisco Moya Clement", y al Profesor Encargado del Hogar Mixto, la que les será pagada a partir del presente mes de mayo y hasta diciembre de 2020

ACUERDO N° 208/20.- Se acuerda aprobar reunión de la Comisión de Educación, el día lunes 25 de mayo de 2020, a las 15:00 horas, vía on line, para abordar el análisis de la nómina y antecedentes de los postulantes nuevos a la Beca Municipal, con la asistencia virtual del Director de Control, la Dideco, la Jefa del DAEM y la Asesora Jurídica.

ACUERDO N° 209/20.- Se acuerda aprobar oficialmente la incorporación de la Municipalidad de San Carlos a la Asociación Regional de Municipalidades de Ñuble, la aprobación de sus Estatutos, que se archivan al final del Acta y forman parte íntegra de ésta; y la designación del Concejal Sr. Pedro Méndez Sánchez, como titular y del Concejal Sr. Jorge Silva Fuentes, como suplente, para que representen al Alcalde en las asambleas de la Asociación Regional de Municipalidades de Ñuble, cuando este no pueda concurrir a las reuniones de dicha entidad.

ACUERDO N° 210/20.- Se acuerda adjudicar la Licitación Pública Concesión de Estacionamiento de Superficie, ID 4024-3-LR20, al oferente Sociedad Inmobiliaria e Inversiones San Gabriel Limitada, RUT 76.083.321-6, por un monto mensual de $ 8.337.00, y por un plazo de cinco años, por ser la oferta más conveniente a los intereses de la Municipalidad

ACUERDO N° 211/20.- Se acuerda aprobar el Convenio de Implementación del Programa de Recuperación de Barrios "Barrio Sur", suscrito entre la Municipalidad de San Carlos y la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región de Ñuble, que se adjunta al final del acta y forma parte íntegra de la misma.

ACUERDO N° 212/20.- Se acuerda autorizar al Sr. Alcalde para que transija judicialmente en la causa M-10-2020 demandada por los ex trabajadores del sistema parquímetros de la Empresa de don José David Hidalgo Abarzúa Servicios Parking E.I.R.L., don Juan Germán San Martín Ferrada, por la suma total de $ 3.852.818; y Causa M-2-2020 demandada por don Mauricio Andrés Lorca Campos, por la suma total de $ 2.375.610

ACUERDO N° 213/20.- Se acuerda rechazar la propuesta de modificación presupuestaria municipal, por la suma de M$ 2.000 presentada por el Alcalde, para financiar honorarios del abogado Ricardo Parra Labarca, quien prestó servicios como subrogante del Juez de Policía Local, porque a este profesional le asistiría inhabilidad para dicho fin, según lo dispone el artículo 14 de la Ley Nº 21.135 de Incentivo al Retiro, ya que es un ex funcionario de esta Municipalidad recientemente acogido a retiro por jubilación; razón por lo cual se realizarán las consultas a la Contraloría para clarificar legalmente la situación.

ACUERDO N° 214/24.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto Municipal vigente:
POR DISTRIBUCIÓN DEL SALDO FINAL DE CAJA:

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB	SUB SUB	GASTOS	DISMINUYE MILES DE $
35					SALDO FINAL DE CAJA	500

	TOTAL	500

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB	SUB SUB	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
24	03	080	002	001	ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES DEL PUNILLA	500
					TOTAL	500

ACUERDO N° 215/20.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto vigente del SS.TT.: Salud:
ESTIMACIÓN DE MAYORES INGRESOS

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG	INGRESOS	AUMENTA MILES DE $
05				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
	03			De Otras Entidades Públicas	
		006		Del Servicio de Salud	
			002	Aportes Afectados	178.793
		099		De Otras Entidades Públicas	14.051
				TOTAL AUMENTO	192.844

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	
	04			Materiales de Uso o Consumo	
		999		Otros	746
	06			Mantenimiento y Reparaciones	
		999		Otros	5.000
	11			Servicios Técnicos y Profesionales	
		999		Otros	144.315
29				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
	99			Otros Activos no Financieros	
		004		Oros Activos no Financieros Convenios con Salud	9.051
21				GASTOS EN PERSONAL	
	02			Personal a Contrata	
		001		Sueldos y Sobresueldos	33.732
				TOTAL AUMENTO	192.844

ACUERDO N° 216/20.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto vigente del SS.TT.: Salud:
TRASPASO DE FONDOS:

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG.	GASTOS	AUMENTA MILES DE $	DISMINUYE MILES DE $
22				BIENES Y SERV. DE CONSUMO		
	01			Alimentos y Bebidas		
		001		Otros		
			002	Para Personas Convenios Salud	0	240

	04			Materiales de Uso o Consumo		
		999		Otros		
			003	Otros	4.694	270
	11			Servicios Técnicos y Profesional.		
		999		Otros		
			002	Otros Servicios Profesionales Convenios de Salud	0	6.694
29				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FNANCIEROS		
	99			Otros Activos no Financieros		
		004		Otros Activos no Financieros Convenios de Salud	2.510	0
				TOTAL	7.204	7.204

ACUERDO N° 217/20.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto Municipal vigente:
POR DISTRIBUCIÓN DEL SALDO FINAL DE CAJA:

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB	SUB SUB	INGRESOS	DISMINUYE MILES DE $
35					SALDO FINAL DE CAJA	167
					TOTAL	167

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB	SUB SUB	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
26	02				COMPENSACIÓN POR DAÑOS A TERCEROS	167
					TOTAL	167

ACUERDO N° 218/20.- Se acuerda modificar el artículo 4° de la Ordenanza Municipal N° 28 que regula el funcionamiento de la Feria Libre Alameda, ampliando la longitud de ésta por Avenida Prat Sur, en 30 metros hacia el oriente de calle General Venegas para dar cabida a unos 10 puestos aproximadamente, y regularizar la utilización que se está efectuando a la fecha de la acera oriente de calle Freire entre Prat Sur y Prat Norte.

ACUERDO N° 219/20.- Se acuerda en el marco del llamado a formulación de propuestas para la Ejecución del Programa para pequeñas Localidades del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, y en caso de resultar seleccionada la localidad propuesta, la Ilustre Municipalidad de San Carlos, se compromete a:

a) Un aporte de M$ 20.000 para obras complementarias del Programa
b) Elaboración de Diseño de Ingeniería para pavimentación de calles de la localidad

c) Postulación a SUBDERE de estudio de alcantarillado para aguas servidas y Planta de Tratamiento para la localidad de Cachapoal

ACUERDO N° 220/20.- Se acuerda omitir transitoriamente el certificado de Antecedentes y Declaración Notarial, para la renovación de las patentes de alcoholes de la comuna de San Carlos, mientras dure la pandemia del Covid 19 que nos afecta como país.

SESIÓN Nº 16/20 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS SAN CARLOS, JUNIO 03 DE 2020.-

ACUERDO N° 221/20.- Se acuerda que, mientras se resuelve jurídicamente la ausencia del Alcalde Titular, el Alcalde (S) dé cuenta en las sesiones del Concejo del quehacer diario de la gestión de la Municipalidad, incorporándose dicho punto en la tabla

ACUERDO N° 222/20.- Se acuerda aprobar se otorgue la Beca Municipal 2020, a 289 postulantes priorizados, por la suma de $ 40.000 mensuales a cada uno, durante 10 meses, cuya nómina se acompaña al final de esta acta y forma parte del presente acuerdo.

ACUERDO N° 223/20.-Se acuerda aprobar la realización de una reunión de la Comisión Régimen Interno, el viernes 05.06.20, a las a las 10:00 horas, vía on line, para abordar el tema del Comité de Vivienda Grupo Los Alerces de Cachapoal para el emplazamiento de una planta de tratamiento de aguas servidas, con la asistencia del DOM, la Asesora Jurídica y la Secplan.

ACUERDO N° 224/20.- Se acuerda otorgar la beca municipal, a los siguientes renovantes rezagados, por la suma de $ 20.000 mensuales a cada uno, por un periodo de 10 meses, de acuerdo a la siguiente nómina y que además se adjunta al final del acta y forma parte íntegra del presente acuerdo:

N°	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	RUT
1	CANALES	VASQUEZ	JAVIERA IGNACIA	19.999.138-8
2	CONTRERAS	ORELLANA	GHISLAINE CAROLINA	20.363.361-0
3	CONTRERAS	ORELLANA	LUIS CRISTOBAL	19.823.288-2
4	MARTINEZ	ORTEGA	KARLA ANDREA	20.619.908-3
5	MOYA	SAN MARTIN	FABIOLA ANDREA	19.823.415-k
6	POBLETE	PARRA	MARIA IGNACIA	20.619.615-7

7	RODRIGUEZ	SEPULVEDA	JORGE ANDRÉS	20.619.840-0

ACUERDO N° 225/20.- Se acuerda otorgar la Beca Municipal, a los siguientes renovantes rezagados, por la suma de $ 40.000 mensuales a cada uno, por un periodo de 10 meses, de acuerdo a la siguiente nómina y que además se adjunta al final del acta y forma parte íntegra del presente acuerdo:

N°	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	RUT
1	GODOY	APARICIO	DANIELA ROXANNA	19.823.562-8
2	IRRIBARRA	ORTIZ	ANA	19.486.693-3
3	JELDRES	AGUAYO	RODRIGO ANTONIO	19.487.460-k
4	MARTINEZ	FUENTES	DIEGO DANIEL	19.823.723-K
5	TAPIA	CORREA	JAZMIN ANGELA	19.823.846-5
6	VILLARROEL	ZAMBRANO	NELSON EDGARDO	19.823.496-6
7	ZUÑIGA	CACERES	JEANNETTE MARISOL	20.112.005-5

ACUERDO N° 226/20.- Se acuerda otorgar la Beca Artística Los Ángeles Negros, de acuerdo a las condiciones y montos señalados en el Reglamento Municipal N° 163sancionado por Decreto Exento (SM) N° 472-6970 de fecha 07 de octubre de 2019; a los siguientes postulantes:

N°	NOMBRE	CARRERA CURSANDO AÑO 2020
1	Alejandra Monserrat Retamal Caro	Licenciatura en Interpretación y Formación Musical Especializada
2	Juan Pablo Ortega Torres	Licenciatura en Interpretación y Formación Musical Especializada
3	Karina Natacha Sepúlveda Nieto	Interpretación Musical Superior en Clarinete

ACUERDO N° 227/20.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto vigente del SS.TT.: Salud:
TRASPASO DE FONDOS:

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG.	GASTOS	AUMENTA MILES DE $	DISMINUYE MILES DE $
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		
	04			Materiales de uso o Consumo		

		999		Otros		
			003	Otros	0	675
	11			Servicios Técnicos y Profesionales		
		999		Otros		
			002	Otros Servicios Profesionales Convenios de Salud	6.792	0
29				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		
	99			Otros Activos no Financieros		
		004		Otros Activos no Financieros Convenios de Salud	675	6.792
				TOTAL	7.467	7.467

ACUERDO N° 228/20.- Se acuerda adjudicar la licitación Pública Obra menores Programa Habitabilidad Chile Solidario, ID 4024-9-LE20, al oferente Martín Alejandro Martínez Hernández, RUT 13.789.559-5, por un valor total de $ 45.978.030, impuestos incluidos y un plazo de ejecución de 60 días corridos.

ACUERDO N° 229/20.- se acuerda otorgar una ayuda social por la suma total de $ 1.221.770, a doña Marta Figueroa Sepúlveda, parcializada entre los meses de junio a diciembre de 2020 por un monto mensual de $ 173.110, y destinada a financiar la adquisición de medicamentos para tratar enfermedades crónicas de; asma severa, pansinitis, rinitis alérgica, dermatitis atópica, alergia alimentaria, miopía, amaurosis y cataratas operadas

ACUERDO N° 230/20.- Se acuerda solicitar la presentación al Concejo Municipal de una propuesta de Ordenanza, que establezca protocolos de exigencias de medidas sanitarias tendientes a la prevención del contagio del Covid 19, a todos los locales comerciales y de servicios de San Carlos, entre las que se cuenten la toma de temperatura a quienes ingresen y la sanitización diaria de dichos establecimientos.

SESIÓN Nº 17/20 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS SAN CARLOS, JUNIO 10 DE 2020.-

ACUERDO N° 231/20.- Con el rechazo del concejal Guzmán, se acuerda aprobar la realización de una reunión de la Comisión Obras, el lunes 15.06.20, a las 10:00 horas, con la asistencia virtual del DOM, Secplan y Director de Control, para abordar la situación que presenta el Proyecto de Electrificación Santa Amelia Norte Buli.

ACUERDO N° 232/20.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto Municipal vigente por aporte municipal al Departamento de Salud Municipal para cubrir gastos de emergencia sanitaria por Covid-19:
POR MAYORES INGRESOS:

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB	INGRESOS	AUMENTA MILES DE $
08	01	001		RECUPERACIÓN LICENCIAS MÉDICAS	8.186
				TOTAL AUMENTO	8.186

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
24				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	8.186
	03			A Otras Entidades Públicas	8.186
		101		A Servicios Incorporados a su Gestión	8.186
			002	A Salud	8.186
				TOTAL AUMENTO	8.186

ACUERDO N° 233/20.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto vigente del SS. TT.: Salud por aporte municipal para reparaciones al edificio de la ex Fundación Mi Casa para ejecución proyecto Residencia Sanitaria para cuarentena preventiva Covid-19:
POR MAYORES INGRESOS

SUBT.	ITEM	ASIG.	INGRESOS	AUMENTA MILES DE $
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	8.186
	03		De Otras Entidades Públicas	8.186
		101	De la Municipalidad a Servicios Incorporados a su Gestión	8.186
			TOTAL AUMENTO	8.186

SUBT.	ITEM	ASIG.	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	8.186
	06		Mantenimiento y Reparaciones	8.186
		001	Mantenimiento y reparaciones de Edificaciones	8.186
			TOTAL AUMENTO	8.186

ACUERDO N° 234/20.- Se acuerda otorgar una ayuda social por la suma de $ 931.419, a la señora Rosa Herminia Acuña Flores, destinada a financiar la adquisición de una prótesis Stent Esofágico.

ACUERDO N° 235/20.- Se acuerda otorgar una ayuda social a doña Karla Burgos Candia por la suma de $ 535.500, para financiar la adquisición de un sensor freestyle para su hijo de 15 años quien padece diabetes Tipo 1.

ACUERDO N° 236/20.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto vigente del SS. TT.: Cementerio:
REDISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO:

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	3.000
	10			Servicios Financieros y de Seguros	3.000
		999		Otros	3.000
			002	Pago Transbank	3.000
				TOTAL AUMENTO	3.000

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB	GASTOS	DISMINUYE MILES DE $
31				INICIATIVAS DE INVESIÓN	3.000
	02			Proyectos	3.000
		003		Terrenos	3.000
			001	Terrenos Cementerio San Carlos Cachapoal	3.000
				TOTAL DISMINUCIÓN	3.000

ACUERDO N° 237/20.- Con las abstenciones de los concejales Héctor Guzmán Vásquez y Sergio Ruiz Aedo, se acuerda adjudicar la Licitación Pública Proyecto Construcción Polideportivo Municipal de San Carlos, ID N° 4024-4-LR20, al oferente Constructora Casaa, RUT. N° 76.116.690-5, por un valor total de $ 2.529.729.953 (Dos Mil Quinientos Veintinueve Millones Setecientos Veintinueve Mil Novecientos Cincuenta y Tres Pesos), impuestos incluidos y un plazo de ejecución de 420 días corridos

ACUERDO N° 238/20.- Se acuerda realizar una reunión de la Comisión Presupuesto, el lunes 15.06.20, a las 10:30 horas, para analizar el Primer Informe Trimestral Presupuestario 2020, remitido al Concejo por el Director de Control, a través del Ordinario N° 35, para la que solicita la asistencia virtual de Director de la DAF y del Director de Control.

SESIÓN Nº 18/20 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS SAN CARLOS, JUNIO 17 DE 2020.-

ACUERDO N° 239/20.- Se acuerda aprobar la realización de una reunión virtual de la Comisión Educación, el día martes 30.06.20, a las 11:00 horas, para análisis de las apelaciones a las postulaciones de becas municipales, con la asistencia de la Directora Dideco y la Encargada de becas

ACUERDO N° 240/20.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto vigente del SS.TT.: Salud, por traspaso entre gastos de recursos de convenios suscritos con el Servicio de Salud Ñuble:
TRASPASO DE FONDOS:

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG.	GASTOS	AUMENTA MILES DE $	DISMINUYE MILES DE $
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		
	01			Alimentos y bebidas		
		001		Otros		
			002	Para personas convenios Salud		180
	04			Materiales de uso o consumo		
		999		Otros		
			003	Otros		300
				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		
	05			Servicios básicos		
		999		Otros	480	
				TOTAL	480	480

ACUERDO N° 241/20.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto vigente del SS.TT.: por mayores ingresos por convenios suscritos con el Servicio de Salud Ñuble:
POR MAYORES INGRESOS:

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG	INGRESOS	AUMENTA MILES DE $
05				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
	03			De otras entidades públicas	
		006		Del Servicio de Salud	
			002	Aportes afectados	20.502
		099		De otras entidades públicas	44.978
				TOTAL AUMENTO	65.480

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	
	01			Alimentos y bebidas	
		001		Para personas	38
	04			Materiales de uso o consumo	
		999		Otros	13.690
	07			Publicidad y Difusión	
		999		Otros	820
	09			Arriendos	
		999		Otros	
			002	Otros arriendos convenios con Salud	666
	11			Servicios técnicos y profesionales	
		999		Otros	48.015
29				ADQUISIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
	99			Otros activos no financieros	

		004		Otros activos no financieros convenios con Salud	2.251
				TOTAL AUMENTO	65.480

ACUERDO N° 242/20.- Se acuerda aprobar la realización de una reunión virtual de la Comisión Salud, el día martes 30.06.20, a las 12:00 horas, para análisis de la propuesta de modificación del Reglamento Nº 107 del Servicio de Bienestar de Salud Municipal, con la asistencia de Salud, Control y Jurídico

ACUERDO Nº 243/20 : Se acuerda Modificar el nombre del proyecto presentado a fondos FRIL señalado en el Acuerdo Nº 183/20 del Concejo Municipal, a petición de la Dirección de SECPLAN para subsanar observaciones al proyecto , quedado de la siguiente forma:

Nombre proyecto	Código BIP	Costo Anual estimado de Operación y Mantención	Observaciones
MEJORAMIENTO Y AMPLIACION POSTAS RURALES TORRECILLAS Y MONTEBLANCO, SAN CARLOS	40010968-0	M$ 1.000	MANTENCION ANUAL ESTIMADA PINTURA Y OBRAS MENORES A CONTAR DEL 3º AÑO.

ACUERDO N° 244/20.- Se acuerda otorgar una ayuda social por la suma de $ 614.200, a la señora Yesenia Villanueva González, destinada a financiar pago de consulta oftalmológica y la adquisición de lentes ópticos y lentes de contacto para su hija Javiera Orellana Villanueva de 14 años quien padece de Amblipia y Miopía

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS
SAN CARLOS, JUNIO 22 DE 2020.-

ACUERDO N° 245/20.- Con el voto en contra de los concejales Mario Sabag Couchot y Jorge Silva Fuentes, se acuerda rechazar la firma del convenio de cooperación para distribución de 1.171 cajas de alimentos y artículos de higiene por emergencia a suscribir con la Intendencia de la Región de Ñuble, por las razones expuestas por cada uno de los concejales en la presente sesión respecto del convenio y antecedentes

de respaldo que se archivan al final del acta y forman parte íntegra de la misma

ACUERDO N° 246/20.- Se acuerda aprobar un aporte municipal de 750 UF, al proyecto denominado "Construcción de Centro Comunitario" a presentar por la Junta de Vecinos Las Garzas a recursos del D.S. 27 del Ministerio de Vivienda y Urbanismo sobre mejoramiento de Entorno Comunitario, el cual será efectivo una vez adjudicado el proyecto señalado; según antecedentes de respaldo que se archivan al final del acta y forman parte íntegra de la misma

SESIÓN Nº 19/20 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS SAN CARLOS, JULIO 01 DE 2020.-

ACUERDO N° 247/20.- Se acuerda representar al señor Intendente de la Región de Ñuble, situación por no considerar en reunión llevada a cabo por esa entidad gubernamental, invitación al señor Alcalde (S) de la Comuna de San Carlos y a todos los concejales

ACUERDO N° 248/20.- Se acuerda otorgar las siguientes becas municipales:
Renovantes, por la suma de $ 40.000 mensuales a cada uno, de marzo a julio de 2020

N°	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE	R.U.T.	MONTO TOTAL $
1	JARA	CIFUENTES	DIEGO	19.823.666-7	200.000
2	MUÑOZ	LANDAETA	YERKO	18.724.816-7	200.000
3	VALDERRAMA	URRUTIA	ARACELLY	19.486.732-8	200.000
	TOTAL				600.000

Renovantes, por la suma de $ 20.000 mensuales a cada uno, de marzo a julio de 2020

N°	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE	R.U.T.	MONTO TOTAL $
1	GARRIDO	HURTADO	JAVIER	19.487.053-1	100.000

Renovantes atrasados, por la suma de $ 40.000 mensuales a cada uno, de marzo a julio de 2020

N°	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE	R.U.T.	MONTO TOTAL $
1	APARICIO	RIVEROS	MARCELA	19.169.028-1	200.000
2	BUSTOS	ORTEGA	ALEJANDRA	18.489.632-K	200.000
3	CARO	CERDA	MACARENA	19.168.518-0	200.000
4	CUEVAS	CARRIEL	VALERIA	19.486.967-3	200.000
5	DIAZ	VALDERRAMA	NICOLE	19.168.433-8	200.000
6	SAN JUAN	SAAVEDRA	LINDSAY	18.489.351-7	200.000
7	SEPULVEDA	CONSTANZO	JORGE HERNAN	20.111.583-3	200.000
8	TORO	UTRERAS	VICTOR	18.489.422-K	200.000

9	TORRES	MUÑOZ	CONSTANZA	18.789.498-0	200.000
10	VALENZUELA	CONTRERAS	SCARLET	18.789.416-6	200.000
11	VASQUEZ	GONZALEZ	KERIM	18.789.255-4	200.000
12	ZUÑIGA	FLORES	RICARDO	18.657.604-7	200.000
	TOTAL				2.400.000

Renovantes con continuidad de estudios, por la suma de $ 40.000 mensuales a cada uno, de marzo a julio de 2020

N°	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE	R.U.T.	MONTO TOTAL $
1	GONZALEZ	GONZALEZ	MARIA INES	18.361.999-3	200.000

Postulantes apelantes, por la suma de $ 30.000 mensuales a cada uno, de marzo a diciembre de 2020

N°	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE	R.U.T.	MONTO TOTAL $
1	ARAVENA	MORA	ADELAIDA	20.926.297-5	300.000
2	ARCE	TORRES	GABRIEL	17.976.473-3	300.000
3	ASTUDILLO	NEGRETE	KAREN	20.619.788-9	300.000
4	CANALES	VASQUEZ	JOAQUIN	20.510.263-9	300.000
5	CRISOSTO	JAQUE	VALENTINA	20.620.164-9	300.000
6	ESPARZA	YAÑEZ	VALENTINA	20.799.968-8	300.000
7	ESPINOZA	GAETE	VALENTINA	20.944.829-7	300.000
8	FARIAS	DIAZ	IGNACIO	20.999.099-7	300.000
9	FUENTES	SEPULVEDA	FRANCO	20.111.624-4	300.000
10	GONZALEZ	POBLETE	JAVIERA	20.111.717-8	300.000
11	GONZALEZ	VARELA	NICOLAS	20.925.975-5	300.000
12	HERNANDEZ	LOYOLA	LUIS GUILLERMO	20.619.923-7	300.000
13	HERRERA	ROMERO	BASTIAN	20.620.462-1	300.000
14	HERRERA	ORTIZ	DAFNE	20.620.422-2	300.000
15	IBAÑEZ	GONZALEZ	BARBARA	20.926.390-4	300.000
16	IRRIBARRA	VASQUEZ	CAROLINA	20.619.774-9	300.000
17	IRRIBARRA	BASTIAS	AYLEEN	20.620.173-8	300.000
18	LEIVA	FUENTES	NATALIA	20.112.322-4	300.000
19	MARTINEZ	PARADA	SEBASTIAN RAMON	20.112.176-0	300.000
20	MENDEZ	LAGOS	MELANIE ALEJANDRA	20.112.455-7	300.000
21	MUÑOZ	HERRERA	MADELEINE	19.487.494-4	300.000
22	OLAVE	HERMOSILLA	SEBASTIAN	20.619.728-5	300.000
23	ORTEGA	LEIVA	MARIA JOSE	19.823.845-7	300.000
24	POBLETE	OYARZUN	MARIANA	17.819.357-0	300.000
25	POBLETE	PARRA	MARIA IGNACIA	20.619.615-7	300.000
26	RIQUELME	SOTO	JAZMIN ALEJANDRA	20.603.473-4	300.000
27	RODRIGUEZ	MORA	JOSELYN	20.363.581-8	300.000
28	ROJAS	ALARCON	BENJAMIN	20.619.914-8	300.000
29	SALINAS	CARRASCO	JOSE IGNACIO	20.112.286-4	300.000

30	SAN MARTIN	RODRIGUEZ	VIVIANA	20.363.753-5	300.000
31	SEPULVEDA	BUSTAMANTE	JUDITH ARLENNE	20.619.986-5	300.000
32	SEPULVEDA	NORAMBUENA	NICOLE SCARLETH	20.111.948-0	300.000
33	SOTO	OLAVE	BASTIAN	21.014.800-0	300.000
34	TAPIA	SEGOVIA	JUAN DE DIOS	21.006.949-6	300.000
35	TORO	GONZALEZ	CAMILA	20.112.050-0	300.000
36	VEJARES	VASQUEZ	CAMILA	20.363.782-9	300.000
37	VENEGAS	JARPA	RODRIGO	20.620.542-3	300.000
38	ZUÑIGA	CESPEDES	CONSTANZA	20.620.338-2	300.000
	TOTAL				11.400.000

ACUERDO N° 249/20.- Se acuerda realizar una reunión de la Comisión Salud, el día jueves 02 de julio de 2020 a las 15 horas, para análisis de la propuesta de modificación del Reglamento N° 107 del Servicio de Bienestar de Salud Municipal, con asistencia de los miembros del comité de bienestar, jefa Departamento de Salud, Director de Control y Jurídico

ACUERDO N° 250/20.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto Municipal vigente por mayores ingresos correspondientes a otros intereses del Banco Santander
POR MAYORES INGRESOS:

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB	SUB SUB	INGRESOS	AUMENTA MILES DE $
06	03	002			OTROS INTERESES BANCO SANTANDER	102.428
					TOTAL AUMENTO	102.428

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB	SUB SUB	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
24	03	099	001	002	A EDUCACION INTERESES BANCO SANTANDER	28.384
24	03	099	001	003	A SALUD INTERESES BANCO SANTANDER	10.468
24	03	099	001	004	A CEMENTERIO INTERESES BANCO SANTANDER	6.288
29	06	001	001	003	EQUIPOS INFORMATICOS OTRAS DIRECCIONES	5.000
21	02	005	002		BONO DE ESCOLARIDAD	105
21	02	005	004		BONIFICACION ADICIONAL	60
24	01	007	004	007	ASISTENCIA SOCIAL	52.123
					TOTAL AUMENTO	102.428

ACUERDO N° 251/20.- Se acuerda rechazar la solicitud de patente con giro de "Salones de música en vivo" Letra Q, a nombre de Jara Ceballos Limitada, a ubicarse en Variante San Agustín N° 668 San Carlos

ACUERDO N° 252/20.- Se acuerda aprobar la solicitud de patente de "Minimercado de alcoholes" Letra H, Rol N° 400510 a nombre de Eugenia Gómez Contreras, que se ubicará en calle Freire N° 1.163 San Carlos

ACUERDO N° 253/20.- Se acuerda realizar una reunión de la comisión obras, el día lunes 06.07.20 a las 11 horas para análisis del Memorándum N° 140 de Secplan por modificación al Plan Regulador Comunal incluidos todos los sectores que sea necesario estudiar, como por ejemplo Buli, camino Gaona, Cachapoal, Ribera de Ñuble y Las Arboledas; con la asistencia de Secplan, Director de Control, Dom, Jurídico y Daf

ACUERDO N° 254/20.- Se acuerda adjudicar la licitación "Construcción centro comunitario Población 27 de Abril" ID 4024-10-LE20, al oferente Milton Antonio Neira Méndez, Rut. N° 13.617.534-3, por un valor de $ 47.275.993 impuestos incluidos y un plazo de ejecución de 90 días corridos

ACUERDO N° 255/20.- Se acuerda adjudicar la licitación "Construcción multicancha Escuela La Merced, San Carlos ID 4024-11-LE20, al oferente Manuel Edgardo Panes Ramos, Rut. N° 9.816.801-k, por un valor de $ 40.803.160 impuestos incluidos y un plazo de ejecución de 90 días corridos

ACUERDO N° 256/20.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto Municipal vigente por distribución del saldo inicial de caja para realizar contratación a honorarios para apoyo a la Dirección Jurídica

POR DISTRIBUCION DEL SALDO INICIAL DE CAJA:

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB	SUB SUB	INGRESOS	AUMENTA MILES DE $
15	03	002			SALDO INICIAL DE CAJA	10.000
					TOTAL AUMENTO	10.000

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB	SUB SUB	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
21	03	001	001	006	APOYO A LA DIRECCION JURIDICA	10.000
					TOTAL AUMENTO	10.000

ACUERDO N° 257/20.- Se acuerda realizar una reunión de la comisión alcoholes, el día lunes 06.07.20 a las 12 horas para análisis de las solicitudes de renovación de 288 patentes; con la asistencia del Director de Control, Jurídico, Daf y Encargada de Patentes

ACUERDO N° 258/20.- Se acuerda realizar una reunión de la comisión presupuesto, el día lunes 06.07.20 a las 15 horas para análisis

de la modificación presupuestaria por la suma de M$ 1.454.206; con la asistencia del Secplan, Daf, Director de Control, Jurídico, Dom, JPL, y Dideco

ACUERDO N° 259/20.- Se acuerda otorgar un aporte social por la suma de M$ 450 a doña Magdalena Silva Negrete para el pago de tres meses en casa de reposo

ACUERDO N° 260/20.- Se acuerda otorgar un aporte social por la suma de $ 945.634 a don Felicito Alarcón Cáceres para materiales de construcción, caja de mercaderías y recarga de gas

ACUERDO N° 261/20.- Se acuerda incluir el informe de rendición de convenio de desempeño directivo segundo año de gestión como Directora del Departamento de Educación, en la próxima reunión de la comisión educación

ACUERDO N° 262/20.- Se acuerda realizar una reunión de la comisión educación, el día lunes 06.07.20 a las 16 horas para análisis del informe de rendición de convenio de desempeño directivo segundo año de gestión como Directora del Departamento de Educación; asignación profesional del encargado de educación extraescolar don Patricio Gutiérrez y revisión de funciones y remuneraciones de los encargados y administrativos de las bibliotecas; con la asistencia del Daem; Director de Control y Jurídico

ACUERDO N° 263/20.- Se acuerda otorgar un aporte social por la suma de $ 255.000 a doña Irma Acuña Fuentealba para el pago de tres meses de arriendo

ACUERDO N° 264/20.- Se acuerda aprobar la solicitud de patente de "Minimercado de alcoholes" Letra H, Rol N° 400511 a nombre de Fabiola Torres Zapata, que se ubicará en calle Joaquín del Pino N° 613 San Carlos

ACUERDO N° 265/20.- Se acuerda otorgar un aporte social por la suma de $ 474.720 a doña Antonia Jiménez Bernales para la compra de 24 tarros de suplemento alimentico Ensure desde julio a diciembre de 2020

ACUERDO N° 266/20.- Se acuerda autorizar a la señora Nora Alicia Muñoz Parra, para presentar fuera de plazo los antecedentes necesarios para renovar su patente comercial de Restaurante Diurno Letra C, Rol 400120, ubicado en el sector Mutupin de la Comuna de San Carlos

ACUERDO N° 267/20.- Se acuerda aprobar un aporte municipal de 200 UF, al proyecto denominado "Mejoramiento de Equipamiento

Comunitario, Sede Junta de Vecinos Nuevo Amanecer Sur" a presentar por dicha organización social a recursos del D.S. 27 del Ministerio de Vivienda y Urbanismo sobre mejoramiento de Entorno Comunitario, el cual será efectivo una vez adjudicado el proyecto señalado; según antecedentes de respaldo que se archivan al final del acta y forman parte íntegra de la misma

SESIÓN Nº 20/20 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS SAN CARLOS, JULIO 08 DE 2020.-

ACUERDO N° 268/20.- Se acuerda aprobar la modificación del Reglamento N° 107 del Servicio de Bienestar de Salud, que en copia se acompaña al final de la presente acta y que forma parte de la misma.

ACUERDO N° 269/20.- Se acuerda realizar Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal de San Carlos, el viernes 10 de julio de 2020, a las 9:30 horas, para la aprobación o rechazo de las solicitudes de renovación de patentes de alcoholes.-

ACUERDO N° 270/20.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto Municipal vigente:
POR DISTRIBUCIÓN DEL SALDO INICIAL DE CAJA:

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.	S.S.	INGRESOS	AUMENTA MILES DE $
15					SALDO INICIAL DE CAJA	1.454.206
					TOTAL	1.454.206

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.	S.S.	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
31	02	002	002	001	DISEÑO INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PROYECTOS DE INVERSIÓN	35.000
31	02	004	003	018	SOLUCIÓN DE EVACUACIÓN AGUASM LLUVIAS ITIHUE, CARRERA Y OTROS SECTORES EMERGENCIA	40.000
31	02	004	003	019	MANTENCIÓN Y CONSERVACIÓN DE CALLES, PASAJES Y ACCESOS	315.000
31	02	004	003	020	CONSTRUCCIÓN CUBIERTA MURAL ALFARERAS EN CASA MUSEO VIOLETA PARRA	15.000
31	02	004	003	021	APORTE MUNICIPAL OBRA HABILITACIÓN PLAZA Y FERIA LIBRE EMILIO BASTÍAS	151.106
31	02	004	003	022	CONSTRUCCIÓN PUENTE CALLE CARRERA	170.000
29	03	001	001		VEHÍCULOS	70.000
21	04	004	004	007	HONORARIOS ASISTENCIA SOCIAL	39.000
24	01	007	004	007	ASISTENCIA SOCIAL	100.000
21	04	004	004		HONORARIOS PERSONAL DE ASEO PARA MUNICIPIO POR PANDEMIA	16.500
22	06	001	001	006	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICACIONES. EX FUNDACIÓN MI CASA	15.000
24	01	999	004	032	OTRAS SUBVENCIONES	100.000

22	03	001	001	015	COMBUSTIBLE Y LUBRICANTE. OTROS VEHÍCULOS	4.500
22	05	002	001	015	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN. OTROS VEHÍCULOS	3.000
31	02	004	003	005	INSTALACIÓN Y MENJORAMIENTO ALUMBRADO PÚBLICO	25.000
22	06	006	002	008	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN MOTONIVELADORA (KOMATZU)	40.000
24	03	101	002		TRANSFERENCIA SALUD. ADQUISICIÓN TEST RÁPIDOS PARA COVID 19 Y SUELDOS DE PUNTOS DE CONTROL Y SANITIZACIÓN	50.000
22	04	007	001	001	ARTÍCULOS DE ASEO	15.000
22	04	999	001	005	OTROS MATERIALES. OTROS NO CONSIDERADOS	20.000
22	06	001	001	001	REPARACIÓN Y MANTYENCIÓN EDIFICIO CONSISTORIAL	30.000
					PROGRAMA DE ESTERILIZACIÓN DE MASCOTAS	12.500
22	04	012	002	008	MANTENCIÓN CALLES Y ACERAS URBANAS	56.000
22	04	012	002	014	MAT. ESTANQUES ACUMULADORES DE AGUA	6.000
22	06	999	002	011	MATENC. CAMINOS RURALES. MATAPOLVO	60.000
22	04	012	002	009	MAT. CAMINOS RURALES	30.000
22	04	012	002	003	MAT. PUENTES URBANOS	15.000
22	04	012	002	004	MAT. PUENTES RURALES	15.000
21	03	001	001	008	APOYO J.P.L.	5.000
					TOTAL	1.454.206

ACUERDO N° 271/20.- Se acuerda que el Director de Control, en concordancia con lo establecido en el artículo 29 de la Ley 18.695, informe sobre la factibilidad de contratar una auditoría financiera externa a la Municipalidad de San Carlos.

ACUERDO N° 272/20.- Se acuerda otorgar una asignación de responsabilidad establecida en el artículo 47 de la ley 19.070, equivalente al 100 % de la Renta Básica Mínima Nacional Docente, al Coordinador Comunal de Educación Extraescolar, Patricio Gutiérrez Arce, con vigencia desde la fecha de la emisión del decreto que aprueba el acto administrativo hasta el 31 de diciembre de 2020.-

ACUERDO N° 273/20.- Se acuerda realizar sesión extraordinaria del Concejo Municipal de San Carlos, el lunes 13 de julio de 2020, a las 9:30 horas, para resolver los puntos 6, 7, 8 y 9 de la Tabla que no se alcanzaron a abordar en la presente sesión.

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS
SAN CARLOS, JULIO 10 DE 2020.-

ACUERDO N° 274/20.- Se acuerda incorporar a la tabla de la presente sesión extraordinaria, la propuesta de la Intendencia Regional

de Ñuble para suscribir convenio para la distribución de la segunda remesa de cajas de mercaderías ayuda social a las familias vulnerables de San Carlos.

ACUERDO N° 275/20.- Se acuerda expresar la voluntad del Concejo Municipal para suscribir el Convenio con la Intendencia Regional de Ñuble para lo que será la distribución y/o entrega de la segunda remesa de cajas de ayuda social que destina el Gobierno a las familias más vulnerables de la comuna, estableciendo que dicho convenio podrá aprobarse previo conocimiento de su contenido, por parte del Concejo Municipal.

ACUERDO N° 276/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Depósito de Bebidas Alcohólicas, letra A, Rol N° 400003, a nombre de José Aliro Contreras Caro, con domicilio en General Venegas N° 32.-

ACUERDO N° 277/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Ventas al por Menor de Bebidas Alcohólicas, letra A, Rol N° 400005, a nombre de Manuel González Cortez, con domicilio en Independencia N° 1035.-

ACUERDO N° 278/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Depósito de Bebidas Alcohólicas, letra A, Rol N° 400009, a nombre de Cécil Javier Labrín Alveal, con domicilio en J. del Pino N° 539.

ACUERDO N° 279/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Depósito de Bebidas Alcohólicas, letra A, Rol N° 400010, a nombre de Sociedad Garrido y Garrido Limitada, con domicilio en Balmaceda N° 397.-

ACUERDO N° 280/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Botillería y Depósito de Bebidas Alcohólicas, letra A1, Rol N° 400011, a nombre de Botillería Entre Parras SPA, representante legal Carmen Parra Caro, con domicilio en Balmaceda N° 736.-

ACUERDO N° 281/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Depósito de Bebidas Alcohólicas, letra A, Rol N° 400012, a nombre de Javier Baltazar Cisternas Bastidas, con domicilio en Prat N° 108.-

ACUERDO N° 282/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Depósito de Bebidas Alcohólicas, letra A, Rol N° 400014, a nombre de Edmundo Catalicio Medina Bustos, con domicilio en Pedro Lagos 181.-

ACUERDO N° 283/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Depósito de Bebidas Alcohólicas, letra A, Rol N° 400015, a nombre de Juan Carlos Villarroel Campos, con domicilio en Matta 85.-

ACUERDO N° 284/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Depósito de Bebidas Alcohólicas, letra A, Rol N° 400017, a nombre de Olivia del C. Valenzuela Toro, Matta 0302.

ACUERDO N° 285/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Depósito de Bebidas Alcohólicas, letra A, Rol N° 400018, a nombre de Comercial González & Pastene Compañía Limitada, con domicilio en Paso Ancho S/N, kilómetro 24.

ACUERDO N° 286/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Depósito de Bebidas Alcohólicas, letra A, Rol N° 400019, a nombre de Juana de Dios González Muñoz, con domicilio en Flor de Quihua.

ACUERDO N° 287/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Depósito de Bebidas Alcohólicas, letra A, Rol N° 400020, a nombre de Nicodemo Caro Caro, con domicilio en Prat N° 220.

ACUERDO N° 288/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Depósito de Bebidas Alcohólicas, letra A, Rol N° 400022, a nombre de Ladislado Jaque Hernández, con domicilio en Chacabuco N° 1122.-

ACUERDO N° 289/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Depósito de Bebidas Alcohólicas letra A, Rol N° 400023, a nombre de Dísmer Arturo Rodríguez Caro, con domicilio en Freire N° 06.-

ACUERDO N° 290/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Depósito de Bebidas Alcohólicas, letra A, Rol N° 400026, a nombre de Juan López Muñoz, con domicilio en Las Acacias N° 085.-

ACUERDO N° 291/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Depósito de Bebidas Alcohólicas, letra A, Rol N° 400029, a nombre de Eduardo del Carmen Belmar Merino, con domicilio en Millauquén S/N.-

ACUERDO N° 292/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Depósito de Bebidas Alcohólicas, letra A, Rol N° 400030, a nombre de Delicia Sepúlveda Sepúlveda, con domicilio en Tomás Yávar N° 18.-

ACUERDO N° 293/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Depósito de Bebidas Alcohólicas, letra A, Rol N° 400031, a

nombre Humberto Navarrete Hernández, con domicilio en General Venegas N° 308.-

ACUERDO N° 294/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Botillería, letra A1, Rol N° 400034, a nombre de Manuel Alejandro Romero Vera, con domicilio en Independencia N° 1248.-

ACUERDO N° 295/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Botillería y Subdistribuidora, letra A1, Rol 400035, a nombre Fabiola Elizabeth Torres Zapata, con domicilio en Brasil N° 505.-

ACUERDO N° 296/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Depósito de Bebidas Alcohólicas, letra A, Rol N° 400036, a nombre de Yonny Contreras Salinas, con domicilio en Sargento Aldea N° 673.-

ACUERDO N° 297/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Depósito de Bebidas Alcohólicas, letra A, Rol N° 400037, a nombre de Gustavo Villarroel Contreras, con domicilio en Sargento Aldea N° 801.

ACUERDO N° 298/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Depósito de Bebidas Alcohólicas, letra A, Rol N° 400039, a nombre de María Arias Jeldres, con domicilio en Chacabuco N° 1198.-

ACUERDO N° 299/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Depósito de Bebidas Alcohólicas, letra A1, Rol N° 400040, a nombre de Florentino Caro Caro, con domicilio en Prat N° 199.-

ACUERDO N° 300/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Depósito de Bebidas Alcohólicas, letra A1, Rol N° 400042, a nombre de Ramona Fernández Lizama, con domicilio en Paso Ancho

ACUERDO N° 301/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Depósito de Bebidas Alcohólicas, letra A1, Rol N° 400044, a nombre de Sociedad Agrícola y Comercial El Almendro Limitada, con domicilio en el kilómetro 368 Ruta 5 Sur.

ACUERDO N° 302/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Depósito de Bebidas Alcohólicas, letra A1, Rol N° 400046, a nombre de Lucía del Tránsito Caro Canales, con domicilio en Carrera N° 615.-

ACUERDO N° 303/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Depósito de Bebidas Alcohólicas, letra A, Rol N° 400048, a nombre de Bernardita de Lourdes Gutiérrez Ascencio, con domicilio Vicuña Mackenna N° 894.-

ACUERDO N° 304/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Depósito de Bebidas Alcohólicas, letra A, Rol N° 400049, a nombre de Raquela del Carmen Sepúlveda Navarrete, con domicilio en Agua Buena Montecillos S/N.

ACUERDO N° 305/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Depósito de Bebidas Alcohólicas, letra A, Rol N° 400050, a nombre de María Yesmín Jeldres Sepúlveda, con domicilio en el sector El Sauce S/N.-

ACUERDO N° 306/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Depósito de Bebidas Alcohólicas, letra A, Rol N° 400051, a nombre de Edith Medina Bustos, con domicilio en Bilbao N° 858.-

ACUERDO N° 307/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Depósito de Bebidas Alcohólicas, letra A, Rol N° 400052, a nombre de Amelia Dominga del Carmen Constanzo, con domicilio en camino Las Rosas Cachapoal.

ACUERDO N° 308/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Depósito de Bebidas Alcohólicas, letra A, Rol N° 400053, a nombre de Juana María Guzmán Muñoz, con domicilio en Avenida Gutiérrez S/N Buli Estación.

ACUERDO N° 309/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Depósito de Bebidas Alcohólicas, letra A, Rol N° 400054, a nombre de Ely de las Mercedes Saldaña Parada, con domicilio en el sector Montecillo.

ACUERDO N° 310/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Depósito de Bebidas Alcohólicas, letra A, Rol N° 400055, a nombre de Dolores del Carmen Sepúlveda Valenzuela, con domicilio en La Unión de Ninquihue.

ACUERDO N° 311/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Depósito de Bebidas Alcohólicas, letra A, Rol N° 400056, a nombre de María Trinidad Astudillo Sánchez, con domicilio en el sitio N° 1 Los Naranjos.

ACUERDO N° 312/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Depósito de Bebidas Alcohólicas, letra A, Rol N° 400058, a nombre de Alicia Ramírez Parra, con domicilio en La Primavera, Parcela 5.

ACUERDO N° 313/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Depósito de Bebidas Alcohólicas, letra A, Rol N° 400069, a

nombre de Sociedad Ruca Pulco Limitada, representante legal Juan Molina Zapata, con domicilio en General Venegas N° 935.-

ACUERDO N° 314/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Depósito de Bebidas Alcohólicas, letra A, Rol N° 400095, a nombre de Gloria del Carmen Tapia Gamonal, con domicilio en el sector Tres esquinas S/N.-

ACUERDO N° 315/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Hotel y anexo Motel, letra B1, Rol N° 400603, a nombre de Excelsa Agustina Jorquera Flores, con domicilio en camino Monte Blanco S/N, Ninquihue.-

ACUERDO N° 316/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Residencial, letra B, Rol N° 400064, a nombre de Ana Soledad Casanova García, con domicilio en Francisco Puelma N° 734.-

ACUERDO N° 317/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Restaurant, letra C, Rol N° 400068, a nombre de Teresa Salgado Ortega, con domicilio en Matta N° 0430.-

ACUERDO N° 318/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Restaurant, letra C, Rol N° 400070, a nombre de Manuel Gajardo Fernández, con domicilio en Riquelme N° 098.-

ACUERDO N° 319/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Restaurant, letra C, Rol N° 400071, a nombre de Marianela del Carmen Herrera Sepúlveda, con domicilio en el sector Las Arboledas.-

ACUERDO N° 320/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Restaurant, letra C, Rol N° 400074, a nombre de María Filomena Espinoza Manríquez, con domicilio en Vicuña Mackenna 542.

ACUERDO N° 321/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Restaurant, letra C, Rol N° 400075, a nombre de Berta Emilia Venegas Sepúlveda, con domicilio en el sector Ninquihue.

ACUERDO N° 322/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Restaurant, letra C, Rol N° 400079, a nombre de Aurora de las Mercedes Riquelme Contreras, con domicilio en Maipú N° 670.
-
ACUERDO N° 323/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Restaurant, letra C, Rol N° 400080, a nombre de Liyan Marianela Soto Fuentes, con domicilio en Claudio Arrau N° 1, Población Nueva Esperanza, Cocharcas.-

ACUERDO N° 324/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Restaurant, letra C, Rol N° 400084, a nombre de Jaime Zenón Elgueta Valenzuela, con domicilio en Matta N° 579.-

ACUERDO N° 325/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Restaurant, letra C, Rol N° 400085, a nombre de Leontina Mella Zúñiga, con domicilio en Vicuña Mackenna N° 650.-

ACUERDO N° 326/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Restaurant, letra C, Rol N° 400086, a nombre de José Miguel Gutiérrez Silva, con domicilio en Vicuña Makenna N° 1096.-

ACUERDO N° 327/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Restaurant Diurno, letra C, Rol N° 400092, a nombre de Sergio Hernán Parra Vallejos, con domicilio en Carrera N° 794.-

ACUERDO N° 328/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Restaurant, letra C, Rol N° 400094, a nombre de Arnoldo Torres Miranda, con domicilio en Gazmuri N° 635.-

ACUERDO N° 329/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Restaurant Diurno, letra C, Rol N° 400096, a nombre de Jorge Lara Uribe, con domicilio en J. del Pino N° 381.-

ACUERDO N° 330/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Restaurant, letra C, Rol N° 400103, a nombre de Carmen Rosa Núñez Mercado, con domicilio en el sector de Tres Esquinas.-

ACUERDO N° 331/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Restaurant Diurno, letra C, Rol N° 400104, a nombre de Claudia Hernández Rivera, con domicilio en Rincón Las Rosas Cachapoal.-

ACUERDO N° 332/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Restaurant, letra C, Rol N° 400105, a nombre de Fernando Gamonal Lillo, con domicilio en Ruta N-31, kilómetro 21, Cachapoal.-

ACUERDO N° 333/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Restaurant, letra C, Rol N° 400109, a nombre de Audolía del Carmen Méndez Herrera, con domicilio en el sector El Sauce, kilómetro 12, Ruta N-31.-

ACUERDO N° 334/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Restaurant, letra C, Rol N° 400112, a nombre de María Sandoval Almuna, con domicilio en el sector Las Rosas, Cachapoal.-

ACUERDO N° 335/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Restaurant, letra C, Rol N° 400122, a nombre de Manuel Navarrete Herrera, con domicilio en el sector Manzanal, Quilelto.-

ACUERDO N° 336/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Restaurant, letra C, Rol N° 400128, a nombre de Georgina de la Luz Belmar Belmar, con domicilio en Vicuña Mackenna N° 540.-

ACUERDO N° 337/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Restaurant, letra C, Rol N° 400128, a nombre de María Hortensia Alveal Sepúlveda, con domicilio en el kilómetro 1 del camino a San Camilo.

ACUERDO N° 338/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Restaurant, letra C, Rol N° 400135, a nombre de Carlina Belmar Belmar, con domicilio en Independencia N° 961, local 9.-

ACUERDO N° 339/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Restaurant, letra C, Rol N° 400139, a nombre de Pedro Adrián Parra Acuña, con domicilio en Vicuña Mackenna N° 526.-

ACUERDO N° 340/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Restaurant Diurno, letra C, Rol N° 400142, a nombre de Manuel Rodríguez Montes, con domicilio en Cachapoal.

ACUERDO N° 341/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Restaurant Diurno, letra C, Rol N° 400148, a nombre de Patricio Rodríguez Fernández, con domicilio en el sector Tres Esquinas.-

ACUERDO N° 342/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Restaurant, letra C, Rol N° 400152, a nombre de Teorinda del Carmen Pincheira Leiva, con domicilio en el sector Agua Buena.-

ACUERDO N° 343/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Restaurant, letra C, Rol N° 400156, a nombre de Myriam María Palacios Arellano, con domicilio en Balmaceda N° 467.-

ACUERDO N° 344/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Restaurant, letra C, Rol N° 400162, a nombre de Sebastián Martínez Salgado, con domicilio en Independencia N° 961, local 12.-

ACUERDO N° 345/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Restaurant, letra C, Rol N° 400163, a nombre de María Cecilia Retamal Labra, con domicilio en camino a Flor de Quihua Cachapoal.

ACUERDO N° 346/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Restaurant, letra C, Rol N° 400175, a nombre de Ana Cecilia Crisóstomo Jiménez, con domicilio en el sector San Pedro de Lilahue.

ACUERDO N° 347/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Restaurant, letra C, Rol N° 400180, a nombre de José Benito Espinoza Sandoval, con domicilio en el sector de Muticura.
ACUERDO N° 348/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Restaurant, letra C, Rol N° 400345, a nombre de Margarita del Carmen Muñoz Cortés, con domicilio en Roble N° 034.-

ACUERDO N° 349/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Restaurant, letra C, Rol N° 400361, a nombre de Luis Alberto San Martín Martínez, con domicilio en Balmaceda N° 516.-

ACUERDO N° 350/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Restaurant, letra C, Rol N° 400368, a nombre de Álex Novoa Uval, con domicilio en Independencia N° 929.-

ACUERDO N° 351/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Restaurant, letra C, Rol N° 400399, a nombre de Compañía de Petróleos de Chile, representante legal Ramón Eduardo Greez Fuentes, con domicilio en Panamericana esquina Vicuña Mackenna.-

ACUERDO N° 352/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Restaurant - Pizzería, letra C, Rol N° 400429, a nombre de Óscar Aravena Cancino, con domicilio en Serrano N° 544, Piso 2.-

ACUERDO N° 353/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Restaurant, letra C, Rol N° 400439, a nombre de Sonia del Carmen Merino Chávez, con domicilio en sector Ribera de Ñuble S/N.

ACUERDO N° 354/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Restaurant Diurno, letra C, Rol N° 400460, a nombre de José Antonio Sáez Sandoval, con domicilio en Serrano N° 389.-

ACUERDO N° 355/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Restaurant, letra C, Rol N° 400500, a nombre de Rolando Juan León Velilla, representante de Rolando León Besnier y Compañía Limitada, con domicilio en Panamericana Sur, kilómetro 386.-

ACUERDO N° 356/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Restaurant, letra C, Rol N° 400562, a nombre de Margarita Soto Ramírez, con domicilio en Sargento Aldea N° 774.-

ACUERDO N° 357/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Restaurant Diurno, letra C, Rol N° 400568, a nombre de Administradora de Ventas al Detalle Limitada, representante legal Eduardo Donoso Crocco, con domicilio en Panamericana Sur kilómetro 383.-

ACUERDO N° 358/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Restaurant, letra C, Rol N° 400569, a nombre de Víctor Daniel Rivas Herrera, con domicilio en Independencia N° 931.-

ACUERDO N° 359/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Restaurant, letra C, Rol N° 400570, a nombre de Héctor Manuel Romero Muñoz, con domicilio en el sector Los Naranjos.-

ACUERDO N° 360/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Restaurant, letra C, Rol N° 400573, a nombre de Víctor Hugo Rodríguez Núñez, con domicilio en Ruta 5, kilómetro 367, sector Buli Oriente.-

ACUERDO N° 361/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Restaurant Diurno - Nocturno, letra C, Rol N° 400577, a nombre de Comercial Santa Florencia Limitada, con domicilio en Ruta 5 Sur, kilómetro 386.-

ACUERDO N° 362/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Restaurant, letra C, Rol N° 400595, a nombre de David Eduardo Vivero Arriagada, con domicilio en Brasil N° 885

ACUERDO N° 363/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Restaurant Diurno – Nocturno, letra C, Rol N° 400596, a nombre de Gloria Tapia Gamonal, con domicilio en Vicuña Mackenna N° 1237.-

ACUERDO N° 364/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Cafetería y Restaurant, letra C, Rol N° 400597, a nombre de Sociedad de Cafetería y Alimentos Berges Home Limitada, representante legal Jennifer Lorena Álvarez Domínguez, con domicilio en Vicuña Mackenna N° 525.-

ACUERDO N° 365/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Restaurant, letra C, Rol N° 400599, a nombre de Jonathan Sepúlveda Arias, con domicilio en Roble N° 573.-

ACUERDO N° 366/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Restaurant Diurno - Nocturno, letra C, Rol N° 400600, a nombre de Luis Humberto Villar Cisternas, con domicilio en Matta 454.-

ACUERDO N° 367/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Restaurant Diurno - Nocturno, letra C, Rol N° 400602, a nombre de Manuel Alejandro Jara Torres, con domicilio en Chacabuco 998.-

ACUERDO N° 368/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Restaurant, letra C, Rol N° 400607, a nombre de María Alejandra Venegas Damián, con domicilio en Brasil N° 645.-

ACUERDO N° 369/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Restaurant, letra C, Rol N° 400608, a nombre de Jéssica Ortiz González, con domicilio en la localidad de Agua Buena.

ACUERDO N° 370/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Restaurant, letra C, Rol N° 400609, a nombre de María José Bustamante Hernández, con domicilio en Vicuña Mackenna 322, local 5 y 6.-

ACUERDO N° 371/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Restaurant, letra C, Rol N° 400610, a nombre de Carmen Gloria Vásquez Díaz, con domicilio en Independencia N° 860.-

ACUERDO N° 372/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Restaurant, letra C, Rol N° 400611, a nombre de Nicolás Manuel Marín Acuña, con domicilio en Serrano N° 245.-

ACUERDO N° 373/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Restaurant, letra C, Rol N° 400615, a nombre de Ana Karina Sepúlveda Cortez, con domicilio en Balmaceda N° 394.-

ACUERDO N° 374/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Restaurant, letra C, Rol N° 400617, a nombre de Sociedad Rodríguez y Estela Limitada, con domicilio en Riquelme N° 504.-

ACUERDO N° 375/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Restaurant, letra C, Rol N° 400619, a nombre de Solange Paulina Sepúlveda Sepúlveda, con domicilio en Vicuña Mackenna N° 798.-

ACUERDO N° 376/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Restaurant Diurno - Nocturno, letra C, Rol N° 400620, a nombre de Raúl Garrido Sandoval, con domicilio en Las Américas S/N, villa Vista Bella, sector Puente Ñuble.

ACUERDO N° 377/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Restaurant, letra C, Rol N° 400622, a nombre de Comercial Panino Limitada, con domicilio en Balmaceda 449.-

ACUERDO N° 378/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Restaurant, letra C, Rol N° 400623, a nombre de Carmen Gloria Vásquez Díaz, con domicilio en Vicuña Mackenna 351.-

ACUERDO N° 379/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Restaurant Diurno - Nocturno, letra C, Rol N° 400625, a nombre de Jara Ceballos Limitada, con domicilio en Variante San Agustín N° 668.-

ACUERDO N° 380/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Restaurant, letra C, Rol N° 400579, a nombre de Leontina Flores Rodríguez, domiciliada en Ruta -31, kilómetro 21, Cachapoal.-

ACUERDO N° 381/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Restaurant, letra C, Rol N° 400581, a nombre de Sara Elena Cerda Escobar, con domicilio en Roble N° 850.-

ACUERDO N° 382/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Restaurant con Expendio de Bebidas Alcohólicas, letra C, Rol N° Ángela Victoria Riquelme Vásquez.400588, a nombre de Irma Graciela Sepúlveda Contreras, con domicilio en Brasil N° 956, local 26 y 27.-

ACUERDO N° 383/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Restaurant, letra C3, Rol N° 400612, a nombre de Ángela Victoria Riquelme Vásquez, con domicilio en Chacabuco N° 554.

-

ACUERDO N° 384/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Cabaret, letra D, Rol N° 400177, a nombre de Alicia González Santos, con domicilio en Navotavo N° 656.-

ACUERDO N° 385/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Cabaret, letra D, Rol N° 400178, a nombre de Abel San Martín Lagos, con domicilio en Roble N° 948.-

ACUERDO N° 386/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Cabaret, letra D, Rol N° 400179, a nombre de Myriam Zúñiga Soto, con domicilio en Riquelme N° 099.-

ACUERDO N° 387/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Cabaret, letra D, Rol N° 400314, a nombre de Mario Antonio Zúñiga Landaeta, con domicilio en sector Pajonal, lote 1.-

ACUERDO N° 388/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Cabaret, letra D, Rol N° 400328, a nombre de Sociedad Las Canoas Limitada, con domicilio en Vicuña Mackenna N° 1200.-

ACUERDO N° 389/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Cabaret, letra D, Rol N° 400413, a nombre de Inés del Carmen Álvarez Parra, con domicilio en Vicuña Mackenna N° 1280.-

ACUERDO N° 390/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Cantina, letra E, Rol N° 400182, a nombre de José Roberto Valenzuela Arias, domiciliado en Vicuña Mackenna N° 924.-

ACUERDO N° 391/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Cantina, letra E, Rol N° 400184, a nombre de Nelson del Carmen Henríquez Anríquez, con domicilio en Freire N° 083.-

ACUERDO N° 392/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Cantina, letra E, Rol N° 400185, a nombre de Carlos Alberto Ávila Lagos, con domicilio en Vicuña Mackenna N° 526.-

ACUERDO N° 393/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Cantina, letra E, Rol N° 400190, a nombre de José Leonidas Palavecino Jeldres, con domicilio en Chacabuco N° 1142.-

ACUERDO N° 394/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Cantina, letra E, Rol N° 400191, a nombre de Carlos Francisco Hernández Hernández, con domicilio en Tomás Yávar N° 200.-

ACUERDO N° 395/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Cantina, letra E, Rol N° 400195, a nombre de Pedro Adrián Parra Acuña, con domicilio en Vicuña Mackenna N° 526.-

ACUERDO N° 396/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Cantina, letra E, Rol N° 400196, a nombre de Juana de Dios Ormazábal Loyola, con domicilio en O'Higgins N° 684.-

ACUERDO N° 397/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Cantina, letra E, Rol N° 400197, a nombre de Aurora de las Mercedes Riquelme Contreras, con domicilio en Maipú N° 670.-

ACUERDO N° 398/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Cantina, letra E, Rol N° 400199, a nombre de Mario Hernán Rodríguez Contreras, con domicilio en Matta N° 957.-

ACUERDO N° 399/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Cantina, letra E, Rol N° 400200, a nombre de José Filiberto Quezada Godoy, con domicilio en Arturo Prat N° 628.-

ACUERDO N° 400/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Cantina, letra E, Rol N° 400201, a nombre de Jenaro Sepúlveda Palavecino, con domicilio en Brasil N° 628.-

ACUERDO N° 401/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Expendio de Cervezas, letra F, Rol N° 400209, a nombre de María Belmar Belmar, con domicilio en Matta N° 141.-

ACUERDO N° 402/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Expendio de Cervezas, letra F, Rol N° 400212, a nombre de Juan Eduardo Meriño Landaeta, con domicilio en San Fernando Zemita.

ACUERDO N° 403/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Expendio de Cervezas, letra F, Rol N° 400213, a nombre de María Alejandra Venegas Damián, con domicilio en Brasil N° 645.-

ACUERDO N° 404/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Expendio de Cervezas, letra F, Rol N° 400216, a nombre de María Angélica Ortega Vásquez, con domicilio en Gaona.-

ACUERDO N° 405/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Expendio de Cervezas, letra F, Rol N° 400217, a nombre de Miguel Ángel Dospital Bustos, con domicilio en el Lote A N° 1, Cachapoal.-

ACUERDO N° 406/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Expendio de Cervezas, letra F, Rol N° 400219, a nombre de Leontina Mella Zúñiga, con domicilio en Vicuña Mackenna N° 648.-

ACUERDO N° 407/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Expendio de Cervezas, letra F, Rol N° 400220, a nombre de Jaime Zenón Elgueta Valenzuela, con domicilio en Matta N° 579.-

ACUERDO N° 408/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Expendio de Cervezas, letra F, Rol N° 400224, a nombre de Myriam María Palacios Arellano, con domicilio en Balmaceda N° 467.-

ACUERDO N° 409/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Expendio de Cervezas, letra F, Rol N° 400225, a nombre de José Mario Morales Sepúlveda, con domicilio en Avenida Central S/N, Ribera de Ñuble.-

ACUERDO N° 410/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Expendio de Cervezas, letra F, Rol N° 400353, a nombre de Luis Alberto San Martín Martínez, con domicilio en Balmaceda N° 516.-

ACUERDO N° 411/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Minimercado de Alcoholes, letra H, Rol N° 400229, a nombre de Molino Cachapoal, representante legal Víctor Alberto Sepúlveda Navarrete, con domicilio en Cachapoal.

ACUERDO N° 412/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Minimercado de Alcoholes, letra H, Rol N° 400230, a nombre de Catalina Vallejos Muñoz, con domicilio en Volcán Maipo N° 159, Villa Andes.-

ACUERDO N° 413/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Minimercado de Alcoholes, letra H, Rol N° 400231, a nombre de María Angélica Pérez Troncoso, con domicilio en Roble N° 881.-

ACUERDO N° 414/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Minimercado de Alcoholes, letra H, Rol N° 400232, a nombre de Ana María Sepúlveda Recabarren, con domicilio en el sector Las Arboledas.

ACUERDO N° 415/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Minimercado de Alcoholes, letra H, Rol N° 400233, a nombre de Francisca del Pilar Candia Páez, con domicilio en Pasaje Los Libertadores Casa N° 15, Villa Esperanza, Agua Buena.

ACUERDO N° 416/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Minimercado de Alcoholes, letra H, Rol N° 400240, a nombre de Margarita María Bustos Alarcón, con domicilio en Vicuña Mackenna N° 363.-

ACUERDO N° 417/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Minimercado de Alcoholes, letra H, Rol N° 400241, a nombre de Raúl Sánchez Jorquera, con domicilio en Maipú N° 606.-

ACUERDO N° 418/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Minimercado de Alcoholes, letra H, Rol N° 400243, a nombre de Inés del Carmen Henríquez Olave, con domicilio en Independencia N° 929.-

ACUERDO N° 419/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Minimercado de Alcoholes, letra H, Rol N° 400246, a nombre de Héctor Fuentes Sánchez, con domicilio en Vicuña Mackenna N° 798.-

ACUERDO N° 420/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Minimercado de Alcoholes, letra H, Rol N° 400249, a nombre de María Elena Briel Henríquez, con domicilio en Navotavo N° 606.-

ACUERDO N° 421/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Minimercado de Alcoholes, letra H, Rol N° 400252, a nombre de Angelino Candia Contreras, con domicilio en Vicuña Mackenna N° 37.-

ACUERDO N° 422/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Minimercado de Alcoholes, letra H, Rol N° 400255, a nombre de Wilfredo Antonio Orellana Romero, con domicilio en Pedro Lagos N° 499.-

ACUERDO N° 423/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Minimercado de Alcoholes, letra H, Rol N° 400256, a nombre de Alfredo Acuña Parra, representado por Bianka Acuña Rodríguez, con domicilio en Pasaje Enzo cerda N° 215, Población El Roble.-

ACUERDO N° 424/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Minimercado de Alcoholes, letra H, Rol N° 400257, a nombre de José Silva Toro, con domicilio en Ruta N-31, kilómetro 7,5, sector Mutupín.

ACUERDO N° 425/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Minimercado de Alcoholes, letra H, Rol N° 400258, a nombre de Inés del Carmen Henríquez Olave, con domicilio en Diego Portales N° 348.-

ACUERDO N° 426/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Minimercado de Alcoholes, letra H, Rol N° 400260, a nombre de Mirella del Carmen Rebolledo Godoy, con domicilio en Independencia N° 761.-

ACUERDO N° 427/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Minimercado de Alcoholes, letra H, Rol N° 400265, a nombre de Jenaro Enrique Sepúlveda Palavecino, con domicilio en Vicuña Mackenna N° 753.-

ACUERDO N° 428/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Minimercado de Alcoholes, letra H, Rol N° 400267, a nombre de Juana del Carmen Beseler Arteaga, con domicilio en Los Corrales, Lote 3, Quilelto.-

ACUERDO N° 429/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Minimercado de Alcoholes, letra H, Rol N° 400268, a nombre de Jovina de las Nieves Torres Ortega, con domicilio en Matta N° 314.-

ACUERDO N° 430/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Minimercado de Alcoholes, letra H, Rol N° 400269, a nombre de Francisco Enrique Molina Sepúlveda, con domicilio en Las Encinas, sitio N° 28.-

ACUERDO N° 431/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Minimercado de Alcoholes, letra H, Rol N° 400270, a nombre de Camilo Waldemar Rodríguez Merino, con domicilio en Tomás Yávar N° 56.-

ACUERDO N° 432/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Minimercado de Alcoholes, letra H, Rol N° 400274, a nombre de Luis Matías Salas Cerda, con domicilio en El Manzano N° 940.-

ACUERDO N° 433/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Minimercado de Alcoholes, letra H, Rol N° 400277, a

nombre de Matilde de las Rosas León Sepúlveda, con domicilio en Ribera de Ñuble Alto.-

ACUERDO N° 434/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Minimercado de Alcoholes, letra H, Rol N° 400311, a nombre de Víctor Zúñiga Pincheira, con domicilio en Independencia N° 799.-

ACUERDO N° 435/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Minimercado de Alcoholes, letra H, Rol N° 400313, a nombre de María Cecilia Ortega Vásquez, con domicilio en el sector Los Galpones S/N.-

ACUERDO N° 436/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Minimercado de Alcoholes, letra H, Rol N° 400320, a nombre de Mercedes Salgado Cisternas, con domicilio en Chacabuco 206.-

ACUERDO N° 437/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Minimercado de Alcoholes, letra H, Rol N° 400322, a nombre de Luis Alfonso Ibáñez Orellana, con domicilio en Carrera N° 398.-

ACUERDO N° 438/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Minimercado de Alcoholes, letra H, Rol N° 400323, a nombre de Ingrid Marlene Espinoza Salazar, con domicilio en pasaje Mario Molina Caro N° 119, Villa Los Poetas.-

ACUERDO N° 439/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Minimercado de Alcoholes, letra H, Rol N° 400331, a nombre de Carolina Andrea Parada Sepúlveda, con domicilio en Las Arboledas.-

ACUERDO N° 440/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Minimercado de Alcoholes, letra H, Rol N° 400332, a nombre de Loreto del Rosario Fuentes Méndez, con domicilio en Roble N° 65.-

ACUERDO N° 441/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Minimercado de Alcoholes, letra H, Rol N° 400335, a nombre de Juana Maribel Maldonado Salinas, con domicilio en Constitución N° 24, Las Arboledas.-

ACUERDO N° 442/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Minimercado de Alcoholes, letra H, Rol N° 400336, a nombre de Marta Adela Bastías Ramírez, con domicilio en Llahuimávida Oriente, Ruta N-31, kilómetro 3,5.-

ACUERDO N° 443/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Minimercado de Alcoholes, letra H, Rol N° 400337, a nombre de Marta Gricelda Muñoz Hernández, con domicilio en Gazmuri N° 590.-

ACUERDO N° 444/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Minimercado de Alcoholes, letra H, Rol N° 400340, a nombre de Comercial Ramón Quezada Moreno E.I.R.L., con domicilio en Las Américas N° 11.171 Cochrcas

ACUERDO N° 445/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Minimercado de Alcoholes, letra H, Rol N° 400341, a nombre de Juanita Mena Avila, con domicilio en J. del Pino N° 869

ACUERDO N° 446/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Minimercado de Alcoholes, letra H, Rol N° 400343, a nombre de Ricardo Caro Contreras, con domicilio en Quilelto-Cuadrapangue

ACUERDO N° 447/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Minimercado de Alcoholes, letra H, Rol N° 400344, a nombre de Miguel Angel Dospital Bustos, con domicilio en Quilelto-Cuadrapangue

ACUERDO N° 448/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Minimercado de Alcoholes, letra H, Rol N° 400350, a nombre de Ricardo Gonzalo Ortega Alarcón, con domicilio en Mutupín Km. 8

ACUERDO N° 449/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Minimercado de Alcoholes, letra H, Rol N° 400355, a nombre de José Humberto Muñoz González, con domicilio en Tres Esquinas Km. 17

ACUERDO N° 450/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Minimercado de Alcoholes, letra H, Rol N° 400356, a nombre de Erika del Pilar Godoy Muñoz y Otra, con domicilio en Pasaje El Coihue N° 906

ACUERDO N° 451/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Minimercado de Alcoholes, letra H, Rol N° 400363, a nombre de Gioconda de las Mercedes Contreras Arias, con domicilio en Agua Buena

ACUERDO N° 452/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Minimercado de Alcoholes, letra H, Rol N° 400365, a nombre de Waldo Santos González Caro, con domicilio en La Lenga N° 0642

ACUERDO N° 453/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Minimercado de Alcoholes, letra H, Rol N° 400366, a nombre de Sociedad Comercial Mega Limitada, con domicilio en Brasil N° 1007

ACUERDO N° 454/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Minimercado de Alcoholes, letra H, Rol N° 400370, a nombre de María Isabel Urrutia Lorca, con domicilio en Pasaje El Manzano N° 1036

ACUERDO N° 455/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Minimercado de Alcoholes, letra H, Rol N° 400372, a nombre de Luis Roberto Beroiza Astudillo, con domicilio en Vicuña Mackenna N° 923

ACUERDO N° 456/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Minimercado de Alcoholes, letra H, Rol N° 400373, a nombre de Juan Manuel Romero Gallegos, con domicilio en Las Arboledas

ACUERDO N° 457/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Minimercado de Alcoholes, letra H, Rol N° 400375, a nombre de María Leontina González Ulloa, con domicilio en Itihue N° 578

ACUERDO N° 458/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Minimercado de Alcoholes, letra H, Rol N° 400377, a nombre de Filomena del Carmen Molina Sepúlveda, con domicilio en Los Galpones

ACUERDO N° 459/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Minimercado de Alcoholes, letra H, Rol N° 400382, a nombre de Gladys Alicia Muñoz Salinas, con domicilio en Chacabuco N° 1154

ACUERDO N° 460/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Minimercado de Alcoholes, letra H, Rol N° 400385, a nombre de María E. Montanares Ortega, con domicilio en Pasaje Renacer N° 1213

ACUERDO N° 461/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Minimercado de Alcoholes, letra H, Rol N° 400387, a nombre de Luisa Isabel Salas Muñoz, con domicilio en Matta N° 0196

ACUERDO N° 462/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Minimercado de Alcoholes, letra H, Rol N° 400388, a

nombre de Fresia Esmeralda Veas Bahamondez, con domicilio en Todos Los Santos N° 696

ACUERDO N° 463/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Minimercado de Alcoholes, letra H, Rol N° 400390, a nombre de Héctor René Henríquez Alarcón

ACUERDO N° 464/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Minimercado de Alcoholes, letra H, Rol N° 400391, a nombre de Gladys Esther Navarrete Navarrete, con domicilio en Matta N° 0601.-

ACUERDO N° 465/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Minimercado de Alcoholes, letra H, Rol N° 400394, a nombre de Irma Karina Palavecino Gontupil, con domicilio en J. del Pino N° 325.-

ACUERDO N° 466/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Minimercado de Alcoholes, letra H, Rol N° 400395, a nombre de María Hidalgo Morales, con domicilio en Ribera de Ñuble.-

ACUERDO N° 467/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Minimercado de Alcoholes, letra H, Rol N° 400396, a nombre de Eliana Elizabeth Ortiz Ortiz, con domicilio en General Venegas 1108.-

ACUERDO N° 468/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Minimercado de Alcoholes, letra H, Rol N° 400397, a nombre de Ana María Gutiérrez Llanos, con domicilio en El Canelo N° 0143, Población 1 de Septiembre.-

ACUERDO N° 469/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Minimercado de Alcoholes, letra H, Rol N° 400398, a nombre de Humberto Elías Zapata Fuentes, con domicilio en Vicuña Mackenna N° 1155.-

ACUERDO N° 470/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Minimercado de Alcoholes, letra H, Rol N° 400400, a nombre de Claudio Guillermo Flores Figueroa, con domicilio en Matta N° 0437.-

ACUERDO N° 471/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Minimercado de Alcoholes, letra H, Rol N° 400402, a nombre de José Raúl Burgos Contreras, con domicilio en Independencia N° 1284.-

ACUERDO N° 472/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Minimercado de Alcoholes, letra H, Rol N° 400419, a

nombre de Roberto Antonio Quijada Caro, con domicilio en el sector El Sauce.-

ACUERDO N° 473/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Minimercado de Alcoholes, letra H, Rol N° 400420, a nombre de Juan Enrique Romero Guzmán, en Brasil N° 684, local 1.-

ACUERDO N° 474/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Minimercado, letra H, Rol N° 400421, a nombre de Leslie Janinna Barrientos Elgueta, con domicilio en Felipe Camiroaga N° 290, Villa Portal del Sur.-

ACUERDO N° 475/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Minimercado, letra H, Rol N° 400423, a nombre de Patricio Rodríguez Fernández, con domicilio en Tres Esquinas.-

ACUERDO N° 476/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Minimercado, letra H, Rol N° 400426, a nombre de María Silva Toro, con domicilio en Ruta N-31, kilómetro 5, sector Piedra Redonda.-

ACUERDO N° 477/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Minimercado, letra H, Rol N° 400427, a nombre de María Cristina Fernández Jiménez, con domicilio en Avenida Central S/N Ribera de Ñuble.-

ACUERDO N° 478/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Minimercado, letra H, Rol N° 400432, a nombre de Ernestina del Carmen Bustos Montecinos, con domicilio en Parcela 11, La Unión de Ninquihue.-

ACUERDO N° 479/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Minimercado, letra H, Rol N° 400435, a nombre de Bernardita Pilar Gamonal Mella, con domicilio en San Luis de Pomuyeto, kilómetro 15.-

ACUERDO N° 480/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Minimercado, letra H, Rol N° 400436, a nombre de Anita del Carmen Cabrera Marín, con domicilio en O'Higgins N° 980.-

ACUERDO N° 481/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Minimercado, letra H, Rol N° 400447, a nombre de Julián Armando Pino Riquelme, con domicilio en Puelma N° 136.-

ACUERDO N° 482/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Minimercado, letra H, Rol N° 400447, a nombre de Manuel Temístocles Molina Valdebenito, con domicilio en Bilbao N° 211.-

ACUERDO N° 483/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Minimercado, letra H, Rol N° 400451, a nombre de Adelina del Tránsito Robles Hermosilla, con domicilio en Población Nueva Esperanza N° 10, Cocharcas.-

ACUERDO N° 484/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Minimercado, letra H, Rol N° 400457, a nombre de Claudio Belmar Belmar, con domicilio en El Raulí N° 649.-

ACUERDO N° 485/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Minimercado, letra H, Rol N° 400458, a nombre de Rogelio E. Cerda Muñoz y Otra, con domicilio en Chacabuco N° 1304.-

ACUERDO N° 486/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Minimercado, letra H, Rol N° 400462, a nombre de Margarita Navarrete Hermosilla, con domicilio en Bilbao N° 998.-

ACUERDO N° 487/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Minimercado, letra H, Rol N° 400464, a nombre de Juan Polidoro Ortiz Labra, con domicilio en Caburga N° 527, Vila Padre Hurtado.-

ACUERDO N° 488/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Minimercado, letra H, Rol N° 400465, a nombre de Fidel Rodolfo Caro Caro, con domicilio en Freire N° 040.-

ACUERDO N° 489/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Minimercado, letra H, Rol N° 400466, a nombre de Rosa Alejandra Bello Fuentes, con domicilio en Diego Portales N° 747.-

ACUERDO N° 490/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Minimercado, letra H, Rol N° 400467, a nombre de Fildelmira de la Rosa Candia Espinoza, con domicilio en Sargento Aldea N° 736.-

ACUERDO N° 491/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Minimercado, letra H, Rol N° 400468, a nombre de Mirella del Carmen Rebolledo Godoy, con domicilio en Tomás Yávar N° 234.-

ACUERDO N° 492/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Minimercado, letra H, Rol N° 400470, a nombre de Elisa Ema Bravo Molina, con domicilio en Puelma N° 963.-

ACUERDO N° 493/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Minimercado, letra H, Rol N° 400471, a nombre de Héctor San Martín San Martín, con domicilio en Gazmuri N° 1005.-

ACUERDO N° 494/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Minimercado, letra H, Rol N° 400474, a nombre de Mariela Andrea Quezada Godoy, con domicilio en Independencia N° 1132.-

ACUERDO N° 495/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Minimercado, letra H, Rol N° 400475, a nombre de José Tomás Peñaloza Palominos, con domicilio en Matta N° 0751.-

ACUERDO N° 496/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Minimercado, letra H, Rol N° 400476, a nombre Botillería César Rodríguez E.I.R.L., representante legal César Dionisio Rodríguez Palma, con domicilio en Pasaje Las Rosas N° 0758, Villa Campos del Poniente.-

ACUERDO N° 497/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Minimercado, letra H, Rol N° 400479, a nombre de Raquel Ester López Zapata, con domicilio en El Abeto N° 1051.-

ACUERDO N° 498/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Minimercado, letra H, Rol N° 400480, a nombre de Norma Eliana Torres Islas, con domicilio en California N° 2, Villa Illinois.-

ACUERDO N° 499/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Minimercado, letra H, Rol N° 400483, a nombre de Bernardita Ingrid Santos Sepúlveda, con domicilio en Vicuña Mackenna N° 350.-

ACUERDO N° 500/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Minimercado, letra H, Rol N° 400484, a nombre de María Verónica Merino San Martín, con domicilio en Michimalongo N° 112, Población Araucanía.-

ACUERDO N° 501/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Minimercado, letra H, Rol N° 400485, a nombre de Héctor Ortiz Acuña, con domicilio en Los Claveles N° 1172.-

ACUERDO N° 502/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Minimercado, letra H, Rol N° 400490, a nombre de Pedro Caro Contreras, con domicilio en Comandante Rodrigo Fernández N° 0599, Vila Portal del Sur.-

ACUERDO N° 503/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Minimercado, letra H, Rol N° 400491, a nombre de Supermercado El Galpón E.I.R.L. representante legal Jacqueline del Carmen Carrasco Sepúlveda, con domicilio en Población Nueva Esperanza N° 53.-

ACUERDO N° 504/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Minimercado, letra H, Rol N° 400492, a nombre de Daniel Medel Arias, con domicilio en Balmaceda N° 801.-

ACUERDO N° 505/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Minimercado, letra H, Rol N° 400494, a nombre de Moisés Sepúlveda Acuña, con domicilio en el sector El Torreón.-

ACUERDO N° 506/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Minimercado, letra H, Rol N° 400497, a nombre de Patricia del Pilar Soto Méndez, con domicilio en Riquelme N° 140.-

ACUERDO N° 507/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Minimercado, letra H, Rol N° 400499, a nombre de Rolando León B. y Compañía Limitada, representante legal Rolando juan León Velilla, con domicilio en Ruta 5 Sur, kilómetro 386.-

ACUERDO N° 508/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Minimercado, letra H, Rol N° 400501, a nombre de Antonio Hernández Lobos, con domicilio en General Venegas N° 1260.-

ACUERDO N° 509/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Minimercado, letra H, Rol N° 400502, a nombre de Iris de Lourdes Espinoza Millanca, con domicilio en La Araucaria N° 0142.-

ACUERDO N° 510/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Minimercado, letra H, Rol N° 400503, a nombre de Alfonso Bravo Arce, representado por Lucinda Cecilia Muñoz Zúñiga, con domicilio en Roble N° 432.-

ACUERDO N° 511/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Minimercado, letra H, Rol N° 400505, a nombre de Margarita del Rosario Romero Ramírez, con domicilio en General Parra N° 387.-

ACUERDO N° 512/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Minimercado, letra H, Rol N° 400508, a nombre de Carolina Andrea Vallejos Alarcón, con domicilio en Carrera N° 1219.-

ACUERDO N° 513/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Minimercado, letra H, Rol N° 400510, a nombre de Leonardo Arturo Quezada Romero, con domicilio en Freire N° 1163.-

ACUERDO N° 514/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Minimercado, letra H, Rol N° 400511, a nombre de Fabiola Elizabeth Torres Zapata, con domicilio en J. del Pino N° 613.-

ACUERDO N° 515/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Minimercado, letra H, Rol N° 400515, a nombre de Juan Carlos Aránguez Méndez, con domicilio en El Manzano N° 940.-

ACUERDO N° 516/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Minimercado, letra H, Rol N° 400516, a nombre de Juan Romero Muñoz, con domicilio en Felipe Camiroaga N° 127.-

ACUERDO N° 517/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Minimercado, letra H, Rol N° 400518, a nombre de José Victoriano Ramírez Anríquez, con domicilio en Ossa N° 767.-

ACUERDO N° 518/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Minimercado, letra H, Rol N° 400519, a nombre de Juan Carlos Muñoz Pino, con domicilio en Andequín N° 906, Población Araucanía.-

ACUERDO N° 519/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Minimercado, letra H, Rol N° 400529, a nombre de Rogelio Enrique Cerda Muñoz, con domicilio en Brasil N° 770.-

ACUERDO N° 520/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Minimercado, letra H, Rol N° 400530, a nombre de Carnes y Cecinas Pincheira Limitada, representante legal María Mireya Pincheira Guajardo, con domicilio en Serrano N° 455.-

ACUERDO N° 521/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Minimercado, letra H, Rol N° 400534, a nombre de Margarita Álamos Tapia, con domicilio en Tomás Yávar 621.-

ACUERDO N° 522/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Minimercado, letra H, Rol N° 400535, a nombre de Sociedad Garrido y Garrido Limitada, con domicilio en Tomás Yávar N° 229.-

ACUERDO N° 523/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Minimercado, letra H, Rol N° 400536, a nombre de Germán de la Cruz Labrín Ramírez, con domicilio en Víctor Tapia N° 17095, Cachapoal

ACUERDO N° 524/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Minimercado, letra H, Rol N° 400537, a nombre de Rosa Lorena Mora Oyarce con domicilio en Pasaje Estrella N° 0678, Villa Nueva Vida.-

ACUERDO N° 525/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Minimercado, letra H, Rol N° 400543, a nombre de

Fernando Gamonal Lillo, con domicilio en Ruta N-31, kilómetro 21, Cachapoal.-

ACUERDO N° 526/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Minimercado, letra H, Rol N° 400549, a nombre de Minimarket FranciscoA. Sepúlveda E.I.R.L. representante legal Julia Mireya Saavedra Riquelme, con domicilio en Carrera N° 1395.-

ACUERDO N° 527/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Motel, letra I, Rol N° 400580, a nombre de José Hidelgardo Santelices Sepúlveda, con domicilio en Camino Viejo Santa Isabel S/N.-

ACUERDO N° 528/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Motel, letra I, Rol N° 400624, a nombre de Rubén Sepúlveda Rojas, con domicilio en camino a Cape, kilómetro 1.-

ACUERDO N° 529/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Restaurante de Turismo, letra I, Rol N° 400593, a nombre de Marcelo Acuña Morales, con domicilio en Ruta N-31, kilómetro 3,5 lote 1.-

ACUERDO N° 530/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Distribuidora de Vinos, Bebidas y Licores, letra J, Rol N° 400282, a nombre de Isabel Acuña Rodríguez, con domicilio en Gazmuri N° 789.-

ACUERDO N° 531/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Distribuidora de Vinos, Bebidas y Licores, letra J, Rol N° 400285, a nombre de Silvia Inés Caro Bastías, con domicilio en Vicuña Mackenna N° 1307.-

ACUERDO N° 532/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Distribuidora de Vinos, Bebidas y Licores, letra J, Rol N° 400267, a nombre de Claudio de Jesús Rubio Salinas, con domicilio en Joaquín del Pino N° 280.-

ACUERDO N° 533/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Envasadora y Distribuidora de Vinos, Bebidas y Licores, letra J, Rol N° 400295, a nombre de Bernarda Mireya Fuentes Muñoz, con domicilio en Ñuble 322.-

ACUERDO N° 534/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Distribuidora de Vinos, Bebidas y Licores, letra J, Rol N° 400296, a nombre de Víctor Hugo González Álvarez, con domicilio en Bilbao N° 0340.-

ACUERDO N° 535/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Distribuidora de Vinos, Bebidas y Licores, letra J, Rol N°

400302, a nombre de Elizabeth de Jesús Toro Meriño, con domicilio en Vicuña Mackenna N° 1300.-

ACUERDO N° 536/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Distribuidora de Vinos, Bebidas y Licores, letra J, Rol N° 400305, a nombre de Jenaro Sepúlveda Palavecino, con domicilio en Carrera N° 1006.-

ACUERDO N° 537/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Elaboradora y Distribuidora de Vinos, letra J, Rol N° 400309, a nombre de Sociedad Agrícola San Miguel Limitada, representada por Carmen Verónica Barra Concha, con domicilio en Ruta 5 Sur, kilómetro 391.-

ACUERDO N° 538/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Distribuidora de Vinos, Bebidas y Licores, letra J, Rol N° 400315, a nombre de Nelly del Carmen Venegas Ramírez, con domicilio en Ruta N-31, kilómetro 7, sector Mutupín.-

ACUERDO N° 539/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Distribuidora de Vinos, Bebidas y Licores, letra J, Rol N° 400333, a nombre de Sebastián Cozar Gavira, representado por Rocío Cozar Hernández, con domicilio en Independencia N° 759

ACUERDO N° 540/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Distribuidora de Vinos, Bebidas y Licores, letra J, Rol N° 400347, a nombre de Gonzalo Enrique Sepúlveda López, con domicilio en Matta 0797.-

ACUERDO N° 541/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Distribuidora de Vinos, Bebidas y Licores, letra J, Rol N° 400351, a nombre de Sociedad Vinos Zamora, representada legalmente por María Isabel Abuín Muñiz, con domicilio en Ruta 5 Sur, kilómetro 388, Cocharcas.

ACUERDO N° 542/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Envasadora y Distribuidora de Vinos, Bebidas y Licores, letra J, Rol N° 400532, a nombre de Gloria del Carmen Tapia Gamonal, con domicilio en Vicuña Mackenna N° 1232.-

ACUERDO N° 543/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Círculo Club Social, letra M, Rol N° 400310, a nombre de Club Social San Carlos, con domicilio en Maipú N° 778.-

ACUERDO N° 544/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Club Social, letra M, Rol N° 400453, a nombre de Cuerpo de Bomberos San Carlos, representado legalmente por Alejandro Escamilla Yáñez, con domicilio en Vicuña Mackenna N° 450.-

ACUERDO N° 545/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Supermercado, letra P, Rol N° 400227, a nombre de Rendic Hermanos S. A, con domicilio en Serrano N° 500.-

ACUERDO N° 546/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Supermercado, letra P, Rol N° 400239, a nombre de Sociedad Cordillera Limitada, representada legalmente por María del Rocío Cozar Hernández, con domicilio en Independencia N° 798.-

ACUERDO N° 547/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Supermercado, letra P, Rol N° 400576, a nombre de Comercial Cozar Limitada, representada legalmente por María del Rocío Cozar Hernández, con domicilio en Balmaceda N° 519.-

ACUERDO N° 548/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Supermercado, letra P, Rol N° 400578, a nombre de Abarrotes Económicos S.A., representante legal Manuel Oyaneder Herranz, con domicilio en Independencia N° 851.-

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS
SAN CARLOS, JULIO 13 DE 2020.-

ACUERDO N° 549/20.- Se acuerda aprobar la contratación de un Abogado para que preste servicios en el Departamento de Educación Municipal de San Carlos, necesidad que se encuentra considerada en el Padem 2020 y para lo cual se cuenta con la disponibilidad de los recursos presupuestarios.

ACUERDO N° 550/20.- Se acuerda respaldar el trabajo y acciones que ha estado desarrollando el DAEM, para lograr en forma adecuada el cumplimiento cabal del proceso de evaluación de 200 alumnos del programa PIE, con los protocolos sanitarios estipulados y necesarios para desarrollar sin riesgo dicha evaluación, tanto para los alumnos como para los profesionales que deberán aplicarla.

ACUERDO Nº 551/20.- Se acuerda aprobar la suscripción de un convenio de cooperación con la Intendencia de la Región de Ñuble, para "Distribución de cajas de alimentos y artículos de higiene por emergencia", el cual se archiva al final del acta y forma parte íntegra de la misma

ACUERDO N° 552/20.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al presupuesto vigente del SS. TT.: Salud.:
POR MAYORES INGRESOS:

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG	INGRESOS	AUMENTA MILES DE $

05				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
	03			De Otras Entidades Públicas	
		006		Del Servicio de Salud	
			002	Aportes Afectados	54.150
				TOTAL AUMENTO	54.150

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
22				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
	01			Alimentos y Bebidas	
		001		Para Personas	139
	04			Materiales de Uso o Consumo	
		999		Otros	3.779
	11			Servicios Técnicos y profesionales	
		999		Otros	38.956
	12			Otros Gastos en bienes y Servicios de Consumo	
		999		Otros	428
29				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
	99			Otros Activos no Financieros	
		004		Otros Activos no Financieros Convenios de Salud	10.848
				TOTAL AUMENTO	54.150

ACUERDO N° 553/20.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al presupuesto vigente del SS. TT.: Salud.:
TRASPASO DE FONDOS:

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG	GASTOS	AUMENTA MILES DE $	DISMINUYE MILES DE $
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		
	01			Alimentos y bebidas		
		001		Otros		
			002	Para Personas Convenios de Salud	0	200
	02			Textiles, Vestuarios y Calzados		
		002		Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas		
			002	Para el Personal	0	200
	04			Materiales de Uso o Consumo		
		999		Otros		
			003	Otros	2.353	2.853
	06			Mantenimiento y Reparaciones		
		999		Otros		
			002	Otros – Convenios de Salud	0	3.000
	09			Arriendos		
		999				
			002	Otros Arriendos Convenios de Salud	0867	
	11			Servicios Técnicos y Profesionales		
		999		Otros		
			002	Otros Servicios profesionales. Convenios de Salud	0	4.980
	12			Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo		
		999		Otros		
			002	Otros Gastos Menores Convenios de Salud	140	0
29				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		
	99			Otros Activos no Financieros		

		004		Otros Activos no Financieros Convenios de Salud	24.831	1.687
31				INICIATIVAS DE INVERSIÓN		
	02			Proyectos		
		004		Obras Civiles	0	13.537
				TOTAL	27.324	27.324

ACUERDO N° 554/20.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto vigente del SS.TT.: Cementerio:
REDISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO:

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG	SUB SUB	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
21					GASTOS EN PERSONAL	17.000
	03				Otras Remuneraciones	17.000
		004			Remuneraciones Reguladas por el Código del Trabajo	17.000
			003		Remuneraciones Variables	17.000
				002	Trabajos Extraordinarios	17.000
22					BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	5.500
	02				Textiles, Vestuarios y Calzados	4.000
		002			Vestuario, Accesorios y Prendas de vestir	4.000
			006		Elementos de protección y seguridad Personal	4.000
	04				Materiales de Uso y Consumo Corriente	1.500
		007			Materiales y Útiles de Aseo	1.500
31					INICIATIVAS DE INVERSIÓN	22.000
	02				Proyectos	22.000
		002			Consultoría	22.000
			004		Estudio Topografía San Carlos – Cachapoal	7.000
			005		Regularización y certificación Edificaciones de Cementerios San Carlos y Cachapoal (Gas, luz, agua)	15.000
					TOTAL AUMENTO	44.500

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG	SUB SUB	GASTOS	DISMINUYE MILES DE $
31					INICIATIVAS DE INVERSIÓN	44.500
	02				Proyectos	44.500
		003			Terrenos	44.500
			001		Terrenos Cementerio San Carlos Cachapoal	44.500
					TOTAL DISMINUCIÓN	44.500

ACUERDO N° 555/20.- Se acuerda adjudicar la Licitación Pública "Servicios de Exámenes Mamografías, Bi-Rads 0, Ecotomografía Mamaria, Convenios Imágenes Diagnósticas 2020-2021", ID 2727-37-LQ20, al oferente Sociedad Médica e Inversiones Trivica, RUT 76.729.883-8, con los siguientes valores: Mamografía $ 18.000; Birads 0 $ 5.000; Ecotomografía Mamaria $ 17.500; con un monto total disponible de $ 64.860.000 para mamografías; $ 2.432.250 para Birads 0; y $ 14.269.200 para ecotomografías mamarias

ACUERDO N° 556/20.- Se acuerda aprobar el cambio de destino de la subvención otorgada a la Unión Comunal de Adultos Mayores de San Carlos, destinándola a la compra de canastas, principalmente leche para ir en ayuda de los adultos mayores de la comuna de San Carlos afectados por la pandemia del Coronavirus.

ACUERDO N° 557/20.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al presupuesto municipal vigente para ejecución presupuestaria y continuidad del programa 4 a 7 área mujer trabajo:

REDISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO:

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG	SUB SUB	GASTOS	DISMINUTE MILES DE $
21	04	004	004	013	Honorarios mujeres temporeras	1.868
22	01	001	0004	013	Alimento y bebidas mujeres temporeras	184
22	02	002	004	013	Textiles, vestuario y calzados mujeres temporeras	65
22	04	004	004	013	Materiales de uso o consumo mujeres temporeras	350
22	04	007	004	013	Materiales de aseo mujeres temporeras	300
22	04	009	004	013	Insumos, repuestos y accesorios computacionales mujeres temporeras	500
22	07	001	004	013	Publicidad y difusión mujeres temporeras	210
22	08	007	004	013	Servicios generales mujeres temporeras	236
21	04	004	004	004	Honorarios programa de la mujer	1.470
22	01	001	004	004	Alimentos y bebidas programa de la mujer	731
22	08	007	004	004	Servicios generales programa de la mujer	100
22	08	007	004	004	Materiales programa de la mujer	310
22	08	011	004	004	Servicios generales programa de la mujer	106
22	01	001	004	015	Alimentos y bebidas programa de la mujer	300
22	08	07	004	015	Servicios generales programa de la mujer	410
24	01	008	004	025	Transferencias al sector privado programa 4 a t mujer y trabajo	650
22	08	007	004	025	Servicios generales programa 4 a 7 area mujer y trabajo	510
22	07	001	004	025	Publicidad y difusión programa 4 a 7 mujer y trabajo	310
22	04	001	004	025	Materiales programa 4 a 7 mujer y trabajo	650
22	04	002	005	001	Materiales programa deporte para todos	2.000
22	08	011	005	001	Servicios generales programa deporte para todos	440
					TOTAL AUMENTO	11.700

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG	SUB SUB	GASTOS	DISMINUYE MILES DE $
21	04	004	004	029	Honorarios programa 4 a 7 area mujer y trabajo	11.700
					TOTAL DISMINUCIÓN	11.700

ACUERDO N° 558/20.- Se acuerda rechazar la oferta de terreno del señor Donato Carrasco Toro, ofreciendo retazo de terreno para descarga de aguas lluvias que afecta a la Villa Portal del Sur, a un valor de 3 UF el metro cuadrado; y la realización de una reunión de la comisión obras del concejo municipal una vez se cuente con todos los antecedentes administrativos y legales para ello

ACUERDO N° 559/20.- Se acuerda rechazar la solicitud del señor Luis Hernández, en atención a que este tema debe ser materia de un protocolo autorizado por la Seremi de Salud en situación actual que vive el país, y materia de una ordenanza municipal en tiempos de normalidad

ACUERDO N° 560/20.- Se acuerda adjudicar la licitación pública ID 2724-67-LP20 Suministro de Áridos Municipalidad de San Carlos, al oferente Sociedad Comercial transportes y Prestación de Servicios, RUT 76.507.834-2, por la suma de $ 97.867 según antecedentes estipulados en el acta de evaluación que se archiva al final del acta y forma parte íntegra de ella

ACUERDO N° 561/20.- Se acuerda autorizar al Colegio El Árbol de la Vida, para que en concordancia con convenio de uso vigente, proceda

a ejecutar el cierre perimetral oriente y poniente de la multicancha Los Copihues de la Población 11 de Septiembre.-

ACUERDO N° 562/20.- Se acuerda adjudicar Licitación Pública ID 2724-70-LQ20 Contratación de Seguros de Bienes Muebles, Inmuebles Vehículos y Maquinarias de propiedad de la Municipalidad de San Carlos y sus Servicios Traspasados; al oferente Renta Nacional Compañía de Seguros Generales S.A. RUT 94.510.000-1, por un período de tres años a contar del 15 de julio de 2020 al 14 de julio de 2023.-

SESIÓN N° 21 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS SAN CARLOS, JULIO 15 DE 2020.-

ACUERDO N° 563/20.- Se acuerda aprobar reunión de la Comisión Educación para el día viernes 17 de julio de 2020, a las 11:00 horas, con participación de la Directiva de AFE San Carlos, un fonoaudiólogo, un sicólogo y un docente del Programa PIE, la Jefa del DAEM y el Jefe de Finanzas del DAEM; Héctor Zárate Carrasco

ACUERDO N° 564/20.- Se acuerda aprobar reunión de la Comisión Salud, el día miércoles 22.07.20, a las 10:00 horas, para abordar el análisis de la Ley N° 19.378, concursos públicos y sumario del doctor Suriaga y para la que se solicita la asistencia de los dirigentes de Afusan y de los Directores de Jurídico, Desamu y de Control.-

ACUERDO N° 565/20.- Se acuerda aprobar reunión de la Comisión Dideco, el día miércoles 22 de julio de 2020, a las 11:00 horas, para abordar el análisis de las subvenciones municipales pendientes, para que se solicita la asistencia de la Directora Dideco, Encargado de Organizaciones Comunitarias

ACUERDO N° 566/20.- Se acuerda votar en el mismo orden de costumbre, es decir, concejales, Lucrecia Flores, Mario Sabag, Héctor Guzmán, Jorge Silva, Sergio Ruiz y Pedro Méndez

ACUERDO N° 567/20.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto vigente del SS.TT.: Salud:
TRASPASO DE FONDOS:

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB	GASTOS	AUMENTA MILES DE $	DISMINUYE MILES DE $
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		
	01			Alimentos y Bebidas		
		001		Otros		
			002	Para Personas. Convenios de Salud	0	500
	02			Textiles, Vestuarios y Calzados		
		002		Vestuarios, Accesorios y Prendas Diversas		
			002	Para el Personal	0	200
	04			Materiales de Uso o Consumo		

		999		Otros		
			003	Otros	2.020	0
	12			Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo		
		999		Otros		
			002	Otros Gastos Menores Convenios de Salud	0	1.320
				TOTAL	2.020	2.020

ACUERDO N° 568/20.- Se acuerda dejar pendiente la modificación presupuestaria presentada mediante Memorándum N° 157 de Secplan de fecha 08.07.20 por la suma de M$ 17.000 por traspaso entre gastos del Centro Cultural San Carlos de Itihue; para tratarla en la próxima sesión de concejo municipal con la participación de Secplan y la Encargada del Centro Cultural quienes deberán aportar antecedentes detallados del pago de honorarios y otros materiales menores

ACUERDO N° 569/20.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto vigente del SS. TT.: Salud, por mayores ingresos farmacia comunal, servicio de bienestar y recuperación de licencias médicas:

ESTIMACIÓN DE MAYORES INGRESOS:

SUBT.	ITEM	ASIG.	INGRESOS	AUMENTA MILES DE $
05			OTROS INGRESOS CORRIENTES	
	03		Otras Transferencias Corrientes	
		007	Otros Ingresos Corrientes	30.000
		099	Bonos Especiales	8.000
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	
	99		Devoluciones y Reintegros	
		001	Devoluciones y Reintegros	45.000
12			RECUPERACIÓN DE AÑOS ANTERIORES	
	10		Recuperación de Licencias Médicas Años Anteriores	45.000
			TOTAL AUMENTO	123.000

SUBT.	ITEM	ASIG.	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
21			GASTOS EN PERSONAL	
	03		Otras Remuneraciones	
		001	Honorarios a Suma Alzada	53.000
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	
	04		Materiales de Uso o Consumo	
		005	Materiales y Útiles Quirúrgicos	50.000
	11		Servicios Profesionales	
		001	Exámenes de Laboratorios	
29			ACTIVOS NO FINANCIEROS	
	06		Equipamiento Computacional	20.000
			TOTAL AUMENTO	123.000

ACUERDO N° 570/20.- Se acuerda aprobar una ayuda social por la suma de $ 116.359, en favor de doña Irene del Carmen Lillo Moreno, destinada a financiar el pago de nicho de don Francisco Pérez Navarrete en el Cementerio Municipal.-

ACUERDO N° 571/20.- Se acuerda aprobar un aporte municipal para ahorro para la vivienda en favor de 21 familias, en los montos que en forma individual se establece para cada una, lo que suma un total de $ 4.790.366, cuya nómina se acompaña al final de la presente acta y forma parte íntegra de este acuerdo.

ACUERDO N° 572/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Botillería Letra A, Rol N° 400025 ubicada en Maipú N° 674, a nombre de Néstor Pereira Bucarey.-

ACUERDO N° 573/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Bar, letra E, Ro N° 400194, a nombre de José Abelardo Concha Rojas, con domicilio en Carrera N° 1280.-

ACUERDO N° 574/20.- Se acuerda aprobar una ayuda social por la suma de $ 571.340, en favor de doña Loreto Vásquez Escamilla, destinada a financiar el pago de dos meses de arriendo y saldos pendientes de las cuentas de agua y luz.

ACUERDO N° 575/20.- Se acuerda pasar a comisión Dideco ya acordada anteriormente para el día 22.07.20 a las 11 horas; el Memo N° 290 de fecha 13.07.20 de Dideco con informe caso social de doña Olga Díaz San Juan, quien requiere un aporte por la suma de $ 538.370 por operación a la rodilla que se realizó en carácter de urgencia

ACUERDO N° 576/20.- Se acuerda incorporar toda la documentación de educación contemplada en la tabla para tratarla en la comisión educación del día viernes 17.07.20 a las 11 horas, ya acordada precedentemente

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS
SAN CARLOS, JULIO 20 DE 2020.-

ACUERDO N°577/20.- Se acuerda elegir como Alcalde Suplente de la Comuna de San Carlos, al Concejal don Pedro Méndez Sánchez, quien asume en dicho cargo a contar del día 20 de julio de 2020, y hasta el Fallo o Sentencia Final y Definitiva que debe emitir el Tribunal Calificador de Elecciones

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS
SAN CARLOS, JULIO 27 DE 2020.-

ACUERDO N° 578/20.- Se acuerda por una sola vez, prorrogar el pago de las patentes otorgadas en conformidad a lo dispuesto en la ley N° 19.925 sobre expendio y consumo de bebidas alcohólicas, cuyo valor para el segundo semestre no haya sido pagado al 31 de julio de

2020, en dos cuotas iguales y reajustadas. La primera cuota, se pagará junto al pago que corresponde al primer semestre de 2021 y, la segunda, junto al pago que corresponde al segundo semestre de 2021, conforme a lo establecido en el inciso 2° del artículo 5° del artículo primero de la ley N° 19.925; incluidas las patentes de alcoholes limitadas

ACUERDO N° 579/20.- Se acuerda dejar sin efecto el Acuerdo N° 205 del Concejo Municipal de fecha 13 de mayo de 2020

ACUERDO N° 580/20.- Se acuerda prorrogar hasta el 30 de octubre de 2020, el pago de las patentes municipales de las micro, pequeñas y medianas empresas de la comuna de San Carlos, sin multas ni intereses

ACUERDO N° 581/20.- Se acuerda modificar la Ordenanza Municipal N° 27 de Becas Municipales, agregando al Artículo 5° Tipología de la Beca, en el punto 2 sobre Becas Especiales, el siguiente párrafo: " Por otra parte, en forma excepcional se otorgará una beca de $ 30.000, por 10 meses a estudiantes apelantes, que presente vulnerabilidad social y económica acreditada, evaluados y aprobados por Comisión de Becas, por este periodo de emergencia sanitaria producto del Covid-19; pagaderos en forma retroactiva"

SESIÓN N° 22 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS
SAN CARLOS, AGOSTO 05 DE 2020.-

ACUERDO N° 582/20.- Se acuerda aprobar la realización de reunión de la Comisión Salud, el viernes 07.08.20, a las 10:00 horas, con asistencia del Director de Control, Directora Jurídica, Jefa del Desamu y representantes de Afusam, para tratar temas pendientes del área salud

ACUERDO N° 583/20.- Se acuerda aprobar la realización de reunión de la Comisión Dideco el 07.08.20, a las 12:00 horas, para abordar el análisis del informe para ayuda social de doña Olga Díaz San Juan, con asistencia del Director de Control, Directora de Asesoría Jurídica y Directora de la Dideco.-

ACUERDO N° 584/20.- Se acuerda que durante el ejercicio en el cargo de Alcalde Suplente del Sr. Pedro Méndez, asuma la Presidencia de las Comisiones que este preside, el Vicepresidente de las mismas.

ACUERDO N° 585/20.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto Municipal vigente:
POR TRASPASO ENTRE GASTOS DEL PROGRAMA CENTRO CULTURAL SAN CARLOS DE ITIHUE:

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB	SUB SUB	GASTOS	DISMINUYE MILES DE $
22	08	011	006	001	PROGRAMACIÓN DE EVENTOS PROGRAMA CENTRO CULTURAL SAN CARLOS DE ITIHUE	12.000
					TOTAL	12.000

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB	SUB SUB	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
21	04	004	006	001	HONORARIOS. PROGRAMA CENTRO CULTURAL SAN CARLOS DE ITIHUE	2.000
22	04	999	006	001	OTROS MATERIALES MENORES CENTRO CULTURAL SAN CARLOS DE ITIHUE	10.000
					TOTAL	12.000

ACUERDO N° 586/20.- Se acuerda aprobar la continuidad del Programa de Mejoramiento de la Infancia PMI en la Escuela Millauquen en el marco del Covid-19 por el periodo agosto a diciembre de 2020 por la suma de $ 4.441.505

ACUERDO N° 587/20.- Se acuerda rechazar la solicitud de la Asociación de Fútbol Alfur de fecha 10.07.20 requiriendo la entrega del 30% de la subvención municipal aprobada por Decreto Exento (SM) N° 060-0688 de fecha 27.01.20 por la suma de M$ 10.000; y tratarla en conjunto con las demás solicitudes en la Comisión Dideco aprobada para el día 07.08.20 a las 12:00 horas

ACUERDO N° 588/20.- Se acuerda rechazar la solicitud de la Asociación de Fútbol Amateur de fecha 10.07.20 requiriendo la entrega del 30% de la subvención municipal aprobada por Decreto Exento (SM) N° 060-0688 de fecha 27.01.20 por la suma de M$ 12.500; y tratarla en conjunto con las demás solicitudes en la Comisión Dideco aprobada para el día 07.08.20 a las 12:00 horas

ACUERDO N° 589/20.- Se acuerda rechazar la solicitud de la Asociación de Fútbol Andaba de fecha 10.07.20 requiriendo la entrega del 30% de la subvención municipal aprobada por Decreto Exento (SM) N° 060-0688 de fecha 27.01.20 por la suma de M$ 11.600; y tratarla en conjunto con las demás solicitudes en la Comisión Dideco aprobada para el día 07.08.20 a las 12:00 horas

ACUERDO N° 590/20.- Se acuerda rechazar la solicitud de la Asociación de Fútbol Fusec de fecha 10.07.20 requiriendo la entrega del 30% de la subvención municipal solicitada para el año 2020; y tratarla en conjunto con las demás solicitudes en la Comisión Dideco aprobada para el día 07.08.20 a las 12:00 horas

ACUERDO N° 591/20.- Se acuerda rechazar la solicitud de la Junta de Vecinos Buli Estación de fecha 09.07.20, para efectuar pago de contribuciones de terreno destinado inicialmente a construcción de

viviendas y que en el Plan Regulador actual está destinado a áreas verdes; y tratarla en conjunto con las demás solicitudes en la Comisión Dideco aprobada para el día 07.08.20 a las 12:00 horas

ACUERDO N° 592/20.- Se acuerda aprobar el otorgamiento de una Asignación Especial contemplada en el artículo 45 de la ley N° 19.378, a los funcionarios del Departamento de Salud, Adolfo Riquelme Vera, Profesional Contador Auditor, Encargado de Contabilidad, equivalente al 15 % de su sueldo base más la atención primaria; y al funcionario. Francisco Ríos Jeldres, administrativo de la unidad de adquisiciones y encargado comunal de vehículos del Desamu, equivalente al 10 % de su sueldo base más la atención primaria, con vigencia entre agosto y diciembre de 2020.-

ACUERDO N° 593/20.- Se acuerda adjudicar la Licitación Pública ID N° 4024-8-LQ20 Diseño Proyectos de Agua Potable Rural, comuna de San Carlos, al oferente Concepto Proyectos e Ingeniería SPA, RUT 77.026.731-5, por un valor total de M$ 92.475 y un plazo de ejecución de 180 días corridos.

ACUERDO N° 594/20.- Se acuerda rechazar la solicitud del Club de Rodeo Chileno de San Carlos de fecha 15.07.20 requiriendo la entrega de M$ 6.000 de la subvención municipal aprobada por Decreto Exento (SM) N° 060-0688 de fecha 27.01.20 por la suma de M$ 15.000; y tratarla en conjunto con las demás solicitudes en la Comisión Dideco aprobada para el día 07.08.20 a las 12:00 horas

ACUERDO N° 595/20.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto vigente del SS.TT.: Salud:
ESTIMACIÓN DE MAYORES INGRESOS:

SUBT.	ITEM	ASIG.	INGRESOS	AUMENTA MILES DE $
05			OTROS INGRESOS CORRIENTES	
	03		Otras Transferencias corrientes	
		101	De la Municipalidad	50.000
			TOTAL AUMENTO	50.000

SUBT.	ITEM	ASIG.	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
21			GASTOS EN PERSONAL	
	03		Otras Remuneraciones	
		001	Honorarios a Suma Alzada	10.713
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	
	04		Materiales de uso o Consumo	
		008	Materiales y Útiles Quirúrgicos	4.206
	05		Servicios Básicos	
		001	Electricidad	750
		002	Agua	750
		003	Gas	1.000
		007	Internet	250
		008	Enlaces y Telecomunicaciones	250
		999	Leña	240

	06		Mantenimiento y Reparaciones	
		001	Edificaciones	8.414
29			ACTIVOS NO FINCNACIEROS	
	04		Mobiliario y Oros	23.427
			TOTAL AUMENTO	50.000

ACUERDO N° 596/20.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto vigente del SS.TT.: Salud:
POR MAYORES INGRESOS PERCIBIDOS PERCÁPITA:

SUBT.	ITEM	ASIG.	INGRESOS	AUMENTA MILES DE $
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	76.000
	03		De Otras Entidades Públicas	76.000
		006	Del Servicio de Salud	76.000
			TOTAL AUMENTO	76.000

SUBT.	ITEM	ASIG.	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	56.000
	06		Mantenimiento y Reparaciones	56.000
		001	Mantenimiento y Reparaciones de Edificaciones	56.000
29			ADQUISICIÓN D ACTIVOS NO FINANCIEROS	20.000
	05		Máquinas y Equipos	20.000
			TOTAL AUMENTO	76.000

ACUERDO N° 597/20.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto vigente del SS.TT.: Salud:
POR MAYORES INGRESOS PERCÁPITA:

SUBT.	ITEM	ASIG.	INGRESOS	AUMENTA MILES DE $
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	30.000
	03		De Otras Entidades Públicas	30.000
		006	Del Servicio de Salud	30.000
			TOTAL AUMENTO	30.000

SUBT.	ITEM	ASIG.	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
21			OTRAS REMUNERACIONES	2.700
	03		Honorarios a Suma Alzada	2.700
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	27.300
	01		Alimentos y Bebidas	27.300
		001	Para Personas	27.300
			TOTAL AUMENTO	30.000

ACUERDO N° 598/20.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto vigente del SS.TT.: Salud:
POR MAYORES INGRESOS PERCÁPITA:

SUBT.	ITEM	ASIG.	INGRESOS	AUMENTA MILES DE $
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	181.000
	03		De Otras Entidades Públicas	181.000
		006	Del Servicio de Salud	181.000
			TOTAL AUMENTO	181.000

SUBT.	ITEM	ASIG.	GASTOS	AUMENTA

				MILES DE $
21			PERSONAL	121.000
	03		Otras Remuneraciones	121.000
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	20.000
	06		Mantenimiento y Reparaciones	20.000
29			ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	40.000
	03		Vehículos	40.000
			TOTAL AUMENTO	181.000

ACUERDO N° 599/20.- Se acuerda rechazar la solicitud del DAEM en orden a que la Municipalidad previo informe de Dideco y Daf, cargaran estos gastos por la $ 7.352.403, por la estada de efectivos del ejército de Chile en el Internado Mixto, a los recursos recibidos del nivel central para cubrir gastos derivados de la emergencia sanitaria producto del Covid-19

ACUERDO N° 600/20.- Se acuerda adjudicar la Licitación Pública de Salud Convenio de Suministro Medicamentos año 2020 – 2022, ID 2727-36-LQ20, a los oferentes indicados en el Acta de Evaluación Técnica de las ofertas recibidas de fecha 14 de julio de 2020, que en copia se acompaña al final de la presente acta y forma parte de la misma.

ACUERDO N° 601/20.- Se acuerda rechazar la solicitud de la funcionaria doña Teresita Ortiz del Pino quien solicita su cambio desde el Juzgado de Policía Local, a la Dirección de Tránsito, Sección Licencias de Conducir, hasta no conocer la opinión y fundamento del Alcalde.

ACUERDO N° 602/20.- Se acuerda incorporar en la tabla de la Comisión Dideco a realizarse el día viernes 07.08.20 a las 12 horas, las propuestas de modificación de las Ordenanzas Municipales N° 29 y 11 señaladas en los puntos 6.17 y 6.23 de la tabla, respectivamente, e incorporar a la Tabla de la Sesión Extraordinaria del 06.08.20, los temas pendientes de tratar que queden de la presente sesión y se aborde su resolución como primera opción.

ACUERDO N° 603/20.-Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Minimarket con venta de alcoholes, letra H. Rol N° 400237, a nombre de don Hugo Eligio Ceballos Palma, RUT N° 9.378.759-8, con domicilio en el sector de Tres Esquinas de la comuna de San Carlos.

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS
SAN CARLOS, AGOSTO 06 DE 2020.-

ACUERDO N° 604/20.- Se acuerda acoger favorablemente la solicitud de la funcionaria del Juzgado de Policía Local, Teresita Ortiz del Pino, en orden a que en virtud de lo establecido en la letra "ñ" del artículo 65 de la Ley N° 18.695, se le destina a cumplir funciones en la

Sección Licencias de Conducir de la Dirección del Tránsito y Transportes Público de esta Municipalidad.-

ACUERDO N° 605/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Restaurante con Venta de Bebidas Alcohólicas, Rol N° 400591, a nombre de Xinmin Xiao, con domicilio en Vicuña Mackenna N° 633, San Carlos.

ACUERDO N° 606/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Botillería, letra A, Rol N° 400526, a nombre de Camilo Ignacio Ortiz San Juan, con domicilio en Vicuña Mackenna N° 322, San Carlos.

ACUERDO N° 607/20.- Se acuerda aprobar la postulación del liceo Violeta Parra Sandoval a la Asignación de Desempeño Colectivo año 2020, incentivo que promueve la mejora continua en las prácticas de gestión de los equipos directivos y técnicos pedagógicos pare el mejoramiento de los aprendizajes de sus estudiantes. Dicha Asignación se denomina ADECO y es proporcionada por el CPEIP – Mineduc.

ACUERDO N° 608/20.- Se acuerda incorporar la propuesta de modificación dela Ordenanza Municipal N° 11 por la exención o rebaja en el cobro del otorgamiento de certificados mientras dure la pandemia sanitaria producto del Covid-19 que nos afecta, a la reunión de la Comisión Dideco, a realizarse el día viernes 07 de agosto de 2020 a las 12 horas

ACUERDO N° 609/20.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto vigente del SS.TT.: Salud:
ESTIMACIÓN DE MAYORES INGRESOS:

SUBT.	ÍTEM	ASIG	SUB ASIG.	INGRESOS	AUMENTA MILES DE $
05				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
	03			De Oras Entidades Públicas	
		006		Del Servicio de Salud	
			002	Aportes Afectados	63.650
		999		De Otras Entidades Públicas	318.499
				TOTAL AUMENTO	382.149

SUBT.	ÍTEM	ASIG	SUB ASIG.	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	
	04			Materiales de Uso o Consumo	
		999		Otros	260.980
	09			Arriendos	
		999		Otros	
			002	Otros Arriendos Convenios de Salud	11.340
	11			Servicios Técnicos y Profesionales	
		999		Otros	109.574
	12			Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	
		999		Otros	255

	TOTAL AUMENTO	382.149

ACUERDO N° 610/20.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto vigente del SS.TT.: Salud:
ESTIMACIÓN DE MAYORES INGRESOS:

SUBT.	ÍTEM	ASIG	SUB ASIG.	GASTOS	AUMENTA MILES DE $	DISMINUYE MILES DE $
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		
	02			Textiles, Vestuarios y Calzados		
		002		Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas		
			002	Para el Personal	0	114
	04			Materiales de Uso o Consumo		
		999		Otros		
			003	Otros	3.083	0
	09			Arriendos		
		999		Otros		
			002	Otros Arriendos Convenios de Salud	0	3.109
29				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		
	99			Otros Activos no Financieros		
		004		Otros Activos no Financieros Convenios de Salud	140	0
				TOTAL	3.223	3.223

ACUERDO N° 611/20.- Se acuerda incorporar a la Tabla de la presente sesión el Memorándum N° 311 de fecha 05.08.20, de la Dideco, con propuesta de modificación del Reglamento N° 130 de Asistencialidad.

ACUERDO N° 612/20.- Se acuerda modificar el Reglamento Municipal N° 138 de Asistencialidad, agregando al final del artículo N° 3, lo siguiente: "En caso de emergencia o catástrofe, debidamente declarada, no existirá limitante para la entrega de las ayudas sociales antes mencionadas y otras que fuesen necesarias para solucionar urgente necesidad manifiesta o estado de indigencia, siempre que la necesidad sea debidamente acreditada mediante la certificación social respectiva.
Cuando los fondos para asistencia social sean externos, los gastos que se realicen se regirán por las indicaciones que emanen de la resolución respectiva.
Lo anterior, con la finalidad de poder cubrir los gastos asociados a la Pandemia de Covid 19".

SESIÓN N° 23 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS SAN CARLOS, AGOSTO 12 DE 2020.-

ACUERDO N° 613/20.- se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto vigente del SS.TT.: Salud:
REDISTRIBUCIÓN PRESUPUESTARIA:

SUB T.	ITEM	ASIG.	S. ASIG	S.S. ASIG.	GASTOS	AUMENTA MILES DE $	DISMINUYE MILES DE $
21					GASTOS EN PERSONAL		
	01				Personal a Planta		
		002			Aportes del Empleador		

			001		Servicio de Bienestar		
				004	Bono Especial bienestar	5.375	
	02				Personal Contrata		
		002			Aportes del Empleador		
			001		Servicio de Bienestar		
				004	Bono Especial Bienestar	1.625	
22					BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		
	01				Alimentos y bebidas		
		001			Para Personas		
			002		Bienestar	1.000	
	04				Materiales de Uso o Consumo		
		999			Otros		
			003		Otros		
				001	Otros Bienestar	1.500	
	05				Servicios Básicos		
		003			Gas		
			002		Gas Bienestar		18.000
	10				Servicios Financieros		
		999			Otros		
			002		Seguros Bienestar	8.000	
	12				Gastos Menores		
		999			Otros		
			014		Bienestar	500	
					TOTAL	18.000	18.000

ACUERDO N° 614/20.- se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto vigente del SS.TT.: Salud:
TRASPASO DE FONDOS.

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.ASIG	GASTOS	AUMENTA MILES DE $	DISMINUYE MILES DE $
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		
	04			Materiales de Uso o Consumo		
		999		Otros		
			003	Otros	0	373
	12			Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo		
		999		Otros		
			002	Otros Gastos menores Convenios de Salud	208	0
29				ADQUSICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		
	99			Otros Activos no Financieros		
		004		Otros Activos no Financieros Convenios Salud	165	0
				TOTAL	373	373

ACUERDO N° 615/20.- Se acuerda facilitar a la Unión Comunal de Adultos Mayores el uso para su funcionamiento institucional de las dependencias del segundo piso del inmueble que ocupa el Programa del Adulto Mayor.

ACUERDO N° 616/20.- Se acuerda aprobar la renovación de la Patente de Alcoholes, letra H, Rol N° 400414, a nombre de Clementina

Riquelme Rebolledo, con domicilio en calle Tomás Yávar N° 5 San Carlos.-

ACUERDO N° 617/20.- Se acuerda aprobar la modificación presupuestaria municipal por la suma de M$ 5.000, propuesta al Concejo por el Alcalde Suplente y Presidente del Concejo Municipal, destinada a la contratación de un profesional a honorarios, para cumplir funciones como apoyo a la DAF.

ACUERDO N° 618/20.- se acuerda dejar sin efecto el Acuerdo Anterior N° 617 y rechazar la modificación presupuestaria municipal por la suma de M$ 5.000, propuesta al Concejo por el Alcalde Suplente y Presidente del Concejo Municipal, destinada a la contratación de un profesional a honorarios, para cumplir funciones como apoyo a la DAF.

ACUERDO N° 619/20.- se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto Municipal vigente:

POR MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO:

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB	SUB SUB	GASTOS	DISMINUYE MILES DE $
24	01	008	005	008	VIAJES ADULTOS MAYORES	8.000
					TOTAL	8.000

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB	SUB SUB	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
21	04	004	004	043	HONORARIOS "CENTRO DÍA MUNICIPAL PARA PERSONAS MAYORES"	5.100
22	01	001	004	043	ALIMENTOS "CENTRO DÍA MUNICIPAL PARA PERSONAS MAYORES"	1.400
22	04	002	004	043	MAT. IMPLEMENTACIÓN "CENTRO DÍA MUNICIPAL PARA PERSONAS MAYORES"	1.000
22	04	001	004	043	MAT. DE OFICINA "CENTRO DÍA MUNICIPAL PARA PERSONAS MAYORES"	500
					TOTAL	8.000

ACUERDO N° 620/20.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto Municipal vigente:

DISTRIBUCIÓN INTERESES BANCO SANTANDER:

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB	SUB SUB	INGRESOS	AUMENTA MILES DE $
13	03	002	999	002	PARA INICIATIVAS DE INVERSIÓN Y ACTIVOS NO FINANCIEROS	105.802
					TOTAL	105.802

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB	SUB SUB	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
29	03	001	001		ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS	70.000
31	02	004	003	023	REPOSICIÓN ACERAS Y ACCESO RODADO CENTRO URBANO	35.802
					TOTAL	105.802

ACUERDO N° 621/20.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto Municipal vigente:

DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO:

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB	SUB SUB	INGRESOS	DISMINUYE MILES DE $
35					SALDO FINAL DE CAJA	6.750
					TOTAL	6.750

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB	SUB SUB	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
21	03	001	001	002	APOYO A LA DIRECCIÓN DE OBRAS	6.750
					TOTAL	6.750

ACUERDO N° 622/20.- Se acuerda aprobar un Acuerdo Extrajudicial entre la Municipalidad de San Carlos como demandada solidaria y don Manuel Crisóstomo Zapata, quien se desempeñó como guardia de seguridad en el Cesfam Teresa Baldecchi, siendo parte del equipo de seguridad del contratista don Héctor Sanfuentes Sepúlveda; por el pago de $ 345.811 correspondientes a las cotizaciones previsionales adeudadas del mes de abril de 2017, febrero y marzo de 2018; y la suma de $ 1.000.000, por concepto de prestación a que da lugar el artículo 162 inciso quinto del Código del Trabajo respecto de la nulidad de su despido, totalizando la suma de $ 1.345.811

ACUERDO N° 623/20.- Se acuerda modificar el Acuerdo N° 246 de concejo municipal de fecha 22 de junio de 2020 mediante el cual se aprobó un aporte municipal de 750 UF al proyecto denominado Construcción centro Comunitario a presentar por la Junta de Vecinos Las Garzas a recursos del D.S. 27 del Ministerio de vivienda y Urbanismo sobre mejoramiento de Entorno Comunitario; y Acuerdo N° 267 de concejo municipal de fecha 01 de julio de 2020 mediante el cual se aprobó un aporte municipal de 200 UF al proyecto Mejoramiento de Equipamiento Comunitario Sede Junta de Vecinos Nuevo Amanecer Sur a presentar a recursos del D.S. 27 del Ministerio de Vivienda y Urbanismo sobre mejoramiento de Entorno Comunitario, en el sentido dejar claramente establecido lo siguiente:

- El Alcalde Suplente como representante Legal del municipio autoriza la ejecución de las obras en el inmueble que se postula (Según Art. 71, punto 3 D.S. 27)
- La Mantención de las obras posterior a su ejecución será realizada por la Junta de Vecinos correspondiente (Según Art. 71, punto 8 D.S. 27)
- Se aprueba el Aporte del 10% del Total de las Obras (Según Art. 71, punto 7 D.S. 27)

ACUERDO N° 624/20.- Se acuerda modificar el Acuerdo N° 171 de Concejo Municipal de fecha 08 de abril de 2020 mediante el cual se adjudicó la Licitación ID 2726-14-LQ20 "Conservación Liceo Politécnico de la Comuna de San Carlos" a la Empresa Constructora M+S SPA, Rut. N° 76.430.788-K; por un monto de $ 178.306.000 y un plazo de 150 días corridos; en el sentido que el monto adjudicado corresponde a un

valor neto, esto es más iva; por lo tanto el valor total de adjudicación corresponde a la suma de $ 212.184.140

ACUERDO N° 625/20.- Se acuerda aprobar la realización de reunión de la Comisión Obras, el día 21.08.20, a las 10:00 horas, para abordar los informes de la Concesión de la Mantención de las Áreas Verdes y Plazas de la comuna, para la que se solicita la asistencia virtual del Director de la DOM, Inspectores Técnicos, DAF, Asesora Jurídica, Secplan y del Director de Control.

SESIÓN N° 24 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS
SAN CARLOS, AGOSTO 19 DE 2020.-

ACUERDO N° 626/20.- Se acuerda modificar el calendario de las sesiones ordinarias del Concejo Municipal de San Carlos, para que a partir del mes de septiembre de 2020, la tercera sesión ordinaria se realice el día miércoles de la cuarta semana del respectivo mes.

ACUERDO N° 627/20.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación a la Ordenanza Municipal N° 11 sobre Derechos Municipales por Concesiones, Permisos y Servicios, agregándole el siguiente artículo transitorio: "Establecer un beneficio a exención de pago por regularización de permisos de construcción, como asimismo exención de pago de los certificados señalados en el artículo 4° numeral 8; a familias que se encuentren en tramo de vulnerabilidad igual o menor a un 40 % , según Registro Social de Hogares y solo por el tiempo que se mantenga la crisis sanitaria producto del Covid 19."

ACUERDO N° 628/20.- Se acuerda aprobar la realización virtual de reunión de la Comisión Régimen Interno, para el día 24 de agosto de 2020, a las 10:00 horas, para abordar el análisis del Sumario efectuado por la Contraloría por irregularidades en el proceso de ejecución del Proyecto Normalización Edificio Municipal de San Carlos, con la asistencia del Director de Control y de la Directora de Asesoría Jurídica.

ACUERDO N° 629/20.- Se acuerda incorporar el Ord. N° 56 de fecha 07.08.20 del Director de Control sobre formalización del alcalde suspendido, para su análisis en la reunión de la Comisión Régimen Interno, para el día 24 de agosto de 2020, a las 10:00 horas, con la asistencia del Director de Control y de la Directora de Asesoría Jurídica.

ACUERDO N° 630/20.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación a la Ordenanza Municipal N° 18 sobre Subvenciones Municipales:
Agregar en el artículo 2° el siguiente inciso: "En caso de emergencia o catástrofe debidamente declarada, las subvenciones ya aprobadas y/o solicitadas deberán modificar su destino a través de una solicitud dirigida al Sr. Alcalde, orientándolas a cubrir principalmente las

necesidades que surjan de esta contingencia, según los siguientes criterios:

a) La Subvención podrá ocupar el 30 % para el proyecto inicial o relacionado con alguna actividad propia de la organización y el 70 % para acciones, actividades o adquisición de insumos, materiales o servicios para intervenir la emergencia.

b) La Subvención podrá ocupar el 100 % para acciones, actividades o adquisición de insumos, materiales o servicios para intervenir la emergencia."

ACUERDO N° 631/20.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al presupuesto municipal vigente:

POR DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB	SUB SUB	GASTOS	DISMINUYE MILES DE $
24	01	999	004	032	OTRAS SUBVENCIONES	80
					TOTAL	80

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB	SUB SUB	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
24	01	004	004	030	JUNTA DE VECINOS BULI ESTACIÓN	80
					TOTAL	80

ACUERDO N° 632/20.- Se acuerda otorgar una subvención por la suma de M$ 80, a la Junta de Vecinos Buli Estación, destinada a financiar el pago de contribuciones por retazo de terreno destinado inicialmente a la construcción de viviendas con se favorecería a 35 vecinos integrantes de la institución, y actualmente afectado como área verde por el Plan Regulador Comunal

ACUERDO N° 633/20.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto vigente del SS. TT.: Educación:

RELIQUIDACIÓN AÑO 2020:

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG	SUB SUB ASIG	INGRESOS	AUMENTO MILES DE $
05					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	71.549
	03				De Otras Entidades Públicas	71.549
		003			De la Subsecretaría de Educación	71.549
			999		Otros	71.549
					TOTAL AUMENTO	71.549

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG	SUB SUB ASIG	GASTOS	AUMENTO MILES DE $
21					GASTOS EN PERSONAL	7.000
	03				Otras Remuneraciones	7.000
		999			Otras	7.000
			999		Otras no Docentes	7.000
				001	Otros no Docentes Escuelas	7.000
22					BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	45.000
	04				Materiales de Uso o Consumo	40.000

		001			Materiales de Oficina	3.000
			002		Artículos de Escritorio DAEM	3.000
		002			Textos y Otros Materiales de Enseñanza	3.000
			001		Material Didáctico y Otros Extraescolar	3.000
		006			Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros	2.000
			001		Fertilizantes y Abonos Escuelas	2.000
		007			Materiales y Útiles de Aseo	28.000
			001		Materiales y Útiles de Aseo para Escuelas	25.000
			002		Materiales y Útiles de Aseo para el DAEM	3.000
		009			Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	4.000
			002		Insumos Computacionales DAEM	4.000
	05				Servicios Básicos	5.000
		007			Acceso a Internet	5.000
			001		Acceso Internet Escuelas	5.000
29					ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	19.549
	04				Mobiliario y Otros	7.000
		001			Mobiliario y Otros	7.000
			001		Mobiliario y Otros Escuelas	5.000
			002		Mobiliario y Otros DAEM	2.000
	05				Máquinas y Equipos	9.000
		001			Máquinas y Equipos de Oficina	4.000
			002		Máquinas y Equipos de Oficina DAEM	4.000
		999			Otras Máquinas y Equipos	5.000
			001		Otras Máquinas y Equipos Escuelas	5.000
	06				Equipos Informáticos	3.549
		001			Equipos Computacionales y Periféricos	3.549
			002		Equipos Computacionales DAEM	3.549
					TOTAL AUMENTO	71.549

ACUERDO N° 634/20.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto vigente del SS. TT.: Educación:
POR BONIFICACIÓN RETIRO VOLUNTARIO ASISTENTES:

SUBT.	ITEM	ASIG.	Sub ASIG	SUB SUB ASIG	INGRESOS	AUMENTO MILES DE $
115					INGRESOS	84.878
	05				Transferencias Corrientes	84.878
		003			De Otras Entidades Públicas	84.878
			002		Otros Aportes	84.878
				999	Otros	84.878
					TOTAL AUMENTO	84.878
SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG	SUB SUB ASIG	GASTOS	AUMENTO MILES DE $
23					PRESTACIONES SEGURIDAD SOCIAL	84.878
	01				Prestaciones Previsionales	84.878
		004			Desahucios e indemnizaciones	84.878
			002		Desahucios	84.878
					TOTAL AUMENTO	84.878

SAN CARLOS, SEPTIEMBRE 02 DE 2020.-

ACUERDO N° 635/20.- Se acuerda aprobar la realización de reunión de la Comisión Obras, para el día 08 de septiembre de 2020, a las 15:00 horas, en la que se abordará los informes de la DOM, Jurídico e ITO de la Concesión Áreas Verdes, con la asistencia de los Directores titulares de Obras Municipales, Control, Asesoría Jurídica; Secplan e ITO Áreas Verdes

ACUERDO N° 636/20.- Se acuerda acoger lo establecido en la Resolución Exenta N° PD00815 de fecha 07 de agosto de 2020 del Contralor Regional del Bío Bío, por aplicación de los artículos 51 y 51 bis de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, para efectos de lo dispuesto en la letra c) del artículo 60 del mismo texto legal; y requerir al Tribunal Electoral Regional de Ñuble, la Remoción del Alcalde de San Carlos don Hugo Naím Gebrie Asfura, cédula nacional de identidad N° 5.013.927-1, por contravención a las normas sobre Probidad Administrativa y Notable Abandono de Deberes; requerimiento que será redactado y presentado por la Directora de Asesoría Jurídica, Lilian Ortiz Saldaña.

ACUERDO N° 637/20.- Se acuerda realizar sesión extraordinaria del Concejo Municipal de San Carlos, el día viernes 04 de septiembre de 2020, a las 9:30 horas, para resolver los temas que estaban considerados en la tabla y que quedaron pendientes en la presente sesión ordinaria

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS
SAN CARLOS, SEPTIEMBRE 04 DE 2020.-

ACUERDO N° 638/20.- Se acuerda solicitar a la Contraloría General de la república un Juicio de Cuentas en contra de los funcionarios municipales para perseguir las responsabilidades que les pueda caber por irregularidades en la ejecución del Proyecto de Normalización Edificio Municipal de San Carlos, detectadas en sumario realizado por la Contraloría e informado a través del Oficio N° 4177/20; demandar civilmente a la empresa Ingetal S.A., por las irregularidades en la ejecución del Proyecto de Normalización Edificio Municipal de San Carlos, detectadas en sumario realizado por la Contraloría e informado a través del Oficio N° 4177/20; y elevar los antecedentes al Minvu, referidos a irregularidades cometidas por el Director de Obras Municipales de San Carlos, en la ejecución del Proyecto de Normalización Edificio Municipal de San Carlos, detectadas en sumario realizado por la Contraloría e informado a través del Oficio N° 4177/20.-

ACUERDO N° 639/20.- Se acuerda aprobar el compromiso de aporte municipal equivalente al 10 % (20 UF) del valor de la ejecución del Proyecto Mejoramiento de la Sede Social Nueva Vida de San Carlos, que se postula al segundo llamado del Programa de mejoramiento de Viviendas y Barrios del Capítulo Primero enfocado a Proyectos para el Equipamiento Comunitario del D.S. 27 de Vivienda y urbanismo del 2016, con el siguiente detalle:

- El Alcalde Suplente como representante Legal del municipio autoriza la ejecución de las obras en el inmueble que se postula (Según Art. 71, punto 3 D.S. 27)
- La Mantención de las obras posterior a su ejecución será realizada por la Junta de Vecinos correspondiente (Según Art. 71, punto 8 D.S. 27)
- Se aprueba el Aporte del 10% del Total de las Obras (Según Art. 71, punto 7 D.S. 27)

ACUERDO N° 640/20.- Se acuerda aprobar el siguiente Programa de Subvenciones Municipales propuesto por el Alcalde, que además en copia se acompaña, por lo montos que se consignan para cada institución y para financiar los gastos operacionales y otros fines que sean posibles de ejecutar en el periodo de pandemia durante el presente año, que se establecen en la respectiva programación, cuya nómina se acompaña al final de la presente acta y forma parte de la misma:

- Agrupación de Padres y Amigos de Personas con Síndrome de Down, Rut. N° 65.060.857-7
 Monto: $ 1.200.000
 Actividades: Financiar talleres inclusivos en cultura y deportes: Jornadas con monitor de pintura; jornadas con monitor de danza; jornadas con monitor de teatro; jornadas con monitor de deporte; adquisición de atriles, pinturas, pinceles, block.
- Agrupación Nachin Bakan en ayuda a los niños con cáncer, Rut. N° 65.030.062-8
 Monto: $ 850.000
 Actividades: Financiar la realización de talleres de estimulación emocional, resiliencia, y diversas jornadas de reflexión; adquisición de materiales escolares y material de apoyo; gastos de pasajes para tratamientos de los niños.
- Club de Diabéticos Ribera de Ñuble, Rut. N° 65.162.888-1
 Monto M$ 400.000
 Actividades: Financiar la adquisición de equipamiento de salud para los socios: máquina de hemoglucotest y equipo toma de presión arterial.
- Club deportivo Flor de Quihua, Rut. N° 65.136.620-8
 Monto: $ 330.000
 Actividades: Financiar adquisición de materiales para mejorar la instalación de agua de la cancha de fútbol: motor, estanque de agua para pozo, materiales y set de fitting.

- Comité de Adelanto y Desarrollo Las Dumas, Rut. N° 65.048.379-0
 Monto: $ 305.200
 Actividades: Financiar la adquisición de materiales para la instalación de luminarias en recinto comunitario: postes, focos de encendido, cables, huincha aisladora.
- Comité de Agua Potable Jaime Fuentealba, Rut. N° 65.480.790-6
 Monto: $ 773.500
 Actividades: Adquisición de un tablero eléctrico para copa de agua: tablero eléctrico y materiales para su instalación.
- Comité de Agua Potable Rural Junquillo, Rut. N° 65.019.527-2
 Monto $ 300.000
 Actividades: Financiar adquisición e instalación de alarma y sistema de vigilancia en recinto de la APR, además de materiales de oficina, movilización e inauguración del proyecto: cámaras, instalación, materiales, útiles de oficina.
- Defensa Civil, Rut. N° 61.109.000-5
 Monto: $ 1.500.000
 Actividades: Adquisición de equipamiento: vestuario de trabajo y seguridad; radio transmisores y materiales de oficina
- El Mercadito de Cachapoal, Rut. N° 65.183.473-2
 Monto: $ 3.225.000
 Actividades: Equipamiento para cocina: Fondos, fogón, congeladora, termos, platos, servicio, manteles, cuerdas, malla rachel.
- Fundación de beneficencia Hogar de Cristo, Rut. N° 81.496.800-6
 Monto: $ 1.000.000
 Actividades: Financiar movilización y apoyo alimenticio para programa de atención domiciliaria al adulto mayor: traslado en furgón para visitas; canastas de alimentos.
- Grupo de adelanto y desarrollo por Un Futuro Mejor de Placilla, Rut. N° 65.169.194-K
 Monto: $ 1.150.000
 Actividades: Financiar ayuda social; traslado; alimentos para entregas de canastas familiares: pañales para adultos mayores, remedios, traslado a hogares de ancianos, cajas de alimentos para entrega a familias vulnerables y personas en vulnerabilidad con vida calle.
- Junta de vecinos Flor de Quihua, Rut. N° 75.982.070-3
 Monto: $ 300.000
 Actividades: Financiar adquisición de materiales para cierre perimetral y mejoramiento del sistema de agua de la sede social: perfiles metálicos, cemento, malla acma, alambre, soldadura, discos de corte, arena, ripio, mano de obra, bomba, hidropack.
- Junta de Vecinos Las Arboledas, Rut. N° 73.399.200-K
 Monto: $ 900.000

Actividades: Financiar reparación y compra de equipamiento de la sede comunitaria: pintura, planchas de zinc, perfiles metálicos, malla acma, picaportes y pestillos, planchas osb, planchas de internit, maderas, mano de obra, mesones, sillas, cocinilla industrial a gas, muebles de cocina.

- Junta de Vecinos Villa Puesta del Sol, Rut. N° 65.034.747-1
 Monto: $ 846.900
 Actividades: Financiar instalación de cierre perimetral en sede e infocentro: ladrillos princesa, cemento, arena, ripio, pintura, puntas metálicas diente de tiburón, soldadura, mano de obra.
- Pastoral Social de la Parroquia San Carlos Borromeo, Rut. N° 65.100.793-3
 Monto: $ 1.050.000
 Actividades: Financiar el mantenimiento y adquisición de insumos para la actual estación de lavado y secado de vestuario comunitario: cilindros de gas de 45 kg., detergente, pago encargado de lavado, mantención lavadora y secadora
- Pastoral Social de la Parroquia San Carlos Borromeo, Rut. N° 65.100.793-3
 Monto: $ 2.585.000
 Actividades: Financiar el funcionamiento del comedor social: colaciones, envase de colaciones, traslados, cilindros de gas de 15 kg., desinfección y desratización del comedor.
- Todo por una sonrisa, Rut. N° 65.178.276-7
 Monto: $ 1.000.000
 Actividades: Financiar ayuda social a personas de escasos recursos: canastas familiares, útiles escolares, pañales para adultos, útiles de aseo, materiales de ferretería para mejoramiento de viviendas, ropa para adultos.
- Unión Comunal de Clubes Deportivos Asociación de Fútbol Rural Poniente, Rut. N° 65.130.820-8
 Monto: $ 3.000.000
 Actividades: Gastos operacionales de la institución, y adquisición de implementación deportiva

ACUERDO N° 641/20.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto Municipal vigente:
POR DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO:

SUBT.	ITEM	ASIG	SUB	SUB SUB	GASTOS	DISMINUYE MILES DE $
22	08	011	004	022	PRODUCCIÓN DE EVENTOS PROGRAMA CELEBRACIÓN POR LOS DERECHOS DE LA INFANCIA	2.000
					TOTAL	2.000

SUBT.	ITEM	ASIG	SUB	SUB SUB	GASTOS	AUMENTA MILES DE $

22	07	001	004	022	PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN PROGRAMA CELEBRACIÓN POR LOS DERECHOS DE LA INFANCIA	2.000
					TOTAL	2.000

ACUERDO N° 642/20.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto Municipal vigente:
POR TRASPASO ENTRE GASTOS:

SUBT.	ITEM	ASIG	SUB	SUB SUB	GASTOS	DISMINUYE MILES DE $
22	01	001	006	001	ALIMENTOS Y BEBIDAS. PROGRAMA CENTRO CULTURAL	5.000
					TOTAL	5.000

SUBT.	ITEM	ASIG	SUB	SUB SUB	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
21	04	004	006	001	HONORARIOS. PROGRAMA CENTRO CULTURAL SAN CARLOS DE ITIHUE	5.000
					TOTAL	5.000

ACUERDO N° 643/20.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto Municipal vigente:
POR TRASPASO ENTRE GASTOS:

SUBT.	ITEM	ASIG	SUB	SUB SUB	GASTOS	DISMINUYE MILES DE $
24	01	999	004	032	OTRAS SUBVENCIONES	270
					TOTAL	270

SUBT.	ITEM	ASIG	SUB	SUB SUB	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
24	01	004	004	122	CLUB DE ANCIANOS SAN JUAN BAUTISTA	270
					TOTAL	270

ACUERDO N° 644/20.- Se acuerda otorgar una subvención por la suma de M$ 270, al Club de Ancianos San Juan Bautista, Rut. N° 72.871.600-2, destinada a financiar la adquisición de materiales para reparaciones exigidas en fiscalización realizada por el Servicio de Salud de Ñuble.

ACUERDO N° 645/20.- Se acuerda adjudicar la Licitación Pública N° 2726-32-LP20 Adquisición de Equipamiento Técnico Profesional TP 5.0 para el Liceo Politécnico Capitán Ignacio Carrera Pinto San Carlos, para las especialidades de Mecánica Industrial, Electrónica, Electricidad y Edificación, en las líneas que se indican, y los oferentes que se propone por parte de la Comisión Evaluadora de las Ofertas, en Acta de Evaluación que se anexa al final de esta acta y que forma parte de la misma.

ACUERDO N° 646/20.- se acuerda adjudicar la Licitación Pública Servicio de Poda de Árboles en Altura en la comuna de San Carlos, ID N° 4024-15-LE20, al oferente Mauricio Sepúlveda Torres, RUT

11.592.193-2, por un valor total de M$ 25.347, impuestos incluidos y un plazo de ejecución de 15 días.

ACUERDO N° 647/20.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto vigente del SS.TT.: Salud:
TRASPASO DE FONDOS:

SUBT.	ITEM	ASIG	SUB	GASTOS	AUMENTA MILES DE $	DISMINUYE MILES DE $
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		
	01			Alimentos y Bebidas		
		001		Otros		
			002	Para Personas. Convenios de Salud	0	800
	04			Materiales de Uso o Consumo		
		999		Otros		
			003	Otros	41.163	0
	11			Servicios Técnicos y Profesionales		
		999		Otros		
			002	Otros Servicios Profesionales. Convenios de Salud	0	104.652
29				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		
	99			Otros Activos no Financieros		
		004		Otros Activos no Financieros. Convenios de Salud	64.289	0
				TOTAL	105.452	105.452

ACUERDO N° 648/20.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto vigente del SS.TT.: Salud:
ESTIMACIÓN MAYORES INGRESOS:

SUBT.	ITEM	ASIG	INGRESOS	AUMENTA MILES DE $
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
	03		De Otras Entidades Públicas	
		099	De Otras Entidades Públicas	13.257
			TOTAL AUMENTO	13.257

SUBT.	ITEM	ASIG	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	
	11		Servicios Técnicos y Profesionales	
		999	Otros	12.471
	12		Oros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	
		999	Otros	786
			TOTAL AUMENTO	13.257

ACUERDO N° 649/20.- Se acuerda adjudicar la Licitación Pública ID N° 2728-5-LE20 Servicio de Retiro, Transporte y Disposición Final de Basuras y Escombros desde los cementerios de San Carlos y Cachapoal al oferente Empresa de servicios HIMCE Limitada, RUT N° 78.137.180-

7, por un valor de $ 565.250 mensuales Impuestos incluidos, por un período de 36 meses.

ACUERDO N° 650/20.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto vigente del SS.TT.: Educación:
APORTE DÉFICIT SALAS CUNAS Y JARDINES INFANTILES:

SUBT.	ITEM	ASIG	SUB	SUB SUB	INGRESOS	AUMENTO MILES DE $
115					INGRESOS	30.800
	05				Transferencias Corrientes	30.800
		03			De Otras Entidades Públicas	30.800
			101		De la Municipalidad a Servicios Incorporados a su Gestión	30.800
				001	Aportes del Sostenedor	30.800
					TOTAL AUMENTO	30.800

SUBT.	ITEM	ASIG	SUB	SUB SUB	GASTOS	AUMENTO MILES DE $
214					DEPÓSITOS A TERCEROS	30.800
	05				Administración de Fondos	30.800
		34			Salas Cunas y Jardines Infantiles	30.800

ACUERDO N° 651/20.- Se acuerda aprobar el pago de las multas TAG originadas por la circulación del vehículo municipal marca Jeep, modelo Compass, PPU FVHL-20, regularizar su revisión técnica y permisos de circulación, para que salga a circulación y perseguir las responsabilidades administrativas ocasionadas por tal irregularidad.

ACUERDO N° 652/20.- Se acuerda aprobar la realización de reunión de la Comisión Educación para el día martes 08.09.20, a las 16:00 horas, para abordar el análisis de las becas de nueve alumnos que se encuentran pendientes, con la asistencia de la funcionaria encargada de becas y de la Directora de la Dideco.

ACUERDO N° 653/20.- Se acuerda aprobar la realización de reunión de la Comisión Presupuesto el día miércoles 09.09.20, a las 12:15 horas, para abordar el análisis del informe presupuestario remitido a través del Memorándum N° 216 de la Secplan, con la asistencia del Director de Control, Director de Administración y Finanzas, y de la Directora de la Secplan.

SESIÓN N° 26 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS SAN CARLOS, SEPTIEMBRE 09 DE 2020.-

ACUERDO N° 654/20.- Se acuerda aprobar el otorgamiento de la Beca Municipal de agosto a diciembre de 2020, ambos meses inclusive, a los siguientes alumnos:

	NOMBRE	RUT	CARRERA	SITUACION	PERIODO QUE RENUEVA	MONTO BECA	TOTAL

1	Fernanda Belén Burgos Muñoz	19.824.148-2	Técnico en Registros e Información Biomédica	Práctica Profesional en el segundo semestre 2020	Agosto a Diciembre 2020	$ 40.000	$ 200.000
2	Lizbeth Alejandra Hernández Guzmán	20.363.110-3	Técnico en Educación Parvularia	Práctica Profesional en el segundo semestre 2020	Agosto a Diciembre 2020	$ 40.000	$ 200.000
3	Carolina Estefanía Necochea López	19.824.405-8	Técnico en Educación Parvularia	Estudiante cursa práctica laboral	Agosto a Diciembre 2020	$ 40.000	$ 200.000
4	Daniela Alejandra Urbina Godoy	19.824.104-0	Técnico en Educación Especial	Estudiante cursa práctica laboral	Agosto a Diciembre 2020	$ 40.000	$ 200.000
5	Johana Pamela Sanhueza Figueroa	15.160.769-1	Nutrición y Dietética	Asignaturas a cursar en el segundo semestre 2020	Agosto a Diciembre 2020	$ 40.000	$ 200.000
6	María Soledad Concha Quezada	20.112.071-3	Técnico Laboratorista Clínico	Estudiante cursa práctica laboral	Agosto a Diciembre 2020	$ 40.000	$ 200.000
7	Valeria Paola Cuevas Carriel	19.186.967-3	Nutrición y Dietética	Asignaturas a cursar en el segundo semestre 2020	Agosto a Diciembre 2020	$ 40.000	$ 200.000
8	Danitza Alejandra Estroz Guajardo	19.486.613-5	Técnico en Educación Parvularia	Estudiante cursa práctica laboral	Agosto a Diciembre 2020	$ 40.000	$ 200.000
9	Ignacia Acuña Jara	20.009.379-8	Técnico en topografía	Atrasada último semestre de su carrera	Agosto a Diciembre 2020	$ 40.000	$ 200.000
10	Nicol Díaz Valderrama	19.168.433-8	Enfermería	Atrasada último año	Agosto a Diciembre 2020	$ 40.000	$ 200.000
11	Camila Salgado Saavedra	19.823.507-5	Técnico en Nivel Superior en Enfermería	Práctica Profesional en el segundo semestre 2020	Agosto a Diciembre 2020	$ 40.000	$ 200.000
						TOTAL	$ 2.200.000

ACUERDO N° 655/20.- Se acuerda aprobar la realización de reunión de la Comisión Obras, el jueves 10.09.20, a las 10:00 horas, para abordar factibilidad de Proyecto PMU para Reductores de Velocidad Vehicular a instalar en la calle Freire, para la que se solicita la asistencia de la Secplan y del Director de Tránsito.

ACUERDO N° 656/20.- Se acuerda aprobar la realización de reunión de la Comisión Educación el 06.10.20, a las 16:00 horas, para abordar entre otros temas, la situación financiera y presupuesto del DAEM, líneas generales Proyecto PADEM 2021, término año escolar, conectividad de internet para los alumnos. Además dónde se radicarán los talleres artísticos del Liceo Diego Portales, la situación de los transportistas, tema alimentación y estado del juicio de las ex funcionarias desvinculadas del DAEM, María Alicia Morales y Lorena Tapia.

ACUERDO N° 657/20.- Se acuerda aprobar una modificación a la Ordenanza Municipal N° 29 Feria Persa Alameda, incorporando en el artículo 2° la letra e) Venta de artículos nuevos

ACUERDO N° 658/20.- Se acuerda aprobar a siguiente modificación al Presupuesto Municipal vigente:
POR TRASPASO ENTRE GASTOS:

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB	SUB SUB	GASTOS	DISMINUYE MILES DE $
24	01	999	004	032	OTRAS SUBVENCIONES	10.000
					TOTAL	10.000

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB	SUB SUN	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
24	01	006	002	001	CUERPO DE BOMBEROS SAN CARLOS	10.000
					TOTAL	10.000

ACUERDO N° 659/20.- Se acuerda otorgar una subvención por la suma de M$ 10.000, al Cuerpo de Bomberos San Carlos, destinada a financiar gastos de funcionamiento de la institución.

ACUERDO N° 660/20.- Se acuerda aprobar a siguiente modificación al Presupuesto Municipal vigente, destinada a la contratación de 6 trabajadores más del "servicio de mano de obra para reparación y mantención de inmuebles municipales, ejecución de obras menores y apoyo a servicios comunitarios", destinados al plan de mantención de áreas verdes, para funciones críticas de aseo y corte de césped, por un periodo de tres meses mientras entra en operaciones la concesión de áreas verdes que a la fecha se encuentra en proceso de licitación:
POR TRASPASOS ENTRE GASTOS:

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB	SUB SUB	GASTOS	DISMINUYE MILES DE $
21	02	001	010	001	Asignación por Pérdida de Caja artículo 97 L.A.L. 18.883	9.000
					TOTAL	9.000

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB	SUB SUB	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
22	06	999	002	001	Servicio Mano de Obra	9.000
					TOTAL	9.000

SESIÓN N° 27 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS SAN CARLOS, SEPTIEMBRE 23 DE 2020.-

ACUERDO N° 661/20.- Se acuerda por la unanimidad de los concejales presentes rechazar la modificación presupuestaria por la suma de M$ 6.000 para contratación de personal a para apoyo a la Dirección Jurídica, en atención que la cuenta honorarios del

presupuesto municipal se encuentra sobre el límite permitido del 10%, considerando que los honorarios a suma alzada al mes de septiembre de 2020 alcanzan al 13%

ACUERDO N° 662/20.- Se acuerda dejar sin efecto el Acuerdo N° 251 adoptado en Sesión N° 19 de concejo municipal de fecha 01 de julio de 2020, mediante el cual se acuerda rechazar la solicitud de patente con giro de "Salones de música en vivo Letra Q", a nombre de Jara Ceballos Limitada, a ubicarse en Variante San Agustín N° 668 San Carlos; en consideración a lo señalado en el Fallo de la Corte de Apelaciones de Chillán de fecha 08 de septiembre de 2020 y a lo señalado en los dictámenes N° 80.437 de 2013 y 18.651 de la Contraloría General de la República, por no haber contado con el quorum requerido para ello según lo dispone el artículo 86 de la Ley N° 18.695 orgánica constitucional de municipalidades, esto es, la mayoría absoluta de los concejales asistentes a dicha sesión, en consideración que las abstenciones son consideradas como ausencia de manifestación de voluntad y no pueden ser contabilizadas ni a favor ni en contra de la materia sometida a votación

ACUERDO N° 663/20.- Se acuerda rechazar la solicitud de Patente con el giro de Salones de Música en Vivo Letra "Q", a nombre de Jara Ceballos Limitada, que se ubicará en Variante San Agustín N° 668 San Carlos; resolución que se fundamenta en lo establecido en la letra o) del artículo 65 de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, en consideración a la opinión de la Junta de Vecinos San Agustín de fecha 13 de mayo de 2020, donde manifiestan que dicha patente no debe otorgarse dada la experiencia vivida durante el funcionamiento de la patente ya otorgada, lo cual ha traído para los vecinos ruidos molestos, basura, algunos robos y destrozos en el sector, consumo de alcohol en las calles, gritos en altas horas de la noche y varias situaciones más; especialmente al enfrentar una pandemia que ha traído un cambio total de vida con situaciones de estrés que hace necesario un descanso tranquilizador en las noches

ACUERDO N° 664/20.- Se acuerda dejar sin efecto el Acuerdo N° 657 adoptado en Sesión N° 26 de concejo municipal de fecha 09 de septiembre de 2020, mediante el cual se acuerda aprobar una modificación a la Ordenanza Municipal N° 29 Feria Persa Alameda, incorporando en el artículo 2° la letra e) Venta de artículos nuevos; en consideración a que dicha modificación ya había sido sancionada mediante Acuerdo de Concejo Municipal N° 110 de 2019 y debidamente publicada en la página web municipal

ACUERDO N° 665/20.- Se acuerda acoger lo establecido en la Resolución Exenta N° 395 de fecha 16 de septiembre de 2020 del Contralor Regional del Bío Bío, por aplicación del artículo 51 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, para efectos

de lo dispuesto en la letra c) del artículo 60 del mismo texto legal; y requerir al Tribunal Electoral Regional de Ñuble, la Remoción del Alcalde de San Carlos don Hugo Naím Gebrie Asfura, cédula nacional de identidad N° 5.013.927-1, por contravención a las normas sobre Probidad Administrativa y Notable Abandono de Deberes; requerimiento que será redactado y presentado por la Directora de Asesoría Jurídica, Lilian Ortiz Saldaña, debidamente firmado por los señores concejales que aprobaron el presente requerimiento

ACUERDO N° 666/20.- Se acuerda realizar una reunión de la comisión Régimen Interno del concejo municipal el día jueves 08.10.20 a las 10 horas para análisis del sumario de la Contraloría Regional del Bío Bío sobre camino de acceso al complejo deportivo Barrabases respecto de las responsabilidades administrativas de los funcionarios municipales, excluido el señor alcalde, para lo cual la Directora Jurídica deberá hacer llegar a los señores concejales con 48 horas de anticipación un informe detallado de las sanciones ya aplicadas y sobre la situación judicial de este tema; abordándose también la situación del Director de Obras en los temas referidos al Edificio Municipal y a la situación que afecta a los vecinos del Pasaje El Crucero.

ACUERDO N° 667/20.- Se acuerda por la unanimidad de los concejales presentes, correspondiente a los dos tercios de los concejales en ejercicio; ratificar propuesta anterior de espacios públicos remitida para el Plebiscito Nacional 2020; como propuesta para la realización de propaganda electoral en espacios públicos con ocasión de las elecciones de Gobernador Regional, Alcalde, Concejales y eventual Convencionales Constituyentes, reprogramada para el 11 de abril de 2021, que en copia se acompaña al final de la presente acta y que forma parte del presente acuerdo; designando como encargado técnico y coordinador del tema al Director de Seguridad Pública, Ricardo Asfura Insunza

ACUERDO N° 668/20.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al presupuesto Municipal vigente:
POR MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO:

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB	SUB SUB	GASTOS	DISMINUYE MILES DE $
22	04	999	006	001	OTROS MATERIALES. CENTRO CULTURAL SAN CARLOS DE ITIHUE	5.500
22	05	003	006	001	GAS. CENTRO CULTURAL SAN CARLOS DE ITIHUE	870
22	01	001	006	001	ALIMENTACIÓN. CENTRO CULTURAL SAN CARLOS DE ITIHUE	2.856
22	08	007	006	001	PASAJES, FLETES Y BODEGAJE. CENTRO CULTURAL SAN CARLOS DE ITIHUE	360
22	08	011	006	001	SERVICIOS DE PRODUCCIÓN Y DESARROLLO DE EVENTOS. CENTRO CULTURAL SAN CARLOS DE ITIHUE	12.415
					TOTAL	22.001

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB	SUB SUB	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
22	06	001	006	001	EQUIPOS COMPUTACIONALES	15.800
29	07	001	006	001	PROGRAMAS COMPUTACIONALES	1.200
22	06	999	006	001	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	5.001
					TOTAL	22.001

ACUERDO N° 669/20.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al presupuesto vigente del SS. TT.: Salud:

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB	GASTOS	AUMENTA MILES DE $	DISMINUYE MILES DE $
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		
	11			Servicios Técnicos y Profesionales		
		999		Otros		
			002	Otros Servicios Profesionales Convenios Salud	0	11.541
29				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FNANCIEROS		
	99			Otros Activos no Financieros		
		004		Oros Activos no Financieros Convenios Salud	11.541	0
				TOTAL	11.541	11.541

ACUERDO N° 670/20.- Se acuerda aprobar El Informe sobre Patentes de Alcoholes en la Comuna de San Carlos, elaborado por la Sección Patentes Comerciales mediante Memo N° 156 de fecha 27 de agosto de 2020, de acuerdo al siguiente detalle, que en copia se anexa al final del acta y forma parte íntegra del presente acuerdo:

COMUNA	N° HABIANTES	N° TOTAL PATENTES	CATEGORÍA A	CATEGORÍA E	CATEGORÍA F	CATEGORÍA H
SAN CARLOS	53.024	181	41	12	10	118

ACUERDO N° 671/20.- Se acuerda rechazar la solicitud de la Junta de Vecinos Nuevo Amanecer Norte para el pago del consumo de agua potable, respaldada por el informe N° 146, por requerir el tema un informe complementario del Director de Control.

ACUERDO N° 672/20.- Se acuerda rechazar la solicitud del Comité de Adelanto y Desarrollo Las Frutillas, referida a denominación de calles del sector, hasta que no se hagan llegar mayores antecedentes que den cuenta de la participación de socios y vecinos en la generación de la señalada solicitud.

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS
SAN CARLOS, SEPTIEMBRE 28 DE 2020.-

ACUERDO N° 673/20.- Se acuerda modificar los numerales 1 y 2 del artículo 9° de la Ordenanza Municipal N° 11, de la siguiente manera:
1 A) Nichos temporales de largo plazo, adultos a 20 años:

a.- Fila 1…….6.6 U.T.M.
b.- Fila 2…….8.5 U.T.M.
c.- Fila 3…….9.2 U.T.M.
d.- Fila 4…….7.7 U.T.M.
e.- Fila 5…….3.2 U.T.M.

1 B) Nichos temporales sobre medida de largo plazo, adultos a 20 años:
a.- Fila 1…….14 U.T.M.
b.- Fila 2…….14 U.T.M.
c.- Fila 3…….14 U.T.M.

2 A) Nichos temporales de corto plazo, adultos, por periodos de cinco años en cualquier fila y abonable para renovación a 20 años…….35% del valor a 20 años

2 B) Nichos temporales sobre medida de corto plazo, adultos, por periodos de cinco años, en cualquier fila y abonable para renovación a 20 años…..35% del valor a 20 años

ACUERDO N° 674/20.- Se acuerda aprobar el Convenio suscrito entre la Municipalidad de San Carlos y la Empresa Gasco GLP S.A., para la compra de vales de gas en favor de los asociados del Servicio de Bienestar del Departamento de Salud Municipal, que en detalle y copia se adjunta al final del acta y forma parte de la misma

ACUERDO N° 675/20.- Se acuerda aprobar un aporte por la suma de M$ 260 para ahorro postulación a vivienda en favor de la señora Eugenia del Carmen Quiroz Flores.

ACUERDO N° 676/20.- Se acuerda aprobar FIC por la suma de M$ 90, en favor del Comité Habitacional de Protección al Patrimonio Familiar El Progreso, por la suma de M$ 90, destinada a compra de pinturas, diluyente y brocha para mantención áreas verdes de multicancha comunitaria.

ACUERDO N° 677/20.- Se acuerda aprobar el cambio de destino de la subvención otorgada a la Pastoral Social de la Parroquia San Carlos Borromeo, destinadas originalmente para estación de lavado y comedor social, por la suma total de M$ 3.635, para que sean destinadas al pago de honorarios de Trabajador Social, Psicólogo y otros para atención de adultos mayores vulnerables afectados por la actual pandemia.

ACUERDO N° 678/20.- Se acuerda modificar el Acuerdo N° 03 de fecha 06.01.20, quedando como sigue: "Se acuerda aceptar la donación de un paño de terreno de 500 metros cuadrados ubicado en el sector de Cachapoal de la Comuna de San Carlos, de propiedad del Comité de Vivienda grupo Los Alerces, Rut. N° 74.142.100-3, cuyas

medidas son al Norte en 27,38 metros; al Sur en 24 metros; al Poniente en 14,55 metros; y al Oriente en 26,5 metros; que es parte de la propiedad inscrita en el Conservador de Bienes Raíces de San Carlos, a fojas 2.134, N° 1.961 del año 2005, Rol de Avalúos N° 1.368-79 de la Comuna de San Carlos; con la finalidad de destinarlo a uso exclusivo para el emplazamiento de una planta elevadora de aguas servidas para beneficio de la Villa Los Andes, viviendas ubicadas en el camino a Flor de Quihua con aproximadamente 20 casas y la futura Villa Los Alerces de Cachapoal

ACUERDO N° 679/20.- Se acuerda aprobar la realización de una reunión de la Comisión Régimen Interno, para el día 06 de octubre de 2020, a las 14:30 horas, para abordar el análisis del Ordinario N° 77 del Director de Control y el Informe N° 158 de la Directora de Asesoría Jurídica para la que se solicita la asistencia del Director de Control, la Directora de Asesoría Jurídica, la Jefa del DAEM, el Director de la DOM, la Jefa del Desamu, el Director de la DAF y el Administrador del Cementerio Municipal.

SESIÓN N° 28 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS SAN CARLOS, OCTUBRE 07 DE 2020.-

ACUERDO N° 680/20.- Se acuerda aprobar la realización de reunión de la Comisión Salud, el día 08.10.20, a las 10:00 horas, para abordar bases Concurso 80/20; asignaciones especiales Ley 19.378; Solicitud Afusam sobre asignaciones de desempeño difícil, con asistencia del Director Control, Directora Jurídica, jefa Salud, Afusam.

ACUERDO N° 681/20.- Se acuerda aprobar realización de la Comisión Educación el 13.10.20, a las 16:00 horas, para abordar el Padem 2021 y otros temas atingentes a Educación, con la asistencia de la Jefa Educación, funcionarios Educación, Director Control, Directora Jurídica, y los directores de los cuatro liceos

ACUERDO N° 682/20.- Se acuerda aprobar reunión de la Comisión Obras, para el 14.10.20, a las 15:00 horas, para abordar Modificación Plan Regulador, con la asistencia la asistencia de la Secplan (S), DOM y la Jefa del Departamento de Desarrollo Urbano e Infraestructura de la Seremi de Vivienda y Urbanismo Región de Ñuble, Úrsula Gavilán Gutiérrez.-

ACUERDO N° 683/20.- Se acuerda otorgar una ayuda social por la suma de $ 1.300.880, al señor Juan Contreras Hernández, RUT 19.487.06-7, quien padece apnea de sueño, destinada a financiar la adquisición de un ventilador mecánico no invasivo.-

ACUERDO N° 684/20.- Se acuerda otorgar una ayuda social por la suma de $ 1.074.000, a doña Deysi Muñoz Bastías, RUT16.228.505-k, quien padece de discapacidad auditiva de un 45 %, destinada a financiar la adquisición de audífonos derecho – izquierdo.

ACUERDO N° 685/20.- Se acuerda aprobar el Programa de Administración Directa de la Concesión de las Áreas Verdes de la comuna, que en copia se acompaña al final de la presente acta y que forma parte de este acuerdo.

ACUERDO N° 686/20.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto Municipal vigente:
POR MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO:

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.A.	S.S.A.	GASTOS	DISMINUYE MILES DE $
22	09	003	002	001	CONVENIO MANTENCIÓN DE PARQUES Y JARDINES	57.500
					TOTAL	57.500

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.A.	S.S.A.	GASTOS	AUMNETA MILES DE $
22	02	002	002	002	MANTENCIÓN ÁREAS VERDES Y ESPACIOS PÚBLICOS. VESTUARIO PARA TRABAO	3.000
22	04	004	002	001	MANTENCIÓN ÁREAS VERDES Y ESPACIOS PÚBLICOS. ARTÍCULOS PARA ASEO	710
22	03	002	002	013	MANTENCIÓN ÁREAS VERDES Y ESPACIOS PÚBLICOS. COMBUSTIBLE	800
29	05	001	002	002	MANTENCIÓN ÁREAS VERDES Y ESPACIOS PÚBLICOS. MÁQUINAS Y EQUIPOS PARA LA PRODUCCIÓN	1.620
22	04	999	002	001	MANTENCIÓN ÁREAS VERDES Y ESPACIOS PÚBLICOS. HERRAMIENTAS MENORES	1.370
21	05	004	005	001	MANTENCIÓN ÁREAS VERDES Y ESPACIOS PÚBLICOS. REMUNERACIONES REGULDAS POR EL CÓDIGO DEL TRABAJJO	48.000
21	02	004	005	002	MANTENCIÓN ÁREAS VERDES Y ESPACIOS PÚBLICOS. APORTE DEL EMPLEADOR	1.000
22	04	999	002	001	MANTENCIÓN ÁREAS VERDES Y ESPACIOS PÚBLICOS. OTROS NO CONSIDERADOS (INSUMOS COVID 19)	1.000
					TOTAL	57.500

ACUERDO N° 687/20.- Se acuerda aprobar el Programa de Administración Municipal denominado Plebiscito Constitucional 2020, que en copia se acompaña al final de esta acta y que forma parte del presente acuerdo.

ACUERDO N° 688/20.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto Municipal vigente:
POR MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO:

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.A.	S.S.A.	GASTOS	DISMINUYE MILES DE $
21	02	001	010	001	ASIGCACIÓN PÉRDIDA DE CAJA	4.900
					TOTAL	4.900

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.A.	S.S.A.	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
22	04	004	002	002	ARTÍCULO PARA ASEO. PLEBISCITO CONSTITUCIONAL 2020	400
21	04	004	002	002	HONORARIOS. PLEBISCITO CONSTITUCIONAL 2020	1.600
22	06	001	002	006	SANITIZACIÓN. OTROS INMUEBLES	2.700
22	07	002	002	002	OTROS SERVICOS DE IMPRESIÓN. CREDENCIALES. PLEBISCITO CONSTITUCIONAL 2020	200
					TOTAL	4.900

ACUERDO N° 689/20.- Se acuerda modificar el nombre del Proyecto FRIL "Mejoramiento y Ampliación Postas Rurales Torrecillas y Monte Blanco San Carlos", Código BIP 40010968-0 por "Mejoramiento y Ampliación Posta de Salud Rural de Monte Blanco, San Carlos", Código BIP 40010968-0 y asumir los costos de operación y mantención del señalado proyecto por la suma de M$ 600.-

ACUERDO N° 690/20.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al presupuesto vigente del SS.TT.: Cementerio:
REDISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO:

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.A.	S.S.A.	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
21					GASTOS EN PERSONAL	3.100
	03				Oras Remuneraciones	3.100
		004			Remuneraciones Reguladas por el Código del Trabajo	3.100
			002		Aportes del Empleador	2.800
				001	Seguros Cesantía	1.000
				002	Aportes Ley 16744	1.000
				005	Portes Fondos Sis	800
			003		Remuneraciones Variables	300
				003	Asignaciones por Pérdida de Caja	300
22					BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	5.800
	02				Textiles, Vestuarios y Calzados	5.800
		002			Vestuario, Accesorios y Prendas de Vestir	5.800
			001		Vestuario Administración	300
			002		Ropa de Trabajo Auxiliares	2.500
			003		Uniformes Guardias	1.000
			006		Elementos de Protección y seguridad Personal	2.000
	04				Materiales de Uso o Consumo Corriente	1.000
		007			Materiales y Útiles de Aseo	1.000
	05				Servicios Básicos	2.000
		001			Electricidad	1.000

		002			Agua	1.000
	06				Mantenimiento y Reparaciones	1.000
		999			Otros	1.000
			004		Mantención y Reposición de Basureros	1.000
	12				Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	2.500
		003			Tapas Nichos Desocupados	2.500
26					Devoluciones	1.000
	01				Devoluciones	1.000
29					ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FNANCIEROS	200
	05				Máquinas y Equipos	200
		999			Otras Máquinas y Equipos	200
			002		Máquina de Cortar Pasto	200
					TOTAL AUMENTO	16.600

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.A.	S.S.A.	GASTOS	DISMINUYE MILES DE $
31					INICIATIVAS DE INVERSIÓN	16.600
	02				Proyectos	16.600
		003			Terrenos	16.600
			001		Terrenos Cementerio San Carlos Cachapoal	16.600
					TOTAL DISMINUCIÓN	16.600

ACUERDO N° 691/20.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto Municipal vigente:
POR MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO:

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.A.	S.S.A.	GASTOS	DISMINUYE MILES DE $
21	02	001	010	001	ASIGNACIÓN POR PÉRDIDA DE CAJA	1.800
					TOTAL	1.800

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.A.	S.S.A.	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
22	09	002	004	002	ARRIENDO SENDA PREVIENE	1.800
					TOTAL	1.800

ACUERDO N° 692/20.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto Municipal vigente:
POR MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO:

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.A.	S.S.A.	GASTOS	DISMINUYE MILES DE $
21	02	001	010	001	ASIGNACIÓN POR PÉRDIDA DE CAJA	4.000
					TOTAL	4.000

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.A.	S.S.A.	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
29	04	001			MOBILIARIO DE OFICINA	4.000
					TOTAL	4.000

ACUERDO N° 693/20.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto vigente del SS.TT.: Salud:
TRASPASO DE FONDOS:

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.A.	GASTOS	AUMENTA MILES DE $	DISMINUYE MILES DE $

22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		
	01			Alimentos y Bebidas		
		001		Otros		
			002	Para Personas. Convenios Salud	0	120
	04			Materiales de Uso o Consumo		
		999		Otros		
			002	Otros	513	0
	11			Servicios Técnicos y Profesionales		
		999		Otros		
			002	Otros Servicios Profesionales. Convenios de Salud	0	304
	12			Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo		
		999		Otros		
			002	Otros Gastos Menores. Convenios Salud	0	89
				TOTAL	513	513

ACUERDO N° 694/20.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto vigente del SS.TT.: Salud:
TRASPASO DE FONDOS:

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.A.	GASTOS	AUMENTA MILES DE $	DISMINUYE MILES DE $
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		
	01			Alimentos y Bebidas		
		001		Otros		
			002	Para Personas. Convenios de Salud	40	0
	04			Materiales de Uso o Consumo		
		999		Otros		
			009	Otros	0	480
	11			Servicios Técnicos y Profesionales		
		999		Otros		
			002	Otros Servicios Profesionales. Convenios de Salud	665	0
	12			Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo		
		999		Otros		
			002	Otros Gastos Menores. Convenios de Salud	0	185
29				ADUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		
	99			Otros Activos no Financieros		
		004		Otros Activos no Financieros. Convenios de Salud	0	90
				TOTAL	755	755

ACUERDO N° 695/20.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto vigente del SS.TT.: Educación:
MODIFICACIÓN PRESUPUESTO SUBTÍTULO 21:

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.A.	INGRESOS	AUMENTO MILES DE $
21				GASTOS EN PERSONAL	2.397.500
	01			Personal de Planta	2.069.500
		001		Sueldos y Sobresueldos	2.069.500

			001	Remuneración Básica Mínima Nacional	860.000
			004	Asignación de Zona	120.000
			009	Asignaciones Especiales	5.000
			047	Asignación por Tramo. Desarrollo Profesional	394.500
			048	Asignación de Reconocimiento Concentración Alumnos Prioritarios	120.000
			049	Asignación de Responsabilidad Directiva	200.000
			999	Otras Asignaciones	370.000
		002		Aportes del Empleador	74.000
			002	Otras Cotizaciones Previsionales	74.000
		003		Asignaciones por Desempeño	1.000
			003	Desempeño Individua	1.000
	02			Personal a Contrata	72.000
		001		Sueldos y Sobresueldos	72.000
			002	Asignación de Antigüedad	57.000
			047	Asignación de Responsabilidad Directiva	15.000
	03			Otras Remuneraciones	256.000
		004		Remuneraciones Reguladas Código del Trabajo	221.000
			001	Remuneraciones Personal Depto. Educación	20.000
			002	Remuneraciones Personal no Docente Escuelas	201.000
		999		Otras	35.000
			001	Asignación Art.1 Ley N° 19.454	10.000
			999	Otras no Docentes	25.000
				TOTAL AUMENTO	2.397.500

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.A.	GASTOS	DISMINUYE MILES DE $
21				GASTOS EN PERSONAL	2.397.500
	01			Personal de Planta	795.000
		001		Sueldos y Sobresueldos	654.500
			009	Asignaciones Especiales	4.500
			046	Asignación de Experiencia	650.000
		003		Asignación por Desempeño	121.500
			001	Desempeño Institucional	107.000
			002	Desempeño Colectivo	14.500
		004		Remuneraciones Variables	19.000
			008	Comisión de Servicio	19.000
	09			Personal a Contrata	1.392.500
		001		Sueldos y Sobresueldos	1.305.700
			001	Remuneración Básica Mínima Nacional	495.000
			004	Asignación de Zona	152.000
			009	Asignaciones Especiales	10.700
			044	Asignaciones de Experiencia	193.000
			045	Asignación por Tramo Desarrollo Profesional	114.000
			048	Asignación de Reconocimiento Concentración Alumnos Prioritarios	96.000
			999	Otras Asignaciones	245.000
		002		Aportes del Empleador	14.000
			002	Otras Cotizaciones Previsionales	14.000
		003		Asignación por Desempeño	72.800
			001	Desempeño Institucional	55.000
			002	Desempeño Colectivo	2.800
			003	Desempeño Individual	15.000
	03			Otras Remuneraciones	210.000
		004		Remuneraciones Reguladas Código del Trabajo	10.000
			001	Remuneración Personal Depto. de Educación	10.000
			002	Remuneraciones Personal no Docente Escuelas	200.000
				TOTAL DISMINUCIÓN	2.397.500

ACUERDO N° 696/20.- Se acuerda adjudicar la licitación servicio de seguro de salud complementario para afiliados y sus cargas del Servicio de Bienestar del Desamu San Carlos, ID N° 2727-57-LE20, al oferente Cooperativa de Servicios Médicos SERMECOOP Limitada, RUT 70.375.900-9.

ACUERDO N° 697/20.- Se acuerda adjudicar la Licitación Adquisición de Implementación Tecnológica Proyecto TP 5.0 Liceo Técnico Profesional Violeta Parra Sandoval, ID N° 2726-31-LP20, líneas 1, 3, 4, 8, 10, 11, 12, 14, 15 16, 17 y 18, al oferente Espex Ingeniería, RUT 77.683.370-3, por la suma total de $ 77.395.070, Iva Incluido y un plazo para la entrega de la implementación de cinco (05) días hábiles, contados desde la fecha de emisión del Decreto de adjudicación.

ACUERDO N° 698/20.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto Municipal vigente:
POR DISTRIBUCIÓN DEL SALDO FNAL DE CAJA:

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.A.	S.S.A.	GASTOS	DISMINUYE MILES DE $
35					SALDO FINAL DE CAJA	2.000
					TOTAL	2.000

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.A.	S.S.A.	GASTOS	DISMINUYE MILES DE $
21	03	001	001	008	APOYO AL JUZGADO DE POLICÍA LOCAL	2.000
					TOTAL	2.000

ACUERDO N° 699/20.- Se acuerda aprobar una transacción extrajudicial con el señor Javier Castillo Bascur, por daños sufridos por su vehículo a raíz del hurto de diversas piezas, mientras permaneciera en corralones municipales, sin perjuicio de los derechos de bodegajes establecidos en la Ordenanza Municipal N° 11, que deben cancelar el recurrente por el tiempo en que el automóvil permaneció en el recinto municipal.

ACUERDO N° 700/20.- Se acuerda aprobar la ampliación de la vigencia del contrato de arriendo para la Droguería Comunal, por un período de 4 años prorrogables por igual periodo; y, autorizar invertir los recursos necesarios para habilitar las dependencias en arrendamiento.

ACUERDO N° 701/20.- Se acuerda aprobar reunión de Comisión para aborda el análisis de la propuesta de modificación de la Ordenanza Municipal N° 11, el jueves 08.10.20, a las 12 horas.-

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS
SAN CARLOS, OCTUBRE 09 DE 2020.-

ACUERDO N° 702/20.- Se acuerda aprobar realización de reunión de la Comisión Presupuesto, el día jueves 15 de octubre de 2020, a las 9:30 horas, modalidad mixta: presencial en el salón municipal y por conexión virtual, para abordar el análisis de los proyectos de Presupuestos 2021, con la asistencia de los Directores de la Secplan, Control, Jurídico, DAF, Educación, Salud y Cementerio.

ACUERDO N° 703/20.- Se acuerda agregar como punto de discusión de la presente Sesión propuesta de homenaje al ex Alcalde Remberto Fuentes Venegas (Q.E.P.D.).

SESIÓN N° 29 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS SAN CARLOS, OCTUBRE 14 DE 2020.-

ACUERDO N° 704/20.- se acuerda modificar la fecha de realización de la reunión de la Comisión Salud fijada para el 15.10.20 y realizarla el 16.10.20, a las 10:30 horas.

ACUERDO N° 705/20.- Se acuerda aprobar realización de reunión de la Comisión Educación para el martes 20 de octubre de 2020, a las 16:00 horas, para abordar el análisis del proyecto Padem 2021.

ACUERDO N° 706/20.- Se acuerda adjudicar la licitación Pública Habilitación Plaza y Feria Libre Emilio Bastías, San Carlos, ID N° 4024-14-LR20, a la oferente Constructora e Ingeniería INGESEP Limitada, RUT 76.030.744-0, por un mono de $ 2.105.490.994, Impuestos incluidos y un plazo de ejecución de las obras de 365 días corridos.

ACUERDO N° 707/20.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto vigente del SS.TT.: Salud:
TRASPASO DE FONDOS:

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.A.	GASTOS	AUMENTA MILES DE $	DISMINUYE MILES DE $
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		
	04			Materiales de Uso o Consumo		
		999		Otros		
			003	Otros	0	261
29				ADQUSISIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		
	99			Otros Activos n Financieros		
		004		Otros Activos no Considerados, Convenios Salud	261	0
				TOTAL	261	261

ACUERDO N° 708/20.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto vigente del SS.TT.: Salud:
POR MAYORES INGRESOS PERCÁPITA:

SUBT.	ITEM	ASIG.	INGRESOS	AUMENTA MILES DE $
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	294.000

	03		De Oras Entidades Públicas	294.000
		006	Del Servicio de Salud	294.000
			TOTAL AUMENTO	294.000

SUBT.	ITEM	ASIG.	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
21			PERSONAL	87.000
	02		Personal a Contrata	87.000
		001	Sueldos y Sobresueldos	14.000
		002	Aportes del Empleador	13.000
	03		Otras Remuneraciones	60.000
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	163.000
	04		Materiales de Uso o Consumo	136.500
	06		Mantenimiento y Reparaciones	26.500
31			INICIATIVAS DE INVERSIÓN	44.000
	02		Proyectos	44.000
			TOTAL AUMENTO	294.000

ACUERDO N° 709/20.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto vigente del SS.TT.: Salud:
POR MAYORES INGRESOS PERCÁPITA:

SUBT.	ITEM	ASIG.	INGRESOS	AUMENTA MILES DE $
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	29.000
	05		Servicios Básicos	20.500
	07		Servicios de Publicidad	3.000
	08		Servicios Generales	5.500
			TOTAL DISMINUCIÓN	29.000

SUBT.	ITEM	ASIG.	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
21			PERSONAL	8.000
	01		Personal Indefinido	3.000
		002	Aportes del Empleador	3.000
	02		Personal a Contrata	4.000
		002	Aportes del Empleador	4.000
	03		Otras Remuneraciones	1.000
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	10.000
	04		Materiales de Uso o Consumo	10.000
29			ADQUSICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	11.000
	06		Equipos Informáticos	5.000
	99		Oros Activos no Financieros	6.000
			TOTAL AUMENTO	29.000

ACUERDO N° 710/20.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto Municipal vigente:
RECONOCIMIENTO MAYORES INGRESOS:

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB	SUB SUB	INGRESOS	AUMENTA MILES DE $
03	02	001	001		DE BENEFICIO MUNICIPAL	15.397
03	02	001	002		DE BENEFICIO FONDO COMÚN MUNICIPAL	24.138
03	02	999			OTROS	480
05	03	007	999	002	APORTE EXTRAORDINARIO LEY N° 20.639. BONOS	516
08	01	001			REEMBOLSOS LICECIAS MÉDICAS	4.293
08	02	001	999	001	JUZGADO DE POLICÍA LOCAL	1.104

08	02	008	001	001	DE BENEFICIO MUNICIPAL	3.873
08	02	008	001	002	DE BENEFICIO FONDO COMÚN	6.456
08	99	999	001		I.P.C	722
08	99	999	002		DE PERSONAL	555
13	03	005	001		PATENTES MINERAS LEY N° 19.143	2.466
					TOTAL	60.000

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB	SUB SUB	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
24	03	090			AL FONDO COMÚN MUNICIPAL	60.000

ACUERDO N° 711/20.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto Municipal vigente:
POR MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO:

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB	SUB SUB	GASTOS	DISMINUYE MILES DE $
21	02	001	010	001	ASIG. POR PÉRDIDA DE CAJA	2.500
					TOTAL	2.500

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB	SUB SUB	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
29	06	001	001	003	OTRAS DIRECCIONES	2.500
					TOTAL	2.500

ACUERDO N° 712/20.- Se acuerda denominar a la Farmacia Municipal de San Carlos, con el nombre de "Alcalde Remberto Fuentes Venegas".-

ACUERDO N° 713/20.- Se acuerda conferir una Distinción Municipal a doña Uberlinda Guajardo Meriño, en reconocimiento y mérito a su trayectoria como dirigente social, la que le será entregada en ceremonia conmemorativa del Patrono de San Carlos, el 04 de noviembre de 2020.-

ACUERDO N° 714/20.- Se acuerda aprobar el cambio de destino de la subvención otorgada a la Fundación Hogar de Cristo por la suma de M$ 1.000, destinada inicialmente para financiar movilización y apoyo alimenticio para programa de atención domiciliaria al adulto mayor; destinándola a financiar la adquisición de elementos de protección Covid 19 para el equipo ejecutor del programa, manteniéndose los gastos de movilización; de acuerdo al detalle de redistribución de los recursos que se anexa al final del acta y forma parte íntegra de la misma

ACUERDO N° 715/20.- Se acuerda aprobar el cambio de destino de la subvención municipal otorgada a la Pastoral Social de la Parroquia San Carlos Borromeo por un monto total de M$ 27.000, redistribuyendo los recursos otorgados y destinando un mayor monto al ítem de mantenciones y reparaciones que permitirá mejorar el aislamiento térmico del inmueble y realización de reparaciones menores; al ítem de insumos médicos para dotar de más elementos de

protección personal al equipo del centro diurno y al ítem de gastos básicos para mejorar los procesos de sanitización; de acuerdo al detalle de redistribución de los recursos que se anexa al final del acta y forma parte íntegra de la misma

ACUERDO N° 716/20.- Se acuerda aprobar una transacción extrajudicial con el señor Javier Castillo Bascur, por concepto de compensación por daños sufridos por su vehículo placa patente única UG-4041, a raíz del hurto de diversas piezas, mientras permaneciera en corralones municipales, sin perjuicio de los derechos de bodegaje establecidos en la Ordenanza Municipal N° 11, que debe cancelar el recurrente por el tiempo en que el automóvil permaneció en el recinto municipal, ascendiendo éstos a la suma de $ 212.380

ACUERDO N° 717/20.- Se acuerda dar de baja del inventario municipal el siguiente mobiliario: 01 Columpio, 04 Juegos Área Verde, 05 Salas de Baño, 20 Equipos Fluorescentes, 30 bases de mesas individuales, 40 bases de mesas doble, 07 puertas, 50 bases de sillas, 04 postes espigas iluminación, 05 máquinas de ejercicios y 10 monitores y torres de computador y destinarlas en donación a la Junta de Vecinos Cuadrapangue Quilelto

ACUERDO N° 718/20.- Se acuerda aprobar la baja del inventario del siguiente mobiliario: 02 escritorios, 02 sillas, 01 mueble de corredera, 03 rejas, 03 barras de fierro para fijar rejas y 06 mallas acma y donarlas a la Junta de Vecinos Portal del Sur.-

ACUERDO N° 719/20.- Se acuerda aprobar la baja del inventario municipal de 04 máquinas para ejercicios y donarlas a las Junta de Vecinos San Miguel de Ablemo.

ACUERDO N° 720/20.- Se acuerda realizar una sesión extraordinaria del Concejo Municipal de San Carlos, el lunes 19 de octubre de 2020, a las 9:30 horas, para tratar los siguiente puntos de la tabla: Informe de revisión y evaluación de ofertas de la Licitación Construcción Puente Calle El Roble, San Carlos; Memorándum N° 502 de fecha 08.10.20 de la DAF con propuesta adjudicación de la licitación denominada Supresor de Polvo Municipalidad de San Carlos; y el Punto Incidentes con un tiempo máximo de cinco minutos por cada Concejal.

ACUERDO N° 721/20.- Se acuerda suscribir convenio con la Contraloría General de la República de apoyo a la Municipalidad para las licitaciones públicas que esta entidad edilicia deba realizar.

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS
SAN CARLOS, OCTUBRE 19 DE 2020.-

ACUERDO N° 722/20.- Se acuerda adjudicar la Licitación ID 2724-94-LQ20 denominada Supresor de Polvo Municipalidad de San Carlos, al proveedor CORPORACION VIAL S.A., Rut. N° 78.188.952-4, por un precio unitario de $ 256 el metro cuadrado iva incluido, y un monto total del contrato de $ 150.000.000

ACUERDO N° 723/20.- Se acuerda aprobar una bonificación municipal complementaria equivalente a cinco meses de sueldo, en favor de la funcionaria municipal señora Mariluz Navarrete Sepúlveda, Rut. N° 6.807.817-2, Grado 11° E.M.S., quien se acoge a retiro voluntario a partir del 01 de noviembre de 2020.-

SESIÓN N° 30 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS SAN CARLOS, OCTUBRE 28 DE 2020.-

ACUERDO N° 724/20.- Se acuerda desafiliar a la Municipalidad de San Carlos de la Asociación de Municipalidades Turísticas de Chile, AMTC, cuya renuncia se hará efectiva a contar de la fecha del oficio que comunique tal resolución.

ACUERDO N° 725/20.- Se acuerda desafiliar a la Municipalidad de San Carlos de la Asociación de Municipalidades de Chile, AMUCH, renuncia que se hará efectiva a contar de la fecha del oficio que comunique tal resolución.

ACUERDO N° 726/20.- Se acuerda dejar sin efecto el Acuerdo N° 209 del concejo Municipal de fecha 20 de mayo de 2020, mediante el cual se aprobó oficialmente la incorporación de la Municipalidad de San Carlos a la Asociación Regional de Municipalidades de Ñuble, se aprobaron sus estatutos y se designó a dos concejales uno en carácter de titular y otro suplente para representar al alcalde en las asambleas cuando dicha autoridad municipal no pudiese concurrir

ACUERDO N° 727/20.- Se acuerda aprobar realización de reunión de la Comisión Educación, el marte 03 de noviembre de 2020, a las 11:00 horas, para abordar el tema de las prácticas profesionales, con asistencia de la Jefa del DAEM y Equipo Técnico y de los Directores de los Liceos que imparten Enseñanza Técnico Profesional.-

ACUERDO N° 728/20.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto vigente del SS. TT.: Educación:
APORTE DÉFICIT SALAS CUNAS Y JARDINES INFANTILES:

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.	S.S.	INGRESOS	AUMENTO MILES DE $
115					INGRESOS	46.200
	05				Transferencias Corrientes	46.200
		03			De Otras Entidades Públicas	46.200
			101		De la Municipalidad. A Servicios Incorporados a su Gestión	46.200

				001	Aportes del Sostenedor	46.200
					TOTAL AUMENTO	46.200

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.	S.S.	GASTOS	AUMENTO MILES DE $
214					DEPÓSITO DE TERCEROS	46.200
	05				Administración de Fondos	46.200
		34			Salas Cunas y Jardines Infantiles	46.200
					TOTAL AUMENTO	46.200

ACUERDO N° 729/20.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto Municipal vigente:
POR MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO:

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.	S.S.	GASTOS	DISMINUYE MILES DE $
22	07	001	004	001	PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN ADULTOS MAYORES	460
					TOTAL	460

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.	S.S.	GASTOS	AUMENTO MILES DE $
22	04	999	004	001	OTROS MATERIALES ADULTO MAYOR	460
					TOTAL	460

ACUERDO N° 730/20.- Se acuerda modificar el Acuerdo N° 649/20 del Concejo Municipal de fecha 04 de septiembre de 2020, quedando de la siguiente forma: "Se acuerda adjudicar la Licitación Pública ID N° 2728-5-LE20 Servicio de Retiro, Transporte y Disposición Final de Basuras y Escombros desde los Cementerios de San Carlos, a la Empresa HIMCE Limitada, Rut. N° 78.137.180-7, de acuerdo a la oferta económica expresada en valores unitarios por cada retiro efectivamente realizado de acuerdo a la siguiente tabla:

Detalle Viajes	**Precios Unitarios Totales**
Valor viaje retiro basura San Carlos	$ 208.250
Valor viaje retiro escombro San Carlos	$ 208.250
Valor viaje retiro basura Cachapoal	$ 101.150
Valor viaje retiro escombro Cachapoal	$ 47.600

El contrato tendrá una duración de 36 meses y un monto máximo de M$ 45.300.-

ACUERDO N° 731/20.- Se acuerda dejar sin efecto el Acuerdo N° 405 adoptado por el Concejo Municipal de San Carlos, en la Sesión Ordinaria N° 25 de fecha 07 de septiembre de 2016

ACUERDO N° 732/20.- Se acuerda aprobar el otorgamiento de FIC por la suma de $ 330.020, a la Junta de Vecinos Villa Portal del Sur por la suma de $ 330.020 para adquisición de materiales para construcción de protecciones de ventanas y puertas de la sede comunitaria Portal del Sur 2.

ACUERDO N° 733/20.- Se acuerda analizar lo planteado en el Memo N° 452 de fecha 15.10.20 de Dideco referido a la renovación de becas municipales, en la reunión de la comisión Educación a realizarse el día de mañana 29.10.20 a las 11:00 horas

ACUERDO N° 734/20.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto vigente del SS. TT.: Salud:
TRASPASOS DE FONDOS:

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.	GASTOS	AUMENTA MILES DE $	DISMINUYE MILES DE $
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		
	06			Mantenimiento y Reparaciones		
		999		Otros		
			002	Otros – Convenios con Salud	1.000	0
	11			Servicios Técnicos y Profesionales		
		999		Otros		
			002	Otros Servicios Profesionales Convenios Salud	0	1.000
				TOTAL	1.000	1.000

ACUERDO N° 735/20.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al presupuesto vigente del SS. TT.: Salud:
ESIMACIÓN DE MAYORES INGRESOS:

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.	INGRESOS	AUMENTA MILES DE $
05				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
	03			De Otras Entidades Públicas	
		099		De Otras Entidades Públicas	15.500
				TOTAL	15.500

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	
	09			Arriendos	
		999		Otros	
			002	Otros Arriendos Convenios con Salud	3.080
	11			Servicios Técnicos y profesionales	
		999		Otros	12.420
				TOTAL	15.500

ACUERDO N° 736/20.- Se acuerda aprobar la modificación del destino de la subvención otorgada al Consejo Participación Ciudadana en Salud Mental San Carlos aprobados inicialmente para atención gastronómica, destinándolos a la adquisición de un set de bienestar y cuidado para usuarios del COSAM, que contempla la compra de alcohol gel, mascarillas y productos de recreación y estimulación cognitiva; y la adquisición de una impresora para la agrupación

ACUERDO N° 737/20.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al presupuesto Municipal vigente:

POR MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO:

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.	S.S.	GASTOS	DISMINUYE MILES DE $
22	01	001	004	043	ALIMENTOS. CENTRO DÍA ADULTO MAYOR	1.400
21	04	004	004	043	HONORARIOS. CENTRO DÍA ADULTO MAYOR	2.420
22	04	002	004	043	OTROS MATERIALES ENSEÑANZA. CENTRO DÍA ADULTO MAYOR	1.000
					TOTAL	4.820

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.	S.S.	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
29	06	001	004	043	EQUIPOS INFORMÁTICOS. CENTRO DÍA ADULTO MAYOR	2.800
22	04	99	004	043	OTROS NO CONSIDERADOS. CENTRO DÍA ADULTO MAYOR	2.020
					TOTAL	4.820

ACUERDO N° 738/20.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al presupuesto Municipal vigente:
POR MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO:

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.	S.S.	GASTOS	DISMINUYE MILES DE $
22	01	001	004	001	ALIMENTOS. ADULTO MAYOR	2.500
22	08	011	004	001	SERVICIOS DE PRODUCCIÓN Y EVENTOS. ADULTO MAYOR	2.600
22	08	007	004	001	PASAJE, FLETE Y BODEGAJE. ADULTO MAYOR	400
22	04	001	004	001	METARIALES DE OFICINA. ADULTO MAYOR	260
22	04	002	004	001	MATERIALES DE ENSEÑANZA	140
					TOTAL	5.900

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.	S.S.	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
29	04	003			MOBILIARIOS Y OTROS. BIENES EN COMODATO	5.900
					TOTAL	5.900

SESIÓN N° 31 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS SAN CARLOS, NOVIEMBRE 04 DE 2020.-

ACUERDO N° 739/20.- Se acuerda aprobar el otorgamiento de la Beca Municipal a los siguientes estudiantes de educación superior, en los montos que se indican, con vigencia entre el mes de agosto y diciembre de 2020:

1	Ester de las Rosas Olave Vásquez	19.824.059-1	M$ 200
2	Ana Belén Paredes Sepúlveda	19.823.436-2	M$ 200
3	Marcela Paz Valenzuela Rivera	19.895.735-6	M$ 200
4	Guillermina de las Rosas Vásquez Vásquez	14.278,898-5	M$ 200
5	María Francisca Vidal Fuentes	19.415.522-0	M$ 200
6	Ricardo Zúñiga Flores	18.657.604-7	M$ 200
7	Javier Garrido Hurtado	19.487.053-1	M$ 100

	TOTAL	M$ 1.300

ACUERDO N° 740/20.- se acuerda aprobar realización de reunión de la Comisión Educación el día jueves 05.11.20, a las 11:00 horas, con la asistencia y participación e la Presidenta de la AFE; jefa del DAEM y equipo técnico.

ACUERDO N° 741/20.- Se acuerda modificar el inciso segundo del artículo 4° de la Ordenanza N° 19 que regula el funcionamiento de la Feria Libre en la Plaza Los Artesanos estableciéndose lo siguiente "La asignación de puestos, ordenamiento y funcionamiento de la Feria Libre Plaza Los Artesanos será facultad del señor Alcalde, sin la participación de sindicatos y/u organizaciones de los comerciantes".

ACUERDO N° 742/20.- Se acuerda aprobar el cambio de destino de la subvención otorgada al Club de Rodeo Chileno San Carlos, por la suma de M$ 5.000, destinándola a financiar la adquisición de materiales para la reparación de la infraestructura; tablones impregnados, pernos, perfiles metálicos, pintura, polines, postes, entre otros

ACUERDO N° 743/20.- Se acuerda aprobar el cambio de mutual a la cual se encuentra afiliada la Municipalidad de San Carlos, desde la Asociación Chilena de Seguridad (ACHS), a la Mutual de Seguridad, según propuestas de las Asociaciones de Funcionarios, con una mayoría de cuatro asociaciones a favor, una en contra y una abstención

ACUERDO N° 744/20.- Se acuerda adjudicar la Licitación Pública ID 2724-97-LP20 denominada Canastas de Alimento Programa Asistencia Social, al oferente Comercial y Agrícola Mella Limitada, RUT 76.718.730-0, por un monto de $ 62.046.600, Impuestos Incluidos, para la adquisición de 2.000 canastas de alimentos para el Programa Asistencia Social de la Municipalidad de San Carlos.

SESIÓN N° 32 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS SAN CARLOS, NOVIEMBRE 11 DE 2020.-

ACUERDO N° 745/20.- Se acuerda aprobar el Plan Anual de Educación Municipal, PADEM, a ejecutar durante el año 2021, que en copia se acompaña al final de la presenta acta y forma parte de la misma. Asimismo, se acuerda dejar fuera del Padem que se aprueba, la propuesta de mejoramiento remuneracional para los funcionarios del DAEM, tema que será abordado cuando se conozca el Saldo Inicial de Caja en enero o febrero de 2021.-

ACUERDO N° 746/20.- Se acuerda realizar Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal, el jueves 19 de noviembre de 2020, a las 9:30 horas, para abordar el Plan Anual de Salud 2021 y además los puntos de la Tabla de la presente sesión que quedarán pendientes de resolver.

ACUERDO N° 747/20.- Se acuerda aprobar realización de reunión de la Comisión Educación, el día martes 17.11.20, a las 11:00 horas, para abordar el FAEP, con la asistencia del funcionario Encargado, Marco Sepúlveda Morales y de la Jefa de Educación, Cecilia Aguilera y equipo técnico y directores de escuelas.

ACUERDO N° 748/20.- Se acuerda aprobar el cambio de nombre y domicilio Patente Rol N° 400274 Minimercado de Alcoholes, Letra H, a nombre de Minimercado y Botillería Carlito Chico SPA, a ubicarse en calle El Peral N° 0953, Villa Navidad, San Carlos.

ACUERDO N° 749/20.- Se acuerda rechazar la incorporación de la Municipalidad de San Carlos a la Asociación de Municipalidades Libres.

ACUERDO N° 750/20.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto Municipal vigente:
POR MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO:

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.	S.S.	GASTOS	DISMINUYE MILES DE $
22	06	999	002	001	SERVICIO DE MANO DE OBRA	4.069
					TOTAL	4.069

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.	S.S.	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
24	03	099	001	005	OTRAS TRANSFERENCIAS	4.069
					TOTAL	4.069

ACUERDO N° 751/20.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto vigente del SS.TT.: Salud:
TRASPASO DE FONDOS:

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.	GASTOS	AUMENTA MILES DE $	DISMINUYE MILES DE $
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		
	06			Mantenimiento y Reparaciones		
		999		Otros		
			002	Otros-Convenios con Salud	1.546	0
29				ADQUISICIÓN ACTIVOS NO FINANCIEROS		
	99			Otros Activos no Financieros		
		004		Otros Activos no Financieros. Convenios de Salud	0	1.546
				TOTAL	1.546	1.546

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS

SAN CARLOS, NOVIEMBRE 19 DE 2020.-

ACUERDO N° 752/20.- Se acuerda aprobar realización de reunión de la Comisión Salud, el día martes 24 de noviembre de 2020, a las 10:00 horas, para abordar el Plan de Salud, con la asistencia de la Jefa del Desamu y equipo técnico.

ACUERDO N° 753/20.- Se acuerda aprobar realización de reunión de la Comisión Presupuesto, el día martes 24 de noviembre de 2020, a las 11:30 horas, para abordar el Presupuesto de Salud Año 2021, con la asistencia de la Jefa del Desamu y equipo técnico.

ACUERDO N° 754/20.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto vigente del SS.TT.: Salud:
ESTIMACIÓN DE MAYORES INGRESOS:

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.A.	INGRESOS	AUMENTA MILES DE $
05				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
	03			De Otras Entidades Públicas	
		006		Del Servicio de Salud	
			002	Aportes Afectados	8.447
				TOTAL AUMENTO	8.447

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.A.	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
29				ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANICEROS	
	99			Otros Activos no Financieros	
		004		Otros Activos no Financieros. Convenios con Salud	1.447
31				INICIATIVAS DE INVERSIÓN	
	02			Proyectos	
		004		Obras Civiles	7.000
				TOTAL AUMENTO	8.447

ACUERDO N° 755/20.- Se acuerda aprobar realización de reunión de la Comisión Régimen Interno, modalidad presencial en el salón municipal, el martes 24 de noviembre de 2020, a las 14:30 horas, para conocer y analizar denuncia del Concejal Guzmán, referida a eventual irregularidad del Llamado a Concurso Público de Antecedentes que proveyó el cargo de Director de Aseo Ornato de esta Municipalidad.

ACUERDO N° 756/20.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto Municipal vigente:
POR MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO:

SUBT.	ITEM	ASI.	S.	S.S.	GASTOS	DISMINUYE MILES DE $
21	02	001	010	001	ASIG. POR PÉRDIDA DE CAJA	34.339
					TOTAL	34.339

SUBT.	ITEM	ASI.	S.	S.S.	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
21	01	001	999		OTRAS ASIGNACIONES	3.800

21	01	002	002	001	ACCIDENTES DEL TRABAJO	3.800
21	01	002	002	002	SIS. LEY 20.235	1.750
21	01	003	002	002	ASIG. DE MEJORAMIENTO	14
21	02	001	002	002	ASGINACIÓN DE ANIGÜEDAD	1.500
21	02	001	004	001	ASIGNACIÓN DE ZONA	600
21	02	001	004	003	COMPLEMENTO DE ZONA	250
21	02	001	013	001	INCREM. DE REMUNERACIONES	500
21	02	001	014	001	ASIG. ÚNICA	1.500
21	02	001	014	999	OTRAS ASIG.	800
21	02	002	002	001	ACCIDENTES DEL TRABAJO	3.000
21	02	002	002	002	SIS. LEY 20.235	2.000
21	02	004	005		TRAB. EXTRAORDINARIOS	3.000
21	02	005	001	001	FIESTAS PATRIAS	650
21	02	005	002		BONO ESCOLAR	75
22	10	999	001	001	CONVENIO TRANSBANK	10.000
22	09	002	001	001	OTROS ARRIENDOS	1.100
					TOTAL	34.339

ACUERDO N° 757/20.-Se acuerda aprobar el Programa de Apoyo a las Elecciones Primarias para Gobernadores y Alcaldes a ejecutarse el domingo 29 de noviembre de 2020, que en copia se acompaña al final de la presente acta y que forma parte de la misma.

ACUERDO N° 758/20.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto Municipal vigente:
POR TRASPASO ENTRE GASTOS:

SUBT.	ITEM	ASI.	S.	S.S.	GASTOS	DISMINUYE MILES DE $
22	03	001	001	001	COMBUSTIBLE VEHÍCULO UK-6910	3.205
					TOTAL	3.205

SUBT.	ITEM	ASI.	S.	S.S.	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
22	04	007	002	002	ARTÍCULOS DE ASEO. SERVEL	355
21	04	004	002	003	HONORARIOS. SERVEL	1.120
22	06	001	002	007	SANTIZACIÓN. SERVEL	1.680
22	07	002	002	003	IMPRESIÓN (CREDENCIALES). SERVEL	50
					TOTAL	3.205

ACUERDO N° 759/20.- se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto Municipal vigente:
POR MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO:

SUBT.	ITEM	ASI.	S.	S.S.	GASTOS	DISMINUYE MILES DE $
31	02	004	003	021	APORTE MUNICIPAL OBRA HABILITACIÓN PLAZA Y FERIA LIBRE EMILIO BASTÍAS	40.856
31	02	004	003	023	REPOSICIÓN DE ACERAS Y ACCESO RODADOS CENTROS URBANOS	35.802
					TOTAL	76.658

SUBT.	ITEM	ASI.	S.	S.S.	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
29	03	001	001		ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS	76.658
					TOTAL	76.658

ACUERDO N° 760/20.- Se acuerda alterar el orden de la tabla de la presente sesión tratando enseguida el punto 23 de ésta y posteriormente continuar con el punto 8 de la misma

ACUERDO N° 761/20.- Se acuerda modificar el artículo 2° de la Ordenanza N° 18 sobre Subvenciones Municipales, el que queda de la siguiente manera:
"En caso de emergencia o catástrofe debidamente declarada, las subvenciones ya aprobadas y/o solicitadas podrán modificar su destino a través de una solicitud dirigida al Sr. Alcalde, orientándolas a cubrir principalmente las necesidades que surjan de esta contingencia, según los siguientes criterios:
a) La subvención podrá ocupar el 30 % para el proyecto inicial o relacionado con alguna actividad propia de la organización y el 70 % para acciones, actividades o adquisición de insumos, materiales o servicios para intervenir la emergencia.
b) La subvención podrá ocupar el 100 % para acciones, actividades o adquisición de insumos, materiales o servicios para intervenir la emergencia.
c) De esta forma las organizaciones podrán destinar el gasto de los recursos en su proyecto inicial presentando a la municipalidad, no estando obligadas a realizar gastos realizados con la emergencia o catástrofe, lo anterior tendrá aplicación para todas las subvenciones aprobadas con el respectivo decreto municipal."

ACUERDO N° 762/20.- Se acuerda aprobar modificación del destino de la subvención otorgada a la Unión Comunal de Clubes Deportivos Asociación de Fútbol Rural Poniente, por la suma de M$ 3.000, para ser destinada a la compra de insumos para la emergencia sanitaria Covid 19, a distribuirlos entre los 10 clubes deportivos que integran la asociación

ACUERDO N° 763/20.- Se acuerda otorgar una ayuda social al señor Manuel Ricardo Arias Merino, destinada a financiar la adquisición de una vivienda de emergencia de 13 metros cuadrados, por la suma de M$ 1.000, ya que su vivienda fue destruida totalmente por un incendio.

ACUERDO N° 764/20.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto Municipal vigente:
POR DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO:

SUBT.	ITEM	ASI.	S.	S.S.	GASTOS	DISMINUYE MILES DE $
24	01	999	004	032	OTRAS SUBVENCIONES	20.717
					TOTAL	20.717

SUBT.	ITEM	ASI.	S.	S.S.	GASTOS	AUMENTA MILES DE $

24	01	004	004	094	AGRUPACIÓN DE PADRES Y AMIGOS DE PERSONAS CON SÍNDROME DE DOWN	1.200
24	01	004	004	095	AGRUPACIÓN NACHIN BAKAN EN AYUDA A LOS NIÑOS CON CÁNCER	850
24	01	004	004	102	CLUBDE DIABÉTICOS RIBERA DE ÑUBLE	400
24	01	004	004	085	COMITÉ DE ADELENTO Y DESARROLLO LAS DUMAS	306
24	01	004	004	020	COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL JAIME FUENTEALBA DE SANTA ISABEL	774
24	01	004	004	096	COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL JUNQUILLO	300
24	01	004	004	064	DEFENSA CIVIL	1.500
24	01	004	004	084	MERCADITO DE CACHAPOAL	3.225
24	01	004	004	097	FUNDACIÓN DE BENEFICENCIA HOGAR DE CRISTO	1.000
24	01	004	004	025	GRUPOR DE ADELANTO Y DESARROLLO POR UN FUTURO MEJOR DE PLACILLA	1.150
24	01	004	004	098	JUNTA DE VECINOS FLOR DE QUIHUA	300
24	01	004	004	099	JUNTA DE VECINOS LAS ARBOLEDAS	900
24	01	004	004	100	JUNTA DE VECINOS VILLAS PUESTA DEL SOL	847
24	01	004	004	010	PASTORAL SOCIAL DE LA PARROQUIA SAN CARLOS BORROMEO	3.635
24	01	004	004	101	TODO POR UNA SONRISA	1.000
24	01	004	005	031	UNIÓN COMUNAL DE CLUBES DEPORTIVOS ASOC. DE FÚTBOL RURAL PONIENTE	3.000
24	01	004	005	055	CLUB DEPORTIVO FLOR DE QUIHUA	330
					TOTAL	20.717

ACUERDO N° 765/20.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto Municipal vigente:
POR MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO:

SUBT.	ITEM	ASI.	S.	S.S.	GASTOS	DISMINUYE MILES DE $
21	02	001	010	001	ASIG. POR PÉRDIDA DE CAJA	6.500
					TOTAL	6.500

SUBT.	ITEM	ASI.	S.	S.S.	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
29	04	001			MOBILIARIO DE OFICINA	2.000
29	06	001	001	003	EQUIPOS COMPUTACIONALES. OTRAS DIRECCIONES	4.500
					TOTAL	6.500

ACUERDO N° 766/20.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto Municipal vigente:
POR DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO:

SUBT.	ITEM	ASI.	S.	S.S.	GASTOS	DISMINUYE MILES DE $
22	06	999	002	001	SERVICIO MANO DE OBRA	1.323
					TOTAL	1.323

SUBT.	ITEM	ASI.	S.	S.S.	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
24	01	999	004	029	AHORRO PARA LA VIVIENDA	1.323
					TOTAL	1.323

ACUERDO N° 767/20.- Se acuerda adjudicar la licitación pública ID N° 2728-8-LE20 "Adquisición de Elevador de Féretros para el Cementerio Municipal de San Carlos", al oferente Ecomax SPA, RUT 76.059.653-1, por un monto de $ 39.567.500, IVA incluido.-

ACUERDO N° 768/20.- se acuerda aprobar el cambio de destino de la subvención municipal por la suma de M$ 2.800, otorgada al Club Deportivo San Carlos Baloncesto, para la adquisición de kits sanitarios Covid 19, para los socios y jugadores de la institución.

ACUERDO N° 769/20.- Se acuerda aprobar el otorgamiento de un FIC a la organización denominada Taller Deportivo Ángela Vallejos, por la suma de $ 468.371 para la adquisición de insumos de sanitizacion para retomar clases presenciales talleres de gimnasia para adultos mayores.

ACUERDO N° 770/20.- Se acuerda aprobar el cambio de destino de la subvención otorgada al Grupo de Adelanto y Desarrollo por un Futuro Mejor, para cambiar destino de la subvención municipal otorgada por Decreto Exento (SM) N° 309-3972 de fecha 08.09.20 por la suma de M$ 1.150, de cuyo monto se destinarán M$ 345 para gastos operacionales o de traslados; y M$ 805 a la adquisición de kit sanitario Covid 19, para uso en actividades propias de la institución.

ACUERDO N° 771/20.- Se acuerda aprobar el cambio de destino de la subvención municipal otorgada a la institución denominada Nachin Bakán, por la suma de M$ 850, de cuyo monto se destina la suma de M$ 805 para la compra de insumos Covid 19, y el resto adquisición de implementos para el correcto funcionamiento de las actividades de la agrupación

ACUERDO N° 772/20.- Se acuerda aprobar arriendo inmueble ubicado en calle Vicuña Mackenna N° 745, para destinarlo a bodega de insumos del Departamento de Salud Municipal.

ACUERDO N° 773/20.- Se acuerda aprobar el cambio del destino de la subvención otorgada a la Defensa Civil por la suma de M$ 1.500, mediante Decreto Exento (SM) N° 309-392 de fecha 08.09.20, destinando un 30 % para el gasto del proyecto original y un 70 % para acciones, actividades o adquisición de insumos, materiales o servicios para intervenir la emergencia del Covid 19.

ACUERDO N° 774/20.- Se acuerda autorizar fecha límite de compra de bienes y servicios por parte de las diferentes unidades de la Municipalidad, hasta el 30 de noviembre de 2020.-

ACUERDO N° 775/20.- Se acuerda aprobar reunión de la Comisión de Alcoholes el martes 01 de diciembre de 2020, a las 10:00 horas, para abordar análisis de modificación de la Ordenanza de Alcoholes y locales clandestinos, para la que se solicita la asistencia virtual del Director de la DAF, la encargada de la Sección Patentes Comerciales, Directora Jurídica y de los Inspectores Municipales.

SESIÓN N° 33 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS SAN CARLOS, NOVIEMBRE 25 DE 2020.-

ACUERDO N° 776/20.- Se acuerda aprobar el Plan de Salud Municipal Año 2021 de la Comuna de San Carlos, que en copia se acompaña al final de la presente acta y que forma parte de la misma.

ACUERDO N° 777/20.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto Municipal vigente:
POR DISTRIBUCIÓN DEL SALDO INICIAL DE CAJA:

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.	S.S	GASTOS	DISMINUYE MILES DE $
22	02	002	001	003	VESTUARIO PARA EL PERSONAL	6.000
					TOTAL	6.000

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.	S.S	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
22	05	002	002	005	CONSUMO DÉFICIT HÍDRICO	6.000
					TOTAL	6.000

ACUERDO N° 778/20.- Se acuerda aprobar el otorgamiento de una ayuda social por la suma de $ 59.340, a doña Nancy Santander Aparicio, RUT 15.809.687-0, destinada a financiar la adquisición de 03 Tarros de Ensure.

ACUERDO N° 779/20.- Se acuerda aprobar el cambio de domicilio de la Patente de Depósito de Bebidas Alcohólicas, Letra A, Rol N° 400044, a nombre de Sociedad Agrícola y Comercial Limitada, Lote 2 Parcela Lorena Santa Elena de Buli.

ACUERDO N° 780/20.- Se acuerda aprobar el otorgamiento de FIC, por la suma de $ 462.900, a la Junta de vecinos Flor de Quihua, destinado a financiar la adquisición de materiales para cierre perimetral de sede comunitaria de ese sector.

ACUERDO N° 781/20.- Se acuerda aprobar el otorgamiento de FIC, por la suma de $ 225.000, AL Club Adulto Mayor Renovando Juventud, destinado a financiar adquisición de materiales para realizar Exposición Anual "Expo Planta 2020".

ACUERDO N° 782/20.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto vigente del SS.TT.: Salud:
TRASPASO DE FONDOS:

SUBT.	ITEM	ASIG.	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	
	06		Mantenimiento y Reparaciones	
		001	Mantenimiento y Reparaciones Edificaciones	
		002	Vehículos	10.100
		999	Otros Fondos de Salud	
	08		Servicios generales	
		002	Servicios de Vigilancia	
		999	Otros	800
31			INICIATIVAS DE INVERSIÓN	
	02		Proyectos	
		002	Consultorías	6.000
			TOTAL AUMENTO	16.900

ACUERDO N° 783/20.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto vigente del SS.TT.: Salud:
ESTIMACIÓN DE MAYORES INGRESOS:

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.	INGRESOS	AUMENTA MILES DE $
05				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
	03			De Otras Entidades Públicas	
		006		Del Servicio de Salud	
			002	Aportes Afectados	26.711
				TOTAL AUMENTO	26.711

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	
	11			Servicios Técnicos y Profesionales	
		999		Otros	26.711
				TOTAL AUMENTO	26.711

ACUERDO N° 784/20.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto vigente del SS.TT.: Salud:
TRASPASO DE FONDOS:

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.	GASTOS	AUMENTA MILES DE $	DISMINUYE MILES DE $
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		
	04			Materiales de Uso o Consumo		
		999		Otros		
			003	Otros	980	373
	06			Mantenimiento y Reparaciones		
		999		Otros		
			002	Otros - Convenios con Salud	7.000	0
	11			Servicios Técnicos y profesionales		
		999		Otros		
			002	Otros Servicios profesionales Convenios Salud	373	980
31				INICIATIVAS DE INVERSIÓN		
	02			Proyectos		
		004		Obras Civiles	0	7.000

	TOTAL	8.353	8.353

ACUERDO N° 785/20.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto vigente del SS.TT.: Educación:
INGRESO RELIQUIDACIONES:

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.S.	INGRESOS	AUMENTA MILES DE $
115				INGRESOS	122.721
	05			Transferencias Corrientes	122.721
		03		De Otras Entidades Públicas	122.721
			002	Otros Aportes	122.721
				Otros	122.721
				TOTAL AUMENTO	122.721

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.S.	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
21				GASTOS EN PERSONAL	100.721
	01			Personal de Planta	49.000
		001		Sueldos y Sobresueldos	38.000
			046	Asignación de Experiencia	5.000
			999	Otras Asignaciones	33.000
				Otras Asignaciones Especiales	33.000
		002		Aportes del Empleador	10.000
			002	Otras Cotizaciones Previsionales	10.000
		004		Remuneraciones Variables	1.000
			005	Trabajos Extraordinarios	1.000
				Horas extraordinarias	1.000
	03			Otras remuneraciones	51.721
		004		Remunerac. Reguladas Código del Trabajo	15.000
			002	Remun. Personal no Docente Escuelas	15.000
				Otras Cotizaciones Previsionales	15.000
		999		Otras	36.721
			999	Asignación Art. 1 Ley N° 19.464	36.721
				Otras No Docentes Escuelas	36.721
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	10.000
	02			Textiles, Vestuarios y Calzados	4.000
		002		Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	4.000
			005	Vestuario Pro – retención	4.000
	11			Serv. Técnicos y Profesionales	8.000
		003		Serv. Técnicos y Profesionales	8.000
			001	Servicios Informáticos Escuelas	2.000
			002	Servicios Informáticos DAEM	4.000
24				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	12.000
	01			Al Sector privado	12.000
		008		Premios y Otros	12.000
			006	Premios y Otros Extraescolar	12.000
				TOTAL AUMENTO	122.721

ACUERDO N° 786/20.- Se acuerda otorgar una ayuda social por la suma de $ 2.048.191, al señor George Andrades Salinas, destinada a financiar la adquisición de 01 fosa séptica, 01 kit de baño y 01 mediagua.

ACUERDO N° 787/20.- se acuerda aprobar la siguiente modificación al presupuesto Municipal vigente:
DISTRIBUCIÓN INTERESES BANCO SANTANDER:

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.	S.S	INGRESOS	AUMENTA MILES DE $
06	03	002			OTROS INTERESES BANCO SANTANDER	123.912
					TOTAL	123.912

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.	S.S	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
24	03	099	001	002	A EDUCACIÓN. INTERESES BANCO SANTANDER	27.413
24	03	099	001	003	A SALUD. INTERESES BANCO SANTANDER	12.220
24	03	099	001	004	A CEMENTERIO. INTERESES BANCO SANTANDER	5.860
29	04	001			MOBILIARIO OFICINA (CONTAINER ASEO Y ORNATO)	3.200
22	04	012	002	021	OTROS MATERIALES, REPUESTOS Y ÚTILES DIVERSOS PARA MANT. (ASEO Y ORNATO)	16.994
22	02	002	002	021	VESTUARIO (ASEO Y ORNATO)	1.600
22	04	999	002	021	ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (ASEO Y ORNATO)	1.000
29	05	001	002	021	EQUIPO TRACTOR CORTA CÉSPED (ASEO Y ORNATO)	2.500
21	02	001	001		PERSONAL CONTRATA SUELDO BASE	30.000
29	06	001	001	003	EQUIPOS INFORMÁTICOS OTRAS DIRECCIONES	3.500
29	04	001			MOBILIARIO	3.000
25					SALDO FINAL	16.625
					TOTAL	123.912

ACUERDO N° 787/20 BIS.- Se acuerda dejar pendiente la resolución de todas las solicitudes de subvención municipal y para cambio de destino de subvenciones municipales, que presentan las diferentes instituciones, hasta no conocer el Programa detallado al que se destinará dicho cambio de los recursos; debiendo venir además del programa, con el visto bueno de las Direcciones de Control, Administración y Finanzas y Jurídica

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS
SAN CARLOS, NOVIEMBRE 26 DE 2020.-

ACUERDO N° 788/20.- Se acuerda elegir como Alcalde Titular de la Comuna de San Carlos, al Concejal don Pedro María Méndez Sánchez, quien asume en dicho cargo a contar del día 26 de noviembre de 2020, y hasta el día 23 de mayo de 2021, inclusive

SESIÓN N° 34 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS
SAN CARLOS, DICIEMBRE 02 DE 2020.-

ACUERDO N° 789/20.- Se acuerda nombrar como Presidente de la Comisión Alcoholes del Concejo Municipal al concejal don Jorge Silva Fuentes

ACUERDO N° 790/20.- Se acuerda nombrar como Presidente de la Comisión Presupuesto al concejal Jorge Silva Fuentes, y como Vicepresidente al concejal Mario Sabag Couchot

ACUERDO N° 791/20.- Se acuerda nombrar como Vicepresidente de la Comisión Alcoholes al concejal Sergio Ruiz Aedo

ACUERDO N° 792/20.- Se acuerda reprogramar la Sesión Ordinaria N° 36 de concejo municipal de fecha 23 de diciembre de 2020, y realizarla el día martes 15 de diciembre de 2020 a las 09:30 horas

ACUERDO N° 793/20.- Se acuerda realizar una reunión de la Comisión Presupuesto, el día viernes 04.12.20 a las 10 horas, para el análisis de los presupuestos municipal, educación, salud y cementerio, con la asistencia de todos los directores municipales

ACUERDO N° 794/20.- Se acuerda realizar una reunión de la Comisión Obras, el día viernes 04.12.20 a las 12 horas, para análisis y revisión del contrato del servicio de aseo domiciliario, licitación de la mantención de áreas verdes o mantención de la contratación directa y avance del proyecto de instalación de reductores de velocidad, con la asistencia de los directores Jurídico, Control, Daf, Tránsito, Obras y Secplan

ACUERDO N° 795/20.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto Municipal vigente, para ejecución y/o funcionamiento de la Dirección de aseo y Ornato:
POR MODIFICACION AL PRESUPUESTO:

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.	S.S	GASTOS	DISMINUYE MILES DE $
21	02	001	010	001	ASIG. POR PERDIDA DE CAJA	6.200
21	03	001	001	006	APOYO A LA DIRECCION JURIDICA	3.000
					TOTAL	9.200

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.	S.S	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
29	06	001	001	003	OTRAS DIRECCIONES	
21	03	001	001	009	APOYO A LA DIRECCION DE ASEO Y ORNATO	6.200
					TOTAL	9.200

ACUERDO N° 796/20.- Se acuerda denominar el Área Verde ubicada en calle Serrano entre las calles Arturo Prat Sur y Arturo Prat Norte, con el nombre de "Plaza Pasztó Hungría"

ACUERDO N° 797/20.- Se acuerda modificar la Ordenanza Municipal N° 19 Feria Libre de San Carlos; insertándole el siguiente artículo transitorio: "Modifíquese mientras duran los trabajos de construcción

de la Feria Libre; el emplazamiento de ésta será el lugar más propicio que para tal efecto se determine"

ACUERDO N° 798/20.- Se acuerda modificar la Ordenanza Municipal N° 12 Feria Persa de San Carlos; insertándole el siguiente artículo transitorio: "Modifíquese mientras duran los trabajos de construcción de la Feria Libre; el emplazamiento de la Feria Persa, esta será el lugar más propicio que para tal efecto se determine"

ACUERDO N° 799/20.- Se acuerda rechazar la solicitud de la Asociación de Municipalidades del Punilla para el aporte de M$ 910 como cuota extraordinaria para la tramitación de 13 derechos de agua aprobados por la Dirección general de Aguas de Ñuble, para la comuna de San Carlos, a la espera de la presentación de la modificación presupuestaria por parte de la Dirección de Administración y Finanzas

ACUERDO N° 800/20.- Se acuerda rechazar el ofrecimiento de préstamo del inmueble del Club de Leones de San Carlos, para ser utilizado en Talleres Artísticos del Liceo Diego Portales, en virtud a que no es una buena alternativa por la gran inversión que se debe realizar en su reparación y habilitación para las necesidades educativas de dicho establecimiento

ACUERDO N° 801/20.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto vigente del SS.TT.: Salud:
TRASPASO DE FONDOS:

SUBT	ITEM	ASIG	S. ASIG	GASTOS	AUMENTA MILESDE $	DISMINUYE MILES DE $
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		
	06			Materiales de Uso o Consumo		
		999		Otros		
			003	Otros	42.578	0
	11			Servicios Técnicos y Profesionales		
		999		Otros		
			002	Otros Servicios Profesionales Convenios Salud	0	97.913
	12			Otros gastos en Bienes y Servicios de Consumo		
		999		Otros		
			002	Otros Gastos Menores Convenios Salud	0	253
29				ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		
	99			Otros Activos No Financieros		
		004		Otros Activos no Financieros Convenios Salud	55.588	0
				TOTAL	98.166	98.166

ACUERDO N° 802/20.- Se acuerda otorgar una ayuda social a don Manuel Jesús Romero Lizama, por la suma de $ 994.993 para compra de materiales reparación de vivienda por siniestro ocurrido el día 14.11.20, y para compra de alimentos

ACUERDO N° 803/20.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto Municipal vigente, para mantención de vehículos de seguridad ciudadana:
POR MODIFICACION AL PRESUPUESTO:

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.	S.S	GASTOS	DISMINUYE MILES DE $
22	04	011	002	009	Materiales Patrullaje Comunitario N° 1	500
22	04	011	002	010	Materiales Patrullaje Comunitario N° 2	250
22	04	011	002	011	Materiales Patrullaje Comunitario N° 3	250
					TOTAL	1.000

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.	S.S	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
22	06	002	002	001	Mantención Patrulla Comunitaria N° 1	500
22	06	002	002	002	Mantención Patrulla Comunitaria N° 1	250
22	06	002	002	003	Mantención Patrulla Comunitaria N° 1	250
					TOTAL	1.000

ACUERDO N° 804/20.- Se acuerda otorgar una ayuda social a don Juan Segundo Labrín Opazo por la suma de $ 725.010 por cirugía de próstata

ACUERDO N° 805/20.- Se acuerda otorgar una ayuda social a don Nicolás Bastías Venegas por la suma de $ 1.000.000 para la compra de una mediagua

ACUERDO N° 806/20.- Se acuerda asumir los costos de operación y mantención de plaza del sector Buli Estación, para proyecto de mejoramiento que será presentado a financiamiento al Fondo de Protección Ambiental por parte de la Junta de Vecinos de Buli Estación

ACUERDO N° 807/20.- Se acuerda otorgar una ayuda social a doña Eglantina Yáñez Zúñiga por la suma de $ 800.000 para el pago de cinco meses de arriendo

ACUERDO N° 808/20.- Se acuerda realizar una reunión de la Comisión Salud el día miércoles 09.12.20 a las 15 horas con la finalidad de analizar las bases del llamado a concurso, con asistencia de la Directora Jurídica, Director de Control, y jefe de Salud

SESIÓN N° 35 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS SAN CARLOS, DICIEMBRE 09 DE 2020.-

ACUERDO N° 809/20.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al presupuesto vigente del SS.TT.: Salud:

MAYORES INGRESOS:

SUBT.	ITEM	ASIG.	INGRESOS	AUMENTA MILES DE $
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
	03		De Otras Entidades Públicas	
		006	Del servicio de Salud	27.000
		099	De Otras Entidades Públicas	140.400
			TOTAL AUMENTO	167.400

SUBT.	ITEM	ASIG.	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
21			GASTOS EN PERSONAL	
	01		Personal de Planta	
		003	Asignación por Desempeño	7.000
		005	Aguinaldos y Bonos	84.200
	02		Personal a Contrata	
		003	Asignación por Desempeño	20.000
		005	Aguinaldos y Bonos	48.000
	03		Suplencias y Reemplazos	
		005		8.200
			TOTAL AUMENTO	167.400

ACUERDO N° 810/20.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al presupuesto vigente del SS.TT.: Salud:

TRASPASO DE FONDOS:

MAYORES INGRESOS:

SUBT.	ITEM	ASIG.	INGRESOS	AUMENTA	DISMINUYE
				MILES DE $	
21			GASTOS EN PERSONAL		
	03		Otras Remuneraciones		
		001	Honorarios a Suma Alzada	60.000	
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		
	02		Textiles, Vestuarios y Calzados		
		002	Vestuario y Prendas Diversas		23.100
	04		Materiales de Uso o Consumo		
		999	Otros		5.000
	06		Mantenimiento y Reparaciones		
		001	Mantenimiento y Reparaciones Edificaciones\|		10.000
		002	Vehículos	7.000	
		006	Mantenimiento de Otras Máquinas	6.700	
		999	Otros		6.700
	08		Servicios Generales		
		008	Servicios de Sala Cuna		8.000
		999	Otros		
	10		Servicios Financieros		
		999	Otros		20.000
29			ACTIVOS NO FINANCIEROS		
	04		Mobiliario y Otros		10.000
	05		Máquinas y Equipos		
		999	Otras Máquinas		3.900
	07		Sistema de Información		
		001	Programas Computacionales	20.000	
31			INICIATIVAS DE INVERSIONES		
	02		Proyectos		
		004	Obras Civiles		7.000
			TOTAL	93.700	93.700

ACUERDO N° 811/20.- Se acuerda aprobar el cambio de nombre y domicilio de la Patente de Depósito de Bebidas Alcohólicas, Letra A Rol N° 400048 a nombre de Mauricio Antonio Riquelme Quezada, que se ubicará en calle O'Higgins N° 940 San Carlos.

ACUERDO N° 812/20.- Se acuerda rechazar la solicitud de FIC 2021 para la organización social denominada Comunidad un Nuevo Sendero, por no haberse aprobado aún el presupuesto Municipal 2021.-

ACUERDO N° 813/20.- Se acuerda aprobar el Programa de Metas Institucionales y Colectivas para el Mejoramiento de la Gestión Municipal, a ejecutarse durante el año 2021, que en copia se acompaña al final de la presente acta y que forma parte de la misma.

ACUERDO N° 814/20.- Se acuerda aprobar la propuesta del Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género, para instalar en la comuna de San Carlos un Centro de Reeducación de Hombre Regional

ACUERDO N° 815/20.- Se acuerda aprobar una transacción extrajudicial con doña Novelia Torres Belmar, por la suma de $ 1.179.900, por concepto de pago de cuenta de electricidad en exceso cuando fue concesionaria de la Piscina Municipal, ya que el medidor contabilizaba el consumo de la piscina municipal, motobomba del estadio y luminarias del parque Quirel.

SESIÓN N° 36 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS
SAN CARLOS, DICIEMBRE 15 DE 2020.-

ACUERDO N° 816/20.- Se acuerda calendarizar las sesiones ordinarias del Concejo Municipal para los próximos meses estivales, a realizarse el miércoles 06, miércoles 27 y viernes 29 de enero de 2021; y, miércoles 03, lunes 22 y viernes 26 de febrero de 2020, todas a contar de las 9:30 horas.

ACUERDO N° 817/20.- Se acuerda aprobar reunión de la Comisión Salud para el día jueves 17 de diciembre de 2020, a las 10:00 horas, para abordar los temas de llamados a Concurso y la Ley de Alivio, con la asistencia de la Jefa del Desamu, Directora Jurídica, Director de Control y representante de Afusan.

ACUERDO N° 818/20.- se acuerda autorizar al señor Alcalde para transar extrajudicialmente con el ex concesionario del recinto municipal "Centro Gastronómico Parque Quirel", don Osvaldo Tapia, para el retiro de bienes mueble que son de propiedad de este.

ACUERDO N° 819/20.- se acuerda aprobar el presupuesto del SS. TT.: Cementerio, a ejecutar durante el año 2021, por la suma de M$ 624.890 en ingresos y M$ 624.890 En gastos, que en copia se acompaña al final de la presente acta y forma parte de la misma.

ACUERDO N° 820/20.- Se acuerda aprobar el Presupuesto del SS. TT.: Salud, a ejecutar durante el año 2021, por un monto de M$ 9.346.580, en ingresos y M$ 9.346.580 en gastos, que en copia se acompaña al final de la presente acta y forma parte de la misma.

ACUERDO N° 821/20.- Se acuerda aprobar el Presupuesto del SS. TT.: Educación, por la suma de M$ 16.623.099 en ingresos y M$ 16.623.099 en gastos, a ejecutar durante el año 2021, que en copia se acompaña al final de la presente acta y forma parte de la misma.

ACUERDO N° 822/20.- Se acuerda realizar sesión extraordinaria del Concejo Municipal de San Carlos, el martes 22 de diciembre de 2020, a las 9:30 horas, para desarrollar el punto de la tabla "Aporte Extraordinario a Proyecto Pavimentación Participativa Calle O'Higgins" y otros.

ACUERDO N° 823/20.- Se acuerda aprobar la minuta de compromisos presupuestarios establecida por el Sr. Alcalde, correspondiente a un aporte municipal con cargo al saldo inicial de caja año 2021, de M$ 60.000 al Departamento de Salud para continuar la atención de salud y entrega de medicamentos a domicilio a enfermos crónicos y adultos mayores de la comuna; y M$ 85.000 para programa de contratación de sanitizadores, debido a que hasta el 31 de diciembre de 2020 se financia con cuenta de gastos Covid, la que no permite mayor porcentaje para contratación de personal; documento que en copia se acompaña al final de la presente acta y forma parte de la misma.

ACUERDO N° 824/20.- Se acuerda aprobar el Presupuesto de la Municipalidad de San Carlos, a ejecutar durante el año 2021, por un monto M$ 10.539.183 en ingresos y M$ 10.539.183 en gastos, que en copia se acompaña al final de la presente acta y que forma parte de la misma.

ACUERDO N° 825/20.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al presupuesto vigente del SS. TT.: Salud:
TRASPASO DE FONDOS:

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.A.	GASTOS	AUMENTA MILES DE $	DISMINUYE MILES DE $
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		

	04			Materiales de Uso o Consumo		
		999		Otros		
			003	Otros	1.793	0
	11			Servicios Técnicos y Profesionales		
		999		Otros		
			002	Otros Servicios Profesionales Convenios de Salud	0	13.793
29				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		
	99			Otros Activos no Financieros		
		004		Otros Activos no Financieros Convenios Salud	12.000	0
				TOTAL	13.793	13.793

ACUERDO N° 826/20.- Se acuerda aprobar las funciones a servir bajo la modalidad de honorarios con cargo al Subtítulo 21.03 a Suma Alzada y/o Asimilado a Grado, en aplicación del Dictamen CGR N° 72.266 del año 2005 durante el año 2021, que en copia se acompaña al final de la presente acta y forma parte de la misma

ACUERDO N° 827/20.- Se acuerda aprobar el informe de gestión de la Dirección de Seguridad Pública durante el año 2020, y Matríz del Plan Comunal de Seguridad Pública 2020-2023, documentos que en copia se acompaña al final de la presente acta y que forma parte de la misma.

ACUERDO N° 828/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Depósito de Bebidas Alcohólicas, Letra A, Rol N° 400003, a nombre de José Aliro Contreras Caro, con domicilio en general Venegas N° 32, San Carlos.-

ACUERDO N° 829/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente Ventas al por Mayor de Bebidas Alcohólicas y no Alcohólicas Botillería, Letra A, Rol N° 400005, a nombre de Manuel Alex González Cortez, con domicilio en Independencia N° 1035, San Carlos.

ACUERDO N° 830/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Depósito de Bebidas Alcohólicas, Letra A, Rol N° 400009, a nombre de Cecil Javier Labrín Alveal, con domicilio en J. del Pino N° 539, San Carlos.-

ACUERDO N° 831/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Depósito de Bebidas Alcohólicas, Letra A, Rol N° 400010, a nombre de Garrido y Garrido Ltda., con domicilio en Balmaceda N° 397 B.

ACUERDO N° 832/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Depósito de Bebidas Alcohólicas, Letra A, Rol N° 400011, a nombre de Margarita Caro Gallegos, con domicilio en Balmaceda N° 736, San Carlos.-

ACUERDO N° 833/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Depósito de Bebidas Alcohólicas, Letra A, Rol N° 400012, a nombre de Fresia Bastidas García, con domicilio en calle Prat N° 108, San Carlos.-

ACUERDO N° 834/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente Depósito de Bebidas Alcohólicas, letra A, Rol N° 400014, a nombre de Edmundo Catalicio Medina Bustos, con domicilio en General Venegas N° 98, San Carlos.-

ACUERDO N° 835/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Depósito de bebidas Alcohólicas, Letra A, Rol N° 400015, a nombre de Juan Villarroel Campos, con domicilio en Matta N° 85, San Carlos.-

ACUERDO N° 836/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Depósito de bebidas Alcohólicas, Letra A, Rol N° 400017, a nombre de Olivia del Carmen Valenzuela Toro, con domicilio en Matta N° 0302, San Carlos.-

ACUERDO N° 837/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Depósito de Bebidas Alcohólicas, letra A, Rol N° 400018, a nombre de Comercial González & Pastenes Compañía Limitada, con domicilio en Paso Ancho S/N kilómetro 24, San Carlos.-

ACUERDO N° 838/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Depósito de Bebidas Alcohólicas, Letra A, Rol N° 400019, a nombre de Juana de Dios González Muñoz, con domicilio en Flor de Quihua S/N, San Carlos.-

ACUERDO N° 839/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Depósito de Bebidas Alcohólicas, Letra A, Rol 400020, a nombre de Nicodemo Caro Caro, con domicilio en Prat N° 220, San Carlos.-

ACUERDO N° 840/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Depósito de Bebidas

Alcohólicas, letra A, Rol N° 400022, a nombre de Ladislao Jaque Hernández, con domicilio en Chacabuco N° 1122, San Carlos.-

ACUERDO N° 841/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Botillería, Letra A, Rol N° 400023, a nombre de Dísmer Arturo Rodríguez Caro, con domicilio en Freire N° 06, San Carlos.-

ACUERDO N° 842/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Depósito de Bebidas Alcohólicas, Letra A, Rol N° 400025, a nombre de Néstor Francisco Pereira Bucarey, con domicilio en Maipú N° 674, San Carlos.-

ACUERDO N° 843/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Depósito de Bebidas Alcohólicas, Letra A, Rol N° 400026, a nombre de Juan López Muñoz, con domicilio en Las Acacias N° 085, San Carlos.-

ACUERDO N° 844/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Bebidas Alcohólicas, Letra A, Rol N° 400029, a nombre de Eduardo del Carmen Belmar Merino, con domicilio en sector Millauquén S/N, San Carlos.-

ACUERDO N° 845/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Depósito de Bebidas Alcohólicas, letra A, Rol N° 400030, a nombre de Delicia Sepúlveda Sepúlveda, con domicilio en Tomás Yávar N° 18, San Carlos.-

ACUERDO N° 846/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de depósito de bebidas Alcohólicas, Letra A, Rol N° 400031, a nombre de Humberto Navarrete Hernández, con domicilio en General Venegas N° 308, San Carlos.-

ACUERDO N° 847/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Depósito de bebidas Alcohólicas, letra A, Rol N° 400035, a nombre de Fabiola Elizabeth Torres Zapata, con domicilio en Brasil N° 505, San Carlos.-

ACUERDO N° 848/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Depósito de Bebidas Alcohólicas, Letra A, Rol N° 400034, a nombre Manuel Alejandro Romero Vera, con domicilio en Sargento Aldea N° 673, San Carlos.-

ACUERDO N° 849/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Depósito de Bebidas Alcohólicas, Letra A, Rol N° 400036, a nombre de Héctor Contreras Gutiérrez, con domicilio en Sargento Aldea N° 673, San Carlos.-

ACUERDO N° 850/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Depósito de Vinos, Letra A, Rol N° 400037, a nombre de Gustavo del Carmen Villarroel Contreras, con domicilio en Sargento Aldea N° 801, San Carlos.-

ACUERDO N° 851/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Depósito de Bebidas Alcohólicas, Letra A, Rol N° 400039, a nombre de Betty Alier Riquelme Sepúlveda, con domicilio en Chacabuco N° 1198, San Carlos.-

ACUERDO N° 852/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Depósito de bebidas Alcohólicas, Letra A, Rol N° 400040, a nombre de Florentino Caro Caro, con domicilio en Prat N° 199, San Carlos.-

ACUERDO N° 853/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Depósito de Bebidas Alcohólicas, letra A, Rol N° 400042, a nombre de Ramona Fernández Lizama, con domicilio en Paso Ancho, San Carlos.-

ACUERDO N° 854/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Depósito de Bebidas Alcohólicas, Letra A, Rol N° 400044, a nombre de Sociedad Agrícola y Comercial El Almendro limitada, con domicilio en Lote 2 Parcela Lorena, San Carlos.-

ACUERDO N° 855/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Bebidas Alcohólicas, letra A, Rol N° 400046, a nombre de Lucía del Tránsito Caro Canales, con domicilio en Carrera N° 615, San Carlos.-

ACUERDO N° 856/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Depósito de bebidas Alcohólicas, Letra A, Rol N° 400048, a nombre de Bernardita Gutiérrez Ascencio, con domicilio en Freire N° 441, San Carlos.-

ACUERDO N° 857/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Depósito de Vinos, Letra A,

Rol N° 400049, a nombre de Raquel del Carmen Sepúlveda Navarrete, con domicilio en Agua Buena Montecillos, San Carlos.-

ACUERDO N° 858/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Depósito de Bebidas Alcohólicas, Letra A, Rol N° 400050, a nombre de María Yesmín Jeldres Sepúlveda, con domicilio en sector El Sauce S/N, San Carlos.-

ACUERDO N° 859/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Depósito de Bebidas Alcohólicas, letra A, Rol N° 400051, a nombre de Edith Nelly Medina Bustos, con domicilio en Bilbao N° 868, San Carlos.-

ACUERDO N° 860/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Depósito de Bebidas Alcohólicas, Letra A, Rol N° 400052, a nombre de Amelia Dominga del Carmen Constanzo, con domicilio en Cachapoal, San Carlos.-

ACUERDO N° 861/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Depósito de Bebidas Alcohólicas, letra A, Rol N° 400053, a nombre de Juana María Guzmán Muñoz, con domicilio en Buli Estación, San Carlos.-

ACUERDO N° 862/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Depósito de bebidas Alcohólicas, Letra A, Rol N° 400054, a nombre de Ely de las Mercedes Saldaña Parada con domicilio en Montecillos, San Carlos.-

ACUERDO N° 863/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Depósito de Bebidas Alcohólicas, letra A, Rol N° 400055, a nombre de Dolores Sepúlveda Valenzuela, con domicilio en La Unión Ninquihue, San Carlos.-

ACUERDO N° 864/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Supermercado y venta de Alcoholes, Letra A, Rol N° 400056, a nombre de María Trinidad Astudillo Sánchez, con domicilio en sector Los Naranjos, sitio N° 1, San Carlos.-

ACUERDO N° 865/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Depósito de Bebidas Alcohólicas, Letra A, Rol N° 400058, a nombre de Alicia Ramírez Parra, con domicilio en camino La Primavera, Parcela N° 5 S/N, San Carlos.-

ACUERDO N° 866/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Residencial, Letra B, Rol N° 600064, a nombre de Ana Soledad Casanova García, con domicilio en Francisco Puelma N° 734, San Carlos.-

ACUERDO N° 867/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Restaurant, Letra C, Rol N° 400068, a nombre de Teresa Salgado Ortega, con domicilio en Matta N° 0430, San Carlos.-

ACUERDO N° 868/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Restaurant Diurno, Letra C, Rol N° 400070, a nombre de Ruty Gajardo Fernández, con domicilio en 098, San Carlos.-

ACUERDO N° 869/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de restaurant Diurno, Letra C, Rol N° 400071, a nombre de Marianela del Carmen Herrera Sepúlveda, con domicilio en Las Arboledas, San Carlos.-

ACUERDO N° 870/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Restaurant, Letra C, Rol 400074, a nombre de María Filomena Espinoza Manríquez, con domicilio en Vicuña Mackenna N° 540, San Carlos.-

ACUERDO N° 871/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Restaurant Diurno, Letra C, Rol N° 400075, a nombre de Berta Emilia Venegas Sepúlveda, con domicilio en Ninquihue, San Carlos.-

ACUERDO N° 872/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Restaurant Diurno, Letra C, Rol N° 400079, a nombre de Aurora de las Mercedes Riquelme Contreras, con domicilio en Maipú N° 670, San Carlos.-

ACUERDO N° 873/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente Restaurant, Letra C, Rol N° 400080, a nombre de Francisco Soto Soto, con domicilio en Claudio Arrau N° 1, Población nueva esperanza, Cocharcas, San Carlos.-

ACUERDO N° 874/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Restaurant Diurno, Letra C, Rol N° 400084, a nombre de Jaime Zenón Elgueta Valenzuela, con domicilio en Matta N° 579, San Carlos.-

ACUERDO N° 875/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de restaurant, Letra C, Rol N° 400085, a nombre de Leontina Mella Zúñiga, con domicilio en Vicuña Mackenna N° 648, San Carlos.-

ACUERDO N° 876/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Restaurant, letra C, Rol N° 400086, a nombre de José Miguel Gutiérrez Silva, con domicilio en Vicuña Mackenna N° 1096, San Carlos.-

ACUERDO N° 877/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Restaurant Diurno, Letra C, Rol N° 400092, a nombre de Sergio Hernán Parra Vallejos, con domicilio en Carrera 794, San Carlos.-

ACUERDO N° 878/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Restaurant, Letra C, Rol N° 400094, a nombre de Arnoldo Torres Miranda, con domicilio en Gazmuri N° 635, San Carlos.-

ACUERDO N° 879/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Restaurant Diurno, Letra C, Rol N° 400096, a nombre de Sergio Jorge Lara Uribe, con domicilio en J. del Pino N° 381, San Carlos.-

ACUERDO N° 880/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Restaurant, Letra C, Rol N° 400103, a nombre de Carmen Rosa Núñez Mercado, con domicilio en Tres Esquinas, Ruta N-31, kilómetro 17, San Carlos.-

ACUERDO N° 881/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Restaurant Diurno, Letra C, Rol N° 400104, a nombre de Luis Hernández Torres, con domicilio en Cachapoal, Rincón Las Rosas, San Carlos.-

ACUERDO N° 882/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Restaurant, Letra C, Rol N° 400105, a nombre de Fernando Gamonal Lillo, con domicilio en Ruta N-31 kilómetro 21, Cachapoal, San Carlos.-

ACUERDO N° 883/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Restaurant, Letra C, Rol N° 400109, a nombre de Audolía del Carmen Méndez Herrera, con domicilio en el sector El Sauce, Kilómetro 12 Ruta N-31, San Carlos.-

ACUERDO N° 884/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Restaurant, Letra C, Rol N° 400112, a nombre de María Sandoval Almuna, con domicilio en Las Rosa Cachapoal, San Carlos.-

ACUERDO N° 885/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Restaurant, Letra C, Rol N° 400120, a nombre de Nora Alicia Muñoz Parra, con domicilio en sector Mutupín, kilómetro 8 Ruta N-31, San Carlos.-

ACUERDO N° 886/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Restaurant, Letra C, Rol N° 400122, a nombre de Manuel Navarrete Herrera, con domicilio en Manzanal Quilelto, San Carlos.

ACUERDO N° 887/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Restaurant, Letra C, Rol N° 400128, a nombre de Georgina de la Georgina Belmar Belmar, con domicilio en Vicuña Mackenna N° 540, San Carlos.-

ACUERDO N° 888/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Restaurant, Letra C, Rol N° 400129, a nombre de María Hortencia Alveal Sepúlveda, con domicilio en kilómetro 1 camino San Camilo, San Carlos.-

ACUERDO N° 889/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente Restaurant Diurno, Letra C, Rol N° 400135, a nombre de Carlina Belmar Belmar, con domicilio en Independencia N° 961, local 9, San Carlos.-

ACUERDO N° 890/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente Restaurant, Letra C, Rol N° 400139, a nombre de Pedro Adrián Parra Acuña, con domicilio en Vicuña Mackenna N° 526, San Carlos.-

ACUERDO N° 891/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Restaurant Diurno, Letra C, Rol N° 400142, a nombre de Manuel Rodríguez Montes, con domicilio en Cachapoal, San Carlos.-

ACUERDO N° 892/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Restaurant Diurno, Letra C, Rol N° 400148, a nombre de Patricio Victoriano Rodríguez Fernández, con domicilio en Tres Esquinas, San Carlos.-

ACUERDO N° 893/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Restaurant, Letra C, Rol N° 400152, a nombre de Teorinda del Carmen Pincheira Leiva, con domicilio en Agua Buena, San Carlos.

ACUERDO N° 894/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Restaurant Diurno, Letra C, Rol N° 400156, a nombre de Myriam Palacios Arellano, con domicilio en Balmaceda N° 467, San Carlos.-

ACUERDO N° 895/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Restaurant, Letra C, Rol N° 400162, a nombre de Sebastián Jesús Martínez Salgado, con domicilio en Independencia N° 961, local 12, San Carlos.-

ACUERDO N° 896/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Restaurant, Letra C, Rol N° 400163, a nombre de María Cecilia Retamal Labra, con domicilio en Cachapoal, San Carlos.

ACUERDO N° 897/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Restaurant, Letra C, Rol N° 400175, a nombre de Ana Cecilia Crisóstomo Jiménez, con domicilio en San Pedro de Lilahue, San Carlos.

ACUERDO N° 898/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Cabaret, Letra D, Rol N° 400177, a nombre de Alicia del Carmen González Santos, con domicilio en Bilbao N° 668, San Carlos.-

ACUERDO N° 899/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Cabaret, Letra D, Rol N° 400178, a nombre de Abel San Martín Lagos, con domicilio en Roble N° 948, San Carlos.-

ACUERDO N° 900/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Cabaret, Letra D, Rol N° 400179, a nombre de Myriam Zúñiga Soto, con domicilio en Riquelme N° 099, San Carlos.-

ACUERDO N° 901/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Restaurant, Letra C, Rol N°400180, a nombre de José Benito Espinoza Sandoval, con domicilio en Muticura, San Carlos.-

ACUERDO N° 902/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Cantina, Letra E, Rol N° 400182, a nombre de José Roberto Valenzuela Arias, con domicilio en Agua Buena, San Carlos.-

ACUERDO N° 903/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Cantina, Letra E, Rol N° 400184, a nombre de Nelson del Carmen Henríquez Anríquez, con domicilio en Freire N° 083, San Carlos.-

ACUERDO N° 904/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Cantina, Letra E, Rol N° 400185, a nombre de Carlos Alberto Ávila Lagos, con domicilio en Vicuña Mackenna 526, San Carlos.-

ACUERDO N° 905/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Cantina, Letra E, Rol N° 400190, a nombre de José Leonidas Palavecinos Jeldres, con domicilio en Chacabuco N° 1142, San Carlos.-

ACUERDO N° 906/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Cantina, Letra E, Rol N° 400191, a nombre de Carlos Francisco Hernández Hernández, con domicilio en Tomás Yávar N° 200, San Carlos.-

ACUERDO N° 907/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Cantina, Letra E, Rol N° 400194, a nombre de José Abelardo Concha Rojas, con domicilio en Carrera N° 1280, San Carlos.-

ACUERDO N° 908/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Cantina, Letra E, Rol N° 400195, a nombre de Pedro Adrián Parra Acuña, con domicilio en Vicuña Mackenna N° 526, San Carlos.-

ACUERDO N° 909/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Cantina, Letra E, Rol N° 400196, a nombre de Juana de Dios Ormazábal Loyola, con domicilio en O'Higgins N° 684, San Carlos.-

ACUERDO N° 910/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Cantina, Letra E, Rol N° 400197, a nombre de Aurora de las Mercedes Riquelme Contreras, con domicilio en Maipú N° 670, San Carlos.-

ACUERDO N° 911/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Cantina, Letra E, Rol N° 400199, a nombre de Mario Rodríguez Contreras, con domicilio en Matta N° 957, San Carlos.-

ACUERDO N° 912/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Cantina, Letra E, Rol N° 400200, a nombre de José Feliberto Quezada Godoy, con domicilio en Prat N° 685, San Carlos.

ACUERDO N° 913/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la patente de cantina, letra e, rol n° 400201, a nombre de Alfonso Muñoz Muñoz, con domicilio en Brasil N° 628, San Carlos

ACUERDO N° 914/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Expendio de Cervezas, Letra F, Rol N° 400209, a nombre de María Belmar Belmar, con domicilio en Matta N° 145, San Carlos.-

ACUERDO N° 915/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Expendio de Cervezas, Letra F, Rol N° 400212, a nombre de Juan Eduardo Meriño Landaeta, con domicilio en San Fernando Zemita, San Carlos.-

ACUERDO N° 916/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Expendio de cervezas, Letra F, Rol N° 400213, a nombre de María Alejandra Venegas Damián, con domicilio en Brasil N° 645, San Carlos.-

ACUERDO N° 917/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Expendio de Cervezas, Letra F, Rol N° 400216, a nombre de María Ortega Vásquez, con domicilio en sitio 7, Gaona, San Carlos.-

ACUERDO N° 918/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Expendio de Cervezas, Letra F, Rol N° 400217, a nombre de Lucrecia Muñoz Prado, con domicilio en Cachapoal, San Carlos.-

ACUERDO N° 919/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Expendio de Cervezas, Letra F, Rol N° 400219, a nombre de Leontina Mella Zúñiga, con domicilio en Vicuña Mackenna N° 648, San Carlos.-

ACUERDO N° 920/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Expendio de Cervezas, Letra F, Rol N° 400220, a nombre de Natalia Valenzuela Sandoval, con domicilio en Matta N° 579, San Carlos.-

ACUERDO N° 921/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Expendio de Cervezas, Letra F, Rol N° 400224, a nombre de Myriam Palacios Arellano, con domicilio en Balmaceda N° 467, San Carlos.-

ACUERDO N° 922/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Expendio de Cervezas, Letra F, Rol N° 400225, a nombre de Ecilda Sepúlveda Cid, con domicilio en Ribera de Ñuble, San Carlos.-

ACUERDO N° 923/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Supermercado, Letra P, Rol N° 400227, a nombre de Rendic hermanos S.A., con domicilio en Serrano N° 500, San Carlos.-

ACUERDO N° 924/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400229, a nombre de Molino Cachapoal Limitada, con domicilio en Cachapoal, San Carlos.-

ACUERDO N° 925/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Minimercado de Alcoholes, Letra H, Rol N° 400230, a nombre de Catalina Vallejos Muñoz, con domicilio en Volcán Maipo N° 159, Villa Andes, Cachapoal, San Carlos.-

ACUERDO N° 926/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Minimercado de Alcoholes, Letra H, Rol N° 400231, a nombre de María Angélica Pérez Troncoso, con domicilio en Roble N° 881, San Carlos.-

ACUERDO N° 927/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Minimercado de Alcoholes, Letra H, Rol N° 400232, a nombre de Ana Sepúlveda Recabarren, con domicilio en Las Arboledas, San Carlos.-

ACUERDO N° 928/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Envasadora y Distribuidora, Letra J, Rol N° 400295, a nombre de Bernarda Fuentes Muñoz, con domicilio en Ñuble N° 322, San Carlos.-

ACUERDO N° 929/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Distribuidora de Vinos y Licores, Letra J, Rol N° 400296, a nombre de Víctor Hugo González Álvarez, con domicilio en Bilbao N° 0340, San Carlos.-

ACUERDO N° 930/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Distribuidora de Vinos, Letra J, Rol N° 400302, a nombre de Elizabeth de Jesús Toro Merino, con domicilio en Vicuña Mackenna N° 1299, San Carlos.-

ACUERDO N° 931/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Distribuidora de Vinos y Licores, Letra J, Rol N° 400305, a nombre de Jenaro Sepúlveda Palavecino, con domicilio en carrera N° 1006, San Carlos.-

ACUERDO N° 932/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Elaboración de Vinos, Letra J, Rol N° 400309, a nombre de Sociedad Agrícola San Miguel Ltda., con domicilio en Panamericana Sur kilómetro 391, San Carlos.-

ACUERDO N° 933/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Círculo o Clubes Sociales, Letra M, Rol N° 400310, a nombre de Club Social San Carlos, con domicilio en Maipú N° 770, San Carlos.-

ACUERDO N° 934/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400313, a nombre de María Cecilia Ortega Vásquez, con domicilio en Las Encinas, sitio 15, San Carlos.-

ACUERDO N° 935/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Cabaret, Letra D, Rol N° 400314, a nombre de Mario Antonio Zúñiga Landaeta, con domicilio en sector Pajonal, Lote 1, San Carlos.-

ACUERDO N° 936/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Distribuidora de Vinos, Letra J, Rol N° 400315, a nombre Nelly del Carmen Venegas Ramírez, con domicilio en Mutupín, San Carlos.-

ACUERDO N° 937/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400320, a nombre de Mercedes Salgado Cisternas, con domicilio en Chacabuco N° 206, San Carlos.-

ACUERDO N° 938/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Minimercado de Alcoholes, Letra H, Rol N° 400322, a nombre de Luis Alfonso Ibáñez Orellana, con domicilio en Carrera N° 398, San Carlos.-

ACUERDO N° 939/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Minimercado de Alcoholes, Letra H, Rol N° 400323, a nombre de Ingrid Marlén Espinoza Salazar, con domicilio en Pasaje Mario Molina N° 119, Villa Los Poetas, San Carlos.

ACUERDO N° 940/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el primer semestre de 2021, de la Patente de Cabaret, Letra D, Rol N° 400328, a nombre Sociedad Las Canoas Ltda. (Representante legal Inés Álvarez Parra), con domicilio en Vicuña Mackenna N° 1200, San Carlos.-

ACUERDO N° 941/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Minimercado de Alcoholes, Letra H, Rol N° 400331, a nombre de Carolina Andrea Parada Sepúlveda, con domicilio en Las Arboledas, San Carlos.-

ACUERDO N° 942/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Minimercado de Alcoholes, Letra H, Rol N° 400332, a nombre de Loreto del Rosario Fuentes Méndez, con domicilio en Roble 65, San Carlos.-

ACUERDO N° 943/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Distribuidora de Vinos y Licores, Letra J, Rol N° 400333, a nombre de Sebastián Cozar Gavira (Representante legal María del Rocío Cozar Hernández), con domicilio en Independencia N° 757, San Carlos.-

ACUERDO N° 944/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Minimercado de Alcoholes, Letra H, Rol N° 400233, a nombre de Francisca del Carmen Candia Páez, con domicilio en pasaje Los Libertadores N° 15 Villa Esperanza, Agua Buena, San Carlos.-

ACUERDO N° 945/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Supermercado, Letra P, Rol N° 400239, a nombre de Sociedad Cordillera Limitada (Representante legal María del Rocío Cozar Hernández), con domicilio en Independencia N! 798, San Carlos.-

ACUERDO N° 946/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Minimercado de Alcoholes, Letra H, Rol N° 400240, a nombre de Margarita María Bustos Alarcón, con domicilio en Vicuña Mackenna N°363, San Carlos.-

ACUERDO N° 947/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Minimercado de Alcoholes, Letra H, Rol N° 400241, a nombre de Raúl Sánchez Jorquera, con domicilio en Maipú N° 606, San Carlos.-

ACUERDO N° 948/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Minimercado de Alcoholes, Letra H, Rol N° 400243, a nombre de Inés del Carmen Henríquez Olave, con domicilio en Diego Portales N° 348, San Carlos.-

ACUERDO N° 949/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Minimercado de Alcoholes, Letra H, Rol N° 400246, a nombre de Héctor Fuentes Sánchez, con domicilio en Vicuña Mackenna N° 798, San Carlos.-

ACUERDO N° 950/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Minimercado de Alcoholes, Letra H, Rol N° 400249, a nombre de María Elena Briell Henríquez, con domicilio en Navotavo N° 606, San Carlos.-

ACUERDO N° 951/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Minimercado de Alcoholes, Letra H, Rol N° 400252, a nombre de Angelino Candia Contreras, con domicilio en Vicuña Mackenna N° 37, San Carlos.-

ACUERDO N° 952/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Minimercado de Alcoholes, Letra H, Rol N° 400255, a nombre de Wilfredo Antonio Orellana Romero, con domicilio en Pedro Lagos N° 499, San Carlos.-

ACUERDO N° 953/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Minimercado de Alcoholes, Letra H, Rol N° 400256, a nombre de Alfredo Acuña Parra (Representante Legal Vianka Acuña Rodríguez), con domicilio en Pasaje Enzo Cerda N° 215, Población El Roble, San Carlos.-

ACUERDO N° 954/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Minimercado de Alcoholes,

Letra H, Rol N° 400257, a nombre de José Silva Toro, con domicilio en kilómetro 7,5 Ruta N-31 sector Mutupín, San Carlos.-

ACUERDO N° 955/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Minimercado de Alcoholes, Letra H, Rol N° 400258, a nombre de Inés del Carmen Henríquez Olave, con domicilio en Independencia N° 929, San Carlos.-

ACUERDO N° 956/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Minimercado de Alcoholes, Letra H, Rol N° 400260, a nombre de Mirella del Carmen Rebolledo Godoy, con domicilio en Independencia N° 761, San Carlos.-

ACUERDO N° 957/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Minimercado de Alcoholes, Letra H, Rol N° 400265, a nombre de Heini Ramiro Petersen Bravo, con domicilio en Vicuña Mackenna N° 753, San Carlos.-

ACUERDO N° 958/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Minimercado de Alcoholes, Letra H, Rol N° 400267, a nombre de Juana del Carmen Beseler Arteaga, con domicilio en Maipú N° 718, San Carlos.-

ACUERDO N° 959/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Minimercado de Alcoholes, Letra H, Rol N° 400268, a nombre de Jovina de las Nievas Ortega Torres (Representante legal Luis Santos Sepúlveda), con domicilio en Matta N° 314, San Carlos.-

ACUERDO N° 960/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Minimercado de Alcoholes, Letra H, Rol N° 400269, a nombre de Francisco Enrique Molina Sepúlveda, con domicilio en Los Encinos sitio 28, sector Los naranjos, San Carlos.-

ACUERDO N° 961/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Minimercado de Alcoholes, Letra H, Rol N° 400270, a nombre de Camilo Valdemar Rodríguez Merino, con domicilio en Tomás Yávar N° 56, San Carlos.-

ACUERDO N° 962/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Minimercado de Alcoholes, Letra H, Rol N° 400274, a nombre de Minimarket y Botillería Carlito Chico SPA, con domicilio en El Peral N° 0953, San Carlos.-

ACUERDO N° 963/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Minimercado de Alcoholes, Letra H, Rol N° 400277, a nombre de Matilde de la Rosa León Sepúlveda, con domicilio en Ribera de Ñuble, San Carlos.-

ACUERDO N° 964/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Distribuidora de Vinos y licores, Letra J, Rol N° 400282, a nombre de Isabel Acuña Rodríguez, con domicilio en Gazmuri N° 789, San Carlos.-

ACUERDO N° 965/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Distribuidora de Vinos y licores, Letra J, Rol N° 400285, a nombre de Silvia Inés Caro Bastías, con domicilio en Vicuña Mackenna N° 1307, San Carlos.-

ACUERDO N° 966/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Distribuidora de Vinos y licores, Letra J, Rol N° 400287, a nombre de Claudio de Jesús Rubio Salinas, con domicilio en J. del Pino N° 280, San Carlos.-

ACUERDO N° 967/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Minimercado de Alcoholes, Letra H, Rol N° 400335, a nombre de Juana Maldonado Salinas, con domicilio en Las Arboledas, San Carlos.-

ACUERDO N° 968/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Minimercado de Alcoholes, Letra H, Rol N° 400336, a nombre de Marta Adela Bastías Ramírez, con domicilio en Llahuimávida kilómetro 3 Ruta N-31, San Carlos.-

ACUERDO N° 969/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Minimercado de Alcoholes, Letra H, Rol N° 400337, a nombre de Marta Gricelda Muñoz Hernández, con domicilio en Gazmuri N° 590, San Carlos.-

ACUERDO N° 970/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Minimercado de Alcoholes, Letra H, Rol N° 400340, a nombre de Comercial Ramón Alonso Quezada Moreno E.I.R.L., con domicilio en Las Américas N° 11171, Cocharcas, San Carlos.-

ACUERDO N° 971/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Minimercado de Alcoholes,

Letra H, Rol N° 400341, a nombre de Juanita del Carmen Mena Ávila, con domicilio en J. del Pino N° 869, San Carlos.-

ACUERDO N° 972/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Minimercado de Alcoholes, Letra H, Rol N° 400343, a nombre de Ricardo del Carmen Caro Contreras, con domicilio en Quilelto, San Carlos.-

ACUERDO N° 973/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Minimercado de Alcoholes, Letra H, Rol N° 400344, a nombre de Miguel Ángel Dospital Bustos, con domicilio en Lote A N° 1, Cachapoal, San Carlos.-

ACUERDO N° 974/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Restaurant, Letra C, Rol N° 400345, a nombre de Margarita Muñoz Cortés, con domicilio en Roble N° 34, San Carlos.-

ACUERDO N° 975/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Distribuidora de Vinos y Licores, Letra J, Rol N° 400347, a nombre de Gonzalo Enrique Sepúlveda López, con domicilio en Matta N° 0797, San Carlos.-

ACUERDO N° 976/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Distribuidora de Vinos y Licores, Letra J, Rol N° 400351, a nombre de Sociedad Viña Zamora Limitada, con domicilio en Cocharcas kilómetro 388, San Carlos.-

ACUERDO N° 977/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Expendio de Cervezas, Letra F, Rol N° 400353, a nombre de Luis Alberto San Martín Martínez, con domicilio en Balmaceda N° 516, San Carlos.-

ACUERDO N° 978/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400355, a nombre de José Humberto Muñoz González, con domicilio en Tres Esquinas, kilómetro 17 Ruta-31, San Carlos.-

ACUERDO N° 979/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400356, a nombre de Godoy Muñoz Erika del Pilar y Otra (Representante legal Erika Godoy Muñoz), con domicilio en Pasaje Coihue N° 906, Población 11 de septiembre, San Carlos.-

ACUERDO N° 980/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Restaurant, Letra C, Rol N° 400361, a nombre de Luis Alberto San Martín Martínez, con domicilio en Balmaceda N° 516, San Carlos.-

ACUERDO N° 981/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400363, a nombre de Gioconda de las Mercedes Contreras Arias, con domicilio en Agua Buena, San Carlos.-

ACUERDO N° 982/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400365, a nombre de Waldo González Caro (Representante legal Angélica María Aguirre Aguirre), con domicilio en Lenga N° 0642, Población 11 de Septiembre, San Carlos.-

ACUERDO N° 983/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400366, a nombre de Sociedad Comercial Mega Limitada (Representante legal Alex González Contreras), con domicilio en Brasil N° 1007, San Carlos.-

ACUERDO N° 984/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Restaurante, Letra C, Rol N° 400368, a nombre de Alex Novoa Uval, con domicilio en Independencia 929, local 2, San Carlos.-

ACUERDO N° 985/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400370, a nombre de María Isabel Urrutia Lorca, con domicilio en El Manzano N° 1036, Población 11 de Septiembre, San Carlos.-

ACUERDO N° 986/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400372, a nombre de Luis Alberto Beroíza Astudillo, con domicilio en Vicuña Mackenna N° 923, San Carlos.-

ACUERDO N° 987/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400373, a nombre de Juan Manuel Romero Gallegos, con domicilio en Las Arboledas, San Carlos.-

ACUERDO N° 988/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol

N° 400375, a nombre de María Leontina González Ulloa, con domicilio en Itihue N° 578, San Carlos.-

ACUERDO N° 989/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400377, a nombre de Filomena del Carmen Molina Sepúlveda, con domicilio en sector Los Galpones, Pomuyeto, San Carlos.-

ACUERDO N° 990/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400382, a nombre de Gladys Alicia Muñoz Salinas, con domicilio en Chacabuco N° 1154, San Carlos.-

ACUERDO N° 991/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400385, nombre de María Eloína Montanares Ortega, con domicilio en Pasaje renacer N° 1213, Villa Paraíso, San Carlos.-

ACUERDO N° 992/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400387, a nombre de Luisa Isabel Salas Muñoz, con domicilio en Matta N° 0196, San Carlos.-

ACUERDO N° 993/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400388, a nombre de Fresia Veas Bahamóndez, con domicilio en Todos Los santos N° 0696, San Carlos.-

ACUERDO N° 994/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400390, a nombre de Héctor Henríquez Alarcón, con domicilio en Independencia N° 1294, San Carlos.-

ACUERDO N° 995/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400391, a nombre de Gladys Ester Navarrete Navarrete, con domicilio en Matta N° 0601, San Carlos.-

ACUERDO N° 996/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400394, a nombre de Irma Karina Palavecino Gontupil, con domicilio en J. del Pino 325, San Carlos.-

ACUERDO N° 997/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400395, a nombre de María Pilar Hidalgo Morales, con domicilio en Ribera de Ñuble, San Carlos.-

ACUERDO N° 998/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400396, a nombre de Eliana Ortiz Ortiz, con domicilio en General Venegas 1108, San Carlos.-

ACUERDO N° 999/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400397, a nombre de Ana María Gutiérrez Llanos, con domicilio en El Canelo 1043, San Carlos.-

ACUERDO N° 1.000/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400398, a nombre de Humberto Elías Zapata Fuentes, con domicilio en Vicuña Mackenna N° 1155, San Carlos.-

ACUERDO N° 1001/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Restaurant Diurno, Letra C, Rol N° 400399, a nombre de Compañía de Patróleos S.A., con domicilio en Panamericana esquina Vicuña Mackenna, San Carlos.-

ACUERDO N° 1002/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400400, a nombre de Claudio Guillermo Flores Figueroa, con domicilio en Matta N° 0437, San Carlos.-

ACUERDO N° 1003/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400402, a nombre de José Raúl Burgos Contreras, con domicilio en Independencia N° 1284, San Carlos.-

ACUERDO N° 1004/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Cabaret, Letra D, Rol N° 400413, a nombre de Inés del Carmen Álvarez Parra, con domicilio en Vicuña Mackenna N° 1280, San Carlos.-

ACUERDO N° 1005/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400414, a nombre de Clementina del Carmen Riquelme Rebolledo, con domicilio en Tomás Yávar N° 5, San Carlos.-

ACUERDO N° 1006/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400419, a nombre de Roberto Antonio Quijada Campos, con domicilio en El Sauce, San Carlos.-

ACUERDO N° 1007/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400420, a nombre de Juan Romero Guzmán SPA, con domicilio en Brasil N° 684, local 1, San Carlos.-

ACUERDO N° 1008/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400421, a nombre de Leslie Janinna Barrientos Elgueta, con domicilio en Felipe Camiroaga N° 290, Villa Portal del Sur, San Carlos.-

ACUERDO N° 1009/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400423, a nombre de Patricio Victoriano Rodríguez Fernández, con domicilio en Tres esquinas, San Carlos.-

ACUERDO N° 1010/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400426, a nombre de Marta Aurora Silva Toro, con domicilio en kilómetro 5, Ruta N-31, sector Piedra Redonda, San Carlos.-

ACUERDO N° 1011/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400427, a nombre de María Cristina Fernández Jiménez, con domicilio en Avenida Central S/N, Ribera de Ñuble, San Carlos.-

ACUERDO N° 1012/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Restaurant, Letra C, Rol N° 400429, a nombre de Óscar Enrique Aravena Cancino, con domicilio en Serrano N° 544, piso 2, San Carlos.-

ACUERDO N° 1013/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400432, a nombre de Ernestina del Carmen Bustos Montecinos, con domicilio en Parcela 9, Lote 11, La Unión Ninquihue, San Carlos.-

ACUERDO N° 1014/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400435, a nombre de Bernardita Gamonal Mella, con domicilio en San Luis de Pomuyeto, Lote 3, San Carlos.-

ACUERDO N° 1015/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400436, a nombre de Anita del Carmen Cabrera Marín, con domicilio en O'Higgins N° 980, San Carlos.-

ACUERDO N° 1016/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400437, a nombre de Hugo Elijio Ceballos Palma, con domicilio en Tres Esquinas, San Carlos.-

ACUERDO N° 1017/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Restaurant, Letra C, Rol N° 400439, a nombre de Sonia Merino Chávez, con domicilio en Avenida central S/N, Ribera de Ñuble, San Carlos.-

ACUERDO N° 1018/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400441, Julián Armando Pino Riquelme, con domicilio en Puelma N° 136, San Carlos.

ACUERDO N° 1019/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400447, a nombre de Manuel Temístocles Molina Valdebenito, con domicilio en Bilbao N° 211, San Carlos.-

ACUERDO N° 1020/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400451, a nombre de Adelina del Tránsito Robles Hermosilla, con domicilio en Población Nueva Esperanza, Cocharcas, San Carlos.-

ACUERDO N° 1021/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Club Social, Letra M, Rol N° 400453, a nombre de Cuerpo de Bomberos San Carlos (Representante legal Alejandro escamilla Yáñez), con domicilio en Vicuña Mackenna N° 450, Piso 2, San Carlos.-

ACUERDO N° 1022/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400457, a nombre de Claudio Orlando Belmar Belmar, con domicilio en El Raulí N° 649, Población 11 de Septiembre, San Carlos.-

ACUERDO N° 1023/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol

N° 400458, a nombre de Rogelio Cerda Muñoz y Otra, con domicilio en Chacabuco N° 1304, San Carlos.-

ACUERDO N° 1024/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Restaurant Diurno, Letra C, Rol N° 400460, a nombre de José Antonio Sáez Sandoval, con domicilio en Serrano N° 389, San Carlos.-

ACUERDO N° 1025/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400462, a nombre de Margarita Navarrete Hermosilla, con domicilio en Bilbao N° 998, San Carlos.-

ACUERDO N° 1026/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400464, a nombre de Juan Ortiz Labra, con domicilio en Lago Caburgua N° 527, San Carlos.-

ACUERDO N° 1027/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400465, a nombre de Fidel Rodolfo Caro Caro, con domicilio en Freire N° 040, San Carlos.-

ACUERDO N° 1028/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400466, a nombre de Rosa Alejandra Bello Fuentes, con domicilio en Diego Portales N° 747, San Carlos.-

ACUERDO N° 1029/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400467, a nombre de Fidelmira de la Rosa Candia Espinoza, con domicilio en Sargento Aldea N° 736, San Carlos.-

ACUERDO N° 1030/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400468, a nombre de Mirella del Carmen Rebolledo Godoy, con domicilio en Tomás Yávar 234, San Carlos.-

ACUERDO N° 1031/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Depósito de Bebidas Alcohólicas, Letra A, Rol N° 400469, a nombre de Sociedad Rucapulco Limitada (Representante legal Juan Luis Molina Zapata), con domicilio en General Venegas N° 943, San Carlos.-

ACUERDO N° 1032/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400470, a nombre de Elisa Ema Bravo Molina, con domicilio en Puelma N° 963, San Carlos.-

ACUERDO N° 1033/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400471, a nombre de Héctor San Martín San Martín, con domicilio en Gazmuri N° 1015, San Carlos.

ACUERDO N° 1034/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400474, a nombre de Mariela Andrea Quezada Godoy, con domicilio en Independencia N° 1132, San Carlos.-

ACUERDO N° 1035/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400475, a nombre de José Tomás Peñaloza Palominos, con domicilio en Matta N° 0751, San Carlos.-

ACUERDO N° 1036/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400476, a nombre de Botillería César Rodríguez E.I.R.L. (Representante legal César Rodríguez Palma), con domicilio en Las Rosas N° 0758, Villa campos del Poniente, San Carlos.-

ACUERDO N° 1037/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400479, a nombre de Raquel Ester López Zapata, con domicilio en El Abeto N° 1051, San Carlos.-

ACUERDO N° 1038/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400480, a nombre de Norma Eliana Torres Isla, con domicilio en Calle California N° 2, Villa Illinois, San Carlos.-

ACUERDO N° 1039/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400483, a nombre de Bernardita Ingrid Santos Sepúlveda, con domicilio en Vicuña Mackenna N° 350, San Carlos.-

ACUERDO N° 1040/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol

N° 400484, a nombre de María Merino San Martín, con domicilio en Michimalonco 115, población Araucanía, San Carlos.-

ACUERDO N° 1041/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400485, a nombre de Héctor Fernando Ortiz Acuña, con domicilio en Los Claveles N° 1172, San Carlos.-

ACUERDO N° 1042/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400490, a nombre de Pedro Caro Contreras, con domicilio en Comandante Rodrigo Fernández N° 0599, Villa Portal del Sur.-

ACUERDO N° 1043/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400491, a nombre de Supermercado El Galpón E.I.R.L. (Representante legal Jacqueline del Carmen Carrasco Sepúlveda), con domicilio en Población Nueva Esperanza S/N, San Carlos.-

ACUERDO N° 1044/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400492, a nombre de Botillería Los Tres Santos Limitada (Representante legal Daniel Alberto Medel Arias), con domicilio en Balmaceda N° 801, San Carlos.-

ACUERDO N° 1044/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400494, a nombre de Moisés Sepúlveda Acuña (Representante legal Ester Sepúlveda Acuña), con domicilio en El Torreón S/N, San Carlos.-

ACUERDO N° 1046/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Depósito de bebidas Alcohólicas, Letra A, Rol N° 400495, a nombre de Gloria del Carmen Tapia Gamonal, con domicilio en Tres Esquinas, San Carlos.-

ACUERDO N° 1047/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400497, a nombre de Patricia Soto Méndez, con domicilio en Riquelme N° 140, San Carlos.-

ACUERDO N° 1048/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400499, a nombre de Rolando León y Compañía Limitada, con domicilio en kilómetro 386 Ruta 5, San Carlos.

ACUERDO N° 1049/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Restaurant, Letra C, Rol N° 400500, a nombre de Rolando León B. y Compañía Limitada, con domicilio en Ruta 5 kilómetro 386, San Carlos.-

ACUERDO N° 1050/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400501, a nombre de Antonio Hernández Lobos, con domicilio en General Venegas N° 1260, San Carlos.-

ACUERDO N° 1051/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400502, a nombre de Iris Espinoza Millanca, con domicilio en La Araucaria N° 0142, San Carlos.-

ACUERDO N° 1052/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400503, a nombre de Alfonso Bravo Arce (Representante legal Lucinda Muñoz Zúñiga), con domicilio en Roble N° 432, San Carlos.-

ACUERDO N° 1053/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400505, a nombre de Margarita del Rosario Romero Ramírez, con domicilio en General Parra N° 384, San Carlos.-

ACUERDO N° 1054/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400508, a nombre de Carolina Andrea Vallejos Alarcón, con domicilio en Carrera N° 1219, San Carlos.-

ACUERDO N° 1055/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400510, a nombre de Eugenia Gómez Contreras, con domicilio en Freire N° 1163, San Carlos.-

ACUERDO N° 1056/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400511, a nombre de Fabiola Elizabeth Torres Zapata, con domicilio en J. del Pino N° 613, San Carlos.-

ACUERDO N° 1057/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400515, a nombre de Juan Carlos Aránguez Méndez, con domicilio en El Manzano N° 940, San Carlos.-

ACUERDO N° 1058/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400516, a nombre de Juan Ignacio Romero Muñoz, con domicilio en Felipe Camiroaga N° 127, Villa Portal del Sur, San Carlos.-

ACUERDO N° 1059/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400518, a nombre de José Victorino Ramírez Anríquez, con domicilio en Ossa N° 767, San Carlos.-

ACUERDO N° 1060/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400519, a nombre de Juan Carlos Muñoz Pino, con domicilio en Andequín N° 996, San Carlos.-

ACUERDO N° 1061/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Depósito de Bebidas Alcohólicas, Letra A, Rol N° 400526, a nombre de Camilo Ignacio Ortiz San Juan, con domicilio en Vicuña Mackenna N° 322, locales 2,3 y 4, San Carlos.-

ACUERDO N° 1062/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400529, a nombre de Rogelio Enrique cerda Muñoz, con domicilio en Brasil N° 710, San Carlos.-

ACUERDO N° 1063/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400530, a nombre de Carnes y Cecinas Pincheira Limitada (Representante legal Mireya Pincheira Guajardo), con domicilio en Serrano N° 455, San Carlos.-

ACUERDO N° 1064/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Envasadora y Distribuidora de Vinos y Licores, Letra J, Rol N° 400532, a nombre de Gloria del Carmen Tapia Gamonal, con domicilio en Vicuña Mackenna N° 1235, San Carlos.-

ACUERDO N° 1065/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400534, a nombre de Margarita Álamos Tapia, con domicilio en Tomás Yávar N° 621, San Carlos.-

ACUERDO N° 1066/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400535, a nombre de Sociedad Garrido y Garrido Limitada, con domicilio en Tomás Yávar N° 229, San Carlos.-

ACUERDO N° 1067/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400536, a nombre de Germán de la Cruz Labrín Ramírez, con domicilio en calle Víctor Tapia N° 17095, Cachapoal, San Carlos.-

ACUERDO N° 1068/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400537, a nombre de Rosa Lorena Mora Oyarce, con domicilio en pasaje La Estrella N° 0678, Villa Nueva Vida, San Carlos.-

ACUERDO N° 1069/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400543, a nombre de Fernando H. Gamonal Lillo, con domicilio en kilómetro 21 Ruta N-31, Cachapoal, San Carlos.-

ACUERDO N° 1070/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Minimercado, Letra H, Rol N° 400549, a nombre de Minimarket Francisco A. Sepúlveda E.I.R.L. (Representante legal Julia Saavedra Riquelme), con domicilio en Carrera N° 1395, San Carlos.-

ACUERDO N° 1071/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Restaurant Diurno, Letra C, Rol N° 400568, a nombre de Administradora de Ventas al Detalle Limitada (Representante legal Eduardo Donoso Crocco), con domicilio en Ruta 5 kilómetro N° 383,3, San Carlos.-

ACUERDO N° 1072/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Restaurant, Letra C, Rol N° 400569, a nombre de Víctor Daniel Rivas Herrera, con domicilio en Independencia N° 931, San Carlos.-

ACUERDO N° 1073/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Restaurant, Letra C, Rol N° 400570, a nombre de Héctor Manuel Romero Muñoz, con domicilio en el sector Los Naranjos, camino a La Ribera, kilómetro 13, San Carlos.-

ACUERDO N° 1074/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Restaurant, Letra C, Rol N°

400573, a nombre de Víctor Hugo Rodríguez Núñez, con domicilio en Ruta 5, kilómetro 367, Buli oriente, San Carlos.-

ACUERDO N° 1075/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Supermercado, Letra P, Rol N° 400576, a nombre de Comercial Cozar Limitada (Representante legal María del Rocío Cozar Hernández), con domicilio en Balmaceda N° 519, San Carlos.-

ACUERDO N° 1076/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Supermercado, Letra P, Rol N° 400578, a nombre de Abarrotes Económicos Limitada (Representante legal Pablo Nicolás Escobar Molina), con domicilio en Independencia N° 851, San Carlos.-

ACUERDO N° 1077/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Restaurant, Letra C, Rol N° 400579, a nombre de Leontina Flores Rodríguez, con domicilio en el kilómetro 21, Ruta N-31, Cachapoal, San Carlos.-

ACUERDO N° 1078/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Motel de Turismo, Letra I, Rol N° 400580, a nombre de José Idelgardo Santelices Sepúlveda (Representante legal Cecilia Zúñiga Sepúlveda), con domicilio en Santa Isabel S/N, San Carlos.-

ACUERDO N° 1079/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Restaurant, Letra C, Rol N° 400581, a nombre de Sara Elena Cerda Escobar, con domicilio en Roble N° 950, San Carlos.-

ACUERDO N° 1080/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Restaurant Diurno, Letra C, Rol N° 400588, a nombre de Irma Sepúlveda Contreras, con domicilio en Brasil N° 956, local 26 y 27, San Carlos.-

ACUERDO N° 1081/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Restaurant, Letra C, Rol N° 400591, a nombre de Xinmin Xiao, con domicilio en Vicuña Mackenna N° 633, San Carlos.-

ACUERDO N° 1082/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Restaurant de Turismo,

Letra I-4, Rol N° 400593, a nombre de Marcelo Arturo Acuña Morales, con domicilio en Ruta N-31, kilómetro 3,6, San Carlos.-

ACUERDO N° 1083/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Restaurant, Letra C, Rol N° 400595, a nombre David Eduardo Vivero Arriagada, con domicilio en Brasil N° 885, San Carlos.-

ACUERDO N° 1084/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Restaurant Diurno y Nocturno, Letra C1, Rol N° 400596, a nombre de Gloria del Carmen Tapia Gamonal, con domicilio en Vicuña Mackenna N° 1237, San Carlos.-

ACUERDO N° 1085/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Restaurant Diurno y Nocturno, Letra C1, Rol N° 400597, a nombre de Sociedad de Cafetería y Alimentación Berger Home Limitada (Representante legal Jennifer Álvarez Domínguez), con domicilio en Vicuña Mackenna N° 525, San Carlos.-

ACUERDO N° 1086/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Restaurant, Letra C, Rol N° 400599, a nombre de Jonathan Eliseo Sepúlveda Arias, con domicilio en Roble N° 573, San Carlos.-

ACUERDO N° 1087/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Restaurant Diurno y Nocturno, Letra C, Rol N° 400600, a nombre de Luis Humberto Villar Cisternas, con domicilio en Matta N° 454, San Carlos.-

ACUERDO N° 1088/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Restaurant, Letra C, Rol N° 400602, a nombre de Manuel Jara Torres, con domicilio en Chacabuco N° 998, San Carlos.-

ACUERDO N° 1089/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Motel, Letra B, Rol N° 400603, a nombre de Escelsa Agustina Jorquera Flores, con domicilio en camino a Monte Blanco, San Carlos.-

ACUERDO N° 1090/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Restaurant, Letra C, Rol N°

400607, a nombre de María Alejandra Venegas Damián, con domicilio en Brasil N° 645, San Carlos.-

ACUERDO N° 1091/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Restaurant, Letra C, Rol N° 400608, a nombre de Jéssica Ortiz González, con domicilio en Agua Buena, San Carlos.-

ACUERDO N° 1092/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Restaurant, Letra C, Rol N° 400610, a nombre de Carmen Gloria Vásquez Díaz, con domicilio en Independencia N° 860-B, San Carlos.-

ACUERDO N° 1093/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Restaurant, Letra C, Rol N° 400612, a nombre de Ángela Riquelme Vásquez, con domicilio en Chacabuco N° 580, San Carlos.-

ACUERDO N° 1094/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Restaurant, Letra C, Rol N° 400615, a nombre de Ana Sepúlveda Cortez, con domicilio en Balmaceda N° 394, San Carlos.-

ACUERDO N° 1095/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Restaurant, Letra C, Rol N° 400617, a nombre de Sociedad Rodríguez y Estela Limitada, con domicilio en Riquelme N° 504, San Carlos.-

ACUERDO N° 1096/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Restaurant Diurno y Nocturno, Letra C1, Rol N° 400619, a nombre de Solange Sepúlveda Sepúlveda, con domicilio en Vicuña Mackenna N° 798, San Carlos.-

ACUERDO N° 1097/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Restaurant, Letra C, Rol N° 400620, a nombre de Raúl Antonio Garrido Sandoval, con domicilio en Villa Las Américas S/n, San Carlos.-

ACUERDO N° 1098/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Restaurant, Letra C, Rol N° 400622, a nombre de Comercial Panino Limitada (Representante legal Héctor Hurtado Martínez), con domicilio en Balmaceda N° 449, San Carlos.-

ACUERDO N° 1099/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Motel de Turismo, Letra I-3, Rol N° 400624, a nombre de Rubén Sepúlveda Rojas, con domicilio en camino a Cape kilómetro 1, San Carlos.-

ACUERDO N° 1100/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Restaurant, Letra C, Rol N° 400625, a nombre de Jara Ceballos Ltda. (Representante Manuel Alejandro Jara Ceballos), con domicilio en Variante San Agustín N° 668, San Carlos.-

ACUERDO N° 1101/20.- Se acuerda aprobar la renovación para el Primer semestre de 2021, de la Patente de Restaurant, Letra C, Rol N° 400627, a nombre de Sake Sushi SPA (Representante legal Daniel Vizcarra Romero), con domicilio en 340, San Carlos.-

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS
SAN CARLOS, DICIEMBRE 22 DE 2020.-

ACUERDO N° 1102/20.- Se acuerda dejar sin efecto el Acuerdo N° 743 de concejo municipal de fecha 04 de noviembre de 2020, mediante el cual se aprueba en cambio de mutual a la cual se encuentra afiliada la Municipalidad de San Carlos; manteniéndose la actual afiliación a la Asociación Chilena de Seguridad (ACHS)

ACUERDO N° 1103/20.- Se acuerda aprobar un compromiso de aporte por obras adicionales al Proyecto de Pavimentación Participativa calle Bernardo O´Higgins PU 126, por un monto de 763 Unidades de Fomento

ACUERDO N° 1104/20.- Se acuerda aprobar la Nómina de Proyectos de Pavimentación Participativa Llamado N° 30, que se archiva al final del Acta y forma parte íntegra de ella y del presente acuerdo

ACUERDO N° 1105/20.- Se acuerda autorizar al señor Alcalde para suscribir el Convenio para la ejecución de los proyectos presentados al llamado N° 30 del Programa de Pavimentación Participativa y efectuar los aportes que correspondan de acuerdo al Reglamento del Programa

ACUERDO N° 1106/20.- Se acuerda autorizar al señor Alcalde para que firme carta compromiso para la postulación del Programa de Pavimentación Participativa 30° Llamado 2020

ACUERDO N° 1107/20.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al presupuesto vigente del SS.TT.: Salud:
ESTIMACION MAYORES INGRESOS:

SUBT.	ITEM	ASIG.	S. ASIG.	INGRESOS	AUMENTA MILES DE $
05				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
	03			De Otras Entidades Públicas	
		099		De Otras Entidades Públicas	19.001
				TOTAL AUMENTO	19.001

SUBT.	ITEM	ASIG.	S. ASIG.	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	
	09			Arriendos	
		999		Otros	
			002	Otros arriendos convenios con Salud	3.150
	11			Servicios Técnicos y Profesionales	
		999		Otros	15.389
	12			Otros gastos en bienes y servicios de consumo	
		999		Otros	462
				TOTAL AUMENTO	19.001

ACUERDO N° 1108/20.- Se acuerda otorgar una ayuda social por la suma de $ 665.000 a nombre de don Filemón Sandoval Venegas para financiar cirugía

ACUERDO N° 1109/20.- Se acuerda autorizar la presentación fuera de plazo de los antecedentes para renovar la patente de alcoholes Ventas al por menor Letra "H", Rol N° 400311 a nombre de don Víctor Zúñiga Pincheira, calle Independencia N° 799 San Carlos, para el primer semestre del año 2021

ACUERDO N° 1110/20.- Se acuerda rechazar las solicitudes de modificación de destino de subvenciones municipales otorgadas a las siguientes organizaciones sociales; Unión Comunal de Clubes Deportivos Asociación de Fútbol Rural, Unión Comunal de Clubes Deportivos Asociación de Fútbol Amateur, Comité de Apoyo Grupo Scout Mafeking, Agrupación T.G.D.; Agrupación Nachin Bakan; Club Deportivo San Carlos Baloncesto, Grupo de Acción Social todo por una Sonrisa

ACUERDO N° 1111/20.- Se acuerda declarar incobrables y castigar de la contabilidad las siguientes subvenciones municipales correspondientes al periodo 2004 a 2015 pendientes de rendición

ORGANIZACION	MONTO $	AÑO	MONTO $	AÑO
CENTRO ACCION SOCIAL Y CULTURAL LO BLANCO 2	100.000	2004		

AMPLIACION VIVIENDAS GRUPO JUNQUILLO	800.000	2006		
CENTRO CULTURAL Y SOCIAL LONCONAO	300.000	2008		
CENTRO DE PADRES Y APODERADOS COLEGIO CONCEPCION	300.000	2008		
CLUB DEPORTIVO UNION	350.000	2009		
COMITÉ PRO APERTURA PASO FRONTERIZO SALITRE-LUMABIA	300.000	2009		
CLUB ECUESTRE SOCIAL Y CULTURAL EL ESPUELAZO	480.000	2010		
CENTRO CULTURAL FOLCLORICO CANTA INSAMA	300.000	2011		
CENTRO DE ACCION SOCIAL MADRE TUTORA DE SAN CARLOS	200.000	2011		
CLUB DE BOXEO JORGE LILLO CONTRERAS	262.000	2012	500.000	2013
CLUB SOCIAL CULTURAL Y DEPORTIVO ESCUELA CACHAPOAL	300.000	2012		
CLUB DEPORTIVO REAL CONTACT	500.000	2012		
CENTRO DE PADRES Y APODERADOS LICEO POLITECNICO IGNACIO CARRERA PINTO	1.605.000	2012		
CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL GUERREROS CALAVERA SAN CARLOS	300.000	2013		
CENTRO JUVENIL VALLE HONDO	150.000	2013		
JUNTA DE VECINOS LLAHUIMAVIDA PONIENTE	200.000	2013		
JUNTA DE VECINOS NUEVA VIDA	281.100	2013		
CENTRO CULTURAL SOCIAL Y DEPORTIVO SOND OF WAY SAN CARLOS	250.000	2013		
AGRUPACION DE PADRES Y APODERADOS	500.000	2015		

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS
SAN CARLOS, DICIEMBRE 29 DE 2020.-

ACUERDO N° 1112/20.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto Municipal vigente:
POR TRASPASOS ENTRE GASTOS:

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.ÚB ASIG	SUB SUB ASIG	GASTOS	DISMINUYE MILES DE $
21	02	001	010	001	ASIGNACIÓN POR PÉRDIDA DE CAJA	1.028
					TOTAL	1.028

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG	SUB SUB ASIG	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
24	03	080	002	001	ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES DEL PUNILLA	910
21	02	004	005		TRABAJOS EXTRAORDINARIOS	118
					TOTAL	1.028

ACUERDO N° 1113/20.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto Municipal vigente:
POR TRASPASO ENTRE GASTOS

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG	SUB SUB ASIG	GASTOS	DISMINUYE MILES DE $
31	02	004	003	001	REPARACIÓN VEREDAS	43.209
					TOTAL	43.209

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG	SUB SUB ASIG	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
24	03	099	001	005	OTRAS TRANSFERENCIAS	43.209
					TOTAL	43.209

ACUERDO N° 1114/20.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto Municipal vigente:
RECONOCIMIENTO MAYORES INGRESOS:

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG	SUB SUB ASIG	INGRESOS	AUMENTA MILES DE $
03	02	001	002		DE BENEFICIO FONDO COMÚN MUNICIPAL	10.000
08	02	002	002		MULTA ART. 14 N° 6. LEY 18.695 DE BENEFICIO FONDO COMÚN	1.000
					TOTAL	11.000

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG	SUB SUB ASIG	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
24	03	090	001		APORTE AÑO VIGENTE	10.000
24	03	092	001		ART. 14 N° 6 LEY 19.695 TAG	1.000
					TOTAL	11.000

ACUERDO N° 1115/20.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto vigente del SS. TT.: Educación:
APORTE PAGO CAUSA COBRANZA LABORAL RIT C-8-2020:

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG	SUB SUB ASIG	INGRESOS	AUMENTA MILES DE $
115					INGRESOS	43.209
	05				Transferencias	43.209
		03			De Otras Entidades Públicas	43.209
			101		De la Municipalidad a Servicios Incorporados a su Gestión	43.209
				001	Aportes del Sostenedor	43.209
					TOTAL AUMENTO	43.209

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG	SUB SUB ASIG	GASTOS	AUMENTA MILES DE $
23					PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	43.209
	01				Prestaciones Previsionales	43.209
		004			Desahucios e Indemnizaciones	43.209
					TOTAL AUMENTO	43.209

ACUERDO N° 1116/20.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto vigente del SS.TT.: Educación:
REDISTRIBUCIÓN DE RECURSOS SUBTÍTULO 21:

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.A.	INGRESOS	AUMENTA MILES DE $
21				GASTOS EN PERSONAL	190.000
	01			Personal de Planta	168.000
		001		Sueldos y Sobresueldos	168.000
			001	Remuneración Básica Mínima Nacional	60.000
			019	Asignación de Responsabilidad	8.000
			046	Asignación de Experiencia	23.000
			999	Otras Asignaciones	77.000\|
	02			Personal a Contrata	22.000
		001		Sueldos y Sobresueldos	22.000
			002	Asignación de Antigüedad	22.000
				TOTAL AUMENTO	190.000

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.A.	GASTOS	DISMINUYE MILES DE $
21				GASTOS EN PERSONAL	190.000
	01			Personal de Planta	152.000
		001		Sueldos y Sobresueldos	152.000
			002	Asignación de Antigüedad	100.000
			004	Asignación de Zona	16.000
			047	Asignación de Tramo Desarrollo Profesional	18.000
			048	Asignación de Reconocimiento Concentración Alumnos Prioritarios	18.000
	02			Personal a Contrata	18.000
		001		Sueldos y Sobresueldos	18.000
			001	Remuneración Básica Mínima Nacional	18.000
	03			Otras Remuneraciones	20.000
		004		Remuneraciones Reguladas Código del Trabajo	20.000
			001	Remuneraciones Personal Depto. Educación	20.000
				TOTAL DISMINUCIÓN	190.000

ACUERDO N° 1117/20.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto vigente del SS.TT.: Salud:
POR TRASPASO DE FONDOS

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG	GASTOS	AUMENTA MILES DE $	DISMINUYE MILES DE $
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		
	04			Materiales de Uso o Consumo		
		999		Otros		
			003	Otros	0	8.489
	11			Servicios Técnicos y Profesionales		
		999		Otros		
			002	Otros Servicios Técnicos y Profesionales. Convenios de Salud	0	19.618
24				TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
	03			A Otras Entidades Públicas		
		099		A Otras Entidades Públicas	28.107	0
				TOTAL	28.107	28.107

ACUERDO N° 1118/20.- Se acuerda declarar incobrables y castigar de la contabilidad de la municipalidad de San Carlos, 246 Patentes Comerciales, cuya nómina se anexa al final de la presente acta y forma parte de la misma y del presente acuerdo

ACUERDO N° 1119/20.- Se acuerda aprobar que el Sr. Alcalde retire de la tabla de la presente Sesión el Punto N° 10 Informe Jurídico N° 192 de fecha 23.12.20 sobre propuesta de transacción judicial con doña Lorena Polanco González, quien prestó servicios en la Dirección de Desarrollo Comunitario y Departamento de Salud, hasta que se verifiquen todas las instancias previas necesarias para solicitar una transacción.

ACUERDO N° 1120/20.- Se acuerda aprobar el Programa de Administración Directa por la Mantención de Áreas Verdes Enero 2021, que en copia se acompaña al final de la presente acta y que forma parte de la misma y del presente acuerdo

ACUERDO N° 1121/20.- Se acuerda aprobar realización de reunión de la Comisión de Obras el día 05 de enero de 2021, a las 10:00 horas, para abordar el análisis sobre la mantención de áreas verdes, por administración directa y/o mediante licitación pública; con asistencia del Director de Obras, Director Daf, Secplan, Director de Control, Directora Jurídica y don Hernán Soto

ACUERDO N° 1122/20.- Se acuerda adjudicar la Licitación pública "Apoyo a la Inspección Técnica Construcción Polideportivo Municipal de San Carlos", ID N° 4024-24-LE20, al oferente Ingeniero Civil Sr. Jesús Vicente Mauricio Palma Pasigg, RUT N° 13.911.334-9, por un valor total de $ 36.050.000 impuestos incluidos y un plazo de ejecución de 14 meses.

HERNAN MILLAN ILLANES
Secretario Municipal